

Edita: Fondo Social Europeo
Proyecto Equal
Universitat Jaume I

Edició:

Alicia Gil Gómez y Gemma Escrig Gil

Consejo de Redacción:

Fundación Isonomía

Traducciones:

Valencià: Servei de Llengües i Terminologia
Universitat Jaume I

Consejo Científico Asesor:

Consol Aguilar, Adriana Bisquet, Pascuala Campos,
Ana Fuertes, María Huertas, Dolores Juliano, Carmen
Magallón, Carmen Mateu, Isabel Morant, Soledad
Murillo, Cristina Peri Rossi, Ana Rubio, Victoria Sau,
Julia Sevilla, Amelia Valcárcel, Teresa del Valle y
Teresa Vicent.

Asesora Técnica de la Edición:

Carme Pinyana i Garí

Diseño: Begoña Molina

Maquetación: Llar Digital

Fotomecánica e Impresión: Llar Digital

Corrección: Marta Renau Machavila

ISBN:

Depósito Legal:

Entidad Representante:

Universitat Jaume I de Castellón

Entidades Colaboradoras:

Red Igualdader:

En Andalucía: Asociación de Desarrollo Rural de
Sierra Mágina

En Asturias: Ceder Valle del Ese-Entrecabos

En Cataluña: Universitat Rovira i Virgili

En Extremadura: AIMPEI Extremadura

En Galicia: AVALIA Sociedad de Coordinación S.L.

En Comunidad de Madrid: Centro de estudios
Psicoanalíticos CEPYP-UNO

En Comunidad Foral de Navarra: Consorcio de
Desarrollo de Zona Media

En Comunidad Valenciana: Universitat Jaume I

FICHA CATALOGRÁFICA

MUJERES [recurs electrònic]:
las diferentes realidades II/[edición,
Alicia Gil Gómez, Gemma Escrig
Gil]. –Dades–[Madrid] : Fondo So-
cial Europeo; [Castelló de la Plana]
: Universitat Jaume I; [S.l.]: Proyecto
Equal Igualdader, D.L. 2007
(Año 2468 ; 19. Desarrollo
local igualitario)
Modalitat d'accés: World Wide
Web – Versió electrònica del mateix
títol en paper. –Bibliografía.
ISBN:
1. Dones-Treball. 2. Drets de
les dones. I. Gil Gómez, Alicia,
ed. II. Escrig Gil, Gemma, ed.. III.
Universitat Jaume I. Publicacions. IV.
Fons Social Europeu. V. Equal Igual-
dader (Projecte). VI. Sèrie.
331. 58-055.2
Disponible al web : [http://
isonomia.uji.es/html.php?file=docs/
spanish/publicaciones/index.php](http://isonomia.uji.es/html.php?file=docs/spanish/publicaciones/index.php)

En 1993, la OIT (Organización Internacional del Trabajo) hizo públicos los resultados de unos estudios realizados a nivel internacional, cuyo objetivo era determinar en cuánto tiempo la igualdad de las mujeres en el ámbito del empleo iba a ser plena, llegando a la conclusión de que faltaban 475 años. Esta cifra, sumada al año en que se hicieron públicos estos estudios, daba como resultado el año 2468.

Esta fecha emblemática permitía, por una parte, hacer un guiño al tiempo y, por otra, impulsar medidas destinadas a adelantar el acontecimiento. Así mismo, señalaba la meta a conseguir en el marco de las Iniciativas Comunitarias de Empleo, impulsadas por el FSE: la desegregación total por sexos del mercado de trabajo. Por último, permitía un posicionamiento crítico ante una situación de discriminación de orden mundial.

Por todo ello, decidimos nombrar, la colección «**Año 2468**», a través de la cual han sido publicados los resultados de los distintos proyectos, relacionados con la igualdad de oportunidades y el empleo.

Alicia Gil Gómez
Coordinadora General
Proyecto Equal Igualdader

In memoriam

Olaya Castells

ÍNDICE

Prólogo.....	9
Indagación Territorial As Neves	
Avalia Grupo de Coordinación.....	15
Hacia un modelo de desarrollo local igualitario.	
Indagación del municipio de Fuenlabrada	
CEPYP-UNO	59
Diagnóstico de la situación en la zona Media de Navarra	
Consorcio de Desarrollo de la Zona Media	115
Diagnóstico de la situación en Castellón	
Fundación <i>Isonomía</i>	195

PRÓLOGO

El camino hacia la igualdad se ha visto jalonado a lo largo de la historia por diversos avances y retrocesos que no siempre han redundado en una mejora de la calidad y condiciones de vida de las mujeres, pues la introducción de reivindicaciones y la lucha por la consecución de derechos necesita de la actuación desde diferentes ámbitos. En los últimos veinticinco años España ha asistido a la aplicación constante y ascendente de políticas de igualdad, herederas de las reivindicaciones populares y de las investigaciones científicas producidas por el feminismo que, de este modo, se han introducido en la agenda pública. Sin embargo, esta preocupación por reducir los desequilibrios entre los sexos no siempre ha encontrado la fórmula más adecuada para los objetivos perseguidos, por lo que podemos afirmar que nos encontramos en un proceso continuo de “prueba y ensayo”.

Afortunadamente, la segunda mitad del siglo XX ha ofrecido a las mujeres la posibilidad de romper el círculo de aislamiento tradicional para crear redes de información, comunicación e intercambio y para desarrollar un trabajo en común. Los organismos internacionales, europeos y nacionales han favorecido la igualdad a través de herramientas y mecanismos para la acción política. Sabemos que sólo tratando de manera desigual a quienes se encuentran en una situación de desigualdad podremos verdaderamente influir sobre la modificación de las conductas y la equiparación de las oportunidades. Este es el propósito de la iniciativa comunitaria EQUAL, promovida por el Fondo Social Europeo, cuyo objetivo es la lucha contra todas las formas de discriminación y desigualdad que se producen en el mercado de trabajo, en particular las basadas en el sexo, la raza, el origen étnico, las creencias o la edad y en cuyo marco se incluye el presente volumen.

Al amparo de esta iniciativa comunitaria se están desarrollando proyectos de gran interés y relevancia para la promoción de la igualdad, al tiempo que se fomentan el contacto y la relación entre una multitud de entidades, instituciones y organizaciones de toda Europa a través de los acuerdos transnacionales, que multiplican la creación de redes y el establecimiento de lazos de cooperación. El proyecto plurirregional EQUAL IGUALDADER se encamina en esta dirección aunando las voluntades de diferentes regiones, poniendo en común logros y desaciertos y mejorando la calidad de vida de las mujeres y la del entorno, consecuencia directa de la intervención en materia de igualdad.

La Conferencia Mundial de Beijing en 1995 marcó un punto de inflexión en el mencionado proceso de prueba y ensayo y las mujeres regresamos a nuestras casas con el mandato de

introducir la perspectiva de género en las estrategias, las medidas y las acciones políticas en nuestros países. Las reflexiones de las conferencias mundiales de las mujeres necesitan un tiempo para trasladarse a la práctica diaria, pero acaban calando, y prueba de ello es el ya familiar término "mainstreaming de género". El proyecto EQUAL IGUALDADER es un claro ejemplo de ello, por lo que aprovecho la oportunidad que me han dado en este prólogo para felicitar a las entidades miembro por el diseño de esta iniciativa y su exitosa puesta en marcha.

El presente volumen es el resultado de cuatro investigaciones llevadas a cabo por la Fundación Isonomía en las comarcas de La Plana Baixa, L'Alt Millars y L'Alt Palància (Castellón), por Avalia Grupo de Coordinación S.L. en el ámbito territorial de As Neves en la provincia de Pontevedra (Galicia), por el Centro de Trabajo Psicoanalítico CEPYP-UNO en el municipio de Fuenlabrada (Madrid) y por un equipo multidisciplinar coordinado por Cristina Bayona y Sara Ibarrola en la Zona Media de Navarra (Navarra), territorios todos ellos miembros de la RED IGUALDADER.

La actuación en igualdad que se está desarrollando en las zonas rurales y en las periferias urbanas no está obteniendo los resultados esperados, lo que plantea la necesidad de una intervención diferente. Un primer paso sería, tal como se ha hecho en las zonas de referencia, la elaboración de diagnósticos, cuya novedad y completo acierto radican en el propio diseño, metodología y contenidos, aspectos todos ellos trabajados desde la óptica del mainstreaming de género. La perspectiva de Desarrollo Local Igualitario (DLI) que aquí se sigue parte no sólo de que el desarrollo viene de la mano de las personas, sino de que esas personas son hombres y mujeres cuyas realidades no son equivalentes.

Desde el punto de vista de la metodología cuantitativa, en el presente volumen se ofrecen los datos desagregados por sexos, adelantándose así a lo indicado en el artículo 20 de la L.O. 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres como parte primordial para integrar de modo efectivo la perspectiva de género. La dificultad encontrada por las autoras para conseguir estos datos nos reafirma en la necesidad de su implantación a través de la ley y ratifica uno de los objetivos que se me encomendaron cuando asumí la dirección de la Unidad de Mujeres y Ciencia (UMYC) adscrita al Ministerio de Educación y Ciencia, como paso necesario para que las instituciones especifiquen la posición de las mujeres en cada campo. En cuanto a la metodología cualitativa, se ha trabajado con las personas responsables de la puesta en práctica de este DLI, se han escuchado sus opiniones, aportaciones y sugerencias y con ellas se ha elaborado un mapa cercano a la realidad sobre la que se quiere actuar. En los contenidos se refleja claramente el trabajo desde el punto de vista de la igualdad con la introducción de temas presentes en la vida las mujeres (los cuidados para la vida, la conciliación,

la participación social o el nivel de empoderamiento) que no son tenidos en cuenta por estudios o investigaciones sin perspectiva de género.

No adelantaré en este prólogo los resultados de los diagnósticos, pues cada persona debe tener el placer y la oportunidad de ahondar en su lectura y búsqueda de datos e información. Quisiera, no obstante, poner de manifiesto que se ha conseguido un doble objetivo, por un lado, el perseguido por el propio trabajo y, por otro, y de manera indirecta, la difusión en los distintos territorios de un modo de trabajo y una preocupación por las mujeres que facilitará la intervención futura, ya que se ha logrado que los agentes implicados obtengan un amplio conocimiento sobre este tema.

Solo me resta aplaudir la iniciativa y el resultado, y animar a los miembros de la RED IGUALDADER a continuar con su trabajo para que los cambios y logros que se produzcan en sus ámbitos de actuación nos sirvan como ejemplo y buena práctica para el desarrollo y la mejora social.

Capitolina Díaz Martínez
Directora de la UMYC (Unidad de Mujeres y Ciencia)
Ministerio de Educación y Ciencia

PRÒLEG

El camí cap a la igualtat s'ha vist jalonat al llarg de la història per diversos avanços i retrocessos que no sempre han redundat en una millora de la qualitat i condicions de vida de les dones, perquè la introducció de reivindicacions i la lluita per la consecució de drets necessita l'actuació des de diferents àmbits. En els últims vinti-cinc anys, Espanya ha assistit a l'aplicació constant i ascendent de polítiques d'igualtat, hereves de les reivindicacions populars i de les investigacions científiques produïdes pel feminisme que, d'aquesta manera, s'han introduït en l'agenda pública. No obstant, aquesta preocupació per reduir els desequilibris entre els sexes no sempre ha trobat la fórmula més adequada per als objectius perseguits, per la qual cosa podem afirmar que ens trobem en un procés continu de "prova i assaig".

Afortunadament, la segona mitat del segle XX ha oferit a les dones la possibilitat de trencar el cercle d'aïllament tradicional per a crear xarxes d'informació, comunicació i intercanvi i per a desenvolupar un treball en comú. Els organismes internacionals, europeus i nacionals han afavorit la igualtat a través d'eines i mecanismes per a l'acció política. Sabem que només tractant de manera desigual els qui es troben en una situació de desigualtat podrem veritablement influir sobre la modificació de les conductes i l'equiparació de les oportunitats. Aquest és el propòsit de la iniciativa comunitària EQUAL, promoguda pel Fons Social Europeu, l'objectiu del qual és la lluita contra totes les formes de discriminació i desigualtat que es produeixen en el mercat de treball, en particular les basades en el sexe, la raça, l'origen ètnic, les creences o l'edat i en el marc de les quals s'inclou el present volum.

A l'empara d'aquesta iniciativa comunitària s'estan desenvolupant projectes de gran interès i rellevància per a la promoció de la igualtat, alhora que es fomenten el contacte i la relació entre una multitud d'entitats, institucions i organitzacions de tot Europa a través dels acords transnacionals, que multipliquen la creació de xarxes i l'establiment de llaços de cooperació. El Projecte plurirregional EQUAL IGUALDADER s'encamina en aquesta direcció unint les voluntats de diferents regions, posant en comú èxits i desencerts i millorant la qualitat de vida de les dones i la de l'entorn, conseqüència directa de la intervenció en matèria d'igualtat.

La Conferència Mundial de Beijing el 1995 va marcar un punt d'inflexió en el mencionat procés de prova i assaig i les dones tornem a les nostres cases amb el mandat d'introduir la perspectiva de gènere en les estratègies, les mesures i les accions polítiques en els nostres països. Les reflexions de les conferències mundials de les dones necessiten un temps per a traslladar-se a la pràctica diària, però acaben calant, i prova d'això és el ja familiar terme

“mainstreaming de gènere”. El Projecte EQUAL IGUALDADER és un clar exemple d’això, per la qual cosa aprofite l’oportunitat que m’han donat en aquest pròleg per a felicitar les entitats membres pel disseny d’aquesta iniciativa i la seua reeixida posada en marxa.

El present volum és el resultat de quatre investigacions dutes a terme per la Fundació Iso-nomia en les comarques de la Plana Baixa, l’Alt Millars i l’Alt Palància (Castelló), per Avalia Grupo de Coordinación, S.L. en l’àmbit territorial d’As Neves a la província de Pontevedra (Galícia), pel Centre de Treball Psicoanalític CEPYP-UNO en el municipi de Fuenlabrada (Madrid) i per un equip multidisciplinari coordinat per Cristina Bayona i Sara Ibarrola a la Zona Mitjana de Navarra (Navarra), territoris tots ells membres de la XARXA IGUALDADER.

L’actuació en igualtat que s’està desenvolupant en les zones rurals i en les perifèries urbanes no està obtenint els resultats esperats, la qual cosa planteja la necessitat d’una intervenció diferent. Un primer pas seria, tal com s’ha fet en les zones de referència, l’elaboració de diagnòstics, la novetat i complet encert de les quals radica en el propi disseny, metodologia i continguts, aspectes tots ells treballats des de l’òptica del mainstreaming de gènere. La perspectiva de Desenvolupament Local Igualitari (DLI) que ací se segueix parteix no sols del fet que el desenvolupament ve de la mà de les persones, sinó que aquestes persones són homes i dones les realitats dels quals no són equivalents.

Des del punt de vista de la metodologia quantitativa, en aquest volum s’oferixen les dades desagregades per sexes, avançant-se així a allò que s’ha indicat en l’article 20 de la L.O. 3/2007 per a la igualtat efectiva de dones i homes com a part primordial per a integrar de mode efectiu la perspectiva de gènere. La dificultat trobada per les autores per a aconseguir aquestes dades ens reafirma en la necessitat de la seua implantació a través de la llei i ratifica un dels objectius que se’m van encomanar quan vaig assumir la direcció de la Unitat de Dones i Ciència (UMYC) adscrita al Ministeri d’Educació i Ciència, com a pas necessari perquè les institucions especifiquen la posició de les dones en cada camp. Quant a la metodologia qualitativa, s’ha treballat amb les persones responsables de la posada en pràctica d’aquest DLI, s’han escoltat les seues opinions, aportacions i suggeriments i amb elles s’ha elaborat un mapa pròxim a la realitat sobre la qual es vol actuar. En els continguts es reflecteix clarament el treball des del punt de vista de la igualtat amb la introducció de temes presents en la vida les dones (les cures per a la vida, la conciliació, la participació social o el nivell d’apoderament) que no són tinguts en compte per estudis o investigacions sense perspectiva de gènere.

No avançaré en este pròleg els resultats dels diagnòstics, perquè cada persona ha de tindre el plaer i l’oportunitat d’aprofundir en la seua lectura i cerca de dades i informació. Voldria, no obstant, posar de manifest que s’ha aconseguit un doble objectiu, d’una banda, el perseguit

pel mateix treball i, d'altra banda, i de manera indirecta, la difusió en els distints territoris d'una forma de treball i una preocupació per les dones que facilitarà la intervenció futura, ja que s'ha aconseguit que els agents implicats obtinguen un ampli coneixement sobre aquest tema.

Només em resta aplaudir la iniciativa i el resultat, i animar els membres de la XARXA IGUALDADER a continuar amb el seu treball perquè els canvis i èxits que es produïsquen en els seus àmbits d'actuació ens servisquen com a exemple i bona pràctica per al desenvolupament i la millora social.

Capitolina Díaz Martínez
Directora de la UMYC (Unitat de Dones i Ciència)
Ministeri d'Educació i Ciència

INDAGACIÓN TERRITORIAL AS NEVES

Diseño de la investigación:
Red Igualdader

Elaboración:
Avalia Grupo de Coordinación, S.L.

Coordinadora de la indagación:
Rosa Faraldo Rivas

Trabajo de campo:
Victoria Collazo Fernández

INDAGACIÓN TERRITORIAL AS NEVES

Avalia Grupo de Coordinación

INTRODUCCIÓN

17

Para poder intervenir en un territorio hay que conocerlo, y en la medida que indagamos en él, que contactamos y establecemos relación con su población para aproximarnos a su realidad, estamos interviniendo. Desde esta premisa, el documento que presentamos a continuación es el resultado de un proceso de investigación llevado a cabo en el territorio de As Neves. Para poder llevar a cabo esta indagación recogimos datos estadísticos, nos entrevistamos con las y los agentes clave de la zona, entablamos relación con las mujeres y hombres del territorio y de esta forma diseminamos el proyecto que estamos llevando a cabo, incidiendo en la invisibilidad de los núcleos rurales y más específicamente de la población femenina que los componen. Esto nos lleva a concluir que la indagación supone un resultado en sí mismo y un instrumento de trabajo cuando se realiza teniendo en cuenta a la población que se indaga, por lo cual uno de nuestros objetivos es difundirla para facilitar el trabajo de las organizaciones, instituciones y personas que se encuentren en disposición de incidir en el territorio.

Esta indagación se realiza en el marco del Proyecto Equal Igualdader, proyecto plurirregional, adscrito a la Iniciativa Comunitaria Equal cofinanciada por el Fondo Social Europeo. El proyecto Equal Igualdader se inscribe en el eje 4 *"Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres"*, en el área temática *"Reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo"*, siendo el objetivo general del proyecto reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres en los ámbitos doméstico, privado y público

Avalia Grupo de Coordinación, S.L. promueve este proyecto en el ámbito territorial de As Neves con la participación de las Comunidades de Montes de Liñares, Tortoreos y Vide. Avalia es una pequeña empresa formada por mujeres expertas en la intervención social desde una perspectiva de género que desarrolla su actividad en la Comunidad Autónoma Gallega en los ámbitos de formación y gestión de proyectos en torno a la Igualdad de Oportunidades. Las Comunidades de Montes son entidades de gran arraigo histórico y social en el territorio que, compuestas por las vecinas y vecinos de cada parroquia, gestionan los montes de man común desde un funcionamiento democrático y asambleario que fortalece la cohesión social y ayuda a mejorar las condiciones de vida de la Parroquia.

En el ámbito del Estado Español la Red Igualdader es la responsable de desarrollar el proyecto en su totalidad y está integrada, además de por Avalia Grupo de Coordinación, por las entidades promotoras del proyecto en cada territorio: ADR Sierra Mágina (Andalucía), Ceder Valle del Ese –Entrecabos (Asturias), Universitat Rovira i Virgili (Catalunya), AIMPEI (Extremadura), CEPYP – UNO (Madrid), Consorcio de Desarrollo Zona Media (Navarra) y la Universitat Jaume I (Comunidad Valenciana), que es la entidad pública representante del proyecto.

2. OBJETIVOS

El objetivo general de esta indagación es:

- Conocer los desequilibrios existentes entre hombres y mujeres de la zona en el ámbito doméstico, privado y público.

Los objetivos específicos son:

- Ofrecer un panorama general en el que se describan las potencialidades, debilidades, necesidades y recursos del territorio.
- Analizar la situación diferencial de mujeres y hombres en relación a aspectos demográficos, económicos, laborales y educativos.
- Crear un documento de trabajo que permita intervenir en el territorio desde criterios adecuados a la realidad.

3. METODOLOGÍA

La metodología empleada es cuantitativa y cualitativa. Esta elección viene determinada por el interés de recoger datos que se puedan cuantificar y comparar, y por el interés de obtener información que nos permita ampliar la información y profundizar en aspectos centrados en el discurso de las personas que pertenecen al territorio.

Teniendo en cuenta la elección metodológica, realizamos la indagación a partir de los siguientes datos secundarios y primarios:

1. Datos Secundarios:

Obtenidos a partir del análisis documental selectivo de los datos procedentes de:

- Instituto Galego de Estadística.
- Instituto Nacional de Estadística.
- Consellería de Educación e Ordenación Universitaria. Xunta de Galicia.
- Consellería de Sanidade. Xunta de Galicia.
- Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible. Xunta de Galicia.
- Consellería de Traballo. Xunta de Galicia.
- IDEGA (Instituto Universitario de Estudos e Desenvolvemento de Galicia). Universidade de Santiago de Compostela.
- CES de Galicia (Consello Económico e Social de Galicia).

2. Datos Primarios:

a) Obtenidos a través de la realización de cuestionarios en los que se recogieron datos de tipo cuantitativo y cualitativo sobre el área de trabajo de los agentes claves de la zona:

- Ayuntamiento de As Neves: 5 cuestionarios administrados a personal técnico (Técnica Local de Empleo, Secretaria, Técnica responsable de Urbanismo y Trabajadora Social).
- Centros Educativos: 4 cuestionarios administrados a la dirección de los Centros (Directora del IES Pazo da Mercé, Directora de la EFA A Cancela, Directora del CEIP Marquesa Pazo da Mercé y Directora del CEIP de Vide).
- Comunidades de Montes: 3 cuestionarios administrados a los presidentes de las Comunidades (Comunidad de Montes de Liñares, Comunidad de Montes de Tortoreos, Comunidad de Montes de Vide).

b) Obtenidos a través de la realización de entrevistas abiertas a los grupos de mujeres que participaron en las actividades de difusión y sensibilización programadas en la zona (romerías y talleres).

4. ÁREAS DE INDAGACIÓN

4.1 EL ENTORNO

El municipio de As Neves está **situado** al sur de la provincia de Pontevedra formando parte de la Comarca del Condado. Posee un marcado carácter fronterizo debido a su situación limítrofe con Portugal a través del río Miño.

Este municipio tiene una superficie de 65,30 Kilómetros cuadrados, superficie sensiblemente inferior a la media gallega y un poco mayor que la media de los municipios de la provincia. La densidad es de 68 habitantes por Kilómetro cuadrado, una densidad muy por debajo de la media de las localidades que componen la provincia de Pontevedra (203). En el año 2004 contaba con una población de 4.440 habitantes (51% de mujeres y 49% de hombres) distribuidos en 13 parroquias.

As Neves limita al Norte con el Ayuntamiento de A Cañiza y Ponteareas, al Sur con Portugal, al Este con Salvaterra do Miño y al Oeste con el Ayuntamiento de Arbo.

En relación a su **orografía**, en este municipio se encuentran alturas que oscilan entre los 90 m del río Miño y los 1.000 m de altura de la parroquia de Cerdeira. La estructura del relieve está claramente marcada por un lado por los montes de la Paradanta, Lombo de Arnelas, Chan de Padrón, Lombo do Coto Branco y Coto da Moza en el extremo Nororiental y por otro, por la elevación piramidal del monte San Nomedio que se configura como una dorsal encadenada de cumbres que van descendiendo hasta Chan de Borillo y el Coto de San Xoán y desde allí hasta el Miño, cruzando el municipio de Norte a Sur desde los 700 a los 200 metros. Aquí el río Miño se manifiesta con una apertura del valle, con disminución de las pendientes y agrandándose las riberas aluviales. Esto sucede en el último tramo del Río Termes y en mayor medida en la Parroquia de Liñares, limítrofe con el Ayuntamiento de Salvaterra.

La estructura del municipio mantiene las características generales del País Gallego: predominancia de rocas arcaicas y paleozoicas y abundancia de los granitos y sus alteraciones; por otra parte, los suelos del municipio tienen un alto componente fundamentalmente de arenas y, en menor medidas de arcillas y limos.

En cuanto a la **hidrología**, el río Miño es el elemento vertebrador desde el punto de vista territorial. El tramo que discurre en las riberas de As Neves se encuentra en el ámbito geográfico que va desde el encuentro con el Avia y Arroya, hasta su desembocadura en el Atlántico. Dentro de este marco geográfico es en As Neves donde las riberas del Miño comienzan a dilatarse, cambiando su configuración de río encajonado, ampliándose el perfil y apareciendo otro

tipo de vinculación con el río, que recoge todas las vertientes existentes. Otros ríos que recorren la zona son el Uma, Regueira, Xuliana y fundamentalmente el Termes que es una subcuenca del Miño y llega a ocupar un 30% del municipio.

En referencia a la **climatología**, ésta es de carácter Atlántico, con la singularidad de la influencia regularizadora de la cuenca del Miño, el clima se puede definir como suave, húmedo y lluvioso con algunas nieblas ocasionales debido a la presencia del río.

La **vegetación**, en cuanto a especies autóctonas, se encuentra fundamentalmente en manchas aisladas, coincidiendo con las riberas de ríos y arroyos. En las cotas más bajas aparecen alisos, sauces blancos, mimbreras. La vegetación menor en estas zonas se compone de zarzas y tojos. A medida que vamos ascendiendo aumentan los ejemplares de abedules y aparecen castaños, también tojos y retama e incrementando la altura, aumenta el número de robles y disminuye el de castaños, que desaparecen a partir de los 750 m.

La **fauna** predominante terrestre se compone de conejos, perdices, liebres, zorros..., la piscícola se centra en las principales riquezas del Miño: la lamprea, el reo, el salmón y las truchas.

El Municipio de As Neves está incluido en la red de espacios protegidos a escala de la Unión Europea, más específicamente en la **Rede Natura 2000 - Baixo Miño**. Ésta tiene una superficie de 2.871 Ha. y está ubicada en la desembocadura del río Miño situada en la frontera entre España y Portugal. Desembocadura que durante el período invernal alberga gran número de aves acuáticas y cuenta con importantes poblaciones de peces, entre las que destaca el salmón y la lamprea.

Las características hidrológicas y piscícolas de la zona determinan una de las actividades más arraigadas y ancestrales de la zona: **la pesca de la lamprea** (actividad fundamentalmente masculina).

Para la captura de la lamprea se utilizan las PESQUEIRAS o PESCOS un tipo singular de construcción a base de piedras que apoyadas en las riberas del río atrapan la lamprea, pudiendo llegar a levantar de la ribera del río 3 metros sobre el suelo para alcanzar un largo de 5 metros.

Sobre su existencia se recoge testimonio en la Edad Media y más tarde en la Edad Moderna, referenciado el número de pesqueiras existentes en el río Miño a su paso por la comarca del Condado, así como los beneficios conseguidos por sus titulares. Además en la Villa de Arbo existen documentos del siglo XVIII denominados "tabalas", en los que se fija el registro de la propiedad de las pesqueiras, los días de pesca, la forma de las redes, cómo armarlas e incluso la técnica de construcción de los pescos.

Históricamente su propiedad no es individual, sino que poseen un régimen de multipropiedad y su gobierno corresponde, como en todos los barcos, a un patrón, que administra a

través de horarios, la explotación de los pescos entre los marineros, –nombre que reciben los demás dueños y usuarios–.

As pesqueiras del río Miño llevan siglos ayudando a los pescadores a pescar lampreas, salmones y sábalos. El número de capturas fue descendiendo en las últimas décadas, tal y como ya apuntaba Eliseo Alonso en la década de 1980, quien se refería al Miño como un vivero natural camino del exterminio. La contaminación de las aguas, la sobrepesca, las areneras y los embalses son los causantes de este descenso. El número de pesqueiras en producción en el Miño fue disminuyendo progresivamente en los últimos años, pasando de los 700 ejemplares útiles en el año 1963 a los 450 del año 2004 (243 en la margen gallega, de los que sólo se utilizan la mitad).

4.2 POBLACIÓN

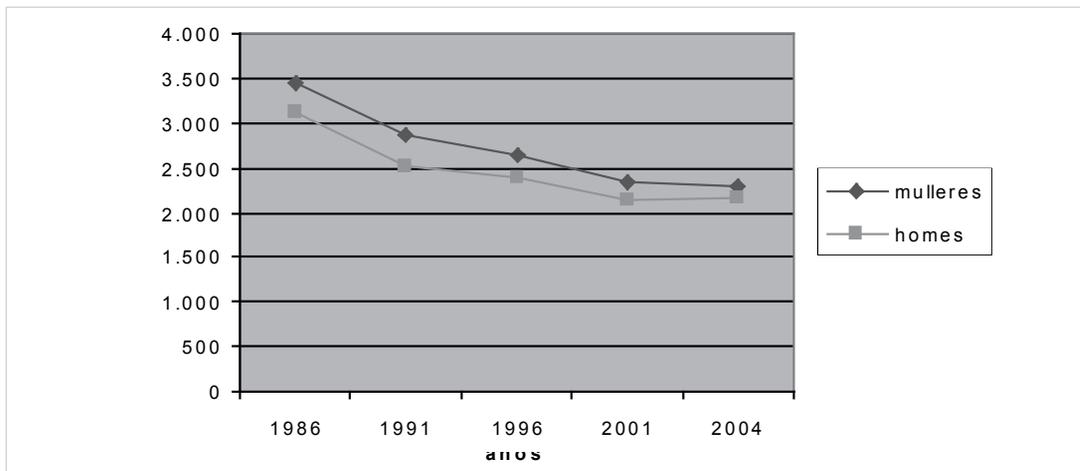
Para poder analizar e indagar en un territorio es imprescindible conocer el comportamiento demográfico de su población. Sabemos de la realidad diferencial de hombres y mujeres en cualquier sociedad y cultura, de sus diferentes experiencias de vida, necesidades y expectativas, por lo que a través de la descripción de la situación demográfica de nuestro territorio intentaremos describir la situación global desde una perspectiva de género.

En la T-1 observamos la evolución de la población de la zona del año 1986 al año 2004. En cuanto a la población total observamos una acusada reducción en los últimos 18 años –un 32% desde el año 1986 hasta el 2004– lo que indica una marcada despoblación de la zona. Atendiendo a la evolución de la población de mujeres y de hombres observamos que en el último año de referencia cambian las tendencias de años anteriores: una mayor pérdida de población masculina respecto a la femenina. En el año 2004 pierde peso la población femenina y lo gana la masculina, disminuyendo un 2% la población de mujeres y aumentando un 1% la de varones. Este fenómeno supone que la pérdida de población absoluta del último año se debe a la pérdida de mujeres y no a la de hombres.

T-1. Evolución de la Población de As Neves (1986-2004)

	Mujeres	Hombres	TOTAL
Año 1986	3.443	3.108	6.551
Año 1991	2.857	2.514	5.371
Año 1996	2.653	2.380	5.033
Año 2001	2.339	2.139	4.478
Año 2004	2.284	2.156	4.440

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE (Instituto Nacional de Estadística)

G-1. Evolución de la Población de As Neves (1986-2004)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE (Instituto Nacional de Estadística)

En el gráfico G-1 podemos observar gráficamente que la mayor pérdida de población total ocurre entre el año 1986 y el 2001 y que a partir de ese año comienza un descenso más moderado. Sin embargo, en lo referente al comportamiento diferencial de la población observamos como paulatinamente se va acercando la población de mujeres a la de hombres. En el año 1986 había un 52,5% de mujeres y un 47,5% de varones, en la actualidad hay un 51,4% de mujeres y un 48,6% de hombres, habrá que observar el comportamiento demográfico de los próximos años para comprobar la existencia de una tendencia hacia una mayor despoblación femenina.

Para poder entender correctamente la dinámica y el comportamiento de las personas que componen un territorio hay que acudir a la pirámide de la población del mismo. La pirámide refleja en su forma la historia demográfica de una población mostrando los acontecimientos de las generaciones vivas. Dependiendo de su forma puede dar una visión general de la juventud, madurez o vejez de una población, y por lo tanto obtener consecuencias sociales de ello.

En las siguientes pirámides de la población de As Neves se observa una evolución hacia una población marcadamente envejecida donde cada vez más se estrecha la base y se ensancha la cima, hecho más marcadamente acusado cuando observamos a la población femenina.

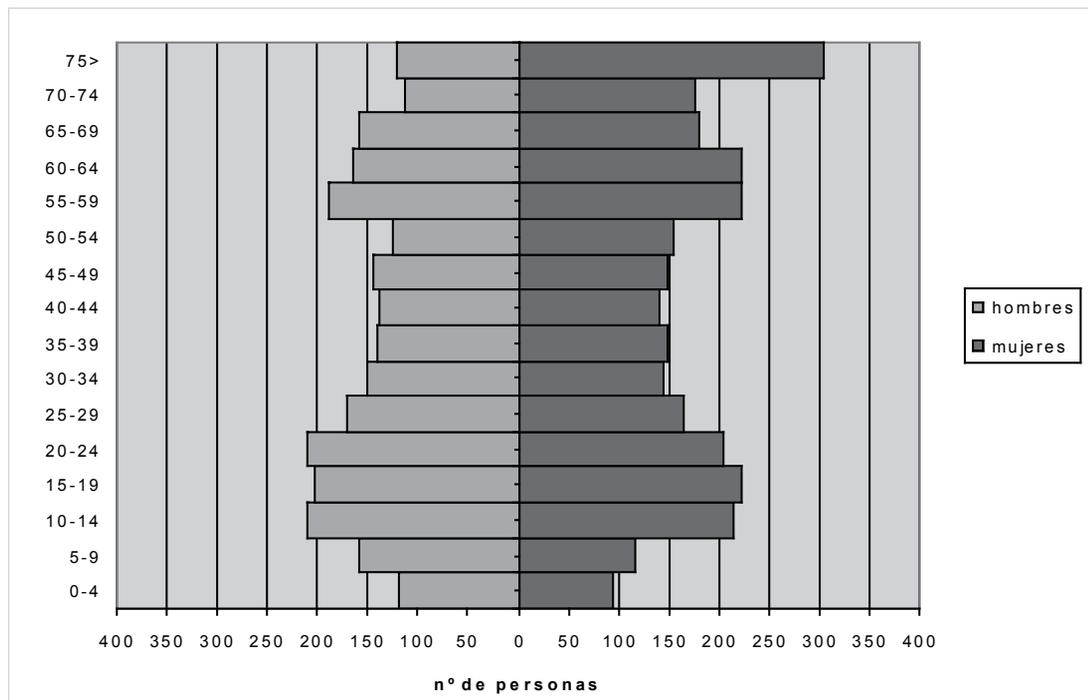
Las pirámides de la población (G-2, G-3, G-4 y G-5) reflejan un elevado envejecimiento demográfico debido a la combinación de varios factores: un paulatino descenso de la mortalidad (T-3), unido a un descenso de la natalidad (T-2), y saldos migratorios en general negativos

(T-5). Respecto a los movimientos migratorios no contamos con datos cuantitativos distribuidos por edades y sexos, pero conocemos que las migraciones no suelen producirse a todas las edades por igual, de hecho en nuestro territorio se concentran por una parte en jóvenes que buscan trabajo (emigración), y en edades mayores que vuelven a su lugar de nacimiento tras la jubilación (inmigración), hecho que se produce en toda Galicia y se conoce como “emigrantes retornados”. De esta manera, y al contar con un saldo migratorio negativo, se reducen las pirámides por la base, debido al éxodo de población en edad reproductiva y a la baja natalidad. Por otra parte, el fuerte ensanchamiento de la cima de las pirámides se debe a la reducción en las tasas de mortalidad y a una inmigración selectiva.

En el caso de la población femenina a estos hechos hay que sumar la elevada longevidad de las mujeres de la zona. En el año 2004 la población de mujeres mayores de 75 años casi duplica la de varones de la misma edad, llegando a doblar cualquier cohorte generacional de mujeres.

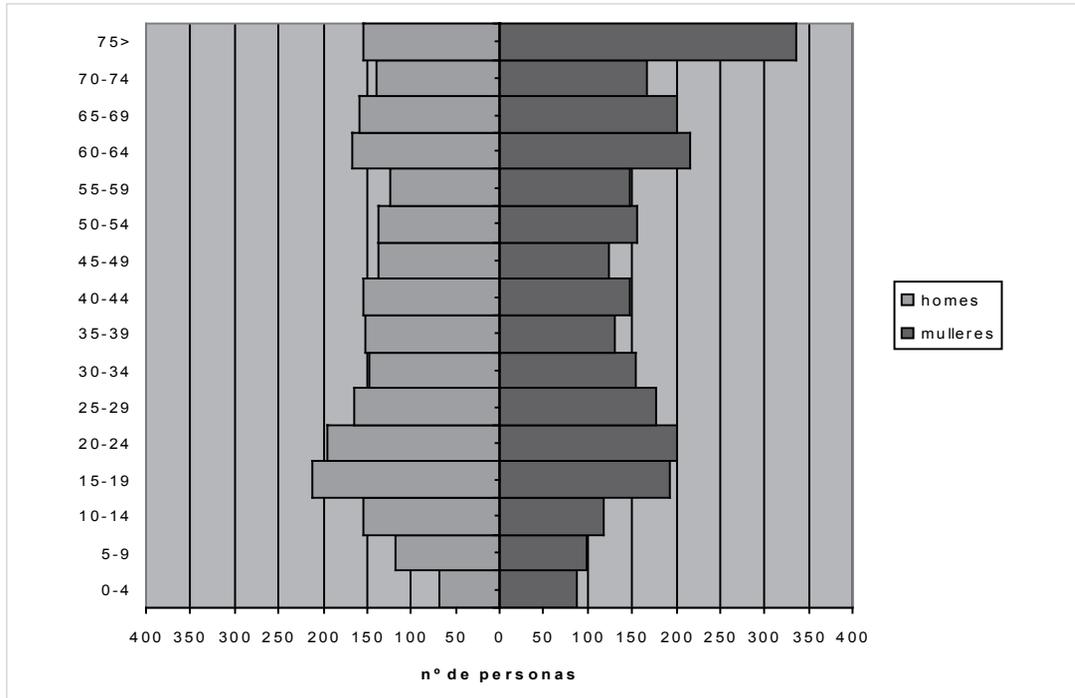
En definitiva podemos describir la pirámide de la población de As Neves en el último año de referencia (2004) como una pirámide en forma de ánfora, lo que significa que describe una población que está en claro proceso de envejecimiento.

G-2. Pirámide de la Población de As Neves año 1991



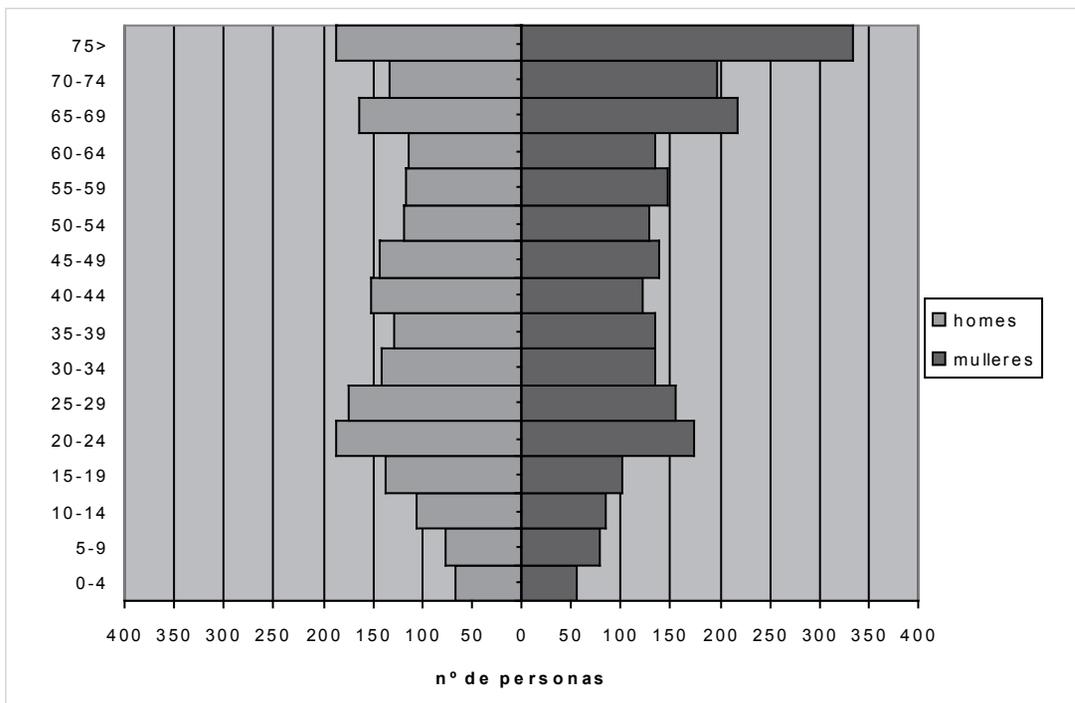
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE

G-3. Pirámide de la Población de As Neves año 1996



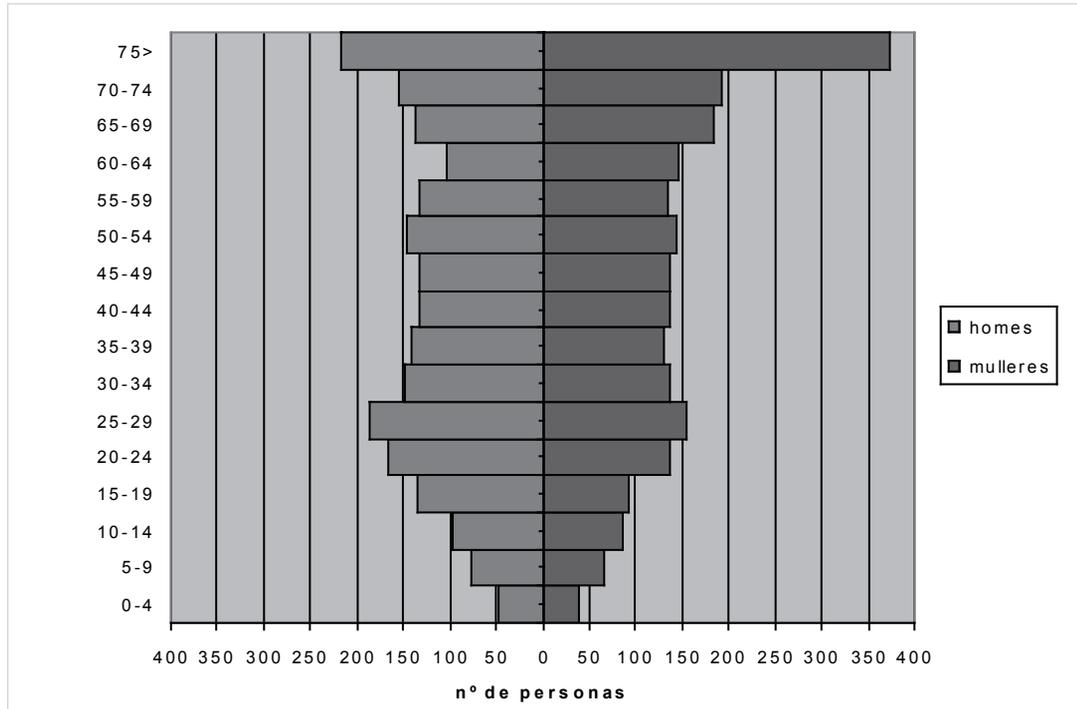
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE

G-4. Pirámide de la Población de As Neves año 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE

G-5. Pirámide de la Población de As Neves año 2004



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE

La T-2 nos indica el número de nacimientos por cada mil habitantes. Sabemos que nacen menos mujeres que hombres, tendencia general de todas las poblaciones, y que la evolución de la tasa es cambiante con pequeñas ganancias del año 1986 a los años 1991 y 1996, observándose una acusada caída de más de dos puntos en el año 2001 y un repunte de 1,6 del año 2001 al 2004.

Si comparamos la tasa de natalidad del 2004 de As Neves (6,3) con el de Pontevedra del mismo año (8,7) nos encontramos con una población con menor natalidad que el índice provincial.

T-2. Evolución de la Tasa de Natalidad de As Neves (1986-2004)

	Tasa Nat. Femenina	Tasa Nat. Masculina	Tasa Nat. TOTAL
Año 1986	3	3,8	6,8
Año 1991	3,2	3,9	7,1
Año 1996	3,4	3,7	7,1
Año 2001	1,8	2,9	4,7
Año 2004	2,5	3,8	6.3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE

La mortalidad de la población total en la zona (T-3), al igual que la natalidad, tiene un comportamiento cambiante. Aumenta desde el año 1986 al 1996 marcando la tasa más elevada en ese último año, posteriormente desciende paulatinamente hasta encontrarse en el año 2004 en 12 personas fallecidas por cada mil habitantes. En general observamos que fallecen más mujeres que varones, aún cuando la tendencia es a igualarse en valores conforme aumentan los años analizados. Si tenemos en cuenta que la tasa de mortalidad de Pontevedra se sitúa en tasas de 8,6 la diferencia es de 3,5.

T-3. Evolución de la Tasa de Mortalidad de As Neves (1986-2004)

	Tasa Mort. Femenina	Tasa Mort. Masculina	Tasa Mort. TOTAL
Año 1986	6,4	3,3	9,7
Año 1991	5,9	4,3	10,2
Año 1996	7,3	6,9	14,2
Año 2001	6,5	6,7	13,2
Año 2004	6,3	5,8	12,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE

En consonancia con los datos relativos a tasas de natalidad y mortalidad la evolución del crecimiento natural de la población (T-4) es negativo y cambiante. Existe un acusado aumento del crecimiento negativo en el año 1996 que se mantiene en el 2001 y comienza a reducirse en el último año de referencia de este estudio. Si observamos los datos desagregados por sexo observamos que a partir del año 1996 se acortan las diferencias entre mujeres y hombres, en el año 1986 y 1991 el crecimiento negativo de la población se debía fundamentalmente al peso del segmento de mujeres (G-6), a partir de 1996 las diferencias entre las dos poblaciones se acortan.

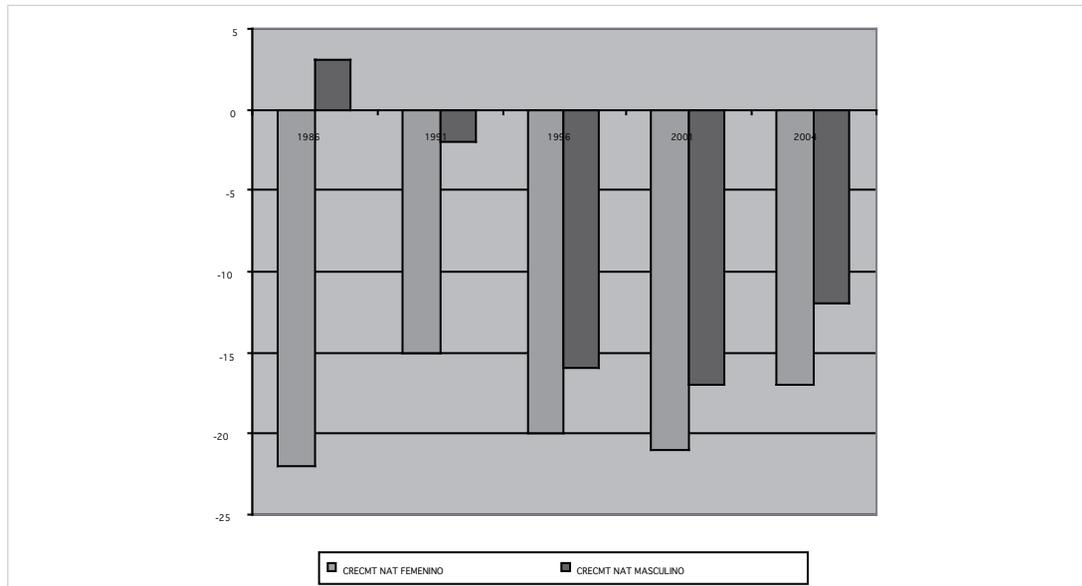
Al relacionar los datos de As Neves con los de la provincia de Pontevedra (+28 en el caso de las mujeres y +105 en el caso de los hombres) encontramos una diferencia significativa en relación a la diferencia de valores de hombres y mujeres, mientras que en nuestro territorio la aportación de la población femenina al crecimiento negativo total es de un 59%, en la provincia de Pontevedra el crecimiento es positivo y la aportación a éste del grupo de mujeres es de un 21%.

T-4. Evolución del Crecimiento Natural de As Neves (1986-2004)

	Crecmt. Nat. Femenino	Crecmt. Nat. Masculino	Crecmt. Nat. Pob. TOTAL
Año 1986	-22	+3	-19
Año 1991	-15	-2	-17
Año 1996	-20	-16	-36
Año 2001	-21	-17	-38
Año 2004	-17	-12	-29

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE

G-6. Evolución del Crecimiento Natural de As Neves (1986-2004)



Hasta este momento nos encontramos ante un territorio que pierde población natural debido a un saldo negativo en la relación al mayor número de defunciones que de nacimientos, acusándose más en el caso de las mujeres. En estos términos, si nos encontrásemos con un saldo migratorio positivo podríamos hablar de un factor de compensación y de una población que se mantendría o que incluso podría ganar habitantes. En el caso de As Neves, no es así, observamos en la T-5, que la emigración supera a la inmigración lo que fortalece la tendencia a perder población, sobre todo si como ya comentamos anteriormente, la emigración se produce en tramos de edad de trabajar y la inmigración es fundamentalmente emigración retornada en edad de jubilación lo que no favorece las posibilidades –por edad- de incrementar las tasas de natalidad y si explica el elevado número de población mayor y por lo tanto la elevada tasa de mortalidad en términos comparativos provinciales.

T-5. Evolución del Saldo Migratorio de As Neves (1991-2004)

	Inmigración	Emigración	SALDO MIGRATORIO
Años 1991-1995	378	435	-57
Años 1996-2000	500	487	+13
Años 2001-2004	363	456	-93

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE

El peso de los segmentos jóvenes en la población de As Neves es reducido. Observando los niveles de dependencia juvenil (población menor de 20 años) se encuentra una reducción gradual desde el año 1991 al 2004 dato acorde con la disminución de la natalidad operada durante los últimos años. En la provincia de Pontevedra el índice de Dependencia juvenil es de 28,9, casi cuatro puntos más que en el caso de As Neves (T-6).

T-6. Evolución del Índice de Dependencia Juvenil (1991-2004)

	Año 1991		Año 1996		Año 2001		Año 2004	
	hombre	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres
	23,2	22,8	19,5	17,5	16	13,4	14	11
TOTAL	45		37		29,4		25	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE

Sin embargo, cuando nos referimos a la Dependencia Senil (T-7), nos encontramos con que los datos se incrementan, aun cuando opera una pequeña reducción en el año 2004. Aquí las diferencias entre la población femenina y masculina se disparan, manteniéndose en la evolución interanual que de los datos absolutos el 60% se debe a la población femenina, hecho que viene a confirmar el peso de la población de mujeres en las poblaciones mayores de 65 años en adelante. En la provincia de Pontevedra el índice de Dependencia Senil es de 27,9, casi la mitad de la cifra obtenida en nuestro territorio.

T-7. Evolución del Índice de Dependencia Senil (1991-2004)

	Año 1991		Año 1996		Año 2001		Año 2004	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres
	13,1	22,2	16	24,8	20	31	20	29,4
TOTAL	35,3		40,8		51		49,4	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE

Si relacionamos estos dos datos nos encontramos con un índice de dependencia global elevada (T-8), causado por la dependencia senil y no la dependencia juvenil, y más específicamente por la población femenina mayor de 65 años, con lo cual la dependencia en As Neves tiene rostro de mujer mayor.

T-8. Evolución del Índice de Dependencia Global (1991-2004)

	Año 1991		Año 1996		Año 2001		Año 2004	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mulleres	hombres	mujeres
	36,3	45	35,5	42,3	36	44.4	34	40.4
TOTAL	81,3		77.8		80,4		74.4	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE

La capacidad de reposición de un territorio lo marca su tasa de sustitución, en As Neves esta tasa (T-9) se sitúa alrededor del 1, lo que indica la incapacidad para poder frenar su despoblamiento en estos momentos. Comparativamente esta tasa en la población femenina va disminuyendo progresivamente, mientras que en el caso de los hombres se mantiene estable, lo que refleja en el futuro una mayor pérdida de población femenina que masculina.

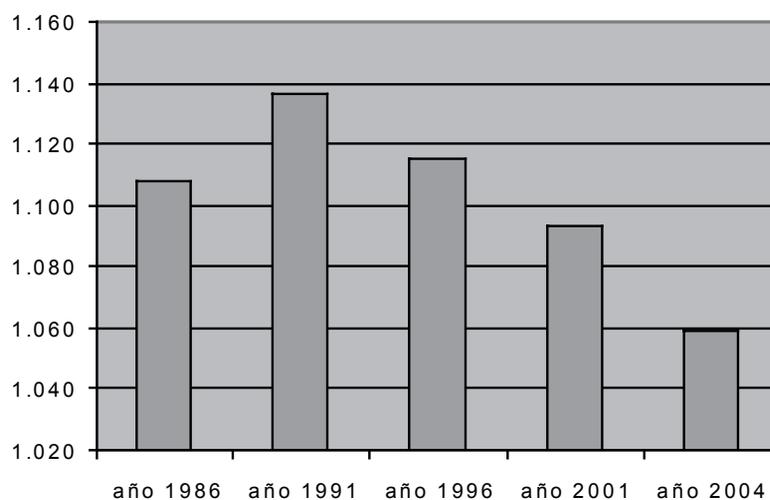
T-9. Evolución de la Tasa de Sustitución Generacional (1991-2004)

	Año 1991		Año 1996		Año 2001		Año 2004	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres
	0,53	0,53	0,57	0,56	0,58	0,53	0,58	0,48
TOTAL	1,06		1,13		1.11		1.06	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE

En relación con este paulatino descenso de la predominancia de la población femenina sobre la masculina nos encontramos con la evolución de los índices de representación femenina en el territorio (G-7). Aun cuando la relación entre mujeres y hombres en una proporción de 1.000 es positiva para las mujeres se marca un claro descenso desde el año 1991 a la actualidad, en la provincia de Pontevedra obtenemos un índice de 1.073 –más elevado que en As Neves–. Por otra parte, si tenemos en cuenta que el grueso de la población de mujeres se sitúa en las mujeres mayores, deducimos una representatividad en disminución unida al elevado componente de mujeres mayores en esta representación.

G-7. Evolución del Índice de Representación Femenina (1986-2004)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE

Hasta este momento estamos describiendo una población marcadamente envejecida con un fuerte peso de la población femenina en los segmentos de mayor edad y comparativamente con una paulatina y selectiva pérdida de mujeres, pues bien, esta población tiene una elevada tasa de analfabetismo (T-10), si los comparamos con los datos referidos a la provincia (T-11). Este hecho ocurre fundamentalmente porque en el año 2001 se reducen las tasas en la provincia y, sin embargo, en As Neves se incrementan, la explicación a este fenómeno puede venir por el elevado saldo migratorio positivo que se produce en ese año de referencia, y si tenemos en cuenta que la emigración en la zona es de personas mayores y relacionamos los segmentos de edades más elevadas con los menores niveles de instrucción, podemos entender estos datos. De todas formas, la población femenina triplica a la masculina en cuanto a analfabetismo.

T-10. Tasa de Analfabetismo por sexo en As Neves

	Tasa Analfb. Femenino	Tasa Analfb. Masculino
Año 1991	7,7	1,6
Año 2001	8,1	2,2

Fuente: IGE

T-11. Tasa de Analfabetismo por sexo en la provincia de Pontevedra

	Tasa Analfb. Femenino	Tasa Analfb. Masculino
Año 1991	4,2	1,3
Año 2001	2,7	0,9

Fuente: IGE

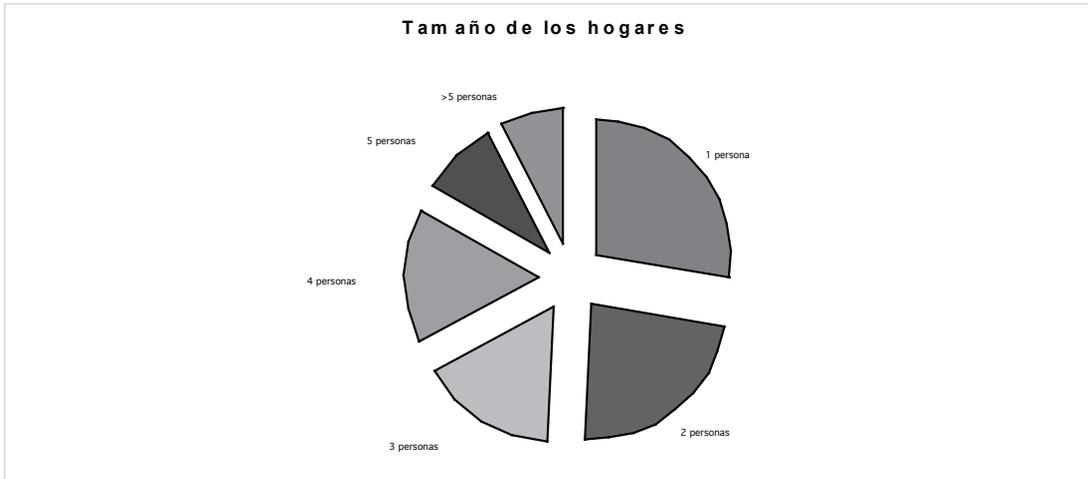
Otros indicadores que pueden ayudar a entender mejor la población objeto de este análisis son los referidos a la edad media de la población, aspectos relacionados con la maternidad, fecundidad y el tamaño de los hogares en años concretos de referencia.

La edad media de la población en el año 2001 es de 45,4 años. Esta media es elevada si la comparamos con el mismo dato en la provincia de Pontevedra (39,2 años), si observamos estos datos desagregados por sexo: la edad media de las mujeres de la provincia es de 40,9 años (en As Neves es 48,1) y la edad media de los varones es de 37,5 años (en As Neves es 42,7) lo que indica que este dato global es elevado fundamentalmente debido a la mayor edad de las mujeres de la zona.

Por otra parte, en este mismo año de referencia la edad media de maternidad se sitúa entorno a los 28,9 años; los tramos de edad en los que contraen matrimonio tanto mujeres como hombres está en los 25 a 34 años y la tasa de fecundidad en 0,02. Sin embargo, los datos recogidos a través de cuestionarios administrados a agentes clave del territorio, –profesorado de la zona–, señalan que las mujeres tienen su primer hijo antes de los 20 años y en muchos casos sin que esa maternidad sea una decisión consciente y meditada, siendo más fruto de un destino común a muchas mujeres: la maternidad sin pareja.

Respecto a la situación del tamaño de los hogares (G-8), en el siguiente gráfico observamos una mayor predominancia de los hogares compuestos por una o dos personas (50%) sobre el resto, sin embargo del restante 50% de los hogares se distribuye un 30% en hogares de 3 y 4 personas y el restante 20% en hogares de 5 y de más personas.

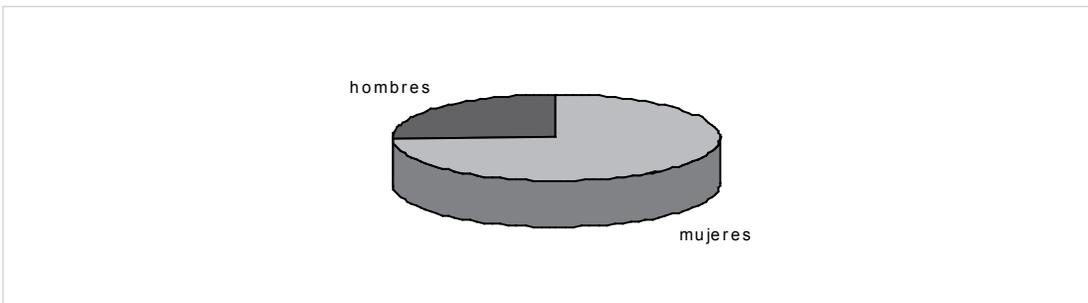
G-8. Tipo de Hogares según tamaño de As Neves (2001)



Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

De los hogares en los que vive una sola persona, el 62% corresponden a personas mayores de 65 años, y de este último porcentaje en el 75% vive una mujer sola mayor de 65 años (G-9).

G-9. Personas mayores de 65 años que viven solas en As Neves (2001)



Fuente: INE

Por otra parte, cuando nos referimos a sobre quién recae el peso de la dependencia de la población, volvemos a situar a la población femenina en el punto de mira: el 82% de los hogares en los que vive una persona con uno o más menores, esa persona es una mujer.

En definitiva, todos los indicadores demográficos analizados nos muestran un territorio con un comportamiento demográfico débil y desequilibrado, en el que la tendencia hacia un envejecimiento de la población se confirma a través de la evolución de los últimos años, en los que paulatinamente va ganando más peso los segmentos de personas mayores, fundamentalmente

de mujeres, en los que las tasas de masculinidad se van incrementando y en los que las elevadas tasas de dependencia están ocasionadas por ese constante incremento de población mayor femenina que, a su vez, es quien compone mayoritariamente los hogares en los que vive una sola persona y los hogares en los que una sola persona se encuentra al cargo de otra u otras.

4.3 ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA

En este apartado analizaremos, a través de los datos desagregados por sexo obtenidos, la situación de hombres y mujeres en relación al trabajo, a la actividad, ocupación y desempleo.

Es importante destacar que, en general, cuando hablamos de trabajo nos estamos refiriendo a empleo remunerado y ésta es una falsa definición fruto de una concepción masculina del mundo del trabajo y de una invisibilización del trabajo femenino.

Entendemos por empleo aquella parte del trabajo que se intercambia por salario, sin embargo trabajo es toda actividad destinada a la producción y reproducción de la vida humana. Desde esta concepción más amplia y justa, los niveles de bienestar de una sociedad vienen definidos por la carga total de trabajo –remunerado y no remunerado– de los hombres y de las mujeres de esa sociedad. Solo un tercio de esa carga total de trabajo se corresponde con el trabajo monetarizado, de lo que se desprende que el soporte fundamental del sistema económico es el trabajo no remunerado, siendo éste fundamentalmente trabajo doméstico, trabajo que corresponde al rol tradicionalmente femenino.

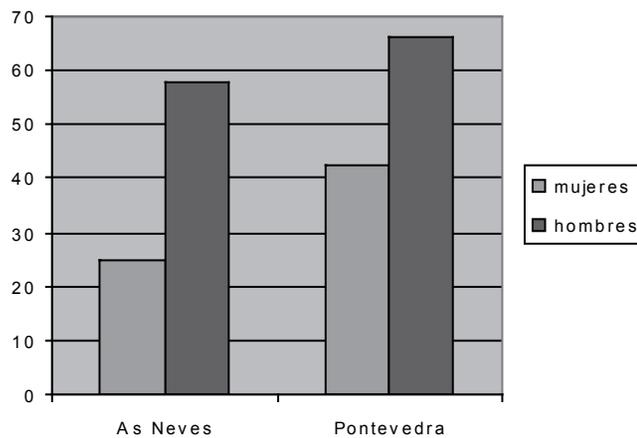
Para poder entender el peso específico del trabajo de las mujeres en la zona tenemos que considerar la idiosincrasia del rural gallego, en el que a los quehaceres domésticos tenemos que sumar las labores del campo y del cuidado de los animales. El campo gallego está basado en la pequeña propiedad sostenida fundamentalmente con la mano de obra familiar, esta mano de obra es fundamentalmente femenina. Las mujeres de la zona son las que cuidan de la huerta, de los animales, de las tareas domésticas, del cuidado de los otros y otras... convirtiendo su trabajo en imprescindible para la conservación de esta estructura social. Desde siempre las mujeres trabajan la tierra y cuidan de los animales al igual que los hombres, y sin negar una cierta subordinación a esta complementariedad laboral entre marido y mujer, lo cierto es que en el campo gallego el proceso de trabajo no aparece claramente segmentado en virtud del género, aunque sí existen ciertas actividades específicas que parecen corresponder a hombres y a mujeres.

Desde esta óptica resulta anacrónico definir la población activa como todas aquellas personas que teniendo 16 años o más, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción,

e incluir en los grupos de población inactiva a las amas de casa. Por otra parte, la restricción en la clasificación como población parada y la existencia de múltiples filtros para asegurar la búsqueda activa de empleo, hace que la tasa de actividad y paro reflejada en la zona no nos muestre la realidad del trabajo de las mujeres.

Carecemos de datos sobre población inactiva, pero los referidos al último año en el que la población está desagregada por sexo (G-10) año 2001 nos muestra una tasa de actividad femenina de 25 y una masculina de 57,8. Estos datos reflejan que en el caso de As Neves la ocupación masculina dobla sobradamente a la femenina. Por otra parte, la comparación entre datos provinciales y datos de nuestro territorio dejan entrever que la tasa de actividad masculina aunque es menor en As Neves, no lo es de forma tan acusada como cuando nos referimos a la femenina, lo que demuestra que la baja actividad de nuestro territorio se debe fundamentalmente a los datos femeninos.

G-10. Comparativa de la tasa de Actividad entre As Neves y Pontevedra, año 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

En referencia a la población ocupada –población activa que durante el período de referencia ha tenido un trabajo por cuenta ajena o propia–, los datos del año 2001 nos muestran que de la población ocupada total solo el 25% corresponde a mujeres, cuando el mismo indicador referido a la provincia de Pontevedra arroja un 37% de mujeres, 12 puntos porcentuales más.

En este mismo período de referencia, la población total ocupada por nivel de estudios, tal como se muestra en la T-12, corresponde a niveles de estudio de 2º y 1er grado. En el caso de la población femenina, el 48% de mujeres empleadas cuentan con niveles de estudio de 2º grado y el 32% de 1er grado; en el caso de los varones el 45% corresponde a 1er grado y el

42% a niveles de 2º grado. Estos datos muestran una leve relación tendente a que el incremento en el nivel de estudios de las mujeres incrementa la posibilidad de ocupación de la misma. Es interesante resaltar que del total de población ocupada que cuenta con estudios de 3er grado la relación de hombres y mujeres es similar.

T-12. Población Ocupada Por Nivel De Estudios, As Neves año 2001

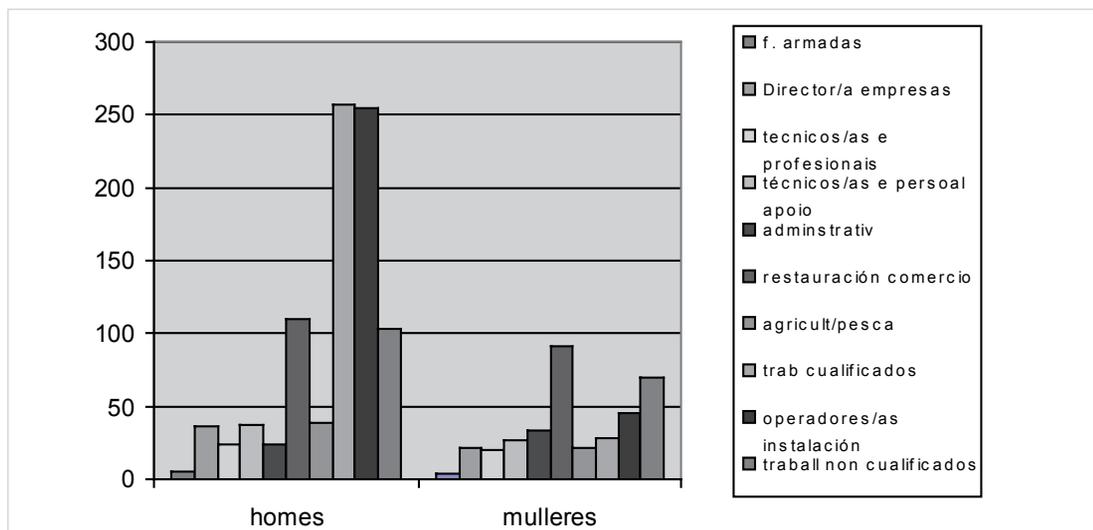
	mujeres	hombres	TOTAL
Analfabetos/as	4	2	6
sin estudios	41	88	129
1º grado	115	400	515
2º grado	174	371	545
3º grado	28	29	57

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

36

Al analizar las profesiones que ocupa la población de referencia de la zona (G-11), observamos como las mujeres se emplean fundamentalmente en servicios de restauración-comercio, seguido de cerca por empleos en trabajos no cualificados. Los hombres desempeñan trabajos cualificados y trabajos de operadores-instalación. Es importante resaltar que el empleo en el que trabajan más mujeres (restauración y comercio) corresponde al tercero en importancia para los varones con valores absolutos aún más elevados para ellos que para ellas.

G-11. Profesiones en las que se emplean mujeres y hombres de As Neves, año 2001



Fuente: INE

Si cruzamos los datos de ocupación con los sectores ocupados (T-13), nos encontramos con que en el año 2001 el sector más representativo de la ocupación en As Neves es el de servicios, como se desprendía del anterior comentario. Ahora bien, al analizar los datos desagregados por sexo observamos como mientras del total de población ocupada en el sector servicios las mujeres representan un 40%, para la población de mujeres este sector es en el que se ocupan 69 de cada 100 mujeres; por otra parte, la industria y la construcción son los siguientes sectores con mayor ocupación total, pero estos solo representan el 19% –industria– y el 5% –construcción– de la ocupación femenina.

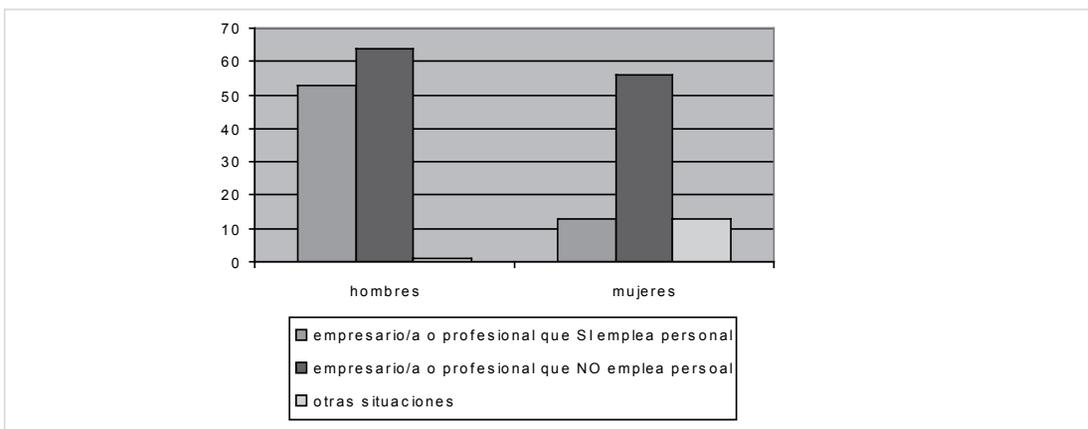
T-13. Ocupación por sectores de hombres y mujeres de As Neves, año 2001

	mujeres	hombres	TOTAL
agricultura	20	28	48
pesca	7	14	21
industria	68	208	278
construcción	17	259	276
servicios	250	381	631

Fuente: INE

De la población ocupada por cuenta propia y con capacidad empleadora (G-12), en términos globales, podemos afirmar que la mayor parte de la población de As Neves no genera más puestos de trabajo que el propio. Si observamos los datos desagregado por sexo descubrimos que este dato describe mejor a la población de mujeres que a la de hombres, ya que los varones empleadores son mayoría en relación al total. Por otra parte, al referirnos a la categoría “otras situaciones” describimos, en general, a mujeres cooperativistas que son mayoría en relación al dato global.

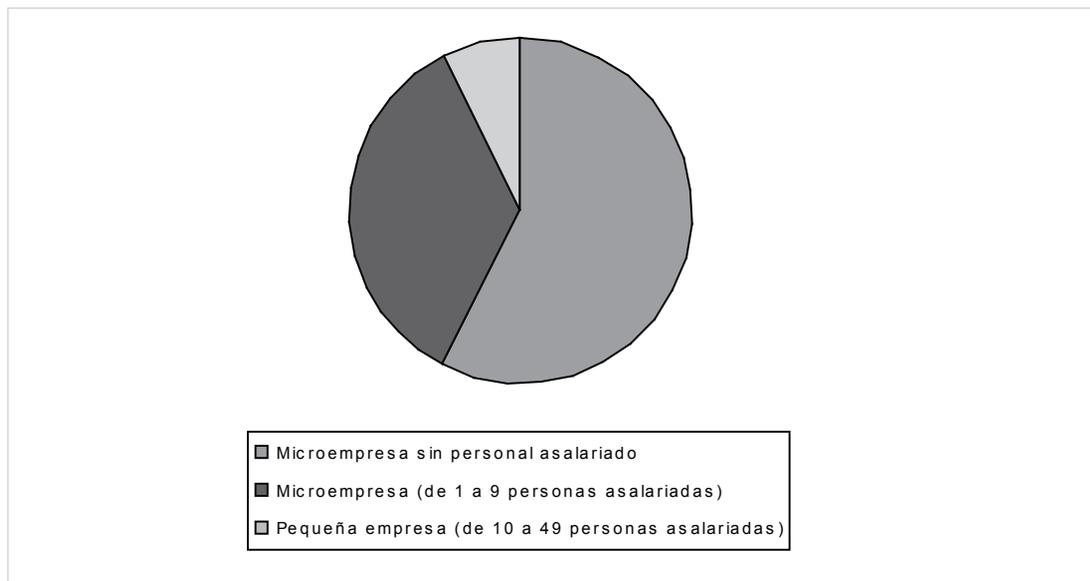
G-12. Población Ocupada como Empresaria, Autónoma y Cooperativista de As Neves, año 2001



Fuente: INE

El panorama referente a la estructura empresarial (G-13) muestra un tejido empresarial compuesto en exclusiva por microempresas y pequeñas empresas. No existe en el territorio ni medianas ni grandes empresas, lo que describe una reducida capacidad empleadora del territorio. Esta afirmación queda demostrada al calcular la máxima capacidad empleadora de la diferente tipología empresarial existente (1.123 puestos de trabajo en el territorio), y compararlo con la población ocupada en el mismo período (1.254 personas), observamos que en virtud de su tejido empresarial, As Neves no contaría con un potencial empleador que pudiera absorber la totalidad de población ocupada.

G-13. Empresas por estratos de asalariados en As Neves, año 2003

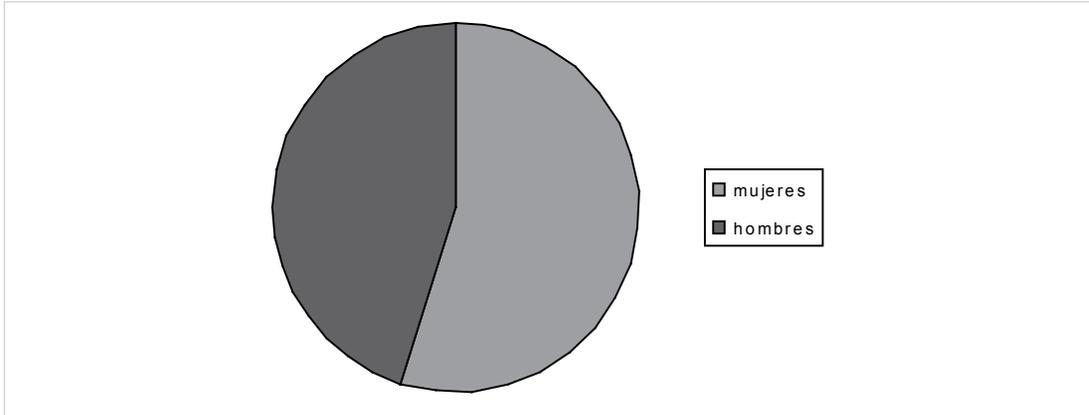


Fuente: IGE

En cuanto a la población parada en el año 2001 (último año en el que disponemos de datos desagregados por sexo) la tasa de paro femenina era de 31,2 y la masculina de 17,2. En el mismo período temporal, en la provincia de Pontevedra la tasa femenina era 17,2 y la masculina 9,8. Estos datos presentan un territorio en el que las tasas globales de paro son muy elevadas llegando casi a duplicar las tasas provinciales, y en el que el grupo con mayor número de personas paradas es el de mujeres, que a su vez casi llega a duplicar al de hombres.

Respecto a la situación en valores absolutos, en el año 2004 la proporción entre desempleados y desempleadas comienza a igualarse aun cuando el paro femenino supera al masculino (G-14), la misma situación ocurre en la totalidad de la provincia donde el porcentaje de paradas es de 62% y el de parados del 38%

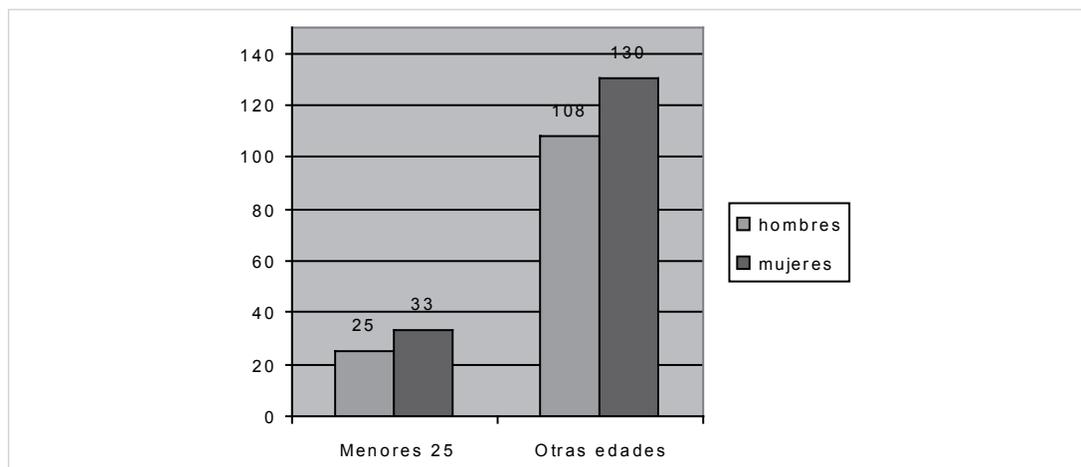
G-14. Mujeres y hombres parados en As Neves, año 2004



Fuente: CT (Consellería de Traballo. Xunta de Galicia)

Si analizamos el paro registrado en relación a las edades de las personas paradas (G-15) observamos que apenas hay diferencias significativas entre el peso de la población femenina en las personas menores de 25 años y las mayores de esta edad, sin embargo en los datos provinciales (G-16) sí observamos que es mayor la incidencia de mujeres en la población parada mayor de 25 años, ya que éstas suponen el 63% del paro a estas edades. Teniendo en cuenta que en términos generales la menor edad de las mujeres se correlaciona con un nivel educativo más elevado y que el mayor nivel educativo de las mujeres opera como un predictor de búsqueda activa de trabajo remunerado¹, y que por otra parte, los segmentos de edades a partir de los 25 años están asociados a los roles reproductivos femeninos, podemos inferir que a partir de esta edad disminuye la población activa femenina y en consecuencia sus niveles de desempleo.

G-15. Paro registrado en As Neves por edades, año 2004



Fuente: CT

¹ Segundo Informe sobre la Situación de las Mujeres en la realidad sociolaboral Española. CES, 2003.

G-16. Paro registrado en Pontevedra por edades, año 2004



Fuente: CT

Los datos sobre las tasas de paro por sectores no se encuentran desagregados por sexo (T-14), sin embargo, de la información obtenida en la relación de hombres y mujeres ocupadas podemos señalar que el sector que registra el nivel más elevado de paro corresponde con el de servicios, sector en el que se encuentra empleada el mayor número de mujeres. Por lo tanto podemos inferir que de forma proporcional en este sector será donde mayor número de mujeres paradas se encuentren.

T-14. Tasa de Paro por Sectores en As Neves año 2004

SECTOR	Nº DE PERSONAS PARADAS
agricultura	11
industria	57
construcción	45
Servicios	116
Sin empleo anterior	67

Fuente: CT

En definitiva, la estructura sociolaboral de As Neves es débil y masculinizada. La capacidad empleadora del territorio no puede absorber los niveles de ocupación de su población, dato a través del que descubrimos que gran parte de la población se tendrá que desplazar a otros territorios para poder emplearse. Por otra parte, la situación de las mujeres es doblemente

precaria, ya que a mayores índices de paro hay que sumar los reducidos niveles de actividad femenina. Desde esta óptica se invisibiliza el trabajo que desempeñan las mujeres de la zona en relación a las actividades asociadas al trabajo del campo y al cuidado de los animales, con lo que no se puede entender la estructura económica del territorio. Un dato aclaratorio del trabajo desempeñado en el campo es que de las 400 Hectáreas de aprovechamiento de tierras labradas más del 70% se dedicaban a la explotación de huertas familiares y cultivos herbáceos necesarios para la alimentación de los animales.

4.4 EDUCACIÓN

La educación es uno de los instrumentos más potentes a través de los que se transmite el sistema de relación sexo-género. El ámbito educativo contribuye a la socialización diferenciada a través de los contenidos escolares, el lenguaje, las imágenes en los libros de texto, el uso de los espacios de juego y la interacción entre el profesorado y el alumnado.

La siguiente tabla describe la situación educativa, en relación a número y tipos de centros con los que cuenta nuestro territorio T-15.

T-15. Centros Educativos (curso escolar 2004-5)

	Centros públicos	Centros concertados
Educación infantil	1	
Infantil y primaria	3	
E. secundaria obligatoria y postobligatoria	1	
E. secundaria postobligatoria		1

Fuente: Elaboración propia

De los Centros Educativos que se muestran en la tabla anterior corresponde a la Parroquia de Vide uno de los Centros de Enseñanza Infantil y Primaria, CEIP de Vide. Ésta es una Escuela Unitaria con una sola aula y una profesora en la que se incluye alumnado desde Educación Infantil hasta Primer curso de Educación Primaria. En el curso escolar 2004-2005, el alumnado de 3 años estuvo compuesto por 4 niñas y 2 niños; de 4 años hubo 2 niñas y 3 niños; y de 5 años un niño. Carece de comedor y transporte escolar, así como de ludoteca y horario de apertura anticipada. El Consejo Escolar está compuesto por 2 mujeres y 1 hombre. El número de plazas es de un máximo de 20 y el alumnado en el año de referencia fue de un total de 12.

En las Parroquias de Liñares y Tortoreos el CEIP de referencia –al igual que para la mayoría de las parroquias de As Neves– es “Marquesa Pazo da Mercé” que cuenta con enseñanza infantil, primaria y especial. Este Centro cuenta con transporte y comedor escolar, careciendo de ludoteca y de apertura anticipada. Las actividades extraescolares están gestionadas por el AMPA y el Consejo Escolar está compuesto por 9 mujeres y 6 hombres.

El Instituto de Enseñanza Secundaria obligatoria y postobligatoria (IES) de referencia para todo el Ayuntamiento y para parte del vecino Ayuntamiento de Arbo es el “Pazo da Mercé” con modalidad de bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, y de Humanidades y Ciencias Sociales; Ciclo formativo de grado medio de explotaciones de sistemas informáticos puesto en marcha en este curso escolar 2004-2005; y Programas de Garantía Social, puestos en marcha en el curso escolar 2000-2001 de Iniciación Profesional de: Auxiliar de Electrónica, Auxiliar de Peluquería, Auxiliar de Puericultura, Ayudante de Reparación de Automóviles, Dependiente/a de Comercio, Operario/a de Albañilería, Operario/a de Carpintería, Operario/a de Fontanería. Es interesante resaltar la masculinización de determinadas opciones formativas, en el caso del Ciclo medio de explotaciones de sistemas informáticos es clara la segregación del alumnado: en el 1er curso hay 1 alumna y 19 alumnos, en 2º hay 4 mujeres y 16 hombres. En los Programas de Garantía Social encontramos la misma casuística, existen determinadas opciones en las que solo hay alumnos –albañilería, reparación de automóviles...– y otras en que el alumnado es absolutamente femenino –peluquería, puericultura...–

El IES cuenta con transporte escolar con siete líneas que recorren el Ayuntamiento de As Neves y parcialmente el de Arbo, no existe apertura anticipada, ni ludoteca. Las actividades extraescolares las gestiona directamente la Asociación de Madres y Padres y son fundamentalmente de tipo deportivo. El Consejo Escolar de este Centro está compuesto por 10 personas de las cuales 5 son mujeres y 5 hombres. Por otra parte, la coeducación se trabaja transversalmente en cada materia.

El número de plazas ofertadas por el IES es de 360 de las cuales se cubren 297. Esta situación, de mayor número de plazas ofertadas que de plazas cubiertas, es común a toda la provincia de Pontevedra, el descenso de la natalidad es la principal causa de esta situación.

También en la Parroquia de Tortoreos se encuentra la Escuela Familiar Agraria (EFA) “A Cancela”, centro de Formación Profesional concertado que imparte un Ciclo Superior de Administración y Finanzas; Ciclos Medios de Gestión Administrativa y de Panificación y Repostería; Programas de Garantía Social como Ayudante de Repostería y Pastelería. El alumnado del Centro es exclusivamente femenino, al igual que todo su profesorado y se constituye en una iniciativa

de desarrollo rural y de promoción de la mujer desde una óptica cristiana, no en vano éste es un proyecto educativo impulsado por San José María Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei.

Común a todos los Centros públicos descritos es el uso del gallego como lengua de referencia, los alumnos, alumnas y profesorado se comunican habitualmente en él y los libros de texto están escritos en lengua gallega.

Si observamos la toponimia del CEIP de As Neves y del IES, ambas se refieren al Pazo da Mercé en referencia a La Marquesa de este Pazo y viuda de Elduayen, Doña Purificación Fontán, mujer ligada al territorio como filántropa e impulsora de la educación en la zona a principios del siglo pasado.

Respecto a la composición por sexos del profesorado (T-16) se muestra que, en general, hay un mayor número de profesoras que profesores. En Educación Infantil y Primaria el número de profesoras casi triplica al de profesores, en los siguientes niveles de educación la relación entre mujeres y hombres se acorta presentando una proporción casi paritaria. Esta situación es similar a la referida en Galicia y España donde, según datos del curso escolar 2002-2003² el 77% del profesorado de Educación Infantil y Primaria está compuesto por mujeres, mientras que la proporción en los otros niveles de educación es de un 54% de presencia femenina.

T-16. Profesorado De Los Centros Educativos (curso escolar 2004-5)

	mujeres	hombres	TOTAL
Infantil exclusivamente	3	0	3
Primaria exclusivamente	15	6	21
Infantil e primaria	1	1	2
Secundaria obligatoria exclusivamente	4	4	8
Educación postobligatoria	9	1	10
E. secundaria y postobligatoria	10	13	23
Departamentos orientación y otros	3	2	5
TOTAL PROFESORADO	45	27	72

Fuente: *Elaboración propia*

² La mujer en cifras. Instituto de la Mujer.

El nivel de instrucción de una población se relaciona directamente con el nivel de desarrollo del territorio y en términos de género la mayor formación del colectivo femenino redonda en una mayor presencia activa de las mujeres en el territorio. En As Neves observamos (T-17) que el nivel de instrucción mayoritario de la población es el de estudios primarios, seguido de personas que no tienen estudios y de población con estudios secundarios o medios. Cuando analizamos estos datos desagregados por sexo observamos los mismos niveles de instrucción, pero llama la atención que más del 80% de la población analfabeta son mujeres, por otra parte éste es un porcentaje sensiblemente superior, en la relación hombres y mujeres, al de la provincia de Pontevedra, pero no en la relación total, donde existe menor tasa global de analfabetismo. Sería interesante poder disponer de datos clasificados en tramos de edades, ya que podríamos confirmar la hipótesis de que conforme aumenta la edad disminuye el nivel de instrucción

T-17. Niveles de estudio de la población mayor de 16 años (año 2001)

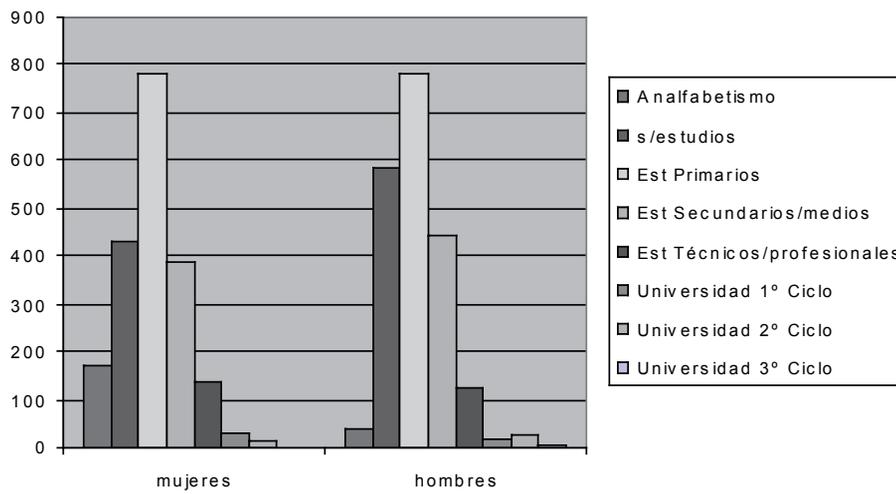
	mujeres	hombres	TOTAL
Analfabetismo	171	40	211
Sin estudios	432	586	1.018
Estudios Primarios	782	779	1.561
Estudios Secundarios o medios	390	442	832
Estudios Técnicos-profesionales o Superiores	135	122	257
Universidad 1º Ciclo	29	17	46
Universidad 2º Ciclo	14	24	38
Universidad 3º Ciclo	0	4	4

Fuente: IGE

Comparando los datos obtenidos en el año 2001 en As Neves (G-17) –último año donde se pueden obtener datos desagregados por sexo en nuestro territorio– con los datos referidos a la provincia del mismo año (G-18) destacamos que, cuando nos referimos a niveles de estudios universitarios, la tendencia de la provincia al igual que la de la Comunidad Gallega es la de mayor número de universitarias de 1er ciclo que de universitarios; en el 2º ciclo se igualan los datos y en el 3º ciclo se incrementa la proporción de hombres en relación a mujeres. En el territorio de As Neves en el 1er y 3er Ciclo los datos muestran correlación con lo explicado

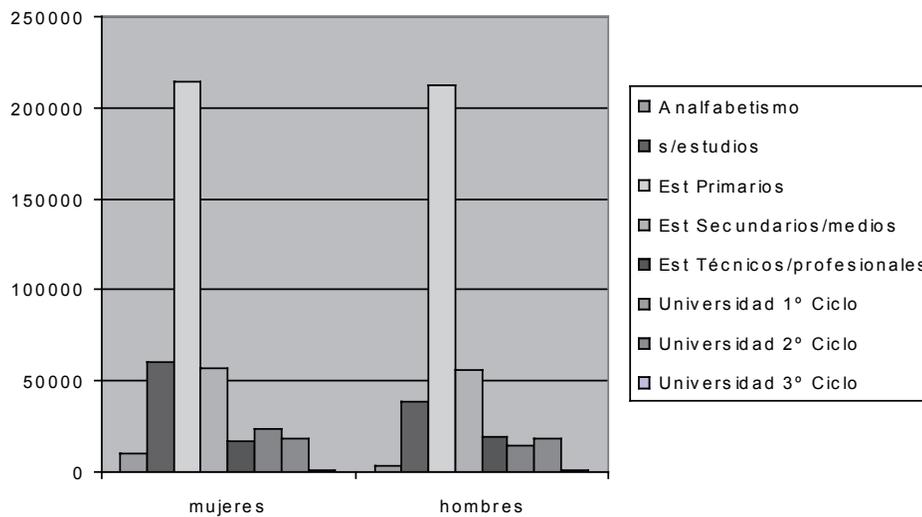
anteriormente, pero en el 2º ciclo –licenciaturas– lejos de igualarse la relación de licenciados y licenciadas nos encontramos con un 37% de mujeres frente a un 63% de hombres, lo que interpretamos como una muestra de la tardía introducción de las mujeres de la zona en niveles superiores de formación.

G-17.Niveles de estudio de la población mayor de 16 años en As Neves (año 2001)



Fuente: INE

G-18.Niveles de estudio de la población mayor de 16 años en la provincia de pontevedra (año 2001)



Fuente: INE

En referencia a la tabla anterior, T-18, el tiempo medio de desplazamiento de las y los mayores de 16 años a los centros docentes es de 20 a 45 minutos, habiendo apenas diferencias significativas entre sexos.

T-18.Necesidades de desplazamiento del alumnado mayor de 16 años a los centros docentes (año 2001)

	mujeres	hombres
< 10 mts	13	5
10-20 mts	42	40
20-30 mts	17	18
30-45 mts	21	19
45-60 mts	4	2
60-90 mts	2	0
> 90 mts	1	1

Fuente: INE

4.5 CONDICIONES DEL TERRITORIO

Desde un punto de vista administrativo y territorial, Galicia está dividida en municipios, comarcas y provincias, pero existe consenso al considerar que la **parroquia** constituye el marco de interacción social más inmediato de la Galicia rural, lo que cabe atribuir sobre todo a dos grupos de factores:

- la organización administrativa eclesiástica, vigente desde tiempo atrás, que configura fidelidades comunitarias cimentadas por ritos, cultos, fiestas y actividades que tienen centro alrededor de la iglesia parroquial;
- la posesión de recursos comunes que deben ser gestionados colectivamente (montes comunales y agua, en particular), la regulación de la propiedad y gestión privadas (servidumbres de paso, utilización de las *agras*, etc.), y los sistemas de ayudas recíprocas (colaboración intervecinal en trabajos agrícolas, por ejemplo).

Desde ésta perspectiva es importante señalar que los municipios se componen de parroquias y estas, a su vez, se componen de aldeas o lugares con denominación específica que las identifica sin posibilidad de confusión.

En As Neves hay 13 parroquias y 189 lugares. La composición de las Parroquias sobre las que este proyecto incide directamente es la siguiente:

T-19. Composición de las Parroquias

	Parroquias		
	Liñares	Tortoreos	Vide
Lugares	7	19	26
Nº mujeres	76	338	255
Nº hombres	83	307	227
Total población	159	645	482

Fuente: IGE

Vinculadas a las Parroquias se encuentran las **Comunidades de Montes**, encargadas de la gestión del monte de man común.

El origen del monte vecinal en man común es de posesión inmemorial y, por lo tanto, indocumentado. Las fuentes documentales susceptibles de recopilación nos muestran las distintas vicisitudes a las que se vieron sometidos los montes vecinales en mancomún a través de la historia: régimen foral, desamortización, caracterización como público y municipalización.

Lo montes vecinales hoy conservados son restos de antiguas propiedades de titularidad colectiva. Su propiedad se atribuye siempre a la Comunidad Vecinal, independientemente de las personas que lo conformen en un momento dado. La vecindad es el único requisito exigido para gozar de los derechos del monte, y por lo tanto, estos no pueden ser transmitidos individualmente. La *casa con fume* es el requisito que determina el ingreso en la Comunidad de Montes.

La prueba de que los montes vecinales en man común eran una propiedad especial, fue el hecho de que quedaran fuera del ordenamiento jurídico del que se dotó al estado liberal a lo largo de su proceso de constitución, y quedaron fuera porque el estado liberal solamente contemplaba dos clases de propiedades: la pública y la privada. Lo mismo podemos argumentar cuando la Ley de la Desamortización de 1855 puso en venta los montes de aprovechamiento común. Esta ley privatizó menos montes en Galicia porque no había identificación geográfica entre los ayuntamientos y las propiedades vecinales. En Galicia los montes vecinales en man común escaparon a la evolución general de los bienes comunes (la venta a particulares) como consecuencia de una organización social y geográfica propia: la parroquia, que era la poseedora de los montes.

Los montes vecinales en man común estuvieron muchos años sometidos a una indefinición jurídica que favoreció que se realizase en ellos una repoblación masiva fomentada por el Patrimonio Forestal del Estado, creado en 1941. Esta repoblación masiva no solo se basó en la indefinición legal, sino que también contó con la municipalización de los montes vecinales, favorecida

a partir de 1946 con un nuevo y poderoso instrumento: la Ley Hipotecaria. Mediante esta ley, los ayuntamientos podían inscribir en su inventario de bienes los montes vecinales en man común de su demarcación geográfica solamente con la certificación del secretario del ayuntamiento.

En los años inmediatos a la instauración de la democracia en el Estado Español, en el sur de la provincia de Pontevedra, sindicatos agrarios y partidos políticos divulgaron entre la población la idea de que los montes baldíos debían ser devueltos a las parroquias, aldeas o lugares. La lucha de las parroquias para recuperar los montes vecinales no fue fácil. Hubo que romper la resistencia que presentaron los ayuntamientos, que no estaban por la labor de renunciar a esta fuente de recursos.

Los montes de man común poseen un fuerte carácter como ente organizativo. Los comuneros y comuneras son vecinos y vecinas que integran en cada momento la comunidad, sin más condiciones que la de la vecindad en su territorio. Su organización se basa en un régimen semejante al previsto para los "concellos abertos", donde la Asamblea General Vecinal (en este caso comuneras y comuneros), con la presidencia a la cabeza (también presidencia de la Junta Rectora) es el órgano máximo de la soberanía de la comunidad vecinal. Este sistema garantiza la intervención directa de comuneras y comuneros en las decisiones que afectan al monte vecinal, por lo que las delegaciones se reducen al mínimo.

Es importante señalar que una parte del presupuesto de la comunidad vecinal se invierte en obras sociales, de forma que se participa en la mejora de la parroquia, desde esta perspectiva el funcionamiento de las Comunidades de Montes fortalece la cohesión social y ayuda a mejorar las condiciones de vida de vecinas y vecinos.

En definitiva, ningún otro ente organizativo es comparable a la comunidad de montes, ya que es el único que tiene un carácter aglutinador capaz de dotar a la parroquia de entidad jurídica. Lo montes vecinales son la única figura que se escapa del derecho privado romano, constituyendo el único legado de tipo germánico que existe en la actualidad.

La realidad de las Comunidades de Montes que participan en el proyecto muestra una participación mayor de los hombres que de las mujeres en estas organizaciones. Es importante tener en cuenta que el número de personas comuneras responde a la existencia de hogares (*casa con fume*) en cada Parroquia, por lo que el número de altas se encuentra limitado al fallecimiento del comunero o comunera y pervivencia del hogar, o a la llegada de personas que forman un hogar en la parroquia de referencia. Por otra parte, la persona designada como comunera es tradicionalmente la oriunda de la Parroquia y en segundo término cabeza visible de la familia.

T-20. Composición de las CCMM de Liñares, Tortoreos y Vide (año 2004)

	MUJERES		HOMBRES	
	% comuneras	Mujeres en la directiva	% comuneros	Hombres en la directiva
CCMM Liñares	34%	1 (secretaria)	66%	6
CCMM Tortoreos	10%	1 (tesorera)	90%	6
CCMM Vide	43%	2 (tesorera y vocal)	57%	5

Fuente: elaboración propia a partir de datos de las CCMM

Una entidad similar a las Comunidades de Montes, en cuanto a su capacidad de gestión comunitaria sobre un recurso natural y por su arraigo histórico y social en el territorio, son las comunidades de traída de aguas. Estas comunidades las componen las casas que cuentan con agua comunitaria vecinal, que son representadas por una persona que habita en la casa, pues bien, sólo un tercio de las personas que componen la comunidad de traída de aguas de la parroquia de Vide son mujeres, aun cuando el agua corriente es un bien vinculado a la realización de las tareas domésticas y éstas, en general, siguen estando asignadas a las mujeres. Estos datos nos llevan a concluir que hay una clara brecha de género en relación a la representatividad social de las mujeres y hombres en el territorio.

Otra de las divisiones administrativas del territorio en Galicia, al igual que en el resto del Estado Español, son los ayuntamientos. La **Corporación Local** de éste en As Neves está compuesto por 13 concejales de los cuales 11 son hombres y 2 son mujeres. Su estructura organizativa, en cuanto a Concejalías y Áreas de Gobierno, se distribuye de la siguiente manera: Área de Educación y Cultura; Área de Sanidad y Medio Ambiente; Área de Juventud y Deportes; Área de Asuntos Sociales y Vivienda; Área de Urbanismo, Obras y Servicios Públicos. Todos los responsables de las áreas de Gobierno son varones, exceptuando Asuntos Sociales y Vivienda de la que es responsable una mujer. La edad media de las persona responsables de estas Áreas es aproximadamente de 50 años y el nivel de formación del equipo de gobierno es medio.

El personal técnico municipal está compuesto por 9 mujeres y 3 hombres de los cuales solo una mujer cuenta con formación general en Género. En los formularios y documentos oficiales observados no se contempla un uso no sexista del lenguaje. Por otra parte, no existen políticas municipales de Igualdad de Oportunidades ni Servicios Específicos dirigidos a la mujer.

En relación al **área de medioambiente** hay depuradoras de aguas residuales en todas las parroquias, aun cuando la demanda es mayor que la infraestructura existente a este efecto.

También existen contenedores con sistemas de clasificación de residuos y reciclado ubicados fundamentalmente en el casco urbano.

Durante los últimos años, coincidiendo con la inclusión de As Neves en la Rede Natura 2000 – Baixo Miño, se han comenzado a realizar actividades relacionadas con el medio ambiente como buzoneo informativo sobre reciclado selectivo y actividades escolares en relación con el medio ambiente.

Uno de los mayores obstáculos en la conservación del medio ambiente del territorio son los incendios. Éstos producen consecuencias devastadoras año a año, los datos que disponemos nos señalan que durante el año 2004 se produjeron 157 incendios que arrasaron más de 329 Hectáreas de superficie, el 67% de la superficie quemada era arbolada.

En relación a aspectos **urbanísticos** destacamos que en el año 2000 se construyeron 30 viviendas de protección oficial en el casco urbano sin que en sus condiciones de acceso se contemplaran criterios de género. Por otra parte, en cuanto a la accesibilidad de los edificios públicos y de los pasos de peatones no hay una política activa clara, existen edificios que en su estructura contemplan rampas y accesos adaptados y otros que no están adecuados a las necesidades de gran parte de la población.

Otro de los aspectos a describir en este apartado es el **tejido asociativo** del territorio, pues bien, en relación a éste debemos distinguir entre las asociaciones que tienen por objeto gestionar bienes de uso comunitario y que están arraigadas en el territorio desde un punto de vista histórico y cultural –comunidades de regantes, traídas de agua, comunidades de montes...– y asociaciones de creación más reciente con objetivos más lúdicos –asociaciones deportivas, culturales, asociación de mulleres rurais– o reivindicativos –asociación de pensionistas y jubilados. En referencia a las primeras, descritas en el apartado de condiciones del entorno, señalar su papel vertebrador del desarrollo de la zona, están ligadas a los recursos naturales y a la gestión de las necesidades básicas de la población. En un entorno estructurado en núcleos de población con identidad propia –parroquias– donde la economía familiar se sustenta en las labores del campo y de los animales, la correcta gestión del agua y de los bienes del monte es indispensable. El segundo tipo de asociaciones cubren las necesidades de relación en torno a intereses más lúdicos y festivos, aun cuando no menos reivindicativos. Las asociaciones deportivas más activas son las de badminton, fútbol y ciclista.

Común a todas estas asociaciones es su fuerte masculinización, las directivas están compuestas mayoritariamente por hombres y, en general, el número de socios es mayor que el de socias.

Del conjunto del tejido asociativo, la asociación de mujeres rurales es la única totalmente

compuesta por mujeres, desarrollando a lo largo del año actividades de tipo lúdico y formativo dirigidas a fomentar la autonomía de las mujeres.

Por último señalar que de la información obtenida a través de las reuniones mantenidas con las **mujeres** de la zona, destacamos en su discurso:

- la necesidad que explicitan de tener tiempo propio al margen del núcleo familiar y de los controles impuestos por los espacios que viven como propios –el campo y la casa–.
- Tiempo y espacio de relación y complicidad con otras, en el que compartir sus vivencias y sus necesidades.
- Necesidad de autocuidado, de pensar en ellas y en la relación con su ámbito inmediato
- De encontrar un foro donde se les escuche y se valoren sus saberes y habilidades.

4.6 INFRAESTRUCTURAS

En este apartado recogeremos las infraestructuras en materia vial servicios, recursos y equipamientos sociales, de empleo, deportivos, culturales, sanitarios y asistenciales.

Las principales **carreteras** que atraviesan el territorio son la A-52 o autovía de las Rías Bajas, la N-120 (Logroño – Vigo), y la PO-400 (Salvaterra do Miño – Crecente). Las distancias kilométricas a las principales ciudades gallegas de referencia desde As Neves son: 38 Km a Vigo; 74 Km a Ourense; y 117 Km a Santiago.

Es importante destacar la importancia que tiene la relación con Portugal a través de los Puentes Internacionales que comunican los vecinos municipios de Salvaterra con Monçao y de Arbo con Melgaço.

Por otra parte, el municipio cuenta con una estación ferroviaria con conexión regional regular con Vigo, Ourense, Ponferrada, Astorga y León. El aeropuerto más próximo es el de Peinador, situado en Vigo, a 35 Km de distancia.

Aun cuando no hay estación de autobuses, sí que existe una línea de transporte interurbano que comunica As Neves con el vecino municipio de Pontearreas y a partir de éste a Vigo. La frecuencia es diaria de 10 autobuses diarios distribuidos desde las 6 h: 15mts hasta las 22h, los sábados esta frecuencia disminuye a 7 y los domingos y festivos a 4.

En relación al transporte urbano no hay un servicio público que comunique las diferentes parroquias, aun cuando en el casco urbano de As Neves existe una parada de taxis con 7 licencias concedidas, todas a hombres.

Uno de los proyectos próximos, con repercusiones importantes a nivel de infraestructuras y de desarrollo del territorio, es el Polígono Logístico Industrial Salvaterra - As Neves (PLISAN).

Ésta es una plataforma logística de tipo industrial que abarca más de 4 millones de metros cuadrados de los ayuntamientos de Salvaterra y As Neves y se configura como área especializada, de concentración de empresas y servicios logísticos, transporte de mercancías e intermodal, así como actividades industriales, empresariales y servicios generales asociados. Su situación geográfica es estratégica en la medida que conectará directamente con el puerto de Vigo, la autopista del Atlántico, el norte de Portugal y cuenta con el eje de la línea ferroviaria Madrid-Orense-Vigo. Su entrada en funcionamiento está prevista para el año 2009.

Las infraestructuras en materia de **atención a la infancia** son escasas, en los últimos años se cuenta con un recurso no permanente de apoyo puntual, el denominado "Punto de Atención a la Infancia" situado en el casco urbano, donde dos monitoras infantiles prestan servicio de atención en horario de lunes a viernes de 8 h a 15h. Por otra parte, no existe ningún servicio de guardería privado en la zona.

En relación a **servicios de empleo y dinamización económica**, el municipio cuenta con una Técnica Municipal de Empleo a jornada completa de lunes a viernes. Por otra parte durante el año 2004-2005 se pone en marcha un Obradoiro de Emprego, con un módulo específico de Trabajo Forestal en el que participan 6 mujeres y 4 hombres.

Durante el 2004-2005, el municipio de As Neves participa como entidad colaboradora en el proyecto IRIS (Iniciativas Rurais para a Igualdade Sociolaboral) que forma parte de la Iniciativa Comunitaria Interreg III. Entre las acciones que se desarrollaron en el territorio destacamos la puesta en marcha de un telecentro ubicado en el casco urbano, donde 15 mujeres de la zona se formaron en el manejo de nuevas tecnologías y asesoramiento empresarial en horario de 16h a 20h durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre. Por otra parte, se establecieron acciones educativas de investigación en el IES de la zona.

En relación con el **equipamiento deportivo**, la zona cuenta con un campo de fútbol, dos pistas de tenis, dos piscinas no cubiertas y una pista polideportiva. El Ayuntamiento contrata a un monitor deportivo durante 5 meses del año escolar, para la promoción del deporte en edad escolar.

Los actos y actividades deportivas de la zona están masculinizadas –marcha cicloturista, rally "Rias Baixas", motocross, equipo de fútbol– únicamente la "Festa da bicicleta" cuenta con una representación femenina al 50% y la actividad de aeróbic en la que casi exclusivamente participan mujeres.

Los **equipamientos culturales y de recreo** se encuentran situados en el casco urbano. Existe una biblioteca que cuenta con aproximadamente 5.000 volúmenes; una sala de multiusos de 400 metros que cumple las funciones de teatro, sala de conciertos, sala cine, y sala de exposi-

ciones. En relación a parques y espacios de recreo hay 3 en el Casco urbano que cuentan con parque infantil, papeleras, bancos, alumbrado y plantas ornamentales.

En relación al **ámbito sanitario** hay un Centro de Salud, inaugurado en 1983, que proporciona atención sanitaria a partir de una plantilla compuesta por dos médicos, una pediatra, un ATS y un auxiliar administrativo. El horario de atención de los médicos de familia es de 9h a 13h los lunes, martes, jueves y viernes; de pediatría de lunes a viernes de 12h a 15h. Las derivaciones a Atención Especializada se hacen a Centros Hospitalarios o Especializados de Vigo, y las Urgencias se derivan fuera de horario del Centro al Punto de Atención Continuada del vecino Ayuntamiento de Ponteareas.

En As Neves no existen servicios de Planificación Familiar, ni programas relacionados con la sexualidad.

A **nivel asistencial** únicamente existe el Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento. Este Departamento cuenta con una oficina de atención social con una profesional –Trabajadora Social– que informa, asesora y gestiona las necesidades de tipo social de la población. Su horario es de 8h a 15h con atención directa los martes y jueves. Los colectivos demandantes de intervención son: las personas mayores –demandando pensiones no contributivas, ayuda a domicilio y residencias–; personas en situación de necesidad –demandando ayudas económicas y vivienda–; y mujeres, sobre las cuales no hay prestaciones específicas que ofrecer. En los casos de malos tratos se deriva a la mujer al Centro de Información a la Mujer más cercano, el de Ponteareas, donde puede contar con asistencia jurídica gratuita. El 65% de las usuarias de Servicios Sociales son mujeres.

Respecto a los servicios y recursos destinados a las personas mayores, en el municipio no existen residencias para éstas, en los ayuntamientos limítrofes hay residencias de carácter privado –con plazas concertadas– a excepción de Ponteareas que cuenta con una residencia pública. Por otra parte, existe un servicio de teleasistencia domiciliaria concertado con la Diputación, la FEMP, IMSERSO y Xunta de Galicia. Este servicio consiste en un terminal que pone en comunicación a la persona usuaria con una centralita que da respuesta a las necesidades o urgencias de la persona usuaria. En As Neves hay una media de 15 personas que utilizan el servicio. Todas son mujeres.

Otro servicio dirigido a personas mayores es el de Ayuda a domicilio, de carácter municipal, cuenta con 3 mujeres profesionales contratadas a media jornada. El servicio que se oferta a las personas usuarias es de un máximo de una hora al día en días alternos de lunes a viernes. Las personas usuarias del servicio son 11 mujeres y 1 hombre.

Otros equipamientos del territorio son los cementerios, uno situado en el casco urbano y uno por parroquia. Las edificaciones de uso municipal son la Casa Consistorial, Centro Social de Mayores, Auditorio, Cámara agraria (cesión de uso), y una Escuela Taller. La Sede de la Guardia Civil está en el vecino Municipio de Arbo y hay dos oficinas de entidades bancarias en el territorio.

La zona apenas cuenta con cobertura de ADSL, está programado que se amplíe la cobertura en el 2006, y para la oferta formativa privada en Nuevas Tecnologías de la Información hay que acercarse a los ayuntamientos de Arbo y Pontearreas.

5. CONCLUSIONES

El panorama que hasta aquí hemos descrito nos muestra una sociedad en la que mujeres y hombres ocupan una posición diferente en relación a todos los aspectos indagados. La estructura de la población, de la economía, de las infraestructuras, de la educación... hace que la realidad no sea la misma si nos referimos a la población de mujeres o a la población de hombres, esta diferencia tiene connotaciones negativas para las mujeres, su situación global es diferente y desigual. Muestra de esta realidad son las siguientes conclusiones:

- Respecto a la **demografía** nos encontramos con una población que pierde peso paulatinamente y que está fuertemente envejecida. Estas dos características son femeninas: por una parte, en los últimos años la población que se pierde es de mujeres y por otro, el número de personas mayores de 75 años duplica al de cualquier otra edad, y en este segmento las mujeres duplican a los hombres. Esto ocasiona unas elevadas tasas de dependencia senil femenina y nos hace encontrarnos con que la mayor parte de los hogares en los que vive una sola persona están compuestos por mujeres.
- La **estructura económica** nos presenta un territorio débil y masculinizado donde la capacidad empleadora del territorio no puede absorber los niveles de ocupación y donde los sectores de ocupación son fundamentalmente masculinos. El trabajo de las mujeres en el campo y su contribución a la economía familiar y social está invisibilizado y los marcadores económicos femeninos presentan niveles precarios de actividad y elevados de paro.
- La situación en relación a la **educación** muestra una segmentación formativa entre mujeres y hombres fruto de la asunción tradicional de roles de género, lo que posteriormente determina una segregación ocupacional. Paralelamente observamos que, en la

formación relacionada con las nuevas tecnologías de la información, las estudiantes del territorio están absolutamente infrarrepresentadas, hecho que condiciona el acceso y uso de estas tecnologías entre la población femenina. Por otra parte, las tasas de analfabetismo siguen siendo muy elevadas y el acceso de las mujeres a la universidad muestra una tardía introducción de las mujeres de la zona en niveles superiores de formación.

- Las **infraestructuras** en materia de conciliación de la vida familiar y laboral son a todas luces insuficientes. En materia de atención a la infancia, los recursos existentes no cubren las potenciales necesidades de la población debido a su limitado horario y capacidad, y a la falta de transporte que posibilite un acceso racional al servicio o una descentralización del mismo. Si atendemos a los servicios y recursos asistenciales, en relación a la población dependiente mayor, observamos que las personas usuarias de éstos son mujeres, relación lógica si nos centramos en su estructura demográfica, pero se muestran insuficientes para poder atender a una población tan acusadamente envejecida y dependiente. Estas carencias son un obstáculo a la hora del acceso al mundo del empleo por parte de las mujeres, que siguen asumiendo un rol tradicional de cuidadoras en un entorno que no les facilita romper con este estereotipo y les condena a unas dobles y triples cargas de trabajo en el caso de acceder al mundo laboral.

Por otra parte destacamos toda una serie de aspectos que podrían favorecer el Desarrollo Local Igualitario del territorio:

- El Entorno marca una situación de privilegio a **nivel medioambiental**. El río Miño como elemento vertebrador de todo el territorio, la inclusión de As Neves en la Red Natura 2000 – Baixo Miño y la existencia de los montes de man común, son elementos potencialmente generadores de recursos y objeto de protección a nivel de preservar sus tradiciones y sus valores etnográficos.
- Las **parroquias** son el elemento vertebrador del territorio y las **Comunidades de Montes** la organización histórica y social más enraizada en la parroquia en la que se aglutina a toda la vecindad. Por sus objetivos, sus ámbitos de actuación y su estructura organizativa constituyen un instrumento idóneo a la hora de implementar la Igualdad de Oportunidades en el territorio.
- La próxima entrada en funcionamiento del Polígono Logístico Salvaterra – As Neves (PLISAN) abre nuevas posibilidades de desarrollo en materia de dotaciones en infraestructuras y empleo, pero habrá que observar cómo afecta a la conservación del entorno medioambiental, a la estructura social y su impacto diferencial en mujeres y

hombres del territorio. La segregación ocupacional de las mujeres y la brecha en materia de las NTIC posiblemente condicionará los beneficios para ambas poblaciones.

Por último señalar que durante el proceso de indagación nos encontramos con obstáculos a nivel metodológico en relación a la existencia y acceso a datos secundarios imprescindibles para conocer la realidad de la población. En primer lugar por la falta de datos en las estadísticas oficiales desagregados por sexo y actualizados, y en segundo lugar porque observamos que en la medida que aumenta el nivel de desagregación espacial disminuye el número de variables de las que se dispone de información estadística. Estos dos factores nos llevan a concluir que los núcleos rurales no son objeto del mismo nivel de atención estadística que los urbanos o semiurbanos, y que la desagregación por sexo no es una variable que se tenga en cuenta de una forma sistemática y oficial. Por otra parte, y en ocasiones, los datos oficiales disponibles a nivel estadístico no se relacionaban con los datos obtenidos a través de la administración de encuestas y entrevistas a las agentes clave del territorio.

De todo lo expuesto anteriormente concluimos que esta indagación nos permite conocer empíricamente el territorio sobre el que estamos interviniendo, y que es posible poner en marcha medidas que impulsen el objetivo del proyecto: el Desarrollo Local Igualitario.

Las medidas que proponemos son las siguientes:

- Formar en materia de género a los y las agentes claves del territorio para así poder tomar en consideración a la población femenina en el desarrollo de políticas activas en todas las áreas de intervención.
- Crear espacios que faciliten el acceso y uso de las nuevas tecnologías de la información a las mujeres de la zona que, de forma descentralizada y centrada en su realidad y necesidades diarias, les permita acercarse a un mundo ajeno y masculinizado.
- Establecer vías de empoderamiento para las mujeres de la zona a través de la sensibilización en Igualdad de Oportunidades, de la toma de conciencia de su propia valía, de sus derechos individuales y colectivos, y del reconocimiento de sus saberes y habilidades.

6. BIBLIOGRAFÍA

- BORDERÍAS, C y otros (1994): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Economía crítica, Barcelona, Icaria.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (2003): *Segundo Informe sobre la situación de las mujeres en la realidad sociolaboral española*, Colección Informes nº3/2003 Madrid, Departamento de Publicaciones.
- DURAN, M.A. y otros (2000): *La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alternativas metodológicas*, Serie Estudios, nº 63, Instituto de la Mujer.
- LOPEZ, E. (1997): *1º Relatorio "O monte veciñal: da devolución ó abandono, camiño da privatización"*, I Congreso Galego de Comunidades de Montes.
- MEDA, D. (2002): *El tiempo de las mujeres. Conciliación entre vida familiar y profesional de hombres y mujeres*, Madrid, Narcea.
- OYA E. (2004): *Informe económico 2004*, Antena Cameral Salvaterra de Miño, Vigo, Cámara de Comercio de Vigo.
- UNIDADE DE PROMOCIÓN E DESENVOLVEMENTO DA MANCOMUNIDADE INTERMUNICIPAL DE VIGO (2001): *Estudio socioeconómico da Área de Vigo*. Area Intermunicipal de Vigo.

Webs:

- [http://agader.xunta.es/proxectos GAL/indices/paradanta/paradanta.htm](http://agader.xunta.es/proxectos_GAL/indices/paradanta/paradanta.htm) Iniciativa Comunitaria Leader II Condado- Paradanta. ADRIOCONPA 2001-2006.
- <http://www.mtas.es/mujer/mujeres/cifras/index.htm> *La mujer en cifras*. Instituto de la Mujer

HACIA UN
MODELO DE
DESARROLLO LOCAL
IGUALITARIO.
INDAGACIÓN
DEL MUNICIPIO DE
FUENLABRADA

CEPYP-UNO

HACIA UN MODELO DE DESARROLLO LOCAL IGUALITARIO. INDAGACIÓN DEL MUNICIPIO DE FUENLABRADA

CEPYP-UNO

P RESENTACIÓN

61

CEPYP-UNO (Centro de Trabajo Psicoanalítico) es una asociación sin ánimo de lucro que lleva trabajando desde 1977 en el campo de la formación, la atención clínica y la investigación del psicoanálisis.

Sus principales objetivos son:

- Fomentar el estudio del Psicoanálisis, en sus vertientes teórica y práctica, por medio de cursos y seminarios de formación, ciclos de conferencias, sesiones clínicas, etc.
- Promover las relaciones interdisciplinarias a través del diálogo entre psicoanalistas y profesionales procedentes del campo de la medicina, la pedagogía, el trabajo social, la enfermería.... Para ello, se han creado distintas secciones que son espacios de funcionamiento autónomo donde cada disciplina desarrolla la especificidad de su diálogo con el psicoanálisis, traza sus líneas de investigación y trabajo y desarrolla sus propias actividades.
- Intervenir en el campo de la acción social mediante programas y actividades de prevención y atención dirigidas a grupos sociales en situación de marginación o riesgo de exclusión social, especialmente mujeres, familia e infancia.

La relación de nuestra entidad con el Ayuntamiento de Fuenlabrada comenzó en la anterior convocatoria de proyectos Equal, donde CEPYP-UNO participó en el desarrollo del Proyecto Mass-Mediación (2001-2004), junto con otras seis entidades del territorio nacional.

Este diagnóstico se enmarca dentro del proyecto Igualdader de la Iniciativa Comunitaria Equal (2004-2007). Como fruto y efecto de la anterior convocatoria, nos hemos encontrado con la buena disposición del Ayuntamiento de Fuenlabrada para poner en marcha este nuevo proyecto, mediante la colaboración de la Concejalía de Participación Ciudadana, Formación y Empleo a través del CIFE (Centro de Iniciativas y Formación para el Empleo), la Concejalía de la Mujer y la Concejalía de Educación.

La Iniciativa Comunitaria EQUAL, que forma parte de una estrategia integrada para el empleo, tiene por objetivo la lucha contra todas las formas de discriminación y desigualdad que se producen en el mercado de trabajo y, en particular, contra aquellas que se basan en el sexo, la raza, el origen étnico, las creencias o la edad.

El Proyecto Equal Igualdader es un proyecto plurirregional, adscrito a la Iniciativa Comunitaria Equal cofinanciada por el Fondo Social Europeo, en su eje 4 "Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres", área temática "Reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo".

Las entidades promotoras del proyecto formamos la Red Igualdader, integrada, además de por CEPYP-UNO (Madrid), por la ADR Sierra Mágina (Andalucía), el Ceder Valle del Eze-Entrecabos (Asturias), la Universitat Rovira i Virgili (Cataluña), AIMPEI (Extremadura), Avalia (Galicia), Consorcio de Desarrollo Zona Media (Navarra) y la Universitat Jaume I (Comunidad Valenciana), que es la entidad pública representante del proyecto.

La constitución pluriregional del proyecto nace con el objetivo de dar respuesta a los problemas comunes detectados en la aplicación de las Políticas de Igualdad, así como a la voluntad de aprovechar la diferencia, trabajando sobre un contexto variado que nos permita realizar análisis comparativos y transferir las buenas prácticas de un territorio a otro.

1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

1.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Fuenlabrada se ubica en la zona central de la península, en el suroeste de la Comunidad Autónoma de Madrid. Según los datos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, la Comunidad cuenta con 8.022 km², de los cuales Madrid capital dispone de 606 km². El término municipal de Fuenlabrada tiene una extensión total de 39,1 km². Es uno de los 179 municipios que conforman la Comunidad.

Fuenlabrada limita al norte con los municipios de Alcorcón y Leganés, al este con los de Getafe y Pinto, al sur con los de Parla y Humanes y al oeste con los de Moraleja y Mostotes. Su distancia a la capital es de 22 Km, entre las carreteras radiales "Madrid-Toledo", "Madrid-Extremadura" y la transversal "Villaviciosa-Pinto".

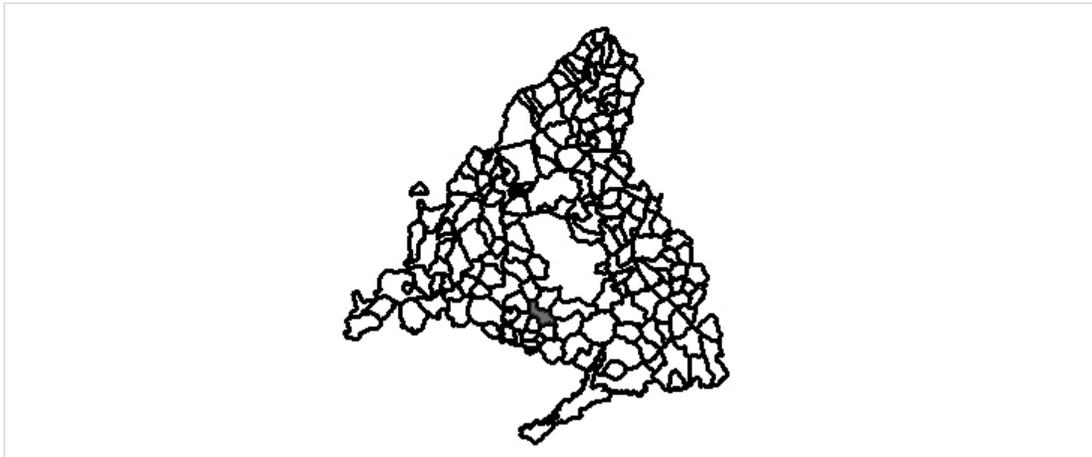
Fuenlabrada forma parte, junto con Alcorcón, Getafe, Leganés, Parla, Pinto y Mostotes, del contexto geográfico denominado segunda "corona metropolitana sur".

Fuenlabrada es el municipio que experimentó a partir de la década de los 80 uno de los ritmos de crecimiento más fuerte del área metropolitana. De los 7.369 habitantes con que contaba en 1970 pasa a 65.181 habitantes en 1980. En 1990 Fuenlabrada tiene 141.496 habitantes y a principios del nuevo siglo sobrepasa los 180.000 habitantes. En la actualidad, con 197.102 (a octubre de 2004), ya se constituye como el primer municipio en magnitud superando las aglomeraciones de Alcorcón y Getafe, y se ha consolidado como la segunda gran concentración de establecimientos industriales de la CAM después de Madrid y, por tanto, la primera de la periferia metropolitana del suroeste de la capital.

1.2 MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL TERRITORIO



Situación de la CAM en el mapa de España



Situación de fuenlabrada en la cam

2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 JUSTIFICACIÓN

El papel de las mujeres en la sociedad española de principios del siglo XXI es, claramente, muy diferente del que jugaba tan sólo veinte años atrás.

Su participación en los más variados ámbitos sociales, económicos, políticos o culturales se ha elevado significativamente hasta alcanzar cuotas muy elevadas. A partir de la Constitución de 1979, donde se establece en el artículo 14 el principio de igualdad y no-discriminación, comienza a desarrollarse todo un marco normativo en torno a la igualdad de oportunidades, intensificándose las políticas, programas y acciones, desde los ámbitos estatales, de las Comunidades Autónomas, de los Ayuntamientos, Organizaciones no gubernamentales, asociaciones e interlocutores sociales.

Aunque los avances sobre la situación de las mujeres han sido muy grandes, la realidad nos muestra, que la igualdad formal-legal, no ha devenido en una igualdad real, ya que hay formas de discriminación que se mantienen y que afectan especialmente a las zonas rurales y a las periferias urbanas porque:

- Las medidas diseñadas son horizontales (para solucionar problemas concretos) y no transversales (entendiendo la discriminación puntual como una consecuencia de una discriminación global).

- Los municipios de menos de 5.000 habitantes y las zonas periféricas urbanas no tienen acceso a los servicios diseñados ni recursos para crear sus propios servicios.
- Los servicios y recursos destinados a poner en práctica las políticas de igualdad son insuficientes y/o existe descoordinación entre los organismos que los planifican.
- Las personas con responsabilidad política y técnica no tienen información suficiente sobre las normativas en igualdad de oportunidades ni los objetivos y problemáticas que las causan.

En este marco se justifica el siguiente diagnóstico sobre la situación sociolaboral de las mujeres en Fuenlabrada.

2.2 OBJETIVOS

Objetivo General

Esta indagación tiene como objetivo principal conocer los desequilibrios existentes en el municipio de Fuenlabrada entre mujeres y hombres en los ámbitos público, privado y doméstico, proponiendo medidas que fomenten el Desarrollo Local Igualitario.

Por Desarrollo Local Igualitario se entiende:

- Incorporar las políticas de igualdad de oportunidades y mainstreaming de género en las políticas locales y sectoriales.
- Fomentar el desarrollo local desde una perspectiva integral.
- Eliminar la segregación laboral de las mujeres.
- Fomentar políticas y servicios que impliquen a toda la sociedad en el cuidado a terceras personas.
- Implicar a los varones en la consecución de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.
- Estimular el desarrollo de los sectores sociales más desfavorecidos.
- Fomentar la participación de organizaciones sociales en el ámbito local.

Objetivos Específicos

- Analizar las diferencias de situación y posición de las mujeres en el Municipio de Fuenlabrada, en todas las áreas de la vida.
- Hacer un análisis cuantitativo y cualitativo de la realidad social de Fuenlabrada, evidenciando las situaciones de desigualdad y discriminación existentes.
- Aportar elementos de trabajo que contribuyan al desarrollo local con enfoque de género.

3. METODOLOGÍA

Para la elaboración de esta investigación se han hecho uso de metodologías cualitativas y cuantitativas. La importancia de lo cuantitativo viene dada por la necesidad de contar con datos numéricos que nos permitan la cuantificación y comparación y el uso de lo cualitativo para poder profundizar sobre la realidad objeto de estudio.

Para poder contar con la información necesaria, tanto de tipo cuantitativo como cualitativo, se ha hecho uso de datos primarios y secundarios:

Datos Secundarios

- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.
- Anuario Social de España. La Caixa.
- Observatorio del Mercado de Trabajo de Fuenlabrada (CIFE).
- Mujeres en Cifras. Instituto de la Mujer.
- Instituto de Estadística del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Directorio de Unidades Locales de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid.
- Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Datos Primarios

Obtenidos a través de la realización de cuestionarios destinados al personal técnico de diferentes áreas del Ayuntamiento, en los que se recogió información cualitativa sobre sus conocimientos a cerca de los recursos y servicios accionados en el municipio de Fuenlabrada en materia de igualdad y Desarrollo Local Igualitario:

- Casa de la Mujer: 8 cuestionarios a técnicas que trabajan en este servicio.
- Concejalía de Juventud: 4 cuestionarios a técnicos del programa Animajoven.
- Concejalía de Empleo: 5 cuestionarios a técnicas del CIFE y 5 cuestionarios a técnicos del CIFE.
- Concejalía de Urbanismo: 2 cuestionarios a técnicas y 2 cuestionarios a técnicos.

4. POBLACIÓN

En las sociedades actuales, sometidas a cambios permanentes, las personas conforman uno de los principales factores de desarrollo. El crecimiento de una población constituye, pues, uno de los mayores potenciales de un territorio. Pero este crecimiento puede traer consigo desequilibrios sociales, económicos o de acceso a los recursos, potenciando un Desarrollo Local desigual.

El municipio de Fuenlabrada se caracteriza por un crecimiento demográfico espectacular en los últimos 25 años. En 1894, Fuenlabrada contaba con una población de 2.175 habitantes. A lo largo de la primera mitad del siglo XX, Fuenlabrada inicia un lento ascenso, en comparación al avance demográfico nacional y al desarrollo industrial en el que estaba inmersa la capital, alcanzado los 2.908 habitantes en 1960. Hasta esta época mantiene, al igual que el resto de los municipios del sur de Madrid, las características básicas que definen a los entornos rurales, ésto es, su economía se basa en la agricultura y la ganadería y su población experimenta un reducido crecimiento.

Pero es a partir de la década de los 60 cuando comienza el incremento demográfico del municipio fuenlabreño. En 1970 ya cuenta con 7.369 habitantes, pasando a tener 78.096 en 1980. En el transcurso de apenas una década Fuenlabrada sufre una de las transformaciones más importantes de los municipios metropolitanos de Madrid.

Este espectacular aumento de población se debió, por una parte, a las migraciones de la década de los 80, que se produjeron desde la capital y desde diversos puntos de la geografía española, especialmente de Castilla la Mancha, Andalucía y Extremadura, y por otra, a la alta tasa de natalidad del municipio.

Como podemos observar en la tabla (T-I) de datos, el crecimiento demográfico de Fuenlabrada no cesa durante todo el siglo XX, contando a principios del XXI con una población de 196.268 habitantes.

(T-I)

Población total					
Año	1986	1991	1996	2001	2004
Mujeres	59.304	71.486	81.401	88.291	96.702
Hombres	60.544	73.237	82.166	89.930	99.566
Total	119.848	144.723	163.567	178.221	196.268

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Departamento de estadística de Ayuntamiento de Fuenlabrada y datos del INE

Durante todos estos años el crecimiento de mujeres y hombres cuenta con una aproximación numérica, sobrepasando mínimamente el número de hombres al de mujeres en todas las fechas.

Si analizamos el *sex ratio* o razón de masculinidad en la siguiente tabla (T-2), que nos indica la relación entre el número de hombres y de mujeres, deducimos que se ha mantenido con cierta constancia a lo largo de los años reflejados. Así, por cada 100 mujeres, había 102 hombres en 1986 y 1991, casi 101 en 1996 –también en 2001– y de nuevo 102 en 2004. Si lo que analizamos es el número de mujeres que hay por cada cien hombres (T-3), reafirmamos el hecho de que hay más hombres que mujeres, aunque muestra un equilibrio entre los sexos.

(T-2)

Tasa de masculinidad					
Año	1986	1991	1996	2001	2004
Tasa	102,09	102,45	100,94	101,86	102,96

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Inst.Estd.CAM

(T-3)

Tasa de feminidad					
Año	1986	1991	1996	2001	2004
Tasa	97,95	97,61	99,07	98,18	97,12

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Inst.Estd.CAM

Pero la estructura demográfica de Fuenlabrada ha variado no solo respecto al número, sino también respecto de la composición de la misma. En Fuenlabrada se ha establecido parte de la población extranjera que llega a la CAM (Comunidad Autónoma de Madrid). A febrero de 2005, el número de extranjeras y extranjeros de Fuenlabrada representa casi el 10% de la población, respecto de la población total de habitantes en la misma fecha (196.306). Así, el número de personas inmigrantes extranjeras a 1 de febrero de 2005 presenta la siguiente composición según datos del instituto de estadística del Ayuntamiento (T-4).

(T-4)

	mujeres	hombres	total
Angola	61	86	147
Argentina	161	204	365
Bolivia	168	171	339
Brasil	97	64	171
Bulgaria	180	229	409
Chile	148	158	306
China	362	473	835
Colombia	983	866	1.849
Cuba	119	70	189
Ecuador	1.299	1.301	2.600
Guinea Ecuatorial	550	374	924
Italia	57	104	161
Marruecos	1.158	2.215	3.373
Nigeria	585	598	1.183
Perú	376	414	790
Polonia	331	363	694
Portugal	150	112	262
Republica Dominicana	263	158	421
Rumanía	909	1.071	1.980
Ucrania	231	260	491
Venezuela	104	86	190
Resto países	722	869	1591
Totales	8.951	10.318	19.269

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Inst. Estadístico de Fuenlabrada.

En el año 2001, según datos del censo de población del INE, la población extranjera residente en Fuenlabrada en esta fecha era de 6.303, lo que representaba un 3,5% de la población total. Asistimos pues a un fuerte incremento de esta población, reflejo de unas migraciones intensas y recientes por motivos de trabajo, que alcanza casi el 10% de la población total del municipio. Existen estructuras marcadamente sesgadas respecto a la relación entre el número y el país de procedencia, y entre el sexo y el país de procedencia. Podemos observar en esta tabla que la recepción mayor proviene de Marruecos, seguido de Ecuador, Rumanía y Colombia. Respecto de la relación con el sexo, podemos resaltar una preponderancia marcadamente masculina de los marroquíes respecto de las mujeres de la misma procedencia y un mayor número de mujeres que provienen de la República Dominicana respecto de los hombres de la misma procedencia, lo que indica diferentes dinámicas migratorias entre hombres y mujeres según su país de origen.

El Anuario Social de la Caixa ofrece los siguientes datos para los años 2001 y 2003 sobre el municipio de Fuenlabrada, y nos indican que en nuestra zona de estudio nos encontramos con una población no autóctona, que en su mayoría ha nacido fuera de la localidad. En este sentido, Fuenlabrada refleja la tendencia de la Comunidad de Madrid que establece el INE, al considerarla una de las comunidades donde existe menos población autóctona con gran porcentaje de personas que no han nacido en el lugar de residencia (T-5), (T-6).

(T-5)

Lugar de nacimiento (% de nacidos/as)				
	Mismo municipio	Otro municipio de la CA	Otra CA	País extranjero
2001	3,7	58,3	34,8	3,2
2003	3,9	58,2	34,3	3,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Anuario Social de la CAIXA

(T-6)

Movimiento migratorio					
	Inmigración interior	Inmigración exterior	Emigración interior	Saldo migratorio	Tasa de migración
2001	6.912	55	4.992	1.975	11,54
2003	6.489	1.276	5.220	2.545	14,64

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Anuario Social de la CAIXA

Para profundizar más sobre la composición demográfica del municipio de Fuenlabrada se ofrecen los siguientes datos, todos ellos segregados por sexo.

(T-7)

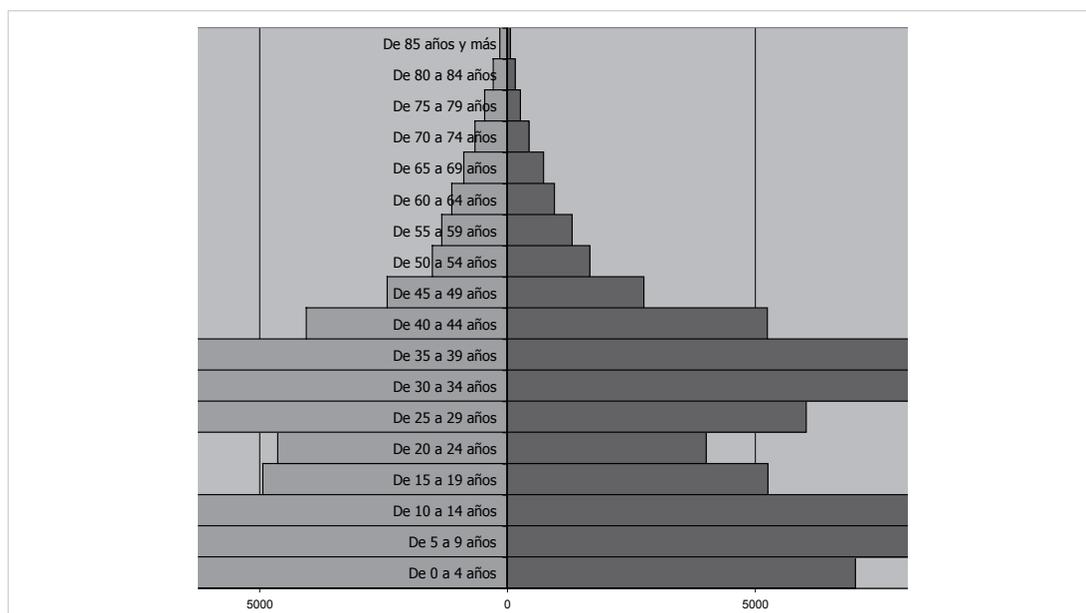
Edad Media			
Año	1991	2001	2004
Mujeres	26,02	31,88	33,17
Hombres	25,54	31,15	32,33
Total	25,78	31,51	32,75

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de los censos y padrón del INE

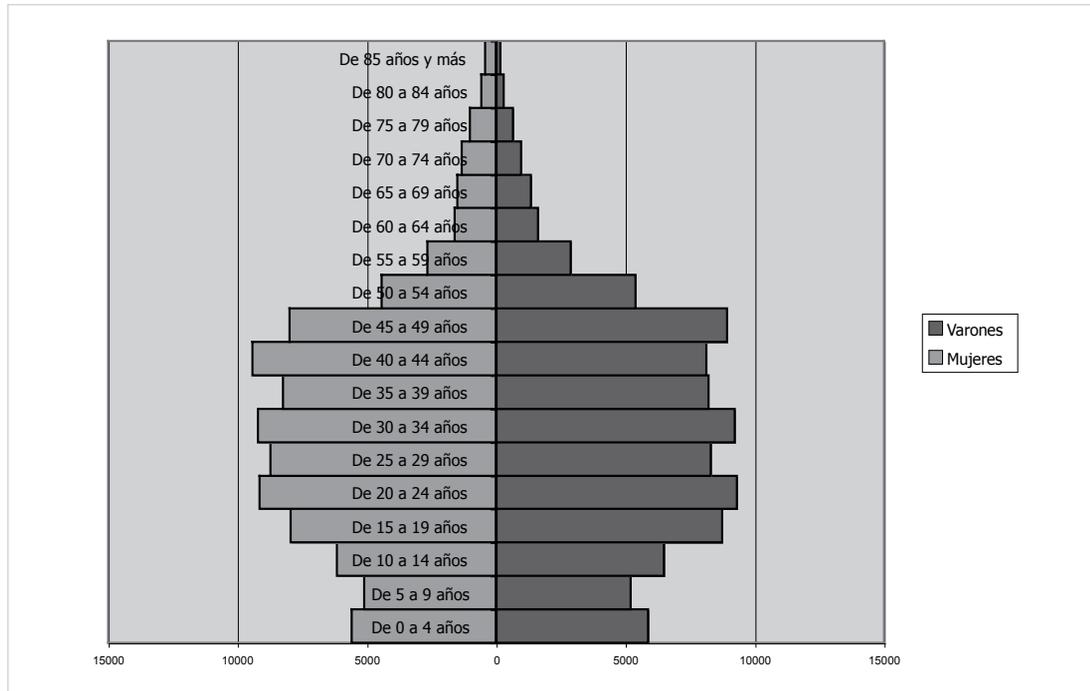
Como se puede observar en la tabla (T-7), la edad media de la población ha ido aumentando en los últimos años. El Anuario Social de la Caixa nos indica que en la Comunidad de Madrid en 2001 la edad media de mujeres era 43,4, la de hombres 39,3 y la total 41,5. En 2003, la edad media sufre en la comunidad un ligero incremento, situando la de mujeres en 43,6 años, la de hombres en 39,5 y la total en 41,7. Se puede afirmar por tanto, comparando las medias de edad de la comunidad con las del municipio, que nos encontramos ante una población muy joven, con una edad media algo mayor en mujeres que hombres.

Para observar gráficamente cómo ha evolucionado la población en el municipio de Fuenlabrada de los años 1991, 2001 y 2004 se ofrecen las siguientes pirámides de población en cuya representación se clasifica a la población según edad y sexo, ya que son estas dos variables las que condicionan el crecimiento demográfico.

Pirámide de población: Fuenlabrada 1991



Pirámide de población: Fuenlabrada 2001



72

Pirámide de población de 1991

Esta pirámide cuenta con un gran peso de las generaciones más jóvenes y en concreto de los menores de 15 años. El grupo de edad que hegemoniza y vertebra Fuenlabrada en este período tiene entre 26 y 45 años. Y una escasa significación del grupo de edad de las personas mayores de 54 años, y a partir de los 60 tienen más peso relativo las mujeres, derivado de una mayor esperanza de vida. Cabe resaltar que las edades comprendidas entre 30 y 34 años, el número de mujeres es significativamente mayor que el de los hombres. La estructura de esta pirámide responde a que el fenómeno de la inmigración a la zona en este período se vio protagonizado por parejas jóvenes.

Análisis comparado de las pirámides de población de 2001 y 1991

En este período, tal como muestra la pirámide de población de 2001, la forma de la pirámide ha cambiado, aumentando la población en los tramos que van desde los 15 a los 59 años. El cambio que ha experimentado en esta década la pirámide demográfica del municipio se ha producido, sobre todo, por el tránsito de la población adolescente a la juventud, perdiendo peso el grupo de personas que van de los 0 a los 14 años, y ganado hegemonía los del grupo de 15 a 29 años. Con todo, la población sigue siendo muy joven, con preponderancia de las mujeres en los tramos de edad de los 40-44 y de los 65 hasta el final de la pirámide.

Análisis comparado de las pirámides de población de 2001 y 2004

En el período comprendido entre 2001 y 2004, con un transcurso tan sólo de 3 años de diferencia, se aprecian muy pocas variaciones en la pirámide demográfica. Siguen teniendo preponderancia los tramos intermedios, con pocas diferencias entre mujeres y hombres, lo que indica un equilibrio demográfico y de nuevo una población joven.

Observemos ahora los datos referidos a las tasas de natalidad, mortalidad (T-8), fecundidad (T-9) y crecimiento natural de la población (T-10):

(T-8)

Año	Tasa de natalidad			Tasa de mortalidad		
	1996	2001	2003	1996	2001	2003
Tasa M	12	13,5	14,1	2,2	2,4	2,4
Tasa H	12,3	14,4	14,3	3,3	3,6	3,5
TasaTotal	12,1	13,9	14,2	2,7	3	2,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de los censos y padrón del INE

(T-9)

	Tasa fecundidad
2001	38,8
2003	38,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de los censos y padrón del INE

(T-10)

Crecimiento natural de la población			
Año	1996	2001	2003
Crecimiento M	787	1.036	1.089
Crecimiento H	690	1.008	1.030
Crecimiento total	1.477	2.044	2.119

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de los censos y padrón del INE

Estas tablas nos proporcionan información sobre unas tasas de natalidad relativamente altas (para la Comunidad de Madrid se estimó una tasa total de natalidad de un 8,5 en el 2001 y un 9 para el 2003), unas tasas de mortalidad muy bajas, en comparación con las de la Comunidad, que para los años 2001 y 2003 estaban en 9,1 y 9,2 respectivamente. La tasa de

fecundidad, que nos indica el número de nacimientos por cada 1.000 mujeres en edad fértil, también se sitúa ligeramente por encima de la tasa de la Comunidad de Madrid (33,4 en el 2001 y 35,2 en el 2003).

En la tabla que se refiere al crecimiento natural de la población se aprecia un crecimiento positivo y progresivo desde el 1996 al 2003, siendo algo mayor en mujeres que en hombres, lo que indica un municipio en constante desarrollo demográfico.

Para seguir analizando la población de Fuenlabrada, se ofrecen datos sobre las tasas de dependencia juvenil, senil y global (T-11):

(T-11)

	Tasa Dependencia Juvenil			Tasa Dependencia Senil			Tasa Dependencia Global		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
1991	57,24	60,53	58,9	5,36	3,71	4,53	62,6	64,24	63,43
2001	27,31	28,07	27,69	7,02	4,89	5,94	34,33	32,96	33,63
2004	25,15	25,66	25,41	7,93	5,56	6,72	33,08	31,22	32,13

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INE y del Inst. Estad. De la CAM

La Tasa de Dependencia Juvenil nos muestra la relación entre la población de 16 a 64 años y la población menor de 15 años, es decir, entre la población activa y la no activa. La evolución de este índice en el municipio de Fuenlabrada nos muestra una gran disminución de esta relación en el período comprendido entre 1991 y 2001, con pocas diferencias si se analiza los datos segregados por sexo. En 1991, el índice se sitúa en 57,24 para las mujeres y en 60,53 para los hombres, lo que viene a decir que por cada 100 personas en edad activa hay 57,24 mujeres menores de 15 años y 60,53 hombres, determinado por una alta tasa de natalidad y por la llegada al municipio de muchas parejas jóvenes con hijas e hijos. En 2001, la población se estabiliza (tal y como queda indicado en la pirámide de población de ese año) y los que se encontraban en el tramo de edad que va de los 0 a los 15 años pasan a ser personas en edad activa, reduciéndose el índice de dependencia, siendo tanto en 2001 como en 2004 algo mayor para los hombres.

La Tasa de dependencia senil nos indica la relación entre el número de personas mayores de 65 años y las personas económicamente activas. Al analizar esta tasa, en una población joven como lo es la de Fuenlabrada, nos encontramos con unos índices de dependencia muy bajos, aunque en aumento desde 1991. Aquí, las diferencias entre la población femenina y

masculina se hacen más latentes, confirmando el peso de las mujeres en las edades que van desde los 65 años. La tasa pasa para las mujeres de 5,36 en 1991 a 7,93 en 2004 y para los hombres de 3,71 en 1991 a 5,56 en 2004.

La Tasa de Dependencia Global permite aproximarse a cuantificar la carga económica que soportaría la población potencialmente activa. Mientras mayor sea la fecundidad, esta carga es más alta. Por eso, por la alta fecundidad, el índice de dependencia global que nos ofrece Fuenlabrada es también muy alto en 1991, con un peso algo mayor para los hombres que para las mujeres (64,24 y 62,6 respectivamente). El indicador va descendiendo a lo largo de los años, situándose en 2004 con 33,08 para las mujeres y 31,22 para los hombres, acorde con la tendencia de incremento de las personas mayores. Pero el alto índice de dependencia global de Fuenlabrada es a causa sobre todo de la dependencia juvenil y no senil.

(T-12)

Tasa de sustitución			
	Mujeres	Hombres	Total
1991	4,16	4,19	4,17
2001	5,74	5,77	5,75
2004	4,93	4,98	4,95

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INE

La capacidad de reposición de un territorio viene marcada por su tasa de sustitución. En este caso, tasa de sustitución (T-12) consiste en tomar la relación entre el grupo quinquenal que está abandonando –o a punto de abandonar– el mercado laboral (60-64 años) y el que se incorpora al mismo (20-24 años). En Fuenlabrada esta tasa se sitúa alrededor de 5 (la tasa total), lo que indica una gran capacidad para ir reponiendo la población en edad de trabajar. Comparativamente, esta tasa no establece grandes diferencias entre mujeres y hombres.

Respecto de la composición de los hogares según sea su estado civil (T-13), se ofrecen los siguientes datos referidos al 2001. La diferencia numérica de las mujeres viudas con respecto a los hombres en la misma situación está condicionada por la diferencia en la esperanza de vida de ambos grupos. Así, el INE establece que la esperanza de vida en mujeres para el año referido es de 82 años y la de hombres de 75 años. También comprobamos que es mayor el número de mujeres separadas y divorciadas residentes en Fuenlabrada que el de hombres en la misma situación.

(T-13)

Población según estado civil					
2001	Solteras/os	Casadas/os	Viudas/os	Separadas/os	Divorciadas/os
Mujeres	40.481	43.724	3.708	2.005	1.000
Hombres	45.004	44.108	808	1.144	569

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INE

Un análisis a la composición de los hogares, según sea su tipo (T-14) del municipio de Fuenlabrada para el año 2001, nos ofrece los siguientes resultados:

(T-14)

Tipo de hogares 2001					
Unipersonales		Monoparentales		Parejas sin hijos	Parejas con hijos
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	10.383	35.613
2.485	2.563	4.160	906		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INE

Según el INE, en España existe una tendencia a reducirse el número de personas por hogar, como consecuencia sobre todo del descenso de la natalidad. El número total de hogares unipersonales para Fuenlabrada en 1991 era de 1.624 según datos recogidos del INE. Al segregar los datos por sexo podemos apreciar como es mucho mayor el número de mujeres que componen los hogares monoparentales, de lo que se derivan grandes responsabilidades familiares.

(T- 15)

Personas mayores que viven solas		
2001	Mujeres	Hombres
Personas >65 viven solas	971	242

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INE

En la composición de personas mayores que viven solas (T-15) también es significativamente mayor el número de éstos compuestos por mujeres.

En resumen, podemos decir que:

- Nos encontramos ante un municipio en constante crecimiento demográfico, con cierto equilibrio poblacional entre los sexos.
- Durante el último período que va de 2001 a 2005 se asiste a un fuerte incremento de la población extranjera residente en Fuenlabrada, con preponderancia de las personas que llegan de Marruecos, Ecuador, Rumanía, y Colombia, y con grandes diferencias numéricas entre mujeres y hombres según el lugar de procedencia.
- Fuenlabrada refleja la tendencia de la Comunidad de Madrid, al ser un municipio con un alto porcentaje de población no autóctona derivado del incremento demográfico a causa de la inmigración desde otros territorios españoles.
- Nos encontramos con un municipio con una gran potencialidad, debido a la juventud de sus habitantes, a unas tasas de natalidad bastante altas, de mortalidad bajas, unas tasas de fecundidad por encima de las de la CAM, y una gran capacidad de sustitución poblacional.
- Respecto de la composición de los hogares, existen más mujeres viudas, separadas y divorciadas que hombres en las mismas condiciones y, en consecuencia, más hogares monoparentales donde la cabeza de familia es una mujer y más mujeres mayores que viven solas.

5. EDUCACIÓN

El sistema educativo en España ha sufrido muchos cambios en los últimos años, cambios que afectan positivamente a la representación y posición de las mujeres en éste. Durante el siglo XIX y principios del XX, el modelo educativo en España se basaba en la segregación, con un currículo diferenciado para niñas y niños, haciendo de la diferencia la base de la desigualdad. A partir de 1970 el sistema educativo mixto se generaliza y las niñas y niños empiezan a compartir los mismos espacios de formación, bajo la idea de que la igualdad anularía las diferencias. Sin duda, las Políticas de Igualdad de Oportunidades Educativas llevadas a cabo por la Social-Democracia y las/os defensoras/os del Estado de Bienestar han supuesto un aumento significativo de oportunidades para las mujeres en el mercado laboral y la educación, fomentando especialmente la entrada de éstas en la educación superior y la posibilidad de acceder a empleos mejor pagados. Pero el trabajo por la igualdad debía seguir adelante ya que se hacía latente que el sistema educativo vigente seguía generando diferencias. Así, con la

entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE), comienza a plantearse, como método necesario para la eliminación de las desigualdades que seguía generando el sistema educativo, la necesidad de insertar la coeducación. La ley declara que el sistema educativo español debe estar orientado a *“la superación de los estereotipos sociales asimilados a la diferencia por sexos, empezando por la propia construcción y el uso del lenguaje”*. En su artículo 2 incluye *“la efectiva igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas”*.

Sin embargo, no parece suficiente la educación mixta, ésto es, juntar a las niñas y niños en las aulas, ni la coeducación se garantiza porque el profesorado esté formado mayoritariamente por mujeres, ni porque la ley haga mención específica a la igualdad entre los sexos.

La escuela, como uno de los principales agentes de socialización, sigue educando en la diferencia, transmitiendo en el alumnado unos modelos diferenciados en función del género.

5.1 LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENLABRADA

Para el análisis de la educación en el municipio de estudio con un enfoque de género, nos encontramos con el obstáculo de no contar con los datos segregados por sexos. Ésto limita nuestro análisis a una presencia mayor de lo cualitativo.

En la siguiente tabla (T-16) se ofrece información sobre los números totales de mujeres y hombres en relación con su nivel de estudios en el año 2001.

(T-16)

	mujeres	hombres
Analfabetos	8.154	7.785
Sin estudios	11.409	10.498
Primer grado	22.835	23.339
ESO, EGB, Bachillerato Elemental	26.697	29.634
Bachillerato Superior	9.365	8.547
FP Grado Medio	4.136	4.228
FP Grado Superior	3.207	3.857
Diplomatura	2.974	2.117
Licenciatura	2.073	1.570
Doctorado	68	98

Fuente: *Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INE*

Esta tabla nos proporciona bastante información sobre la relación existente entre nivel de estudios y sexo. En primer lugar, se observa que el número de mujeres es mayor al de hombres cuando se recogen los datos referentes a personas analfabetas o sin estudios, lo que indica un desigual acceso de éstas a la educación. En las dos siguientes filas de la tabla (Primer grado/ESO, EGB, Bachillerato elemental), el número de mujeres y de hombres es similar, aunque mayor en los segundos, lo que puede deberse al mayor nacimiento de hombres que de mujeres. Pero es a partir de la fila que se refiere a Bachillerato superior donde se aprecian ciertas tendencias que se pueden relacionar con la opción formativa que eligen mujeres y hombres. Así, el número de mujeres que cursa Bachillerato superior es mayor que el de hombres. En cambio en los FP, bien de grado medio o de grado superior, es mayor el de hombres. Existe una tendencia a que los alumnos opten más que las chicas a cursar estudios de Formación Profesional y las chicas más a cursar estudios de Bachillerato de Grado Superior. Por lo tanto, se confirma una segregación horizontal en cuanto a la elección de estudios.

En las filas que recogen los datos de personas que estudian diplomaturas o licenciaturas es mayor el número de chicas que cursan estos estudios. Según los datos del Instituto de la Mujer, en España en el año 2001 (al que hacemos referencia en esta tabla para el municipio de Fuenlabrada), el porcentaje de mujeres en las universidades cursando diplomaturas era del 69,13 y cursando licenciaturas era del 60,22. Lo que confirma no sólo un acceso masivo de las mujeres a la Universidad, sino mayor que el de los hombres, aunque a la hora de estudiar doctorados es mayor la presencia de hombres que de mujeres.

5.2 LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO

La red de centros escolares del municipio ofrece la siguiente composición según su titularidad (T-17):

(T-17)

0-3	9
COLEGIOS PÚBLICOS	17
CEIP (Colegio de educación infantil y primaria)	20
COLEGIOS CONCERTADOS	11
COLEGIOS PRIVADOS	1
IES (Institutos de Educación Secundaria)	15

8 de los 15 IES ofrecen Formación Profesional, y el total Bachillerato.

Servicios complementarios

Comedor escolar: Todos los CEIPs (Infantil y Primaria).

Transporte escolar: Necesario sólo en alguna zona del Barrio de Loranca.

Apertura anticipada: Todos los CEIPs.

Actividades extraescolares: Todos los Centros Educativos.

Ludotecas

Municipales: "Las Cigüeñas" y "Ludoteca Fuenli".

Universidad

En Fuenlabrada, la Universidad Rey Juan Carlos dispone de uno de sus cuatro campus (los otros tres están situados en Alcorcón, Mostoles y Vicalbaro). El campus de Fuenlabrada alberga la Facultad de Ciencias de la Comunicación y del Turismo con las siguientes titulaciones:

- Licenciatura de Comunicación Audiovisual.
- Licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas.
- Licenciatura de Periodismo.
- Diplomatura de Turismo.
- Ingeniería de Telecomunicaciones.

5.3 LOS PROGRAMAS DE ACTUACIÓN

Desde la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Fuenlabrada se ponen en marcha planes de actuación junto con otras entidades y agentes sociales para abordar ciertas cuestiones que afectan al desarrollo en igualdad de la educación en el municipio. Estos son algunos de los programas puestos en marcha sobre absentismo escolar y sobre coeducación:

Absentismo escolar

Los últimos datos de los que se dispone de absentismo escolar en el municipio de Fuenlabrada son del año 2004. En esta fecha el número de alumnos absentistas era de 71 y el de alumnas absentistas 58. Respecto del absentismo escolar se están llevando a cabo los siguientes programas:

PLAN DE ABSENTISMO LOCAL (Programa de seguimiento del alumnado absentista, intentando solucionar esta problemática socio-educativa mediante la implicación de las familias y el profesorado).

PROGRAMA ÍTACA (Apoyo escolar y desarrollo personal).

PROGRAMA TURKANA (Mejora de la convivencia escolar, donde trabajan conjuntamente las familias, el profesorado y el alumnado con el fin de elaborar un programa de convivencia escolar).

PROGRAMA ULISES (Prevención, control y erradicación del acoso escolar).

Coeducación

Campaña de Coeducación (Concejalía de Mujer).

Campaña "Mujeres en la Historia" (Concejalía de Mujer).

Como podemos observar, el municipio de Fuenlabrada cuenta con una amplia red de instituciones en torno a la educación de sus habitantes, generando servicios y herramientas para hacer frente a las problemáticas encontradas, tales como: el absentismo escolar, la violencia en los centros educativos, el fomento de la implicación de las familias en la educación de los y las menores, planes específicos para el alumnado con dificultades educativas, etc.

Pero se detecta un factor sobre el que parece necesaria la intervención: la elección de una opción formativa no segregada por sexo. La información que nos han proporcionado informantes clave sobre la educación en Fuenlabrada muestra que existe una tendencia en el alumnado a elegir opciones formativas segregadas por sexo, bien sean de FP o de Bachillerato. Esto es resultado de la socialización diferenciada que se desarrolla por el patrón del sistema sexo-género. Para eliminar esto, hay que incidir sobre un modelo coeducativo que fomente las capacidades y aptitudes de las personas sin tener en cuenta su sexo biológico, que eduque sin estereotipos y roles, incidiendo en el respeto a la diversidad de las personas y en la igualdad.

6. ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA

En este epígrafe se analiza la situación socioeconómica de Fuenlabrada en referencia a la relación de las y los habitantes con el mercado laboral, y la tipología empresarial que caracteriza el municipio.

6.1 EMPLEO

Para comenzar se realiza un análisis de variables para caracterizar la situación de mujeres y hombres en el mercado de trabajo.

La siguiente tabla (T-18) nos ofrece información sobre los totales de mujeres y hombres activos, dato que resulta de sumar personas empleadas y desempleadas.

(T-18)

Población activa			
	Mujeres	Hombres	TOTAL
1991	16.726	40.670	57.396
1996	23.510	48.743	72.253
2001	37.984	61.189	99.173

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INE

El municipio de Fuenlabrada, como se repite a lo largo de este estudio, es un municipio que no cesa en su crecimiento poblacional, y por ello, va dotando a su mercado de trabajo cada vez de más personas activas. Como se observa en la tabla, las mujeres fuenlabreñas se han ido incorporando progresivamente a la actividad remunerada fuera del hogar, incrementando así su participación en el mercado de trabajo. Cada vez hay más mujeres en activo, pero con niveles muy inferiores a los hombres. Pero veamos cómo se reparten estas personas respecto de las tasas de actividad, ocupación y paro (T-19).

(T-19)

	Tasas de Actividad (%)		Tasas de Ocupación (%)		Tasas de Paro (%)	
	1991	2.001	1.991	2.001	1.991	2.001
Total	61,9	72,4	52,1	62,5	19	13,6
Mujeres	36	56	24,1	43,7	34,8	21,9
Hombres	87,9	88,6	80,2	81,1	10,7	8,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INE

Un análisis de género de estos datos nos dice:

- Que las tasas de actividad de mujeres y hombres han incrementado, pero no de la misma forma. La tasa de actividad en mujeres en 1991 era de 36% y en 2001 incrementa hasta llegar a 56%, mientras que la tasa de actividad de hombres se mantiene relativamente constante con un crecimiento en 10 años que va del 87,9% al 88,6%. La incorporación de la mujer al mercado de trabajo es el resultado de este aumento en las tasas de actividad, pero, como se ha mencionado antes, este dato agrupa a personas tanto empleadas como desempleadas. Observemos pues cómo son las tasas de ocupación.
- Las tasas de ocupación nos ofrecen el porcentaje de personas que durante el período de análisis han tenido un empleo. Si no se analizan los datos segregados por sexo,

podríamos deducir que las tasas de actividad han aumentado de 1991 a 2001 (52,1% a 62,5% respectivamente). Pero si observamos por separado cómo se comporta el mercado de trabajo, dependiendo del sexo de la persona que se emplea por cuenta propia o ajena, comprobamos que la tasa de ocupación de hombres ha incrementado menos que la de las mujeres, que lo han hecho en una proporción mucho mayor en el período de 10 años (han pasado del 24,1% al 43,7%). Pero aún así la diferencia es muy grande. En Fuenlabrada la tasa de actividad de hombres en 2001 era de 81,1% y la de mujeres de 43,7%. Esto es muestra de las desigualdades que se dan en el mercado laboral a la hora de contratar a mujeres.

- En el período de referencia (1991-2001), el mercado de trabajo se ha desarrollado necesitando cada vez más mano de obra. Las tasas de paro nos facilitan datos sobre la proporción de personas que no tienen trabajo y lo están buscando, y el número de personas activas. Es un indicador importante del mercado de trabajo ya que de él podemos deducir el desajuste entre la demanda y la oferta de mano de obra. En este período las tasas totales se han reducido. Pero si analizamos éstas por sexo vemos como en ambos períodos las mujeres sufren mucho más el fenómeno del paro que los hombres. Si en 1991 las mujeres tenían unas tasas de paro de 34,8%, los hombres contaban con una tasa de paro de 10,7%, que se ve reducida a un 8,4% para 2001 frente a un 21,9% para las mujeres en el mismo período.

Analicemos en profundidad cuál es la estructura del desempleo en Fuenlabrada. A continuación se ofrece una tabla (T-20) con las tasas de paro por sexo y edad.

(T-20)

	Tasa de paro por edad (%) 2001	
	mujeres	hombres
16-19	34,11	26,80
20-24	20,75	14,90
25-29	18,83	8,61
30-34	24,40	5,57
35-44	23,29	5,29
45-54	18,16	5,03
55-59	19,51	9,30
60-64	15,97	13,11
65 o más	6,57	13,49
total	21,95%	8,43

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INE

Se puede observar cómo en todos los grupos de edad la tasa de paro es mayor en mujeres que en hombres, excepto en el tramo que corresponde a personas mayores de 65 años.

Los dos primeros tramos reflejan la estructura de paro de las y los más jóvenes. Para ambos sexos la tasa es muy alta, aunque mayor en las mujeres. Estas edades corresponden a las personas que se están incorporando al mercado de trabajo al finalizar los estudios. Las dificultades de la juventud para encontrar un primer empleo se evidencian con estas tasas.

De los 25 a los 44 años, las diferencias entre las tasas de paro de mujeres y hombres se incrementan notablemente. Estos grupos de edad corresponden al período de maternidad de las mujeres y al cuidado de personas dependientes. Así observamos cómo de 25 a 29 años las mujeres tienen una tasa de paro de 18,83% frente a un 8,71% de los hombres, en el tramo de edad que corresponde a los 30-34 las mujeres están en un 24,40% y los hombres 5,57%, y en el siguiente tramo que corresponde a los 35-44 años, las tasas de paro se reparten en 23,29% para las mujeres y 5,29% para los hombres. Estas diferencias tan grandes entre mujeres paradas y hombres en la misma situación son resultado de que aun se sigue considerando como natural el hecho de que las mujeres sean las encargadas de responder a las demandas de cuidado de hijas e hijos y de personas dependientes. La conciliación se entiende aun como propia de las mujeres lo que dificulta sus posibilidades de acceso, permanencia y promoción en el mercado de trabajo de la misma forma que los hombres. De esta manera, la brecha de la diferencia se hace muy grande, y durante estos períodos los hombres se van afianzando en sus puestos de trabajo, posibilitando una promoción escalonada ya que no abandonan el puesto que ocupan ni por cuidado de las/os hijos ni para responder a las demandas de asistencia de las personas dependientes.

A partir de los 45 años, las diferencias en las tasas de paro siguen siendo muy notables, pues las mujeres que pretenden una reincorporación al mercado laboral, que abandonaron o no accedieron por motivos familiares, se enfrentan a un grave problema de descualificación o de calificaciones desfasadas. Las tasas se ven más igualadas en el período que va de los 60 a los 64, donde no es que disminuya la tasa de las mujeres sino que aumenta la de los hombres. Esto es debido a las dificultades de acceso al mercado laboral de las personas mayores.

Así podemos concluir que las mujeres sufren el paro en proporciones mucho mayores que los hombres a lo largo de toda su vida. Pero el hecho de que las tasas se igualen relativamente entre personas jóvenes y personas mayores se deriva de que el mercado de trabajo está estructurado sobre todo para que en él se encuentren las personas de mediana edad, teniendo grandes dificultades de acceso los que buscan su primer empleo tras el término de los estudios o los que por razones varias pretenden una reincorporación cuando son mayores.

A continuación se ofrece una tabla (T-21) que corresponde a las personas demandantes de empleo según sea su sexo y su nivel de estudios. Estos datos corresponden al Anuario de 2004 del Ayuntamiento de Fuenlabrada y reflejan la información relativa al año 2003.

(T-21)

	Mujeres	Hombres
Sin estudios	22	13
Primarios y sin certificado	268	198
Certificado escolar	1.055	933
EGB	2.554	1.498
BUP	542	225
FP	446	145
Titulado grado medio	253	108
Titulado grado superior	173	62

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Inst. Estad. del Ayto. de Fuenlabrada

De nuevo se repite la constatación de que son más las mujeres que demandan empleo que los hombres que lo hacen, en este caso sea cual sea su nivel de estudios. Resulta importante la diferencia que existe entre las mujeres con título de grado medio o de grado superior que demandan empleo, con respecto a los hombres que lo hacen con el mismo nivel de estudios. Según datos del Instituto de la Mujer, en el año 2003 las mujeres en España con estos títulos eran el 49,73% con respecto de los hombres. Esto evidencia que las mujeres estamos accediendo a los estudios universitarios masivamente. En el último trimestre del 2005 ya eran en España más las mujeres con estudios universitarios que los hombres 50,26% (datos de la misma fuente). Aun así, según los datos que se refieren a Fuenlabrada, son muchas más las mujeres que demandan empleo en esta situación. A igual formación siguen siendo más los hombres contratados, ya que son menos los que demandan empleo.

Observemos ahora (T-22) cuál es el tiempo en el que llevan desempleadas las personas demandantes de trabajo inscritas en el Servicio Regional de Empleo para el año 2003, según su sexo.

(T-22)

	Mujeres	Hombres
Menos de 3 meses	1.779	1.850
Entre 3 y 6 meses	781	435
Entre 6 y 12 meses	997	439
Entre 1 y 2 años	869	307
Entre 2 y 3 años	381	60
Entre 3 y 4 años	169	29
Más de 4 años	337	62
Total	5.313	3.182

Fuente: Observatorio de Empleo del Ayto Fuenlabrada

Como se observa donde más grande se hace la brecha de género es en lo relativo a las personas paradas de larga duración. Se considera parada de larga duración a aquella persona que lleva buscando empleo más de un año. Así eran, en 2003, 869 las mujeres que llevaban entre 1 y 2 años buscando empleo. Pero si observamos los datos que nos proporcionan información respecto de las personas paradas de muy larga duración (más de dos años buscando empleo), la presencia de las mujeres en esta situación es mucho mayor que la de los hombres.

Podemos concluir que:

- El número de mujeres activas se ha visto fuertemente incrementada en el período que va de 1991 a 2001, resultado de la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral.
- Que el hecho de que las mujeres fuenlabreñas hayan incrementado su presencia entre la población activa no se ha traducido en un aumento proporcional de su peso en la población ocupada, sino que por el contrario, ha supuesto una mayor presencia de éstas en el conjunto de la población desempleada.
- Que las tasas de paro son mucho mayores en mujeres que en hombres, sea cual sea su edad, o su nivel formativo, sufriendo además en mayor proporción el desempleo de larga duración.

6.2 EL MERCADO DE TRABAJO EN FUENLABRADA: EMPLEO Y ESTRUCTURA EMPRESARIAL

A rasgos generales se puede afirmar que Fuenlabrada es un municipio con un amplio tejido empresarial (con empresas significativamente pequeñas), resultado de la crisis económica que afectó fuertemente a la industria madrileña a partir de los 70. Esta crisis llevó a las grandes empresas madrileñas a la descentralización productiva que favoreció al municipio de Fuenlabrada (y a toda la periferia sur de Madrid), debido en gran parte a la gran oferta de parcelas, gracias al menor control urbanístico y ambiental, permitiendo un crecimiento constante de implantación de empresas en el territorio, haciendo que el municipio se constituya como la segunda zona industrial madrileña. Por lo tanto, el crecimiento de esta periferia urbana está condicionado directamente por las estrategias de descentralización y los procesos de deslocalización industrial centro-periferia.

Veamos pues qué tipo de estructura empresarial tiene el municipio de Fuenlabrada.

Según el Directorio de Unidades Locales de Actividad Económica de la C.A.M. para el 2003 se ofrecen los siguientes datos (T-23):

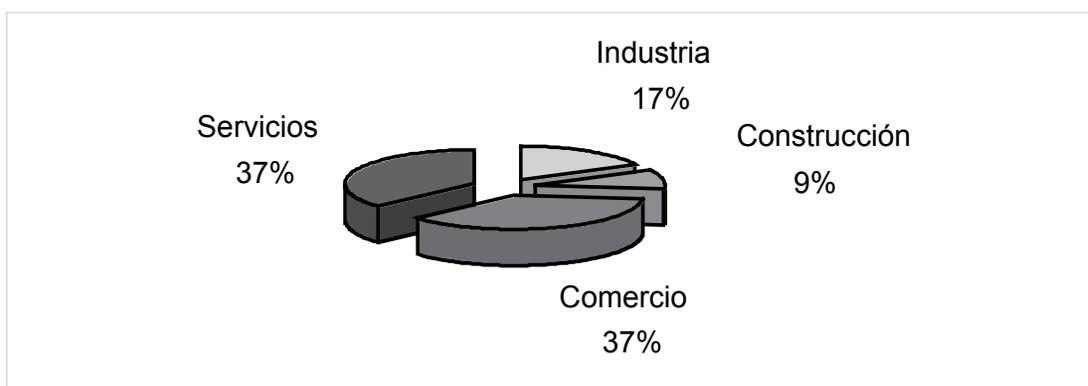
(T-23)

	Nº empresas	Puestos de trabajo	Antigüedad media
FUENLABRADA	7.423	41.667	11-12 años

En la tabla observamos el número de empresas sitas en el municipio de Fuenlabrada, que asciende a 7.423, generando 41.667 puestos de trabajo y con una antigüedad media de 11-12 años, de lo que se deduce que el mayor crecimiento empresarial se produjo a partir de mediados de los 90.

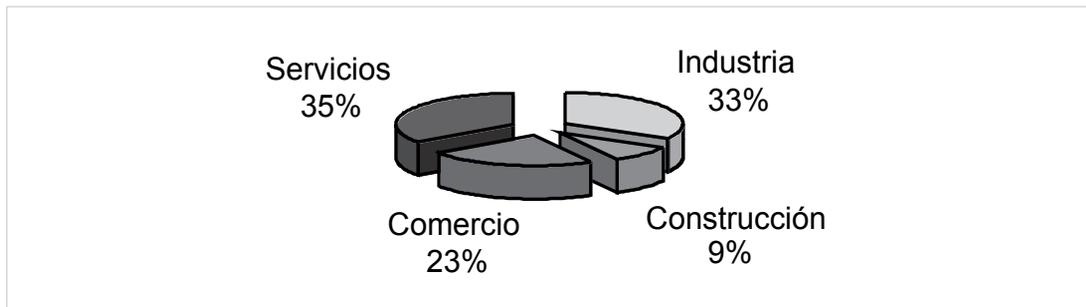
En el siguiente gráfico (G-1) se muestra cuál es el porcentaje de empresas según el sector económico al que dedican su actividad productiva.

(G-1) Porcentaje de empresas según sector económico



El mayor número de empresas se dedica a actividades de Servicios (37%) y de Comercio (37%), ambos sectores con el mismo peso específico, seguidas de las empresas de actividades industriales (17%) y en último lugar las dedicadas a la construcción (9%). La cantidad de empleos, se genera en cada sector nos dará la información necesaria para saber qué peso tiene cada sector productivo sobre la estructura empresarial y laboral de Fuenlabrada.

(G-2) Porcentaje de puestos de trabajo según sector económico



88

El gráfico (G-2) nos muestra cómo es en el sector servicios donde más puestos de trabajo se generan, esto es, el 35% de ellos, seguidos por la industria con un 33%, el comercio con un 23% y por último la construcción con un 9%, lo que nos indica un peso específico de la industria y de los servicios.

Veamos pues cuáles son los puestos de trabajo con los que contaban las empresas de Fuenlabrada para el año 2003 (T-24), según la actividad principal a la que se dedican:

(T-24)

ACTIVIDAD PRINCIPAL	Nº	%
Industrias extractivas	0	0
Industrias manufactureras	14.341	34,4
Producc. Distrib. Energía Eléctrica	26	0,1
Construcción	3.680	8,8
Comercio: Repar. Vehículos motor	9.930	23,8
Hostelería	2.308	5,5

Transporte, almacenaje y comunicaciones	2.029	4,9
Intermediación financiera	1.201	2,9
Act.Inmob.: Servicios empresariales	3.572	8,6
Admón. Pública, Defensa, Seg. Social	1.215	2,9
Educación	1.179	2,8
Actividades Sanitarias: Serv. Sociales	620	1,5
Otras actividades sociales	1.345	3,2
Sin código de actividad	221	0,5
Totales	41.667	100

El mayor porcentaje de puestos de trabajo se corresponde con la industria manufacturera seguida de las actividades relacionadas con la Reparación de vehículos de motor como la segunda que más puestos de trabajo reúne. La construcción y las actividades inmobiliarias son la tercera y la cuarta actividad que más mano de obra emplean, seguidas de la hostelería y el transporte, almacenaje y comunicaciones. De esto podemos suponer que nos vamos a encontrar con un mercado laboral con una fuerte tendencia a la segregación en sus contrataciones por motivos de género, ya que las dos actividades que cuentan con más trabajadoras o trabajadores en el municipio se dedican a sectores productivos donde tradicionalmente hay mayor contratación de hombres que de mujeres.

Veamos entonces las características de la contratación que realizan las empresas de Fuenlabrada. Pero para este apartado haremos referencia al año 2002 que nos proporciona el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid. Si la referencia del apartado anterior era una contratación de 41.667 en las empresas Fuenlabreñas en el año 2003, en el año 2002 nos movemos con una cantidad de 33.447 contratos realizados, de lo que se concluyen 8.220 contratos generados en un año.

Comprobemos cómo afecta esta contratación a las mujeres del municipio (T-25) dependiendo del tipo de contratos realizados.

(T-25)

TIPO DE CONTRATO (%)	MUJERES	HOMBRES
Indefinidos	13,2	10,6
<i>Tiempo completo</i>	8,8	9,2
<i>Tiempo parcial</i>	4,4	1,4
Temporales	85,1	87,7
<i>Tiempo completo</i>	54,5	79,4
<i>Tiempo parcial</i>	30,6	8,3
Formativos	1,7	1,7
Totales	33,7	66,3

Existe una alta proporción de contratos temporales, y una fuerte tendencia de las empresas fuenlabreñas por la contratación de mano de obra masculina respecto de la femenina, ya que de los contratos total efectuados el 33,7% recayeron en mujeres y el 66,3% en hombres. Llama la atención el porcentaje que proporciona la tabla con respecto a los contratos indefinidos, cuyo peso es mayor en mujeres que en hombres, motivados probablemente por las contrataciones en términos de discriminación positiva. Pero si observamos las diferencias en este tipo de contratos según sean a tiempo parcial o a tiempo completo, vemos que los de tiempo parcial tienen un sesgo femenino, con tres puntos más que los contratos a tiempo parcial que se realizan a los hombres.

Si observamos los contratos temporales, bien sean a tiempo parcial o a tiempo completo, comprobamos que de nuevo se repite la tendencia de la contratación de las mujeres en la modalidad de tiempo parcial, en este caso con una diferencia mucho mayor (30,6% para mujeres, 8,3% para hombres) que para los contratos indefinidos. Por lo tanto, nos encontramos con una feminización de los contratos a tiempo parcial, lo que en consecuencia supone menos niveles de renta para las mujeres que para los hombres. Que el trabajo femenino tenga forma de contrato a tiempo parcial se deriva directamente de los problemas derivados de la conciliación de la vida laboral y familiar.

Veamos cómo responden los diferentes sectores de actividad económica (T-26) en sus contrataciones dependiendo del sexo y del tipo de contrato.

(T-26)

Sectores de actividad	Indefinidos		Temporales	
	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %	Hombres %
Ind.Manufacturera	11,4	26,7	9,6	13,9
Construcción	3	13,4	1,8	21,9
Comercio/Repar	31,1	25,8	14,1	8,2
Hostelería	25,6	10,7	5,2	1,9
Trans/Comunic	2,1	9,1	1,9	4,3
Inmob/Serv. Empr	13,1	8,4	53,0	45,4
Sanit/Serv. Sociales	1,6	0,3	1,3	0,1
Otras Act. Sociales	8,1	3,7	7	2,5
Resto actividades	3,8	2	6,2	1,7

La tabla constata que los sectores empresariales donde los contratos indefinidos benefician a las mujeres son en la Hostelería (25,6% para mujeres, 10,7% para hombres), en los Servicios a las Empresas (13,1% frente a 8,4%) y en el Comercio-Reparaciones (31,1% frente a 25,8%). Incluso esta tendencia, a la contratación de mujeres en los sectores mencionados, se mantiene si los contratos son temporales

Por el contrario, los sectores que presentan un sesgo a favor de los hombres son la Industria Manufacturera, la Construcción y los Transportes-Comunicaciones. En la construcción se da una tendencia muy acusada según sean contratos indefinidos o temporales, siendo el sector donde más diferencia existe entre los contratos temporales que se realizan a hombres y a mujeres. Por el contrario, en los otros dos sectores de actividad (Industria Manufacturera, Transportes-Comunicaciones) la diferencia varía según se trate de contratos temporales o indefinidos, siendo las diferencias menores si nos fijamos en los contratos temporales.

Podemos concluir de todo esto una precariedad en el tipo de contrataciones que ofrecen las empresas de Fuenlabrada. Según el "Informe Sobre la Contratación Laboral que Realizan las Empresas de Fuenlabrada ¿Generando empleo o subempleo?", elaborado por el CIFE para el período Enero-Octubre 2002, la precariedad se define:

Tanto por la excesiva eventualidad de los contratos (88,9%), como por su corta duración (el 27,7% no superó los 15 días), características que terminan por converger en la preferencia de nuestro empresariado por la fuerza de trabajo joven (el 47% se hicieron a chicos/as menores de 25 años); entre otras cosas, la más dispuesta a enfrentar esas malas condiciones de trabajo al precio que pagan las empresas por esa mano de obra.

Además, existe una preferencia por la contratación de hombres respecto de mujeres, acumulando ellas gran parte de los contratos a tiempo parcial, y sufriendo una gran segregación laboral en el mercado de trabajo de Fuenlabrada.

6.3 RECURSOS PARA EL EMPLEO EN FUENLABRADA

CIFE (Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo):

El Organismo Autónomo Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo (CIFE) fue creado por el Ayuntamiento en 1994 y es un servicio público de empleo, de carácter local, cuyo objetivo es favorecer el crecimiento del empleo y de la actividad económica de Fuenlabrada, incrementando la ocupación y la cualificación de las y los vecinos de Fuenlabrada. Durante los últimos diez años, CIFE ha participado en la formación y cualificación de más de doce mil personas desempleadas. Desde el año 2000, CIFE también actúa como agencia de empleo, habiendo participado en la contratación de 3.200 trabajadoras y trabajadores y en la orientación y asesoramiento laboral de más de 10.000 vecinas y vecinos de Fuenlabrada. El CIFE fomenta el empleo de los grupos que se han detectado como más desfavorecidos en su inserción en el mercado laboral: jóvenes y mujeres.

Los servicios que ofrece el CIFE son:

Formación: Se diseñan, se gestionan y se imparten cursos de formación ocupacional para mejorar la cualificación de las personas desempleadas. La oferta de cursos y programas es muy extensa y varía según se modifican las condiciones del mercado de trabajo y las demandas de las empresas, adaptando estos según sean la tipología de las demandas de mano de obra. Existen una gran cantidad de cursos de formación encaminados a: Oficios Metalúrgicos (soldadura, cerrajería, carpintería de aluminio); Madera (carpintería, ebanistería); Electricidad, Fontanería, Sanidad (auxiliar de enfermería); Tecnologías de la Información (redes informáticas, reparación de ordenadores, aplicaciones informáticas al diseño industrial); Administración y Gestión (prevención de riesgos laborales, administración, contabilidad); Automoción (mecánica, chapa, pintura, electricidad); Textil (patronista); Hostelería y Medio Ambiente. El requisito básico para acceder a estos cursos es ser demandantes de empleo y estar inscritos en las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid.

Orientación Laboral: Se presta un servicio de asesoramiento personalizado que permite diseñar un itinerario de inserción laboral individualizado. Una vez que ha sido analizado el nivel de cualificación y experiencia de la persona demandante combina formación y recalificación, con programas activos de búsqueda de empleo.

Búsqueda activa en empleo: Actuaciones de intermediación laboral. Se registran demandas y ofertas de empleo, seleccionando a las personas más adecuadas. Además proporcionan ayuda a, cerca de las habilidades necesarias para buscar empleo (elaboración de currículum, preparación de entrevistas, fuentes de información), etc. Cuenta con un área de recursos para el empleo en la que se puede obtener información sobre el mercado de trabajo, ofertas de empleo publicadas en la prensa especializada o acceder a las principales bases de datos de empleo a través de Internet.

Asesoramiento para la creación de empresas: cuenta con un área de asesoramiento y seguimiento personalizado, dirigido a aquellas personas que estén interesadas en crear su propio puesto de trabajo o en liderar nuevas iniciativas empresariales. Se ofrece información y asesoramiento sobre la creación de nuevas empresas y sobre el proceso de constitución y puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales, así como sobre las ayudas y subvenciones públicas existentes para su creación y consolidación.

7. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN

El término *empoderamiento* es acuñado en la Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing (Pekín, 1995) para referirse al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder. Actualmente, esta expresión conlleva también otra dimensión: la toma de conciencia del poder que, individual y colectivamente, ostentan las mujeres y que tiene que ver con la recuperación de la propia dignidad de las mujeres como personas.

La consecución de una nueva organización social, en el que se potencie el Desarrollo Local Igualitario, pasa porque las mujeres y los hombres actúen en plano de igualdad y de complementariedad, enriqueciéndose mutuamente con sus diferencias. Esto requiere por una parte la actuación de los poderes públicos y por otra, el empoderamiento de las mujeres para influir y participar en la toma de decisiones en la comunidad y en la sociedad. Para ello es necesario, por una parte, que tomen conciencia de su situación, de su responsabilidad individual y social

y de su capacidad para intervenir y orientar los cambios necesarios y por otra, su participación activa en el diseño y ejecución de las políticas públicas a través de la formulación eficaz de sus necesidades y de sus propuestas de mejora de la sociedad.

En este capítulo, el empoderamiento se medirá en dos dimensiones sociales, a saber, la participación de las mujeres en la vida política del municipio, y la participación de las mujeres en el mundo asociativo. Estas dos dimensiones nos proporcionan una radiografía de cuales son los niveles de participación de las mujeres fuenlabreñas en el municipio. Como última parte del capítulo se ofrece un apartado sobre la política municipal en relación a la igualdad de oportunidades.

7.1 PARTICIPACIÓN SOCIAL

Para garantizar y promover la participación social de las mujeres en Fuenlabrada el municipio cuenta con el Consejo de la Mujer y con las Asociaciones de Mujeres.

El consejo de la mujer: Los consejos son órganos asesores, consultivos y de control de la gestión municipal. La existencia de los consejos es importante para garantizar el cumplimiento de los objetivos políticos en relación a la ciudadanía, y en el caso del consejo de la mujer es una fórmula de participación social y política de las personas que no conforman el ente público. El fin último de este consejo es el velar por las condiciones que posibiliten la igualdad de ambos sexos y la participación de las mujeres en la vida ciudadana: política, cultural, económica y social. A continuación se ofrece una tabla (T-27) donde se incluyen las entidades que conforman el consejo.

(T-27)

ASOCIACIONES DE MUJERES	VOCALÍAS Y SECRETARÍAS DE MUJER	DELEGACIONES MUNICIPALES Y OTRAS ENTIDADES
Centro de Estudios de la Mujer (CEM).	Vocalía de Mujer A.V.V. Arco Iris.	Área Social.
Colectivo de Mujeres por el Desarrollo y la Igualdad (COMDI).	Vocalía de Mujer A.V.V. Cerro-El Molino.	Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo (C.I.F.E.).
Asociación para la Defensa de la Mujer Guineana.	Vocalía de Mujer A.V.V. Chasa II.	Delegación de Juventud e Infancia.
Asociación de Madres por la Tolerancia.	Vocalía de Mujer A.V.V. Fuen-sur.	Delegación de Participación Ciudadana.
Asociación de Mujeres Creativas "Rosa Montero".	Vocalía de Mujer A.V.V. Las Eras-La Fuente.	Patronato de Cultura.
Asociación de Mujeres Empresarias de Fuenlabrada (AMEF).	Vocalía de Mujer A.V.V. Las Provincias.	Delegación de Sanidad y Consumo.
Asociación de Mujeres Fuenlabreñas.	Vocalía de Mujer A.V.V. Valdela-fuente.	Delegación de Servicios Sociales.
Asociación Intergeneracional de Mujeres "Lucy Stone".	Vocalía de Mujer Grupo de Apoyo a Familias Monoparentales.	Voluntariado Social.
Asociación de Mujeres Jóvenes "PANDORA".	Vocalía de Mujer Coordinadora de Inmigrantes de Fuenlabrada. (C.O:D.I.F.).	Consejo de la Juventud.
Asociación Mirando al Futuro.	Vocalía de Mujer Coordinadora de Inmigrantes de Fuenlabrada. (C.O:D.I.F.).	Asociación de Consumidores y Usuarios de Fuenlabrada (A.C.U.F.).
Asociación de Mujeres para la Democracia.	Vocalía de Mujer Asociación Gitana "Clan Caló".	A.C.U.R.E.M.A (Asociación de consumidores y usuarios de la comunidad de Madrid).
Asociación de Mujeres Pintoras MATICES.	Secretaría de Mujer Partido Popular.	A.C.U.S.A.
Asociación de Mujeres Progresistas por la Igualdad. (A.M.P.P.I.).	Secretaría de Mujer Izquierda Unida.	Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as. (F.A.M.P.A.).
Asociación de Mujeres Trece Rosas.	Secretaría de Mujer Partido Socialista Obrero Español.	
Asociación de Solidaridad con la Mujer Inmigrante. (A.S.M.I.).	Secretaría de Mujer U.G.T.	
	Secretaría de Mujer CC.OO.	

La gran cantidad de las entidades que componen el consejo, y la diversidad de éstas nos lleva a pensar que existe un amplio interés por controlar el cumplimiento de las políticas en materia de igualdad.

Las asociaciones de mujeres: Las asociaciones de mujeres facilitan la participación y la toma de conciencia del poder que tanto individual como colectivamente tienen. La presencia de las mujeres en las asociaciones, así como en la vida sindical y política, es, por lo tanto, un primer e importante vehículo para el acceso de las mujeres a la vida pública y a los puestos de decisión de los que han estado prácticamente ausentes hasta el presente. En Fuenlabrada existen un amplio número de asociaciones específicas de mujeres. En la tabla (T-28) siguiente se ofrece un listado de éstas y el objetivo que se marcan en su trabajo asociativo:

(T-28)

AS. MUJERES PANDORA	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y coordinación de programas que contribuyan a eliminar la discriminación por razón de género. • Fomentar la participación y promoción de la mujer joven en todos los ámbitos. • Favorecer la integración de las mujeres de otras culturas o minorías étnicas.
AS. MIRANDO AL FUTURO	<ul style="list-style-type: none"> • Insertar a la mujer en el mundo asociativo para que a través de la asociación luchen por la Igualdad de Oportunidades, al tiempo que conocen a otras mujeres con su mismo tipo de problemática.
AS. MUJERES PROGRESISTAS POR LA IGUALDAD (A.M.P.P.I)	
AS. MUJERES FUENLABREÑAS	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir la igualdad entre hombres y mujeres. • Facilitar a las mujeres un lugar de encuentro y un espacio en el cual realizar aquellas actividades que más les interesen.
GRUPO APOYO FAMILIAS MONO-PARENTALES	
CENTRO ESTUDIOS DE LA MUJER (C.E.M.)	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer un servicio de publicaciones, documentación, investigación e información sobre la situación histórica y problemática de la mujer. • Concienciar sobre la problemática de los malos tratos y la violencia doméstica. • Trabajar en los Planes de Igualdad.
AS. MUJERES PARA LA DEMOCRACIA	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer diferentes actividades y recursos para las mujeres.
AS. MUJERES EMPRESARIAS DE FUENLABRADA	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y defender los valores humanos, sociales y profesionales de las mujeres sobre todo en su condición de empresarias y trabajadoras.
AS. PARA LA DEFENSA DE LA MUJER GUINEANA	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar para informar, apoyar y formar a la mujer guineana, promoviendo su inserción en el mercado de trabajo. • Concienciar a la sociedad en la convivencia y la tolerancia con personas de otros países, credos y razas.
MADRES POR LA TOLERANCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar sobre los temas de "No violencia", "Educación en el Desarrollo del Tercer Mundo" y "Ayuda a las personas más desfavorecidas".
COLECTIVO MUJERES POR EL DESARROLLO Y LA IGUALDAD (COMDI)	
AS. HILO A HILO	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer formación a las mujeres sobre bolillos, bordados, etc.
AS. MUJERES OPAÑEL	
AS. MANOS ARTESANAS	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición, promoción y venta de sus productos en el "Escaparate Comercial".
ASOCIACIÓN ARTEMIX	
ASOCIACIÓN MATICES	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la creación e innovación de la pintura en todas sus manifestaciones. • Formación a las socias. • Visitas a museos.

AS. INTER-GENERACIONAL DE MUJERES LUCY STONE	
AS. MUJERES FUENLABRADA LAS TRECE ROSAS	
AS. MUJERES CREATIVAS "ROSA MONTERO"	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de una labor cultural a través de la literatura, centrándose sobre todo en la perspectiva de género. • Mantener relaciones con otras entidades feministas para intercambiar experiencias y opiniones.
AS. SOLIDARIDAD CON LA MUJER INMIGRANTE (A.S.M.I)	

7.2 UNA MIRADA CON ENFOQUE DE GÉNERO A LA POLÍTICA MUNICIPAL

Fuenlabrada es un municipio que cuenta con amplio recorrido en materia de igualdad. Prueba de esto es que en 1991 se crea la Concejalía de la mujer, se constituye el Consejo Local de la Mujer y se aprueba el I Plan para la Igualdad de Oportunidades de Fuenlabrada. Desde entonces han sido tres los planes de igualdad desarrollados, lo que evidencia un empeño de la política municipal en contribuir a la mejora de la situación de las mujeres en el municipio. El IV Plan de Igualdad de Oportunidades de las mujeres de Fuenlabrada, bajo el epígrafe de "La igualdad, un valor social", fue aprobado el 21 de Enero de 2005. Este Plan sitúa sus prioridades en siete áreas de actuación: El Ayuntamiento, motor de igualdad; participación social y empoderamiento de las mujeres (más poder para ellas); participación económica y empleo; conciliación y convivencia igualitaria; violencia de género; calidad de vida y ciudad; y mujeres emigrantes. Uno de los aspectos más importante de este plan de igualdad es el que plantea el *mainstreaming* o transversalidad como elemento fundamental para la ejecución y cumplimiento de los objetivos del mismo. Así, apunta a todas las concejalías que conforman el Ayuntamiento como sectores implicados en el desarrollo de este plan.

Hasta ahora ha sido a través de la Concejalía de la mujer donde más acciones se han realizado en beneficio de las mujeres de este territorio. Prueba de esto son:

Programa Municipal de Atención Integral a Mujeres Víctimas de malos tratos (1999). Este programa se genera como respuesta a uno de los objetivos fijados en el III Plan de Igualdad del Ayuntamiento, "la erradicación de la violencia ejercida contra las mujeres". Este programa pone a disposición de las mujeres todos los recursos municipales existentes en un trabajo y realizado por las tres Concejalías que integran el Programa: Mujer, Servicios Sociales y Seguridad Ciudadana. Estas concejalías desarrollan Servicios y Programas para proporcionar recursos y dar cobertura a las mujeres víctimas de malos tratos en aspectos sociales, psicológicos, jurídicos y policiales.

Servicio de formación y empleo, cuyos objetivos son:

- Promocionar la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres en el mercado laboral del municipio.
- Informar y asesorar sobre la realidad sociolaboral de las mujeres.
- Asesorar individualmente en materia de formación ocupacional y empleo a la mujeres del municipio.
- Apoyar el desarrollo de la iniciativa emprendedora de las mujeres de Fuenlabrada.

Participación en la actualidad en dos proyectos EQUAL:

- EQUAL "Conciliación: una condición para la Igualdad".
- EQUAL "Igualdader".

Programa de actividades de la Concejalía de la Mujer que se incluyen: Ciclos, conferencias, monográficos, aulas de encuentro, charlas, debates; talleres formativos y de desarrollo personal; talleres de psicología clínica y de la salud; talleres terapéuticos en colaboración con la Universidad Complutense; servicio de atención individualizada; y centro de documentación.

Además, el Ayuntamiento participa en el proyecto de "Red de ciudades contra la violencia hacia las mujeres", conformada por 20 municipios de la Comunidad de Madrid.

7.3 LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Este apartado está dedicado a hacer un análisis de la corporación municipal, para conocer a través de él cuáles son los puestos de responsabilidad que ocupan mujeres y hombres en la vida política del municipio.

Las últimas elecciones realizadas en el municipio de Fuenlabrada fueron en el año 2003. Resultado de estas se conforma el gobierno municipal, compuesto por 27 ediles. En la siguiente tabla (T-29) se ofrece el porcentaje de votos, el número de representantes y el número de concejalas y concejales por partido político:

(T-29)

Partidos Políticos	% votos	Número de representantes	Número de mujeres	Número de hombres
PSOE	57,39	17	8	9
PP	28,44	8	2	6
IU	8,51	2	1	1
Otros	4,14	0	0	0

La corporación municipal cuenta con:

- 1 Alcaldía que también ostenta la presidencia.
- 17 Concejalías (15 PSOE y 2 IU) de las cuales cuatro son tenientes de alcaldes y realizan la coordinación de las delegaciones por áreas.
- 8 concejalías de PP que representan la oposición.

Pero para hacer un análisis de la corporación municipal con enfoque de género es necesario saber dónde están las mujeres, en el sentido de cuáles son los puestos o concejalías que ocupan y de esta forma cuales son sus espacios en la toma de decisiones. En esta tabla (T-30) se ofrece la distribución que tiene el Gobierno municipal:

(T-30)

ALCALDÍA	Manuel Robles Delgado. PSOE
Gabinete de Alcaldía	
Concejalía de Comunicación, Innovación y Calidad	José Luis Sánchez Palacios. PSOE
Concejalía de Seguridad Ciudadana y Tráfico	Rosalina Guijarro López. PSOE
ÁREA DE PRESIDENCIA	
Concejalía de Presidencia, Urbanismo e Industria	Julio Crespo Santos. PSOE. 1er Tte. Alcalde.
Concejalía de Obras Públicas y Mantenimiento	Francisco Javier Ayala Ortega. PSOE
Concejalía de Medio Ambiente	José Santiago Sánchez Luque. PSOE
Concejalía de Movilidad Urbana, Mantenimiento de Edificios Públicos y Transporte	Gregorio Lumbreras Aparicio. IU
ÁREA SOCIAL	
Concejalía de Educación	Carmen Bonilla Martínez. PSOE. 2da Tte. Alcalde. Coordinadora del Área Social
Concejalía de Cultura	Isabel María Barrientos Burguillo.
Concejalía de Bienestar Social	María Luisa González Blas.
Concejalía de Participación Ciudadana y Empleo	José Borrás Hernández.
Concejalía de Mujer	Raquel López Rodríguez.
Concejalía de Juventud e Infancia	Rocío López Naranjo
Concejalía de Deportes	José Manuel Simancas Jiménez.
Concejalía de Salud Pública, Consumo y Comercio	María Teresa Fernández González. IU. 4ar Tte. Alcalde.
ÁREA ECONÓMICA	
Concejalía de Hacienda y Patrimonio	Adrián Pedro Carlos Martín Díez. PSOE. 3er Tte. Alcalde
Concejalía de Personal, Régimen Interior y Empresas Públicas	Isidoro Ortega López. PSOE

Con la llegada del PSOE al gobierno asistimos en España a la primera constitución de un Gobierno paritario. En Fuenlabrada, las listas que presentó este partido estaban configuradas por el mismo número de mujeres que de hombres. Pero, lo que hay que plantearse es si por el hecho de conseguir igualdad numérica y acceder a los organismos de poder político, las mujeres se encuentran en igualdad de condiciones que sus compañeros hombres.

¿Se puede hablar de segregación en los puestos que ocupan las políticas del Ayuntamiento de Fuenlabrada? Si observamos la tabla con detenimiento, se puede sacar una conclusión; que las mujeres en el Ayuntamiento ocupan las áreas asignadas históricamente a las mujeres, es decir, que existe una segregación de mujeres y de hombres en función del área de responsabilidad de la concejalía que ocupan. Así, las mujeres ocupan en este gobierno, salvo una excepción, las concejalías adscritas al Área de Servicios Sociales. Un análisis de esta situación nos conduce a plantear que las mujeres que se han incorporado a los puestos de responsabilidad política ocupan normalmente las áreas de cultura, asuntos sociales, etc. Es raro ver ministras o concejalas de obras públicas, de urbanismo o de hacienda, por ejemplo. Como apunta Covadonga Gutiérrez Alaiz.

A esas mujeres que aceptan la actividad política sin alejarse de las actividades tradicionales de las mujeres las llaman las austriacas "femocrátas", que es cuando la política institucional acaba en unas señoras feministas con poder limitado que se ocupan única y exclusivamente de temas de mujeres.

8. CUIDADO PARA LA VIDA

A lo largo de la historia han sido las mujeres las encargadas del trabajo doméstico y del cuidado de personas dependientes. Cuando hablamos de personas dependientes nos referimos a las niñas y niños, personas ancianas y personas enfermas que requieren de otras y otros para satisfacer sus necesidades humanas. Pero la incorporación de la mujer al mercado laboral no ha supuesto un reparto igualitario entre mujeres y hombres de estos trabajos de cuidado que siguen realizando las mujeres.

La información que ofrece la Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003 muestra que las mujeres continúan realizando el 75% del trabajo doméstico y de cuidados (una media de 4,38 horas diarias de las mujeres frente a 1,45 de los hombres); que trabajan 1,1 hora más que los hombres de trabajo total diario; y que el porcentaje que dedica cada sexo a los distintos trabajos es exactamente el contrario: las mujeres dedican el 71,2% de su tiempo de trabajo a trabajo

doméstico y de cuidados, en cambio, los hombres dedican el 71,3% de su tiempo de trabajo a trabajo de mercado. Este cambio social, que se refiere a la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, ha dado lugar a lo que se define como la doble jornada –trabajo fuera de casa y trabajo doméstico– generando grandes niveles de estrés en las mujeres que soportan estas cargas y en consecuencia disminuyendo su calidad de vida. Es, por tanto, necesario que el Estado responda con medidas eficaces a la necesidad de generar servicios y políticas que den cobertura social al trabajo que las mujeres realizan en relación con los cuidados para la vida. En palabras de Cristina Carrasco (economista feminista).

Se trata de realizar un cambio profundo de prioridades, una inversión de valores que se aleja del objetivo del beneficio para centrarse en las condiciones de vida de las personas. Se trata, en definitiva, de reconocer que el cuidado de la vida humana no es una responsabilidad exclusiva de las mujeres, sino un asunto social y político de primer orden que exige un compromiso de toda la sociedad.

En este epígrafe se recogen algunos de recursos asistenciales que se relacionan con el cuidado para la vida de las personas de Fuenlabrada.

8.1 SERVICIOS SANITARIOS. LA SALUD DE LAS PERSONAS

En Fuenlabrada existen ocho centros de salud y un Centro de especialidades, “El arroyo”, que es un centro asistencial de consultas externas que atiende la patología remitida por los centros de salud. A continuación se ofrece una tabla (T-31) con sus direcciones y números de teléfono.

(T-31)

Centro	Dirección	Teléfono
C.E. El Arroyo	C/ Comunidad de Madrid, 10	91 606 78 13
C.S. CUZCO	C/ Cuzco, 4 A. 28945- Fuenlabrada	91 609 85 95
C.S. NARANJO	C/ Avilés, 2. 28942- Fuenlabrada	91 607 34 25
C.S. FRANCIA	C/ Francia, 38 (post). 28943- Fuenlabrada	91 608 42 15
C.S. PANADERAS	C/ Panaderas, 9. 28944- Fuenlabrada	91 615 03 15
C.S. ALICANTE	C/ Alicante, 3. 28945- Fuenlabrada	91 606 12 12
C.S. CASTILLA LA NUEVA	C/ Teruel, 4. 28945- Fuenlabrada	91 606 70 12
C. MIRAFLORES	Urb. Parque Miraflores, s/n. 28942- Fuenlabrada	91 496 99 07
C.S. PARQUE LORANCA	C/ La Alegría s/n. 28942- Fuenlabrada	91 689 3375

EL municipio de Fuenlabrada cuenta también con un hospital público de la red asistencial de la Comunidad de Madrid. Presta atención especializada a los Municipios de Fuenlabrada, Humanes de Madrid y Moraleja de Enmedio, a una población aproximada de 215.000 habitantes (según el censo 2003). Este Hospital fue creado en Diciembre del 2002 y su gerencia está en manos de una mujer, Ana Sánchez Fernández. El Hospital de Fuenlabrada está situado en la Calle del Molino, 2. 28942 Fuenlabrada y su número de teléfono es 91 600 60 00.

8.2 SERVICIOS PARA LA INFANCIA. EL CUIDADO DE LAS CRIATURAS

En Fuenlabrada existen 9 centros educativos que cubren una etapa no obligatoria de escolarización (0-3 Años). Estas llamadas Escuelas Infantiles realizan una labor complementaria a la de la familia en la atención y educación de sus hijos/as.

Calendario: las escuelas permanecen abiertas desde el 1 de Septiembre al 31 de Julio.

Vacaciones: Navidad, Semana Santa, Agosto.

Horario: existe un horario general de 9-16 h. Existe un horario ampliado de 7,30-17,30 h.

Cuotas: las familias abonan una cuota proporcional a sus ingresos.

También existe una Casa de Niños (no incluimos un lenguaje no sexista para ser fieles a la realidad con la que se nombran los servicios). Son centros educativos que cubren una etapa educativa no obligatoria (1-3 años).

Calendario: están abiertas desde el 1 de Septiembre al 31 de Julio.

Vacaciones: Navidad, Semana Santa, Agosto.

Horario: de 9-13 horas

Cuotas: las familias abonan una cuota fija mensualmente

Tanto las Escuelas Infantiles como la Casa de Niños forman parte de la Red Pública de servicios para la infancia.

En el municipio de Fuenlabrada también existen dos Casas de Niños de titularidad privada.

Calendario: están abiertas desde el 15 de Septiembre al 30 de Junio.

Vacaciones: Navidad, Semana Santa, Julio-Agosto.

Horario: de 9-13 horas de lunes a viernes.

Cuotas: las familias abonan una cuota fija mensualmente.

La red de servicios para el cuidado de la infancia es amplia, pero estos servicios no cubren totalmente las necesidades de la infancia, ya que, en períodos vacacionales, son las familias las que deben elaborar otras estrategias de cuidados para sus hijas e hijos, que resuelven normalmente las madres, y que suponen un coste económico, de tiempo y de esfuerzos.

Servicios Complementarios

Escuela de Padres (de nuevo no introducimos un lenguaje no sexista para ser fieles a la realidad con la que se nombran los servicios:

Estas escuelas están dirigidas a las madres y padres de alumnas y alumnos de Escuelas Infantiles, Educación Primaria y Educación Secundaria.

Objetivo: con las escuelas de padres se pretende profundizar en algunas de las grandes cuestiones que todos los padres se plantean en la educación de sus hijos, además de concretar algunas orientaciones prácticas de uso en la vida cotidiana.

Las Escuelas de Padres se realizan normalmente en horario de tarde, para facilitar la asistencia de ambos cónyuges. Por propia petición de los madres y padres se incluye también el horario de mañana.

El programa de Escuela de Padres da comienzo en el mes de octubre, una vez que el período de adaptación y organización de los centros ha concluido, y su finalización es en el mes de mayo.

Como ejemplos de los temas más solicitados, entre las madres y padres que tienen hijas e hijos en infantil y primaria son:

- Desarrollo de habilidades sociales, su importancia en el entorno familiar.
- La autoestima, su importancia en el desarrollo de la personalidad.
- La alimentación de nuestros hijos e hijas.

E.O.E.P. (Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica):

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica son los responsables de la orientación educativa en las etapas de educación infantil y primaria. Las funciones de estos equipos son las de apoyo, asesoramiento y colaboración con los profesores de los centros educativos, con especial atención al alumnado con necesidades educativas especiales. Dentro de estos equipos existen dos servicios relacionados con el tema que nos ocupa en este apartado: infancia y necesidades especiales.

- Equipo de Atención Temprana: su labor principal es orientar, asesorar y diagnosticar las necesidades de las/os alumnas/os en las escuelas infantiles (0-3 años).
- Específicos de discapacidad motora, visual, auditiva y alteraciones graves del desarrollo. Las competencias de este equipo se desarrollan a lo largo de todas las etapas educativas.

Ludoteca "Las cigüeñas":

Constituye un recurso complementario a la escuela para el tiempo libre infantil.

Es un espacio lúdico donde se desarrolla una labor educativa complementaria, por medio de actividades lúdicas. Este servicio está dirigido a niñas y niños en edades comprendidas entre los 3 y los 12 años y su horario es de lunes a viernes de 17 a 20 horas.

Programa AMANECER

Este Programa forma parte del Plan Municipal de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos a través del convenio firmado entre el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma de Madrid. El programa de apertura de los colegios antes del horario escolar se desarrollo durante todo el curso. Los niños y niñas descansan, desayunan, y realizan actividades lúdicas antes de comenzar la jornada escolar. El horario es, generalmente, de 7,00 h a 7,30 horas. Existen centros que prolongan el horario por la tarde y en días laborables no lectivos. La cuota oscila entre los 45-60 euros, dependiendo del número de niños, para los niños/as que utilicen el horario completo incluyendo el desayuno.

8.3 LAS PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIFICAS

Servicios de atención domiciliaria:

Es un servicio público de carácter social, con personal profesional, destinado a personas mayores de 65 años, personas discapacitadas o familias que por sus circunstancias personales o familiares tienen grandes dificultades para valerse por sí solas en las actividades de la vida diaria. Los datos que se ofrecen en estas tablas (T-32) y (T-33) no están segregados por sexo, ya que no se encuentran recogidos de esta forma. Esto puede suponer que se estén considerando que las necesidades de las mujeres y de los hombres son las mismas.

(T-32) Ayuda a domicilio:

Mayores	323	97,58%
Minusválidos	6	1,81%
Otros sectores	2	0,60%
Casos atendidos	331	

(T-33) Teleasistencia domiciliaria:

	Nº de casos	
Mayores	393	85,81%
Minusválidos	39	8,52%
Familia	3	0,66%
Otros sectores	23	5,02%
Horas realizadas	76273	

Estas tablas, que nos ofrece la Web de Ayuntamiento de Fuenlabrada, muestran una gran demanda de estos servicios. Llama la atención el tratamiento que se hace de las personas atendidas, pues se sigue utilizando una terminología atrasada (minusválidos, en vez de personas con discapacidad, o personas con diversidad funcional), además de no recoger los datos segregados por sexo, homogenizando las necesidades de mujeres y hombres cualquiera que sea su situación de demanda.

La vejez

El cuidado de personas mayores como personas dependientes ha recaído históricamente en manos de las familias y en concreto de las mujeres. Pero cada vez son más las solicitudes de plazas en residencias y la contratación de servicios de mujeres extranjeras, ya que la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha dejado vacío un trabajo asistencial y gratuito que ahora se debe subsanar con la contratación de servicios específicos de cuidados para las personas mayores. Esta contratación se sitúa aún en el campo de la economía sumergida, por lo que no existen datos registrados sobre este tipo de trabajo. A continuación se ofrecen los servicios con los que cuenta el municipio de Fuenlabrada para la atención de las personas mayores.

Residencia Municipal de Mayores y Centro de día.

Los datos que ofrece el Imsero sobre esta residencia y centro de día son los siguientes:

Teléfono: 91 607 12 43 Fax: 91 607 12 43

Tipo de alojamiento: Residencia

Tipología: Mixta

Titularidad: Pública

Propiedad titular: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Precio aproximado: Válido: plaza reserva 615,92€/mes y plaza ocupada 821,10€/mes; Asistido: plaza reserva 917,57€/mes y plaza ocupada 1223,36€/mes.
Plazas: 63

Concertación: Existen plazas concertadas con la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM).
Condiciones de admisión: Según normativa de adjudicación de la Comunidad Autónoma de Madrid (D.G.M.).

Equipamiento y servicios: sala de televisión, conferencias, baño geriátrico, servicio de transporte, patio, peluquería, servicio médico propio, ATS/DUE propio, terapia ocupacional, gimnasio, ayudas técnicas, servicio de acompañamiento, terraza, teatro, vehículo adaptado, servicio psicológico propio, jardín, servicio de lavandería, arreglo de ropa, recepción, enfermería, sala de lectura, voluntariado, centro de día, sala de estar, sala de visitas, fisioterapia, cafetería,

trabajador social, diarios y revistas, podología, ascensor, fiestas, excursiones, aire acondicionado en zona común, dieta personalizada, estimulación cognitiva, coro, sala polivalente. Características de la habitación: timbre en baño, calefacción, timbre de llamada, cuarto de baño, suelo antideslizante en baño, oxígeno.

Observaciones: Las plazas son 35 para válidos (25 habitaciones individuales y 5 dobles) y 28 para asistidos (12 habitaciones individuales y 8 dobles). Tiene además 20 plazas de centro de día. Talleres gerontológicos de recuperación de memoria y habilidades sociales, la rehabilitación se basa en cinesiterapia y la terapia ocupacional, laborterapia y ludoterapia. Las habitaciones disponen de adaptadores de televisión y teléfono. Aire acondicionado y camas articuladas en la zona de asistidos. Cuenta además con Cine-forum y cuenta-cuentos. Programa de estancia diurna en fin de semana. Megatoscopio. Residencia incluida dentro de la red social en el marco de Servicios Sociales Municipales. Convenios de prácticas con Educación Social de la Universidad Complutense, con el Centro Municipal para la formación y empleo de Fuenlabrada (CIFE) y con el Instituto para la Formación de Getafe.

A continuación se ofrecen las siguientes tablas (T-34) y (T-35) desagregadas por sexo, que ofrece la Web del ayuntamiento de Fuenlabrada (2004), de las personas beneficiarias de estos servicios, lo que lleva a pensar que se perciben como diferentes las necesidades de mujeres y hombres:

(T-34) Ingresos en la residencia

	Mujeres	Hombres	Total
Total	16	9	25
%	36	64	100
Media de años	81,6	80,	

(T-35)

	Validas/os		Asistidas/os		Centro de día		TOTAL	
	Nº de personas	%						
Mujeres	27	65,85	23	65,71	17	70,83	67	67,00
Hombres	14	34,29	12	34,29	7	29,17	33	33,00
TOTAL	41	41,00	35	35,00	24	24,00	100	100,00

Como se puede observar son las mujeres que ocupan plazas en la residencia, en todas sus modalidades, válidas, asistidas y usos del centro de día.

En Fuenlabrada existen también asociaciones de la 3ª Edad, lo que indica que nos encontramos con un municipio donde la participación social de las personas se refleja en forma de agrupaciones concretas para la defensa de sus derechos y para la atención de las necesidades específicas del grupo asociado. A continuación se ofrece un listado de estas asociaciones:

(T- 36)

AS. 3ª EDAD "EL NARANJO"	C/ GALICIA, 27 BIS
AS. PENSIONISTAS Y JUBILADOS "LA AVANZADA"	C/ HABANA, 52, POSTERIOR
AS. 3ª EDAD "LA SERNA"	C/ PALENCIA, 9, POSTERIOR
AS. MAYORES Y PENSIONISTAS "LORANCA"	AV. PABLO IGLESIAS, 17
AS. MAYORES "PARA UNA VIDA ACTIVA"	C/ VILLA ADRIANA, 3
AS. 3ª EDAD "EL ARROYO"	C/ ILUSTRACIÓN, S/N (BAJOS DE LA BIBLIOTECA)

El precio de ingreso en la residencia puede resultar elevado para ciertas familias, por los que en muchos casos, los cuidados a mayores se cubren con la contratación de mujeres extranjeras, que se nos escapa de nuestro análisis al encontrarse en los parámetros de la economía sumergida. Pero estas mujeres, normalmente, no tienen formación específica sobre el cuidado y la salud de las personas mayores, lo que puede ir en perjuicio de la salud y la calidad de vida de las personas atendidas. La otra opción de la que disponen las familias con personas mayores a su cargo, y de las cuales no se pueden hacer responsables, es llevarles a una de las seis residencias privadas sitas en el municipio.

De los cuestionarios que se dirigieron al personal técnico se sustrae el dato de que en muchos casos, consideran que en el municipio existe un carencia de recursos y servicios dirigidos al cuidado de personas dependientes.

9. CULTURA, OCIO Y DEPORTES

En Fuenlabrada nos encontramos con un municipio en constante movimiento. Sus ciudadanas y ciudadanos tienen una gran oferta relacionada con la cultura, el ocio y el deporte. En este apartado se hace una relación de los recursos y actividades, vinculados a estos ámbitos, que gestionan la Concejalía de Cultura y la Concejalía de Deportes.

Bibliotecas

Biblioteca Municipal "Antonio Machado"

Horario: de Lunes a Viernes de 16,00 h a 21,30 h.

Biblioteca Municipal "El Arroyo"

Horario: de Lunes a Viernes de 16,00 h a 21,30 h.

Biblioteca Municipal "Fernando de los Ríos"

Horario: de Lunes a Viernes de 9,30 h a 21,30 h. Sábados: 10,00 h a 14,00 h.

Biblioteca Municipal "Parque de la Paz"

Horario: de Lunes a Viernes de 16,00 h a 21,30 h.

Biblioteca Centro Cultural Tomás y Valiente

Horario: de Lunes a Viernes de 9,30 h a 21,30 h. Sábados: 10,00 h a 14,00 h.

Servicios y actividades que ofrecen

Servicios Permanentes: Lectura en sala. Préstamo domiciliario. Información bibliográfica. Servicio de referencia. Estudio en salas reservadas. Hemeroteca.

Sección especial infantil 0-5 años (Bebeteca). Biblioteca para inmigrantes (Biblioteca Municipal "El Arroyo"). Reprografía en la Biblioteca Municipal "Fernando de los Ríos". Multimedia y acceso a Internet en la Biblioteca Municipal "Fernando de los Ríos".

Servicios especiales: Biblioteca Nocturna (Febrero y Junio). Apertura extraordinaria 24 horas fines de semana. Formación de usuarios. Animación a la lectura. Bibliopiscina (julio y agosto en la Piscina Municipal de Fuenlabrada).

Actividades especiales: Cafés literarios, Feria del Libro y Club de lectura de adultos y niños/as.

Escuela de música.

Escuela Municipal de Música Dionisio Aguado:

Se oferta formación en piano, canto, guitarra, violín, contrabajo, trompeta, saxofón, tuba, bombardino, trompa, flauta, fagot, oboe, clarinete, percusión, guitarra eléctrica, bajo, batería y acordeón.

Organizan Jornadas de música y conciertos didácticos.

Programas culturales de la Concejalía de Cultura.

Teatro, música y danza: con programación para personas adultas, programación infantil, y fomento de las actividades que se realizan desde el mismo municipio de Fuenlabrada, con el nombre "hecho aquí".

Exposiciones de arte, jornadas culturales, y concursos.

Universidad popular.

La Universidad Popular ofrece:

Talleres de dibujo y pintura para todos los niveles, de diseño de moda, de recuperación de artesanías textiles, de teatro para jóvenes y personas adultas, de cultura básica y español para extranjeros ambos gratuitos, de cerámica, de educación corporal, de fotografía digital y analógica, de danza contemporánea y de danza española.

Fiestas

Las fiestas patronales en honor al Cristo de la Misericordia son del 13 al 17 de septiembre. Asimismo, el 9 de marzo se celebra el popular día de Santa Juana (Día de la Tortilla) en el que las/os habitantes de Fuenlabrada acuden a la zona natural de Valdeserrano, siendo típico degustar el plato típico del día: la tortilla de patata con pan de libreta, elaborado especialmente para la ocasión por las tahonas de la localidad. Se trata de una romería popular que se remonta al siglo XV, cuando los lugareños y lugareñas acudían al municipio de Cubas de la Sagra a venerar a Juana Vázquez, conocida como la Santa Juana y a la que se atribuyen curaciones milagrosas. Pero es en el siglo XIX, cuando la celebración popular adquiere el carácter que mantiene en la actualidad y los/las que acuden se quedan a mitad de camino, en Valdeserrano, degustando el típico manjar.

Es en este lugar donde el Ayuntamiento concentra las actividades de animación que alegran la jornada, aunque, desde hace ya varios años, el parque del barrio de Loranca, Polvoranca y otros espacios verdes de la ciudad son escenarios también de tan singular encuentro. También es fiesta el día de San Esteban (26 de diciembre), patrón de la ciudad.

Durante las fiestas navideñas, el Ayuntamiento organiza cabalgata, conciertos, teatros, belenes, muestras de villancicos, etc.

Deportes:

Instalaciones deportivas:

Pabellón polideportivo "Fernando Martín".

Polideportivo municipal abierto.

Complejo de piscinas municipales.

Polideportivo "El trigal".
Polideportivo "La cueva".
Polideportivo "La solidaridad".
Polideportivo "El arroyo".
Campos de fútbol "La aldehuela".
Campos de fútbol y calva "El naranjo".
Campo de fútbol "Loranca".
Campo de fútbol "La avanzada".
Campo de fútbol "El arroyo".
Campo municipal de petanca.
Instalación de ocio y deporte "El ferial".
Instalación de ocio y deporte c/ Portugal.
Instalación de ocio y deporte "Huerto del cura".

Las actividades deportivas en el municipio de Fuenlabrada cuentan con una gran participación de la población, siendo, según el patronato de deportes del Ayuntamiento para el año 2001, 30.693.610 las personas que se beneficiaron de éstas, contando el deporte femenino con 18.000 participantes, lo que indica que las mujeres se benefician más que los hombres de estas actividades. En sus programaciones cuentan con deportes de equipo, deportes individuales, escuelas deportivas y cursos especiales de verano.

10. CONCLUSIONES

A lo largo de este estudio se han intentado observar diferencias de situación entre hombres y mujeres en el municipio de Fuenlabrada, en diferentes ámbitos de la vida. A continuación se ofrecen las conclusiones más destacables a las que se han llegado desde el análisis de distintas áreas que ponen de manifiesto la desigualdad entre sexos.

DEMOGRAFÍA

- Nos encontramos ante un municipio en constante crecimiento demográfico, con cierto equilibrio poblacional entre los sexos.
- Durante el último período, que va del 2001 a 2005, se asiste a un fuerte incremento de la población extranjera residente en Fuenlabrada, con preponderancia de las personas que llegan de Marruecos, Ecuador, Rumanía, y Colombia, y con grandes diferencias numéricas entre mujeres y hombres según sea el lugar de procedencia.

- Fuenlabrada refleja la tendencia de la Comunidad de Madrid, al ser un municipio con un alto porcentaje de población no autóctona derivado del incremento demográfico a causa de la inmigración desde otros territorios españoles.
- Nos encontramos con un municipio con una gran potencialidad debido a la juventud de sus habitantes, a unas tasas de natalidad bastante altas, de mortalidad baja, unas tasas de fecundidad por encima de las de la CAM, y una gran capacidad de sustitución poblacional.
- Respecto de la composición de los hogares, existen más mujeres viudas, separadas y divorciadas que hombres en las mismas condiciones y, en consecuencia, más hogares monoparentales donde la cabeza de familia es una mujer y más mujeres mayores que viven solas.

EDUCACIÓN

- Se observa que el número de mujeres analfabetas o sin estudios es mayor al de hombres lo que indica un desigual acceso de éstas a la educación.
- El número de mujeres que cursa Bachillerato superior es mayor que el de hombres. En cambio en los FP, bien de grado medio o de grado superior, es mayor el de hombres, lo que indica una segregación horizontal respecto a la elección formativa.
- Que existen más mujeres que hombres cursando Diplomaturas o licenciaturas, aunque a la hora de cursar el doctorado es mayor la presencia masculina.

EMPLEO

- El número de mujeres activas se ha visto fuertemente incrementado en el período que va de 1991 a 2001, resultado de la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral.
- Que el hecho de que las mujeres fuenlabreñas hayan incrementado su presencia entre la población activa, no se ha traducido en un aumento proporcional de su peso en la población ocupada, si, no que, por el contrario, ha supuesto una mayor presencia de éstas en el conjunto de la población desempleada.
- Que las tasas de paro son mucho mayores en mujeres que hombres, sea cual sea su edad, o su nivel formativo, sufriendo además en mayor proporción el desempleo de larga duración.

MERCADO DE TRABAJO

- Se observa precariedad en el tipo de contrataciones que ofrecen las empresas de Fuenlabrada por su eventualidad y corta duración.
- Existe una preferencia por la contratación de hombres respecto de mujeres, acumulando

ellas gran parte de los contratos a tiempo parcial, y sufriendo una gran segregación laboral en el mercado de trabajo de Fuenlabrada.

POLITICA

- Que las mujeres en el Ayuntamiento ocupan las áreas asignadas históricamente a las mujeres, es decir, que existe una segregación de mujeres y de hombres en función del área de responsabilidad de la concejalía que ocupan.

RECURSOS

- Carencia de recursos destinados al cuidado de terceros o personas dependientes.

11. LINEAS DE ACTUACIÓN

- Formación en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y desarrollo local con enfoque de género del personal político y técnico que trabaja en las áreas, para que, en su trabajo día a día con la ciudadanía, no reproduzcan el sistema sexo-genero.
- Trabajo directo con el alumnado de Fuenlabrada, orientado fundamentalmente a sensibilizarles en género e igualdad de oportunidades, para que su elección formativa o profesional no se vea condicionada por los estereotipos de género.
- Actividades para toda la población orientadas a sensibilizarles sobre las problemáticas que las mujeres viven en la sociedad actual (responsabilidades familiares, conciliación, discriminación en el mercado de trabajo...).

Equipo técnico

CEPYP-UNO Centro de trabajo Psicoanalítico

Coordinación

Beatriz Molina Gabriel y Galán

Lydia Gómez Valverde

Técnica

Berta del Río Martín

Colaboración

Ayuntamiento de Fuenlabrada

Concejalía de Mujer

Concejalía de Participación Ciudadana, Formación y Empleo

Concejalía de Educación

Agradecimientos especiales:

M^o Luisa Fisac, Julio Fernández, Andrés de las Alas-Pumariño Selas

BIBLIOGRAFÍA

- AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA. CIFE (1996): *Estudio Socioeconómico del Mercado de Trabajo Local y el Tejido Productivo de Fuenlabrada*.
- AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA. CIFE (2002): *¿Generando empleo o subempleo? Informe Sobre la Contratación Laboral que Realizan las Empresas de Fuenlabrada*.
- AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (1995): *Iniciativa de Desarrollo y Empleo de Fuenlabrada*.
- AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (2005): *La igualdad, un valor social. IV Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres de Fuenlabrada*.
- CARRASCO, C. (2004): "Mas allá de la conciliación", *La Vanguardia*, 18 de octubre.
- FONDO SOCIAL EUROPEO. UNIVERSITAT JAUME I. PROYECTO NOW. (1998): *Colección Año 2468. Mujeres, Derecho, Participación Política y Empleo*.
- FONDO SOCIAL EUROPEO. UNIVERSITAT JAUME I. FUNDACIÓN ISONOMIA. (2001): *Colección ¿Qué queremos decir cuando hablamos de...?*
- Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE).
- LÓPEZ, R. (2002): *De Camino a la Igualdad. Estudio Sociológico sobre Infancia y Juventud en Fuenlabrada*. Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- LÓPEZ, R. (2001): *Guía de Recursos de la Mujer en Fuenlabrada*. Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- RODRÍGUEZ, R. y C. VILLANUA (2003): *Aproximación descriptiva-cualitativa para las mediadoras. Municipio de Fuenlabrada*.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EN LA ZONA MEDIA DE NAVARRA

Diseño general de la investigación:
Proyecto Equal Igualdader

Coordinación Trabajo:
Cristina Bayona. Socióloga y Ex-
perta en Desarrollo Rural
Sara Ibarrola. Socióloga y Experta
en Género e Igualdad

Trabajo de Campo:
Agentes de Desarrollo Local del
Consortio

Coordinación de Áreas:
Población. Cristina Bayona
Educación. Olga García. Psicóloga
Trabajo y Empleo. Ana Elcano.
Licenciada en Derecho
Empoderamiento y participación
social. Ana Elcano y Sara Ibarrola
Cuidados para la Vida. Olga Gar-
cía y Sara Ibarrola
Visibilización de las mujeres en la
historia, la tradición, la transmisión
de información y la cultura. María
Amatriain. Historiadora

Conclusiones:
Equipo de trabajo del Consortio

Diseño y presentación:
Arantza Capón

Agradecimientos:
Área de Igualdad del Ayuntamien-
to de Tafalla, Blanca Martinena,
Aurora Beroiz y Elena Algarra,
Ayuntamientos de Adiós, Añorbe,
Artajona, Artazu, Beire, Berbinza-
na, Biurrun-Olcoz, Enériz, Guirgui-
llano, Larraga, Legarda, Mendigo-
rría, Miranda de Arga, Murillo el
Fruto, Muruzábal, Obanos, Olite,
Pitillas, Puente La Reina, San Martín
de Unx, Tafalla, Tirapu, Úcar, Ujúe
y Uterga, Centros de enseñanza
pública y concertada de la Zona
Media, Asociaciones de mujeres y
todas aquellas personas y entida-
des que, a través de su participa-
ción en la formación o entrevistas,
han colaborado en la elaboración
de este diagnóstico.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EN LA ZONA MEDIA DE NAVARRA

Consortio de Desarrollo
de la Zona Media

P RESENTACIÓN

Este diagnóstico aborda, de forma cuantitativa y sobre todo cualitativa, los desequilibrios entre mujeres y hombres en los ámbitos público, privado y doméstico de la Zona Media de Navarra, concretamente en los veinticinco municipios que forman parte del Consorcio de Desarrollo de esta Comarca. El Consorcio de Desarrollo es una entidad pública creada en 1996 con el objetivo de impulsar el desarrollo integral de la zona media a través de la participación de todas y todos los agentes económicos y sociales.

La pertinencia de hacer este trabajo de forma comarcal se debe a que en el medio rural es preciso plantear actuaciones con enfoque de género, concretas, integrales, coordinadas y diseñadas desde el conocimiento y trabajo en la zona. Las realidades de las entidades locales son muy diferentes y sus recursos, fundamentalmente en los municipios más pequeños, escasos. Teniendo en cuenta estas premisas se ha realizado este diagnóstico cuyo objetivo último es la obtención de información útil que permita diseñar propuestas de actuación que contribuyan al desarrollo local igualitario. Todas ellas se definirán en coherencia con el I Plan de Igualdad de Navarra, así como con las propuestas y directrices de la Comunidad Internacional y Europea en torno a las políticas de igualdad. Entre éstas, cabe destacar la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres celebrada en Pekín, en 1995, y revisada en Nueva York, en 2005, y el artículo 14 de la CEDAW, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que hace una referencia explícita al derecho de las

mujeres rurales a participar en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo a todos los niveles.

Este diagnóstico se ha realizado en el marco del **Proyecto Igualdader, Iniciativa Comunitaria Equal** y su financiación ha corrido a cargo del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media y del Fondo Social Europeo.

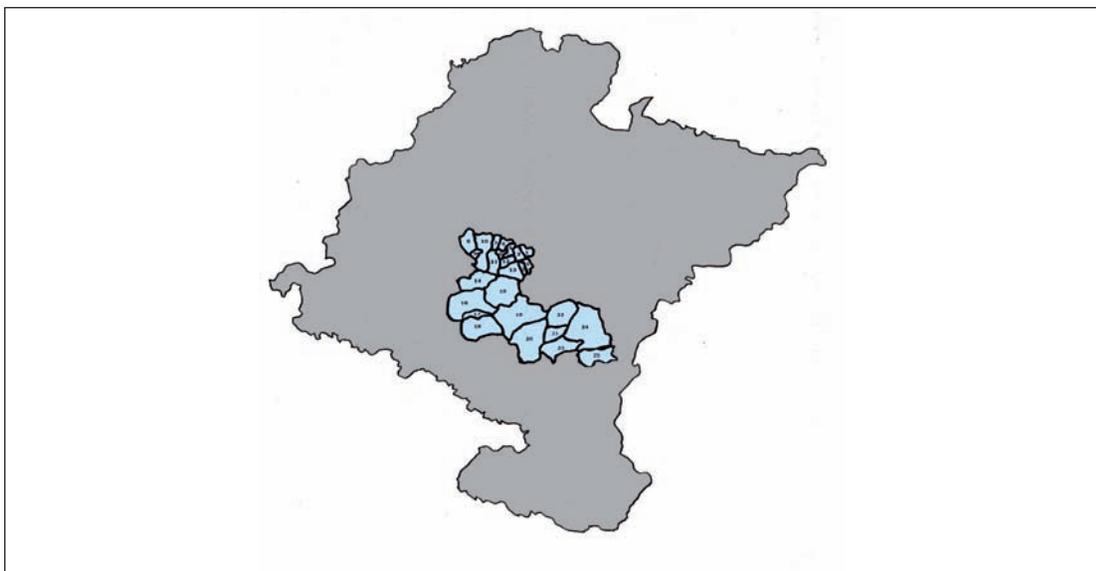
1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

El área espacial que abarca este diagnóstico comprende 25 municipios, que ocupan una extensión total de 889 km² y una población de 13.005 mujeres y de 13.390 hombres, según el Censo de 2001.

La situación geográfica de la Zona Media hace que ésta sea un espacio de transición desde todos los ámbitos, incluida la transición bioclimática, que es la que ha determinado su denominación: **Zona Media de Navarra**. Se sitúa al sur de la capital Navarra, Pamplona, a una distancia media de unos 25 Km.

La Zona Media está atravesada por los principales ejes de comunicación Norte-Sur de la Comunidad Foral. El Canal de Navarra, que atraviesa toda la zona, y la próxima apertura de la autovía A-12 Pamplona-Logroño, van a propiciar importantes cambios en la Zona.

Mapa de localización de la zona



1	Biurrun-Olcoz (Biurrun)	9	Artazu	18	Miranda de Arga
1	Biurrun-Olcoz (Olcoz)	10	Puente la Reina	19	Tafalla
2	Tirapu	11	Obanos	20	Olite
3	Úcar	12	Enériz	21	San Martín de Unx
4	Adiós	13	Añorbe	22	Beire
5	Muruzabal	14	Mendigorría	23	Pitillas
6	Uterga	15	Artajona	24	Ujué
7	Legarda	16	Larraga	25	Murillo el Fruto
8	Guirguillano	17	Berbinzana		

2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

Justificación

La definición y puesta en marcha de una estrategia de desarrollo rural sostenible con enfoque de género no es un hecho puntual y sí un proceso de trabajo que el Consorcio, con la participación de todas las entidades locales que lo integran, inicia en el año 2002. Este diagnóstico tiene sentido y se ubica en este proceso, ya que son muchos los hitos que le han precedido y sin los cuales no se estaría en las condiciones necesarias para hablar de un Plan de Igualdad y Equidad participativo para la Zona Media, ni de un Plan de Acción Positiva para el municipio de Tafalla. Además del proyecto Equal Igualdader, que está siendo una parte imprescindible en este proceso, al permitir experimentar y poner en marcha actuaciones que favorezcan el desarrollo local igualitario, otros hitos han sido los siguientes:

1. Conocimiento y visión integral de la Zona Media, debido a la presencia y experiencia de trabajo en los veinticinco municipios que forman parte del Consorcio desde 1996.
2. Puesta en marcha, durante los años 2004 y 2005, de un programa de formación para el desarrollo rural con enfoque de género y para la sensibilización en políticas de igualdad. Estos programas han estado dirigidos al personal técnico, político y agentes sociales de la Zona Media y han sido impartidos por formadoras y facilitadoras expertas en análisis de género.

3. Participación y asistencia técnica en materia de igualdad de oportunidades en el Proyecto Empléate, 2005-2007, Iniciativa Comunitaria Equal II. Una de las actuaciones que desarrolla el Consorcio en este proyecto es la organización y gestión de 100 horas de formación en motivación al emprendizaje con enfoque de género.
4. Participación y asistencia técnica en materia de igualdad de oportunidades en el Proyecto Pilnar, "Plan para la Inserción de Mujeres y Jóvenes con titulación en el medio rural de Navarra", 2002-2004, Iniciativa Comunitaria Equal.

Entre otras actuaciones:

- Organización y gestión del proyecto, enmarcado en la Acción 3 de Equal "Orientar en Femenino: Propuestas para aplicar el enfoque de género en el diseño de itinerarios de inserción".
 - Participación, a petición de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo, UAFSE, en el grupo temático nacional sobre Inserción.
 - Participación, a petición de la UAFSE, en el grupo temático nacional sobre Conciliación.
 - Diseño y ejecución de buenas prácticas sobre aplicación del enfoque de género en la formación y la orientación laboral para el empleo.
5. Formación continua, desde el año 2002, de todo el personal que trabaja en el Consorcio en materia de igualdad de oportunidades. Integración desde el año 2002 de una técnica de igualdad en la plantilla, con formación y experiencia probada en la materia.
 6. Asesoramiento para el empleo, desde el enfoque de género, de mujeres y varones en desempleo y mejora de empleo de la Zona Media.
 7. Participación en la Iniciativa Comunitaria de desarrollo rural Leader +, en el proyecto de Cooperación Interterritorial "Mujeres Rurales: Alternativas para el Empleo y Acceso a la Dirección", 2005-2006.
 8. Participación en la Comisión de la Mujer de Tafalla y en la organización y dinamización de diferentes temas relacionados con el desarrollo rural con enfoque de género en la Zona Media.

Estos proyectos y actuaciones han sido el marco para poder avanzar en la igualdad de género de forma coordinada y participativa, como parte del desarrollo integral de la Zona Media, aunando conocimientos y recursos, analizando cómo mujeres y hombres acceden y participan en los mismos.

Normalmente, las mujeres se consideran receptoras pasivas del desarrollo y las relaciones de dominación-sumisión establecidas, producto del modelo patriarcal, no se tienen en cuenta. Un **modelo de desarrollo rural sostenible con enfoque de género** significa partir de que las mujeres y los hombres son parte activa del desarrollo rural y por tanto, a la hora de plantear cualquier actuación, habrá que tener en cuenta sus diferencias de situación y posición, los recursos a los que acceden, sus expectativas o las necesidades que manifiestan, sus oportunidades o la forma en la que participan en su entorno, por ejemplo. El impacto del desarrollo y del cambio social en las mujeres, tal y como señalan muchas investigaciones, es diferente al de los hombres. Desde este modelo de desarrollo, que sirve como marco teórico, político y metodológico al diagnóstico, es posible establecer políticas y programas que transformen el modelo de sociedad patriarcal existente y dignifiquen y contribuyan al bienestar y la calidad de vida de mujeres y de hombres.

Objetivos del diagnóstico

Objetivo General

Conocer los desequilibrios existentes entre mujeres y hombres en los ámbitos público, privado y doméstico, fomentando el desarrollo local igualitario.

Objetivos Específicos

- Analizar las diferencias de situación y posición de las mujeres de la Zona Media, en todas las áreas de la vida.
- Hacer una radiografía cuantitativa y cualitativa de la realidad social de los veinticinco municipios que forman parte del Consorcio, evidenciando las situaciones de desigualdad y discriminación existentes.
- Aportar elementos de trabajo que contribuyan al desarrollo local sostenible con enfoque de género de la Zona Media.
- Generar mecanismos de participación en el diagnóstico dirigidos a las mujeres y a los hombres, a las y los agentes sociales, al personal político y al empresariado de la zona, para que los intereses, expectativas, necesidades y/o saberes de la ciudadanía queden integrados en el diagnóstico.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Análisis de fuentes secundarias

Uno de los pilares para la recogida de la información que se presenta en estas páginas ha consistido en el análisis de las siguientes fuentes secundarias:

- Instituto de Estadística de Navarra. Censos de 1981, 1991 y 2001.
- Instituto de Estadística de Navarra. Padrones de 1986 y 1996.
- Instituto de Estadística de Navarra. Actualizaciones padronales 2004 y 2005.
- Servicio Navarro de Empleo. Gobierno de Navarra. Datos de las Oficinas de Empleo de la Zona Media a 31 de diciembre de 2004.
- Departamento de Agricultura y Ganadería. Gobierno de Navarra.
- Departamento de Educación. Gobierno de Navarra.
- Departamento de Ordenación del Territorio y Vivienda. Gobierno de Navarra.
- Eurostat.

Además de diferente material de consulta, se han utilizado como fuentes de información los siguientes estudios y diagnósticos realizados en la Zona Media:

- Grupo de Acción Local de la Zona Media de Navarra, *Diagnóstico de Territorio*, Iniciativa Comunitaria Leader Plus, 2001.
- Unidad de Promoción y Desarrollo de Navarra, *Diagnóstico y propuestas de Actuación en los Municipios de Tafalla y Pitillas 2003-2004*, 2002.
- Consorcio de Desarrollo de la Zona Media de Navarra, *Diagnóstico Comarcal para la detección de nuevas ideas de negocio*, Proyecto Pilnar-Iniciativa Comunitaria Equal, 2003.
- Consorcio de Desarrollo de la Zona Media de Navarra, *Análisis de la Disponibilidad de las mujeres en desempleo de Tafalla*, 2003.
- RedPlena, *Estudio del desempleo femenino de Tafalla*, Gobierno de Navarra y Fondo Social Europeo, 2003.
- RedPlena, *Estrategia de Empleo y Desarrollo Local de Tafalla y Pitillas 2005-2007*, Gobierno de Navarra y Fondo Social Europeo, 2004.
- Instituto Navarro de la Mujer. Situación social de las mujeres en Navarra. Evolución y Tendencias de Cambio 1975-1996.
- IMSERSO. Observatorio de las personas Mayores. 2004.

- Fundación Gaztelan. Análisis de la Viabilidad del Servicio Casas Amigas en la Zona Media. 2004.

Análisis de fuentes primarias

1. Elaboración de **cuestionarios con preguntas semicerradas** dirigidos a:
 - **Entidades locales** (datos referidos a contratación en plantilla, composición por edad, sexo, áreas y formación del Ayuntamiento, registro de parejas de hecho, población del municipio según el censo municipal, horarios, servicios a personas dependientes, etc.). **25 cuestionarios.**
 - **Asociaciones de mujeres de la zona** (composición de la asociación, objetivos, presupuesto, programa de trabajo, necesidades, etc.). **14 cuestionarios.**
 - **Centros educativos** (alumnado matriculado por sexo según niveles educativos, profesorado según especialidad por sexo, composición del Consejo Escolar, composición de las AMPAS, servicios complementarios ofrecidos, así como preguntas abiertas sobre usos de espacios y juegos en el patio, si se trabaja desde un modelo coeducativo, la incorporación en el proyecto educativo y curricular del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, quién acompaña a criaturas a colegios, etc.). **21 cuestionarios.**
1. Realización de **entrevistas abiertas** presenciales y telefónicas a agentes clave del territorio. **47 entrevistas.**
2. Educación **activo-participativa.**

Uno de los elementos más innovadores de este diagnóstico, además de su carácter comarcal, consiste en que en él han participado 120 personas ya que se han intentado recoger e integrar, a partir del trabajo y la formación en grupos, los intereses, expectativas, potencialidades, saberes y necesidades de las mujeres y los hombres que viven en la Zona Media. El hecho de plantear un diagnóstico participativo tiene que ver con el modelo de desarrollo rural sostenible con enfoque de género en el que se quiere avanzar. Para ello, se han impartido, durante los meses de septiembre y octubre de 2005, 28 horas de formación dirigidas a dos grupos de personal político, cuatro grupos de personal técnico y dos grupos de asociaciones de mujeres.

4. ANÁLISIS DE ÁREAS

4.1 POBLACIÓN

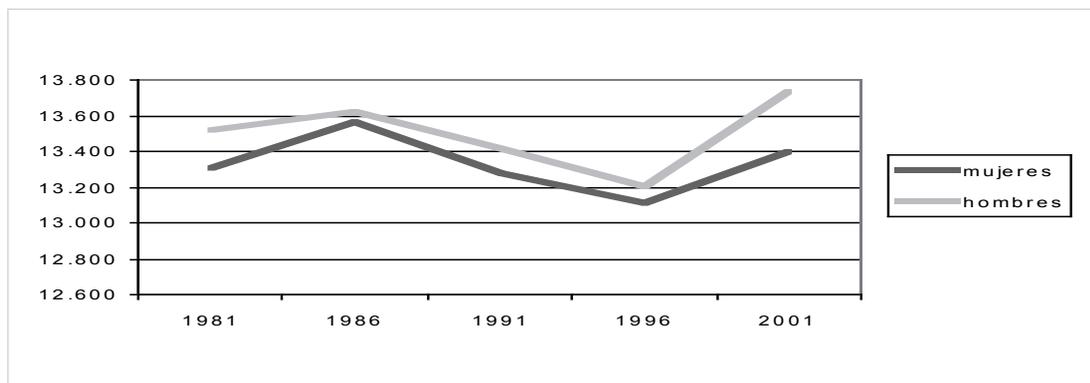
Las personas que habitan un territorio son su gran riqueza, y conocer su comportamiento demográfico es requisito indispensable para plantear alguna estrategia de desarrollo.

Las fuentes principales que se han utilizado para elaborar estos datos han sido los censos de población de 1981, 1991 y 2001, así como los padrones municipales de habitantes de 1986 y 1996. A la hora de trabajar con estas fuentes nos hemos encontrado con dos grandes inconvenientes, la falta de desagregación de los datos por sexo y por municipios, algo que comienza a corregirse en el último censo.

La Zona Media de Navarra es, desde el punto de vista demográfico, una comarca en decadencia. Con una extensión de 886 Km²., que supone el 8,50 % de la extensión de la superficie de la Comunidad Foral, tenía en 2001 únicamente el 4,88% de la población navarra, a pesar de estar caracterizada por tener un hábitat concentrado y que tradicionalmente sus núcleos poblacionales hayan sido de cierta envergadura dentro del panorama navarro.

124

G -1. Evolución de la población de hecho en la Zona Media. (1981-2001)



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

En los últimos 20 años, la población, en términos generales, ha conocido un estancamiento, tendencia que es todavía más evidente en la población de mujeres de la zona, tal como se puede comprobar gráficamente con la evolución de la población. Este estancamiento se produce después de haber sufrido un importante descenso poblacional a causa de las migraciones desde finales de los años cincuenta del pasado siglo.

La dinámica de la población encubre diferentes tendencias dentro de la comarca y al profundizar en los datos desagregados por sexo se ponen en evidencia diferentes comportamientos poblacionales de mujeres y hombres.

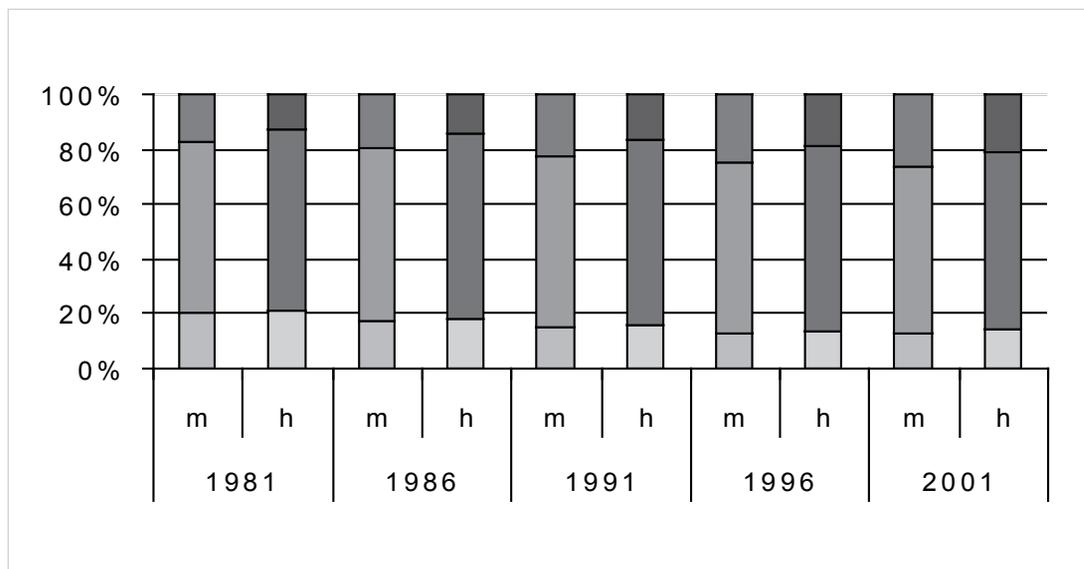
La Zona Media se caracteriza por ser una comarca con escasa población joven, con un índice de envejecimiento alto. El peso del grupo de edad de 0 a 14 años va disminuyendo, mientras que la importancia del grupo de edad de 65 años y más va aumentando.

T-1. Evolución del peso de cada grupo de edad (1981-2001)

AÑOS	De 0 a 14 años		De 15 a 64 años		De 65 y mas años	
	% m	% h	% m	% h	% m	% h
1981	20,12	21,11	62,26	65,97	17,62	12,92
1986	17,10	18,26	63,01	67,54	19,88	14,21
1991	15,07	15,71	62,59	67,78	22,34	16,50
1996	13,09	13,50	61,97	68,04	24,94	18,46
2001	12,77	13,37	60,82	66,88	26,41	19,75

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

G-2. Evolución del peso de cada grupo de edad. (1981-2001)



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

El grupo de edad hasta los 15 años está ligeramente masculinizado, dado que, de forma natural, el número de niñas al nacer es menor que el de niños, debido a que la mortalidad infantojuvenil afecta más a los varones, situación que se regulariza en el grupo de edad de 15 a 20 años.

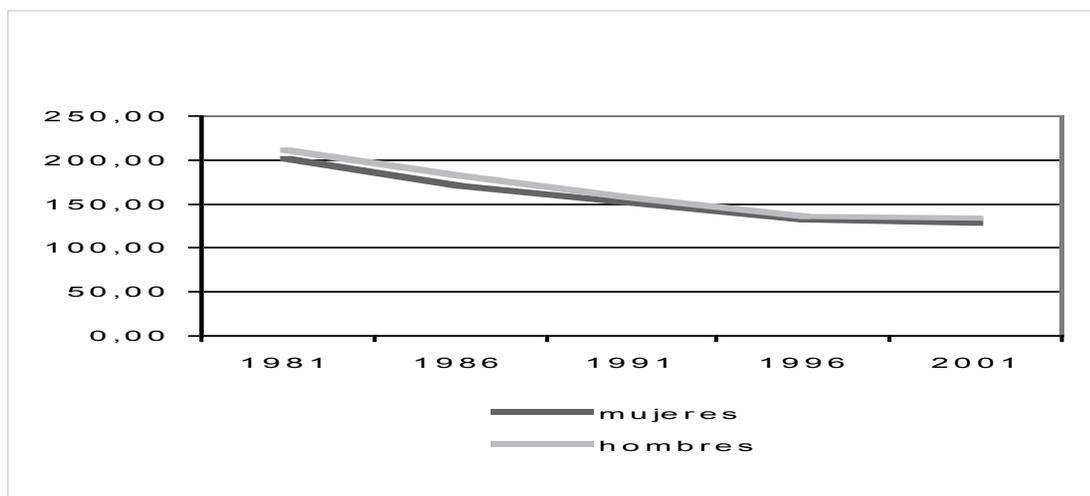
La participación de las jóvenes ha pasado de representar un 20,12 % de la población femenina en 1981 a un 12,77 % en 2001. Además, el índice de juventud de las mujeres va disminuyendo, en 1981 era 201,20 y en 2001, 127,20. Este mismo índice para los hombres representaba en 1981, 211,09 y en 2001, 133,66, es decir, la tendencia es general, cada vez hay menos jóvenes, y año tras año el peso de la población joven sobre el conjunto de la población disminuye.

T-2. Evolución del índice de juventud (0-14 años), (1981-2001)

	1981	1986	1991	1996	2001
mujeres	201,20	171,04	150,66	130,89	127,70
hombres	211,09	182,59	157,14	134,99	133,66
general	206,19	176,83	153,92	132,95	130,72

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

G-3. Evolución del índice de juventud (0-14 años). (1981-2001)



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

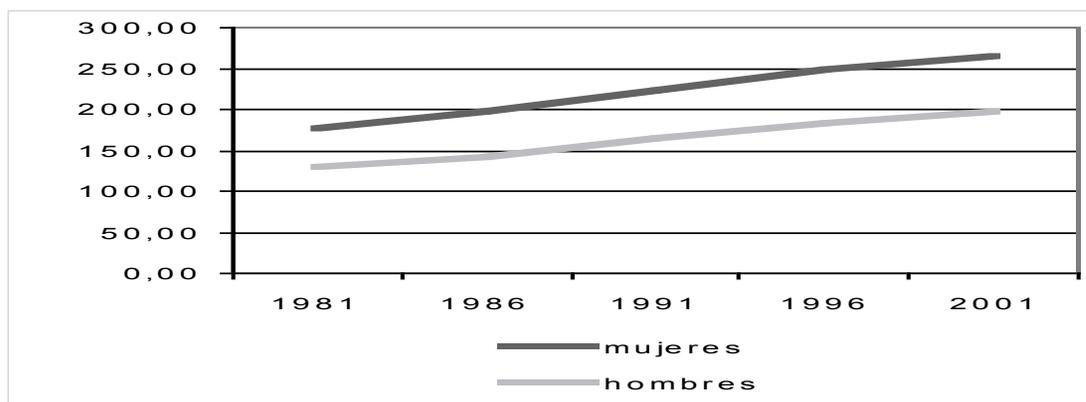
Por otra parte, el peso poblacional de las mujeres a partir de 65 años va aumentando progresivamente, ha pasado de representar un 17,62 % en 1981, a un 26,41 % en 2001. Además, el índice de envejecimiento femenino era en 1981, de 176,18 y en 2001, 264,12. Este índice para los varones suponía en 1981, 129,24 y en 2001, 197,51, de forma que estos datos ponen en evidencia que las mujeres tienen una mayor longevidad, su peso poblacional es más importante que el de los hombres a partir de los 65 años y esta tendencia se mantiene e incrementa año tras año.

T-3. Evolución del índice de envejecimiento (65 y más años), (1981-2001)

	1981	1986	1991	1996	2001
mujer	176,18	198,84	223,43	249,43	264,12
hombre	129,24	142,06	165,04	184,61	197,51
general	153	170	194	217	230

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

G-4. Evolución del índice de envejecimiento (65 y más años). (1981-2001)



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

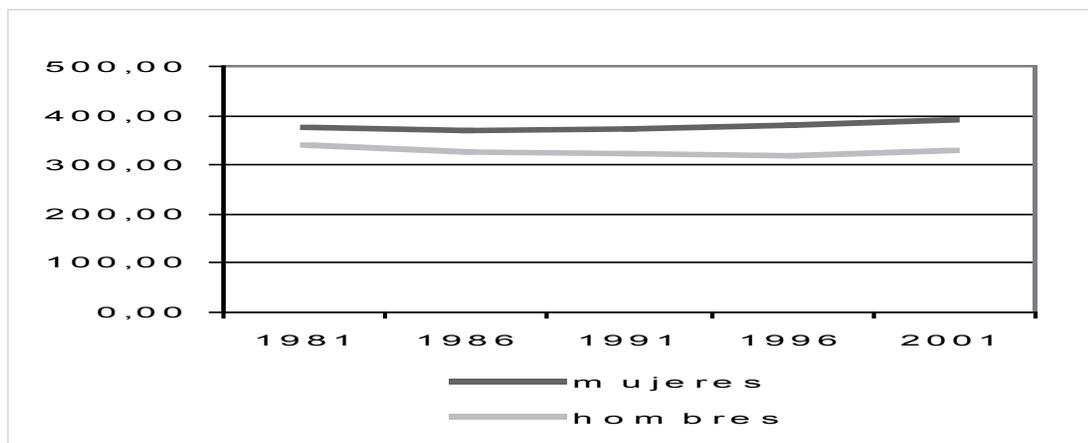
La evolución del índice de dependencia, es decir, el peso que las personas inactivas (hasta los 14 años y de 65 años y más) tienen sobre la población total apenas ha sufrido transformaciones. El número de jóvenes ha ido disminuyendo y el de las personas de 65 años y más ha ido aumentando, por lo tanto el índice queda regulado. Sin embargo, el índice de dependencia femenino ha ido aumentando ligeramente, debido al incremento de mujeres mayores de 65 años.

T-4. Evolución del Índice de dependencia demográfica. (1981-2001)

	1981	1986	1991	1996	2001
mujer	377,39	369,88	374,09	380,32	391,82
hombre	340,33	324,65	322,18	319,60	331,17
general	358,71	347,21	348,00	349,85	361,12

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

G-5. Evolución del Índice de dependencia demográfica. (1981-2001)



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

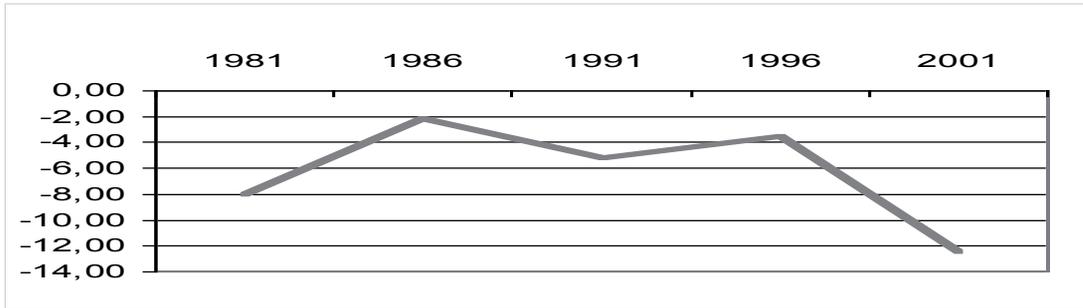
La tasa de feminidad evidencia la masculinización de la comarca y conforme pasan los años el índice de prevalencia masculino se agudiza, lo que muestra que se produce una migración selectiva femenina hacia otros núcleos urbanos.

T-5. Evolución tasa feminidad e índice de representación femenina. (1981-2001)

	1981	1986	1991	1996	2001
TASA FEMINIDAD	984,10	995,82	989,56	993,11	975,47
INDICE REP FEM	-8,01	-2,10	-5,25	-3,46	-12,42

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

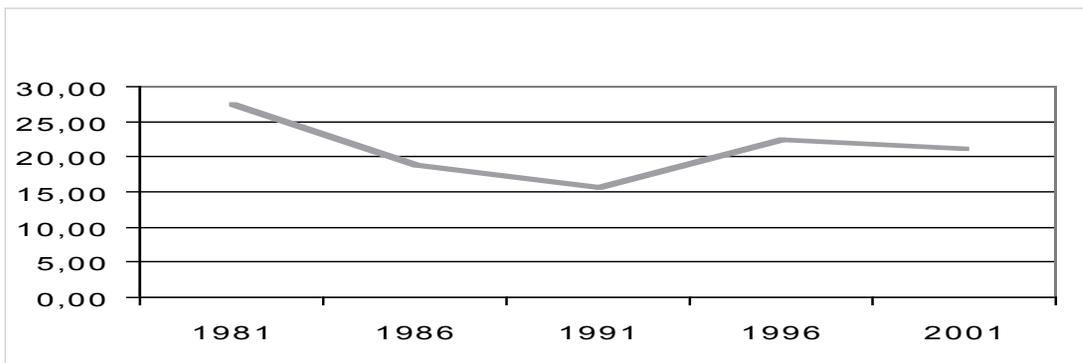
G-6. Evolución del Índice de representación femenina. (1981-2001)



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Tan sólo en un grupo de edad, en el de la población de 65 años y más, el índice de prevalencia femenino es mayor, debido a su especial longevidad, ya que la esperanza de vida al nacer de las mujeres es mayor que la de los varones. Si analizamos los datos que nos facilita el Movimiento Natural de la Población, en relación con los nacimientos y las defunciones y los relacionamos con los datos de recuento, obtenemos indicadores de fecundidad y mortalidad muy sensibles a las variaciones anuales: las tasas brutas. Estos indicadores son muy groseros, debido a sus características, pero también son la única desagregación municipal que nos permiten hacer los actuales datos demográficos. Al abordar el tema de natalidad se pone en evidencia un hecho importante, la desnatalización que está sufriendo la sociedad. La Tasa Bruta de Natalidad (es decir, el número de nacimientos habidos por cada mil habitantes) se caracteriza por sufrir una caída continuada. En 1981 hubo en la zona 10,96 nacimientos por cada mil habitantes, en 2001, esa cifra se redujo a 8,84. Si vemos un indicador más fino, como lo es la Tasa General de fecundidad, es decir, el número de nacimientos, que tienen las mujeres en edad de procrear (de 15 a 44 años) la tendencia se repite. En 1981 era del 27,56 y en 2001 era de 21,04.

G-7. Evolución de la tasa de fecundidad general. (1981-2001)



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Al analizar la tasa específica de fecundidad, es decir, el número de nacimientos que tienen las mujeres en cada uno de los grupos de edad quinquenales, se pone en evidencia que las mujeres retrasan el momento de ser madres, de manera que la cohorte con una mayor fecundidad entre los años 1981 y 1991 fue la de 25 a 29 años y entre los años 1996 y 2001 ha sido la de 30 a 34 años.

T-6. Tasa de fecundidad específica. (1981-2001)

	1981	1986	1991	1996	2001
10 a 14 años	0,98	1,17	0,00	0,00	0,00
15 a 19 años	9,44	6,99	5,85	5,23	9,39
20 a 24 años	62,12	32,44	12,13	10,83	18,52
25 a 29 años	161,25	98,14	80,53	94,01	63,24
30 a 34 años	82,86	71,81	66,81	120,09	119,21
35 a 39 años	42,58	27,97	20,49	29,74	35,00
40 a 44 años	9,60	2,92	4,19	8,29	3,17
45 a 49 años	2,67	1,58	0,00	0,00	0,00

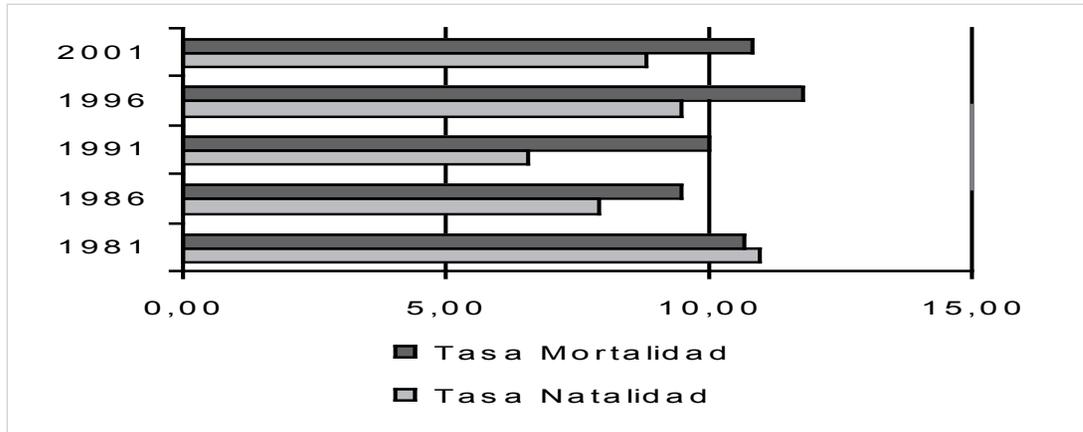
Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

La explicación a estos hechos hay que buscarla en:

- Las pautas demográficas modernas, generales, que consisten en el retraso de la maternidad y por lo tanto menor número de criaturas que tienen las mujeres.
- La masculinización y envejecimiento de la población.
- La diversificación del concepto de unidad familiar: personas que viven solas, hogares monomarentales, parejas de hecho (se ha comenzado a realizar registro de estas parejas en algunos Ayuntamientos de la Zona Media).

Con la llegada del siglo XX se produjo una disminución progresiva de la mortalidad, con ligeras alzas en los años 20 como consecuencia de la epidemia de gripe del 18; y en los años 40 como resultado de la guerra civil.

G-8. Evolución de la tasa de natalidad y mortalidad (1981-2001)



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Sin embargo, durante los años que aquí se contemplan se observa un estancamiento de la Tasa Bruta de Mortalidad, que se mantiene en cifras muy elevadas. En 1981, por cada 1000 habitantes de la Zona Media, hubo 10,66 defunciones y en 2001 esta cifra se elevó a 10,80.

A pesar de que las condiciones sanitarias han mejorado, se produce un incremento de las muertes, que se debe fundamentalmente a la propia estructura de la población de la comarca, el envejecimiento de la población tiene como consecuencia directa este aumento de la mortalidad.

El gran problema demográfico que afecta a esta comarca se evidencia en que las tasas de mortalidad son superiores a las de natalidad. De esta manera, el reemplazo generacional no se produce y esta situación conduce poco a poco a la pérdida poblacional.

T-7. Evolución de la Tasa de natalidad y mortalidad. (1981-2001)

	1981	1986	1991	1996	2001
Tasa Nata- lidad	10,96	7,91	6,59	9,50	8,84
Tasa Mor- talidad	10,66	9,45	10,00	11,82	10,80
Saldo Ve- getativo	8,00	-42,00	-91,00	-61,00	-53,00

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Se observa claramente como se está produciendo un decrecimiento natural de la población, es decir, se producen más defunciones que nacimientos, por lo tanto la población disminuye. En 1981, el saldo de crecimiento natural o vegetativo era de 8, y en 2001, este saldo arrojaba una cifra negativa de 53. Sin embargo, la población se mantiene, y esto se debe a una cifra positiva en el saldo migratorio.

T-8. Situación de las migraciones en la Zona Media. (2001)

	Otro Municipio	Otras CC.AA.	Otro País	Total
Emigración	394	207	0	601
Inmigración	502	174	38	714
Saldo Migratorio	108	-33	38	113

Fuente: elaboración propia a partir de los datos censales

La población de la Zona Media, con un total de 27.135 habitantes, 13.399 mujeres y 13.736 hombres, está caracterizada por los siguientes rasgos:

- 1.- Baja densidad poblacional que se sitúa en 30,53 habitantes por km². frente a los 81,39 de la media nacional y a los 120,3 de la densidad media de la Unión Europea.
- 2.- Es una comarca estancada, demográficamente hablando, en la que la tasa de natalidad no asegura el reemplazo poblacional, con un crecimiento natural negativo (la diferencia entre muertes y nacimientos arroja una cifra negativa) de forma que la población se mantiene gracias a un saldo migratorio positivo.
- 3.- El índice de envejecimiento, porcentaje que representan las personas mayores de 64 años con respecto al total de la población, no deja de aumentar en especial el índice de envejecimiento femenino debido a la mayor longevidad de las mujeres.
- 4.- La Zona Media tiene una población masculinizada, donde hay más presencia de varones que de mujeres. Esta situación que en edades jóvenes es natural, nacen más hombres que mujeres, se corrige también de forma natural en el grupo de edad de 15 a 19 años. Sin embargo, apesar de la feminización de la vejez que tiene la comarca, la tasa de feminidad es de 97,54 (la española es de 103,90 y la europea 105,2). Este dato nos revela que se produce una migración selectiva femenina en edades adulta.

4.2 EDUCACIÓN

Uno de los momentos históricos de más alcance para la consecución de la plena ciudadanía de las mujeres se produjo el siglo pasado con el acceso de las mujeres a la educación superior y, a partir de la década de 1970, con la ley "Villar Palasí" y con la Ley General de Educación, que imponían la educación obligatoria hasta los 14 años y ponían fin en los centros públicos a la segregación de niñas y niños en las aulas, al permitir que pudieran compartir espacios y tiempos, respectivamente.

La educación en los centros de enseñanza, como uno de los principales agentes de socialización, es fundamental para transformar el modelo patriarcal vigente. Para ello, es prioritario integrar la coeducación como un principio transversal que fomente las capacidades y aptitudes de las personas sin tener en cuenta su sexo biológico, que eduque sin estereotipos y roles, incidiendo en el respeto a la diversidad de las personas y en la igualdad.

La situación en la Zona Media indica que, aunque en los centros de enseñanza están presentes mujeres y hombres, la integración del modelo coeducativo es una realidad lejana. Mujeres y hombres ocupan diferentes espacios en las aulas, sigue habiendo una fuerte segregación horizontal en la elección de especialidades y vertical en los puestos ocupados por las mujeres en los centros escolares, las Asociaciones de Madres y Padres son eminentemente femeninas, las canciones transmiten roles diferenciales en función del sexo de las personas y los materiales didácticos no responden a ese modelo coeducativo y siguen reproduciendo estereotipos ancestrales que responden a una realidad misógina y patriarcal. En este apartado, además de los datos sobre el nivel de estudios de mujeres y de hombres y de su segregación en las aulas, se analizará otra información de tipo cualitativo que incide en aspectos como los que se mencionan más arriba. Además se introduce al final una referencia al acceso y el uso de las mujeres de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación ya que se trata de un aspecto transversal en la educación.

La población de la Zona Media y su nivel de estudios.

En la Zona Media, y según los datos del Censo de 2001, existe una tasa de analfabetismo similar a la de la Comunidad Foral y algo superior en mujeres que en hombres. Analizando la evolución de la tasa de analfabetismo, para el grupo en el que tiene una mayor importancia, población mayor de 64 años, se ponen en evidencia dos cuestiones: que esta tasa va disminuyendo paulatinamente, y que es más elevada para las mujeres. Las variables edad y sexo influyen en el nivel de instrucción, siendo las mujeres de más edad las que presentan un nivel de estudios más bajo.

T-9. Evolución tasa analfabetismo en población de más de 64 años. (1981-2001)

	1981	1986	1991	1996	2001
mujeres	5,42	2,71	1,99	0,92	1,92
hombres	4,12	3,00	1,40	0,37	0,88

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales

Esta tendencia se complementa con el análisis de la evolución del porcentaje de mujeres y hombres entre 15 y 64 años con estudios universitarios realizados, que muestra como la situación de las mujeres en relación a la instrucción ha sufrido una auténtica revolución en los últimos veinte años, ya que ha pasado de representar en 1981 el 4,55%, casi un punto porcentual por debajo de la tasa masculina, a ser en 2001 el 17,16%, casi seis puntos por encima de la de los hombres.

134

T-10. Porcentaje de personas de 15 a 64 años con estudios universitarios finalizados por sexo. (1981-2001)

	1981	1986	1991	1996	2001
mujeres	4,55	6,79	7,77	13,31	17,16
hombres	5,45	6,68	7,23	10,34	11,83

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales

Otro dato importante, tal y como se aprecia en la tabla que se presenta más abajo, consiste en que tanto a nivel de Navarra como de la zona objeto de análisis, el porcentaje de chicos que finalizan estudios profesionales o ciclos formativos es mayor que el de chicas, mientras que éstas finalizan en mayor medida los estudios universitarios, sobre todo a nivel de diplomaturas. Esta información tiene que ver con la mayor inclinación, debido a la socialización diferencial de género, de los hombres al mercado laboral, al empleo, a la esfera pública y con la sobreformación de las mujeres. Es un hecho que las mujeres están más representadas en la educación superior, y que cuando finalizan esta formación reglada siguen formándose a través de postgrados y másters, además de recurrir en mayor medida a la formación ocupacional, y que se prolonga más en el tiempo su acceso al primer empleo. La sobreexigencia en las mujeres, el no sentirse nunca capacitadas y la desvalorización de sus currículums formativos y personales son constantes que inciden en su búsqueda de empleo y que deberían abordarse en la educación.

T-11. Porcentaje de población por sexo según nivel de estudios. (2001)

Nivel de Estudios	Navarra %			Zona Media %		
	total	mujer	hombre	total	mujer	hombre
No sabe leer o escribir	0,9	1,0	0,7	0,9	1,1	0,6
Sabe leer y escribir	5,8	6,3	5,3	4,8	5,3	4,3
Sin completar EGB, ESO o Bachiller Elemental	26,6	27,3	25,8	27,0	28,2	25,8
Bachiller Elemental, EGB, o ESO	28,8	28,0	29,5	36,0	35,0	37,0
Bachiller superior, BUP, COU	9,5	9,2	9,7	7,8	7,5	8,0
FPI, FP grado medio, Oficialía	6,1	5,3	6,9	5,7	4,7	6,7
FPII, FP grado superior, Maestría	7,0	5,9	8,1	6,6	4,7	5,6
Dipl., Arquit. o Ing. Técnica	7,7	9,3	6,1	6,3	8,0	4,7
Arquitectura, Ingeniería, Licenciat.	7,0	7,0	7,0	4,8	4,6	4,9
Doctorado	0,6	0,5	0,7	0,3	0,2	0,3

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales

Un acercamiento al tipo de enseñanza en la comarca.

En la zona objeto de análisis, la mayoría de los centros de enseñanza que existen son de titularidad pública. La enseñanza pública mixta es una característica común al medio rural y los centros que imparten la enseñanza pública obligatoria están representados en toda la zona, independientemente del número de alumnas y alumnos. San Martín de Unx, por ejemplo, mantiene una escuela a la que asisten una alumna y cuatro alumnos. Los centros privados existentes se sitúan en los municipios de mayor número de habitantes, Tafalla y Puente La Reina.

La feminización de la educación es otro rasgo que llama la atención en este análisis. Existen colegios públicos como Pitillas, San Martín de Unx y Ujué donde toda la plantilla, y a todos los niveles, está compuesta por mujeres. No obstante, el techo de cristal y la segregación vertical también se constatan en la composición de los centros: pese a que la enseñanza la ejercen mayoritariamente mujeres, casi exclusivamente en los estudios de Infantil y Primaria, en la dirección de los centros su presencia disminuye. De los 21 centros de la zona, 11 están dirigidos por mujeres y 10 por hombres.

Descripción del alumnado que cursa estudios en la Zona Media.

Para elaborar este apartado, y debido a la inexistencia de datos desagregados por sexo, se han realizado entrevistas en los veintiún centros de enseñanza de la Zona Media. En general, coincidiendo con los datos demográficos, estudian a todos los niveles más hombres que mujeres, 1.116 alumnos frente a 971 alumnas.

136

T-12. Alumnado por sexo y nivel educativo Zona Media. (curso 2005-2006)

Infantil			Primaria			Secundaria		
m	h	t	m	h	t	m	h	t
373	386	759	680	699	1.379	380	429	809

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por los centros

Uno de los cambios más importantes que se están produciendo en las aulas de los centros escolares de la comarca es la cada vez más frecuente presencia de personas inmigrantes. Esto hace necesaria la educación en multiculturalidad y en respeto a la diversidad, ya que el profesorado señala a veces que no dispone de recursos para abordar esta realidad.

Si descendemos en nuestro análisis y nos acercamos a la educación no obligatoria que se oferta en la Zona Media, los datos también nos ofrecen información interesante. En general, las mujeres se dirigen a los estudios de Bachiller, uno de los caminos para realizar estudios universitarios, mientras que los chicos prefieren ciclos formativos más técnicos, más prácticos, que, aunque también les abren el paso a la Universidad, tienen una proyección más inmediata al mercado laboral.

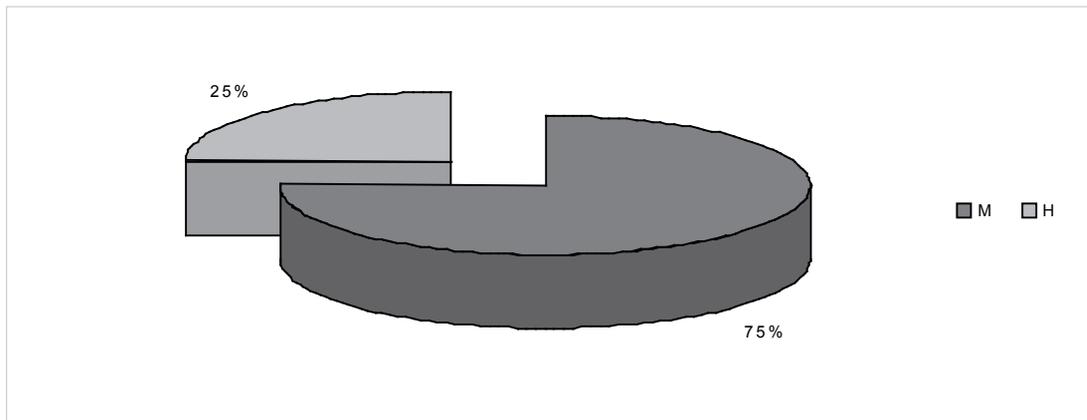
T-13. Alumnado por sexo en niveles educativos no obligatorios de la Zona Media. (curso 2005-2006)

Bachiller			Ciclos Formativos			PIP		
m	h	t	m	h	t	m	h	t
119	76	145	68	171	239	19	11	30

Fuente: elaboración propia a partir de datos facilitados por los centros

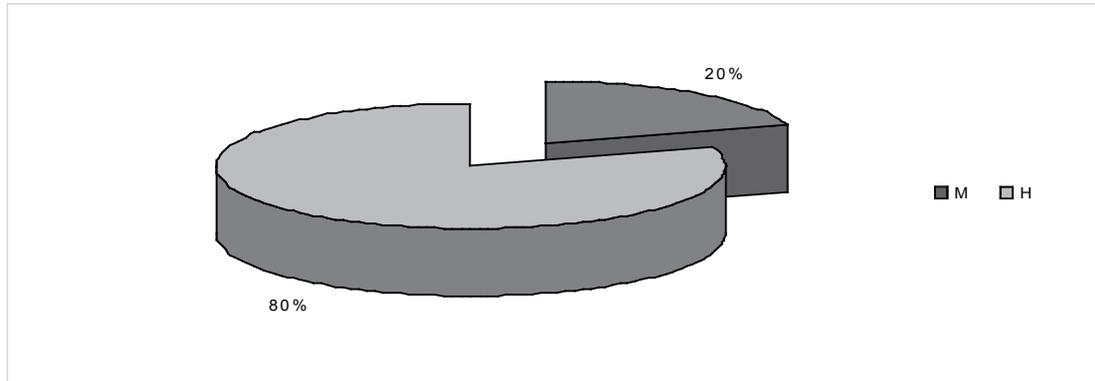
En el Bachillerato, opción preferida en el caso de las mujeres, éstas se inclinan por especialidades muy feminizadas, que responden a muchos de los roles que han ejercido tradicionalmente las mujeres: Ciencias de la naturaleza y de la Salud y Humanas y Sociales. No casualmente, estas especialidades son en general las que menos proyección tienen en el mercado laboral. Parece imprescindible plantear medidas de diversificación para que las mujeres vayan accediendo al bachillerato tecnológico y para que los hombres tengan mayor presencia en las otras especialidades.

G-9. Proporción de mujeres y hombres en le Bachillerato de "Ciencias de la Naturaleza y de la Salud" y "Humanas y Sociales". (Curso 2005-2006)



Fuente: IES Politécnico Tafalla

**G-10. Proporción de mujeres y hombres en el Bachillerato de "Tecnología".
(curso 2005-2006)**

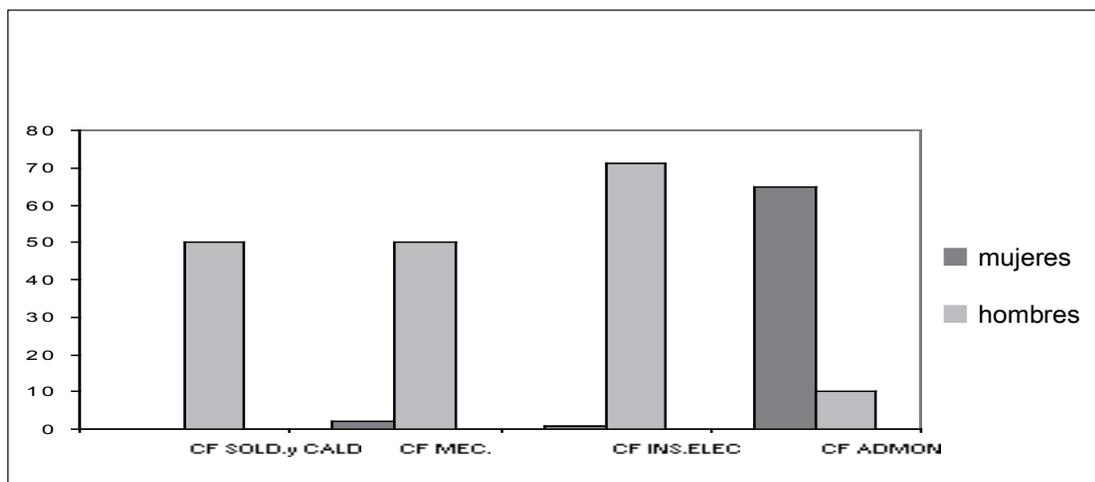


Fuente: IES Politécnico Tafalla

En lo que se refiere a la elección de los ciclos formativos de grado medio y superior que se ofertan en la comarca en el Instituto de Educación Secundaria Politécnico de Tafalla: soldadura y calderería, mecanizado, instalaciones electrotécnicas y gestión administrativas y administración y finanzas, se evidencia una fuerte segregación horizontal. Del total de mujeres que optan por esta formación, el 95% se inclina por estudios administrativos, mientras que los hombres elijen especialidades consideradas tradicionalmente como masculinas y muy demandadas por las empresas de la zona.

138

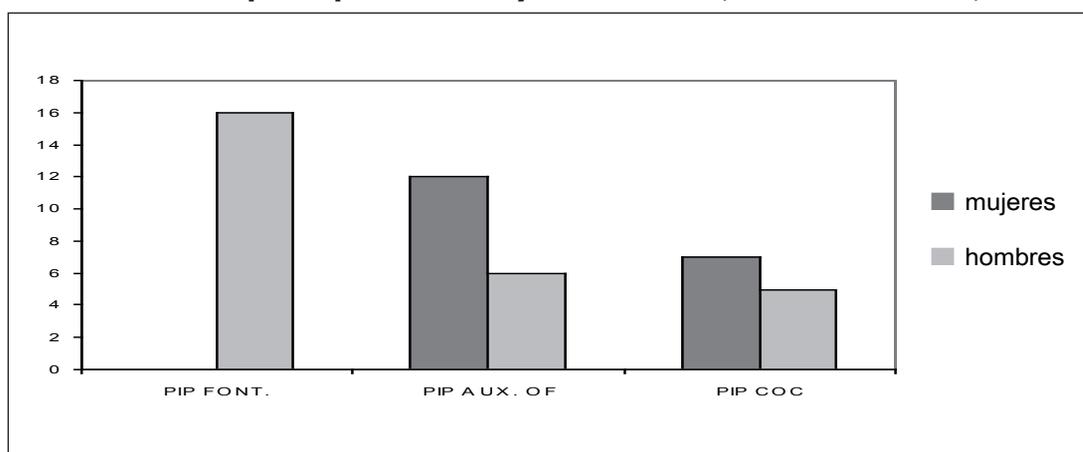
G-11. Alumnado por especialidades y sexo en ciclos formativos. (curso 2005-2006)



Fuente: IES Politécnico Tafalla

Otra opción formativa, dirigida al alumnado que no finaliza la educación obligatoria, son los Programas de Iniciación Profesional (PIP), que en la Zona Media pueden cursarse en el IES Politécnico de Tafalla y en el Centro Punte, en Punte la Reina. Como vemos en el gráfico que se presenta más abajo y que hace referencia al curso escolar 2005 y 2006, la segregación en la elección de estudios sigue siendo una constante. No hay mujeres matriculadas en estudios de fontanería y todas ellas se concentran en opciones formativas de administración y cocina.

G-12. Alumnado por especialidades y sexo en PIP. (Curso 2005-2006)



Fuente: IES Politécnico Tafalla y Centro Punte

Hacia un modelo coeducativo: la realidad de los centros de la Zona Media.

Aunque la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es un área transversal en los centros, ningún proyecto educativo de la zona trabaja desde un modelo coeducativo. Cuando se interroga a los centros sobre este tema, el desconocimiento y la falta de formación generan discursos como estos: *“En los comunicados que hacemos aplicamos el lenguaje de género, nos dirigimos a padres y madres, alumnos y alumnas, ... De esta forma trabajamos la coeducación en el centro”*, en relación a si se tiene en cuenta el principio de igualdad de oportunidades en el trabajo dicen que *“sí, continuamente, algunos profesores creen que no pero en realidad sí que lo hacen”* o, constatando el mito de la igualdad supuesta, *“aquí trabajamos la igualdad de forma transversal, todo es igualdad”*. Pese a esta falta de formación y herramientas en esta materia, el profesorado ha manifestado un gran interés en recibir formación. En este apartado se analizarán algunos aspectos que inducen a pensar que si no se comienza a integrar el enfoque de género en la educación, el modelo que va a persistir es el vigente.

La ocupación de espacios

Pese a que la enseñanza es mixta en todos los centros de la zona, las niñas y los niños ocupan diferentes espacios tanto dentro de las aulas, como fuera de ellas. Dentro de las aulas, existe una tendencia general a agruparse entre las personas de un mismo sexo a la hora de ocupar un lugar. Fuera de las aulas, en los patios, las chicas ocupan lugares periféricos mientras que los chicos tienden a situarse en el centro. Los juegos que tradicionalmente han realizado y realizan los varones, fútbol, futbito o baloncesto tienen trazados y señalizados sus espacios en el centro del espacio exterior cubierto y no cubierto. El sistema de dominación-sumisión vigente se traslada al uso de espacios legitimado en los centros, pues son los varones los que poseen el papel dominante en la ocupación de espacios y en el valor social que se da a sus actividades. Además de segregarse por sexo, estos espacios también tienden a segregarse por la pertenencia o no a una minoría étnica.

La responsabilidad de la educación fuera del Centro Escolar

Las mujeres siguen siendo quienes se responsabilizan de la educación fuera del centro escolar. En las entrevistas que se han realizado en los centros escolares se constata que siguen siendo las madres de las criaturas las que las llevan y recogen del colegio. Los hombres van en menor medida y lo hacen generalmente en coche. En cuanto a quiénes van a las tutorías, participan en las asociaciones de madres y padres o están presentes en el Consejo Escolar, se evidencia una mayor presencia de mujeres, de las madres.

El material educativo

Ningún centro está utilizando material coeducativo, es decir, los textos y las imágenes de los libros de primaria y secundaria son un fiel reflejo del modelo social patriarcal y transmiten valores, roles y estereotipos diferentes para mujeres y para hombres. Según han afirmado en algunos centros escolares, se sigue enseñando a las criaturas canciones como "Mambrú se fue a la guerra" "Al pasar la barca me dijo el barquero" "una niña fue a jugar pero no pudo jugar porque tenía que planchar,... porque tenía que barrer,...porque tenía que fregar,...", se siguen contando cuentos como Cenicienta o Caperucita Roja.

La formación del profesorado

Del total de profesorado entrevistado para este diagnóstico, ninguno tiene formación en coeducación, análisis de género o igualdad de oportunidades. Aunque ya se menciona más arriba, todos ellos manifiestan además del interés, la necesidad de recibir formación en estas áreas.

La brecha de género en el acceso y el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

La formación en Nuevas Tecnologías es uno de los aspectos transversales en los planes educativos. En este apartado vamos a analizar el acceso y el uso de las Nuevas Tecnologías por parte de las mujeres haciendo una reflexión que va más allá de la educación reglada a la que nos referimos en este.

La mejora y acceso a las nuevas tecnologías de la información es un pilar básico no solamente para el desarrollo del medio rural sino como estrategia y vía de empoderamiento y desarrollo para las mujeres en general y para las mujeres rurales en particular. En este sentido, en la Zona Media existen varios servicios públicos de acceso a Internet que corresponden a la Red de Bibliotecas de Gobierno de Navarra. Estos puntos de acceso a la red se encuentran en las localidades de Añorbe, Artajona, Larraga, Tafalla, Olite, Obanos, Puente la Reina, Miranda de Arga y Mendigorri y se implantaron en el año 2004 en las diferentes bibliotecas de Navarra con el objetivo de contribuir al desarrollo y mejora de los puntos de acceso público a Internet. Además, en la localidad de Puente la Reina la población de 9 a 18 años cuenta con otro punto de Internet en el Centro Luzargi de la Asociación de Jóvenes. A través de este primer año de funcionamiento, en la Memoria 2004 del Servicio de Bibliotecas se destaca que en cuanto al uso de Internet *“la tasa de sesiones por habitantes es la misma en los diferentes tipos de bibliotecas lo que puede interpretarse como síntoma del uso generalizado que este servicio tiene en todos los ámbitos bibliotecarios, tanto en el urbano como en el rural”*. En dicha memoria se aportan datos sobre préstamo, uso del servicio y sesiones de Internet, pero no se recogen desagregados por sexo.

En cuanto a equipamiento y uso de Internet en los propios hogares, según la Encuesta de la Sociedad de la Información en el segundo semestre de 2005 para toda Navarra, pero cuyos datos pueden extrapolarse a la población objeto de estudio, el 37% de los hogares navarros disponen de acceso a Internet siendo la media estatal de 32%. Según esta misma encuesta los hombres utilizan el ordenador más que las mujeres (53,8% frente a 42,9%). El estudio recoge un amplio elenco de ítems sobre equipamiento y uso de Internet y sobre uso y conocimiento de informática que ponen de manifiesto el desigual uso que hombres y mujeres realizan de las nuevas tecnologías. En este sentido es preciso destacar que, en cuanto al uso de Internet, son los hombres los que mayoritariamente realizan compras por Internet, y lo utilizan para: servicios bancarios (37,8% frente a 31,1%), descargar música (33,2% frente a 24,3%), chatear (22,6% frente a 20,8%), correo electrónico (74,6% frente a 77,2%), compras/ventas (26,4%

frente a 17,6%), hobbies y juegos (29,5% frente a 15,4%), lectura diarios y noticias (55,7% frente a 3,9%), y temas eróticos (6,3% frente a 0,0%). Por otra parte, son las mujeres quienes lo utilizan mayoritariamente para viajes (44,5% frente a 39,8%), servicios administrativos (25,4% frente a 22,2%), búsqueda de empleo (16,6% frente a 11,6%), y páginas de formación y educación (37,4% frente a 33,9%). No hay diferencias significativas con respecto a la búsqueda de documentación. Además, el hogar es en el caso de los hombres el lugar preferente para la utilización de Internet (se pregunta por los 3 últimos meses) y los centros de Internet son el lugar preferente por las mujeres.

En cuanto al uso y conocimiento de informática, según la encuesta de la Sociedad de la Información, las mujeres utilizan el ordenador más que los hombres para: trabajar desde el centro de trabajo (54,3% frente a 43,77%) o formarse en el centro de trabajo (4,6 % frente a 1,2%), para formarse desde el hogar (8,7% frente a 5,1%) mientras que los hombres lo utilizan más que las mujeres para: trabajar desde el hogar (28,7% frente a 26,2) formarse desde el centro de estudios (1,7% frente a 1,5%), y para ocio desde el hogar (61,8 % frente a 43,4%) siendo ésta la diferencia más significativa en el uso del ordenador. En el área formativa, el 54,7% de mujeres manifiesta haber realizado algún curso de uso de ordenadores frente a un 38,4% de la población masculina. En este sentido, desde las diferentes actuaciones que en esta materia se desarrollan desde el Consorcio se ha observado el gran interés y esfuerzo de las mujeres por formarse en este área, puesto que esta demanda de formación es continua. También podemos destacar que algunas mujeres tienen un bajo autoconcepto con respecto a sus habilidades informáticas y que también se extiende a las mujeres profesionales del sector que nunca creen estar lo suficientemente preparadas.

A modo de conclusión, podemos decir que a lo largo de los últimos años son numerosos los esfuerzos que se están invirtiendo en nuevas tecnologías con el objetivo de contribuir a la democratización del acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, en las que Internet adquiere un protagonismo destacado. De cualquier forma, no se puede perder de vista que las nuevas tecnologías, lejos de ser neutras y ajenas a las relaciones de poder, son una construcción masculina en la que las mujeres tenemos un posicionamiento débil no solamente en el acceso, que ya se está igualando en algunos países, como en el uso, control, diseño, y la toma de decisiones, y que para que exista una verdadera democratización se deben incentivar y motivar todas sus aplicaciones, incluidas las que van más allá del mero uso de la herramienta, y velar por su uso no sexista.

4.3 TRABAJO Y EMPLEO

Aunque se utilizan de forma indistinta, los conceptos de trabajo y empleo hacen referencia a dos realidades diferentes. Con trabajo se hace referencia a aquellas actividades realizadas en las esferas pública y privada, visibles e invisibles, con y sin intercambio en el Producto Interior Bruto, que generan y no generan derechos, salario, reconocimiento y oportunidades. Al hablar de trabajo se tiene en cuenta la realidad de las mujeres. Al hablar exclusivamente de empleo y de la relación de las mujeres con la actividad hay un número importante de mujeres que son consideradas como inactivas, es decir, son invisibles en la economía. M^a Ángeles Durán, en su libro **De puertas adentro**¹, comienza ya a analizar hace casi dos décadas los usos del tiempo de mujeres y de hombres en el trabajo no remunerado y otras autoras, como Cristina Carrasco en su libro **Mujeres y Economía**², analizan la realidad económica incorporando como elemento indispensable de análisis las relaciones de género. Este tipo de enfoque da un paso más al intentar superar el carácter androcéntrico de la economía, que refleja una realidad desigual e incompleta. En este apartado se ha intentado abordar esta realidad, atendiendo a la dicotomía trabajo-empleo, pero resulta difícil al no disponer de ningún dato que nos arroje información del trabajo no remunerado en los veinticinco municipios objeto de análisis. Constatando esta realidad, metodológicamente, se abordará este capítulo a través de los siguientes ejes:

- Análisis de la relación de las mujeres con la actividad económica, a través de los datos facilitados desde el Instituto Navarro de Estadística y el Servicio Navarro de Empleo.
- Análisis de las características del empleo en la comarca utilizando como muestra las contrataciones de las veinticinco entidades locales objeto de estudio, para recabar información sobre este apartado se han realizado 25 cuestionarios en todos los Ayuntamientos de la zona.
- Análisis de la participación de las mujeres en el tejido empresarial de la zona media y en la puesta en marcha de nuevos negocios.
- Análisis de los recursos de empleo y formación existentes en la zona y del acceso de las mujeres a los mismos.

Un análisis de género en la actividad económica.

Según los datos del Censo de 2001, el número de mujeres activas en la Zona Media, es decir, la suma de mujeres empleadas y desempleadas, es de 4.519, frente a un total de 7.750 hombres, con unas tasas de actividad del 40 % y 67 % en mujeres y en hombres, respectivamente.

¹ Durán, M.A. (1988), *De puertas adentro*, Madrid, Ministerio de Cultura.

² Carrasco, C. (1999), *Mujeres y Economía*, Barcelona, Icaria.

La progresiva incorporación de las mujeres a la educación superior y al empleo, a partir de la década de los años 70 del siglo pasado, supuso un cambio fundamental en la historia de los países occidentales. Un cambio porque, por un lado, fue una parte del camino a recorrer hacia la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, pero un cambio también porque fue fuente de profundos conflictos que perviven en nuestros días. Algunos de ellos son los siguientes:

1. Del total de las mujeres activas al que antes se hacía referencia, 3.887 tienen un empleo, con una tasa de ocupación del 34 %. Esta cifra es muy significativa al compararla con la tasa masculina del 63 %, para un total de 7.276 hombres en activo en la zona media.
2. La tasa de desempleo femenina es del 14 %, lo que representa un total de 632 mujeres desempleadas frente a 474 hombres, con una tasa de desempleo masculino del 6 %. Aunque ambas tasas, en el momento de realización de este diagnóstico, han disminuido, sobre todo se utilizan como fuente los datos del Servicio Navarro de Empleo, se puede afirmar que el desempleo afecta a las mujeres y que el desempleo en los hombres se acerca al denominado paro técnico o estructural.
3. La Zona Media cuenta con una población económicamente inactiva de 11.306 personas, de las que 7.153 son mujeres y 4.153 son hombres. La tasa de inactividad femenina, es decir, el porcentaje de mujeres inactivas sobre el total de población femenina mayor de 16 años, es del 63 %. Más de la mitad de la población femenina mayor de 16 años es considerada económicamente inactiva, pese a que la mayoría de estas mujeres, como se aprecia en la tabla de más abajo, trabajan desempeñando las "tareas del hogar", es decir, cuidando, enseñando, limpiando, cocinando, etc. Aunque en la inactividad la variable edad influye considerablemente, a mayor edad, mayor tasa de inactividad, también puede comprobarse cómo las mujeres, por su irregular relación con el mercado laboral, aparecen en menor porcentaje en la categoría de jubiladas. En el caso de los varones, las causas mayoritarias de la inactividad son la jubilación y la realización de estudios.

144

T-14. Clasificación de la población inactiva por sexo (2001)

Grupos	mujeres %	hombres %
Jubilación	10	46
Otras Pensiones	14	1
Incapacidad Permanente	2	7
Estudios	28	40
Labores del Hogar	43	1
Otra Situación	4	7
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales

A continuación se analiza la evolución de la población activa, ocupada y desempleada de la Zona Media por sexo.

T-15. Evolución de la población activa, ocupada y desempleada de la Zona Media por sexo. (1981-2001)

Año	Actividad			Ocupación			Desempleo		
	m	h	t	m	h	t	m	h	t
1981	1.950	7.401	9.351	1.510	6.763	8.273	440	638	1.078
1986	2.485	7.499	9.984	1.676	6.308	7.984	809	1.191	2.000
1991	3.219	7.297	10.516	2.368	6.705	9.073	851	592	1.443
1996	3.321	7.000	10.321	2.486	6.304	8.790	835	696	1.531
2001	4.519	7.750	12.269	3.887	7.276	11.163	632	474	1.106

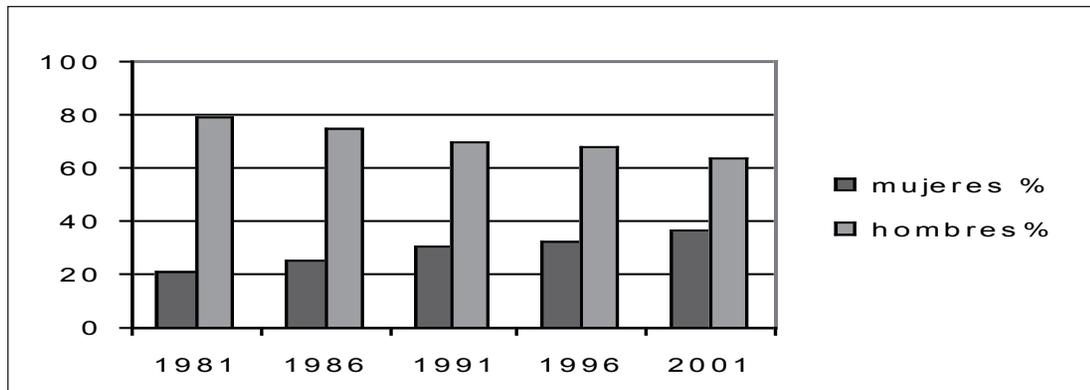
Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

A partir de los datos comprobamos cómo el número de mujeres activas ha incrementado paulatinamente, pasando de 1.950 en 1981, a 4.519 en 2001, mientras que el número de hombres activos se mantiene e incluso disminuye en algunos períodos.

En cuanto a la ocupación, vemos cómo las mujeres han pasado de 1.510 mujeres ocupadas en 1981 a 3.887 en 2001, siendo su crecimiento constante a lo largo de los años objeto de análisis. El número de hombres ocupados es mucho mayor que el de mujeres, casi el doble según el censo de 2001, se mantiene mucho más constante en el tiempo e incluso crece en el último año analizado. Siguiendo la misma tabla, el número de mujeres desempleadas incrementa paulatinamente, a la vez que la población activa femenina. A más mujeres que manifiestan que quieren un empleo, mayor número de mujeres desempleadas. Esta evolución se mantiene nuevamente más estable en los hombres, con una actividad mucho mayor que e incluso disminuye con el paso del tiempo.

El siguiente gráfico nos muestra la evolución de los porcentajes de actividad de mujeres y hombres sobre el total de la población activa en los años 1981, 1986, 1991, 1996 y 2001.

G-13. Evolución del peso de la actividad de mujeres y hombres sobre el total de la población activa. (1981-2001)

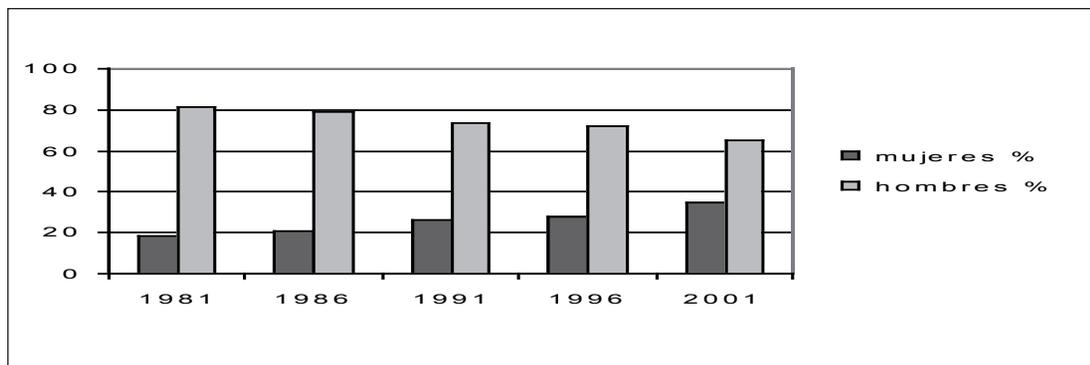


Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

A través del gráfico comprobamos nuevamente cómo el porcentaje de mujeres activas sobre el total de la población activa va aumentando con los años, pero siempre en niveles muy inferiores a los hombres, que presentan un comportamiento más estable aunque descendente. En el siguiente gráfico se presenta la evolución de los porcentajes de ocupación de mujeres y hombres sobre el total de la población ocupada en los años 1981, 1986, 1991, 1996 y 2001.

146

G-14. Evolución del peso de la ocupación de mujeres y hombres sobre el total de la población ocupada (1981-2001)



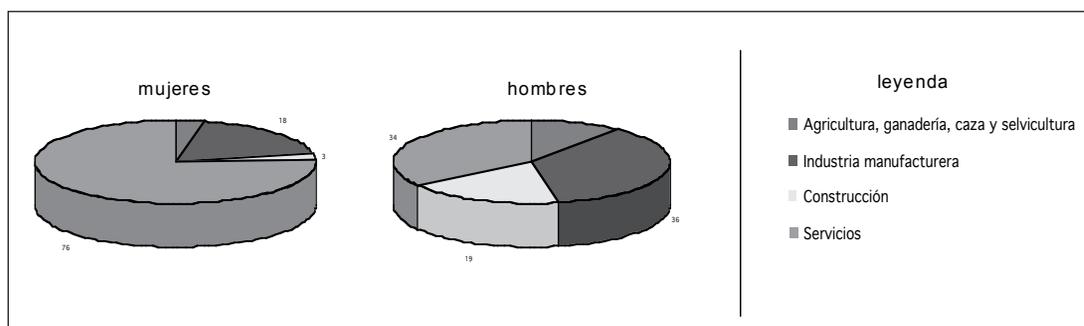
Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Podemos observar cómo crece el porcentaje de mujeres ocupadas de forma continuada, pero a pesar de ello, el número de hombres con un empleo es mucho mayor. Al igual que en el resto de Navarra, en la Zona Media la incorporación de las mujeres al empleo remunerado ha ido en ascenso en las dos últimas décadas, y todo parece indicar que la tendencia con-

tinuará en este sentido. Sin embargo, hay que constatar que la incorporación laboral de las mujeres se ha producido mayoritariamente en el sector servicios, mientras que los otros sectores económicos: agricultura, industria y construcción, continúan estando muy masculinizados. Esta segregación ocupacional incide en las condiciones de acceso, permanencia y promoción de unas y otros.

Los gráficos siguientes muestran la población de la Zona Media ocupada por sector económico y sexo.

G-15. Población ocupada por sector económico según sexo (2001)

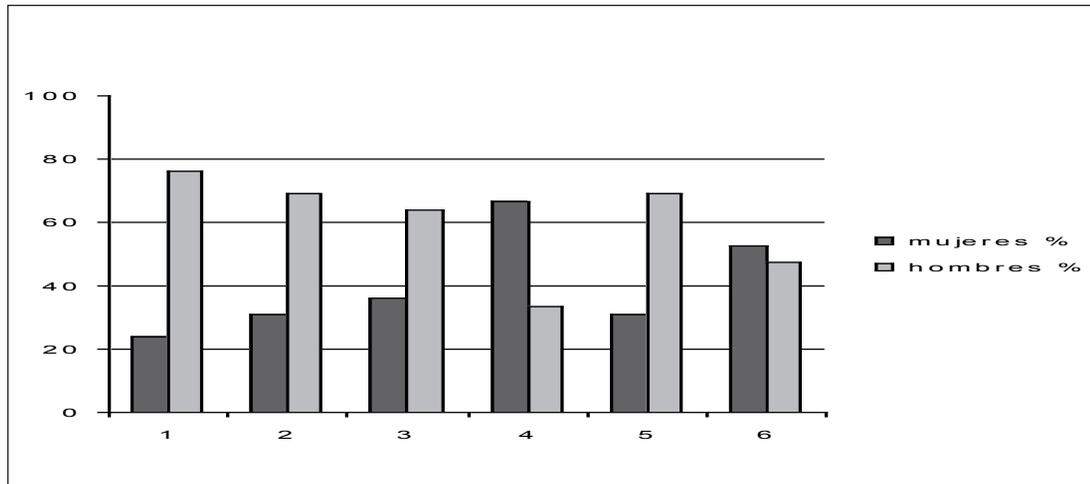


Fuente: elaboración propia a partir de datos censales

El sector servicios es el sector donde se sitúan el 76 % de las mujeres empleadas, frente a un 18 % que lo hace en la industria, un 3 % en la agricultura y ganadería y otro 3 % en el sector de la construcción. En el caso de la agricultura y la ganadería, en muchas ocasiones las mujeres figuran como propietarias de la explotación porque el varón posee un empleo en otro sector, es decir, en muchas ocasiones constan como responsables de la explotación pero ese trabajo lo siguen realizando los hombres. El sector servicios está fuertemente feminizado, mientras que la ocupación de los hombres está más diversificada, con un fuerte peso de los sectores industrial y de servicios. De estos gráficos también se desprende cómo las mujeres, cuando se incorporan al mercado laboral, lo hacen en ocupaciones que tienen que ver con su rol de género. El cuidado o la enseñanza en el sector servicios, así como la industria alimentaria y textil en el sector industrial.

En cuanto a la posición de las mujeres y de los hombres en las organizaciones, para todos los sectores, el gráfico siguiente nos ofrece información relevante.

G-16. Porcentaje de mujeres y hombres según la situación profesional (2001)



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales

La presencia de hombres en el mundo del empleo por cuenta propia, como empresarios, autónomos o cooperativistas, representa el 71 % del total de personas empleadas por cuenta propia y por tanto, el porcentaje de mujeres, 29 %, es muy inferior. En cuanto al trabajo por cuenta ajena, del total de personas que poseen un contrato fijo, el porcentaje de hombres es del 69 %, frente al 31 % de las mujeres, menos de la mitad. Por el contrario, del total de personas con contrato eventual, el 53% son mujeres y un 47% hombres.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de mujeres y de hombres en cada uno de los grupos de situación profesional sobre el total de mujeres ocupadas y hombres ocupados respectivamente.

T-16. Porcentaje de mujeres y de hombres en cada uno de los grupos de situación profesional (2001)

Situación Profesional	mujeres %	hombres %
Empresaria/o	24	76
Autónoma/o	31	69
Cooperativista	36	64
Ayuda familiar	67	33
Asalariada/o fija/o	31	69
Asalariada/o eventual	53	47

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales

Del total de mujeres ocupadas, el 50% son asalariadas fijas y el 31% se encuentran contratadas de forma temporal, frente al 59% de los hombres asalariados fijos y el 15% de los hombres con contrato temporal.

En el siguiente cuadro se expone el porcentaje de mujeres y de hombres en cada uno de los diferentes grupos de profesiones.

T-17. Porcentaje de mujeres y hombres según profesiones. (2001)

Profesión	mujeres %	hombres %	total %
Fuerzas armadas	25	75	100
Directivas/os de la Administración y de las empresas	36	64	100
Técnicas/os y profesionales científicas/os e intelectuales	55	45	100
Técnicas/os y profesionales de apoyo	49	51	100
Empleadas/os de tipo administrativo	57	43	100
Empleadas/os de comercio, hostelería, servicios personales y protección	68	32	100
Trabajadoras/es de la agricultura y la pesca	11	89	100
Trabajadoras/es de la industria, construcción y minería	12	88	100
Operadoras/es de instalaciones y maquinaria, y montadoras/es	18	82	100
Trabajadoras/es no cualificados	41	59	100

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales

Como se observa, las profesiones ocupadas en mayor medida por las mujeres son aquellas profesiones relacionadas con la atención al público: comercio, hostelería y servicios personales, seguido de las empleadas administrativas. También se constata cómo a mayor nivel de dirección, la presencia de las mujeres disminuye. La condición y la identidad de género de las mujeres, el techo de cristal, el tipo de formación elegida, la edad y la visión que la sociedad tiene de las mujeres en diferentes puestos, son algunas de las variables que inciden en esta desigual distribución de mujeres y de hombres en las diferentes ocupaciones.

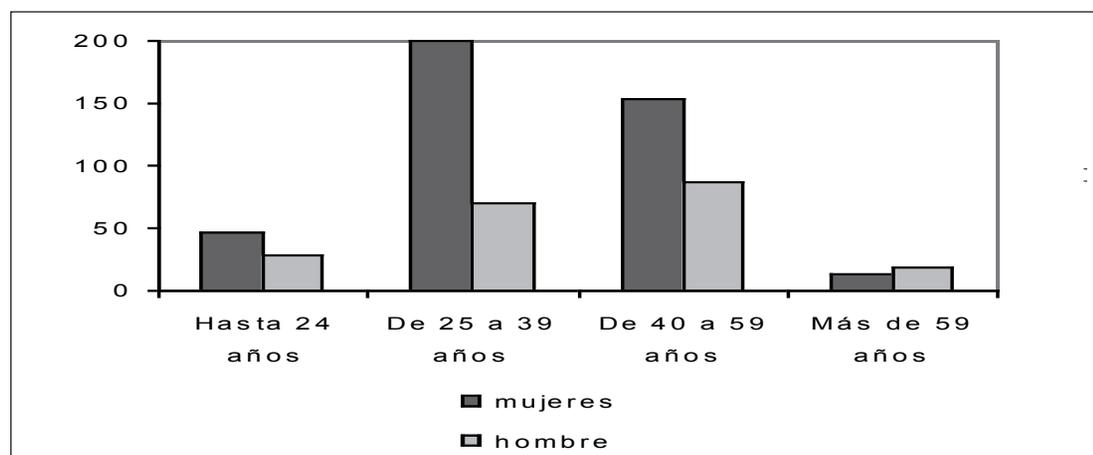
Para completar el estudio de las personas desempleadas en los municipios de la Zona Media se han utilizado los datos proporcionados por el Servicio Navarro de Empleo, S.N.E., ya que son los que ofrecen una información más real de la situación de las personas que, en

cada momento, se encuentran sin empleo y mantienen una actitud activa de búsqueda, razón por la cual se encuentran teóricamente inscritas en las oficinas de empleo de Tafalla y de la Calle Aoiz, en Pamplona, las dos que corresponden a la zona objeto de análisis. Sin embargo, los datos que el S.N.E. aporta, aunque ofrecen datos generales de desempleo desagregado por sexo y edad, no cruzan las variables desempleo, sexo y formación o desempleo, sexo y actividad económica o desempleo, sexo y grupo profesional en el que se busca empleo.

Según estos datos del SNE, a fecha de 31 de diciembre de 2004, el número de personas inscritas en las oficinas como desempleadas pertenecientes a las localidades de la Zona Media es de 617, de las cuales 412 son mujeres y 205 son hombres. El número de mujeres desempleadas es más del doble que el de hombres y representa el 67% del total de personas desempleadas en la Zona Media. El análisis del desempleo por municipios nos permite observar cómo, casi en la totalidad de los mismos, el número de mujeres desempleadas es superior al de los hombres desempleados, pero centrándonos en las localidades de mayor población, nos encontramos con que en Tafalla, del total de personas desempleadas, el 70% son mujeres, en Olite el 69% y en Puente la Reina-Gares el 73%.

En el siguiente gráfico vemos el número de mujeres y hombres en desempleo por grupos de edad según los datos del Servicio Navarro de Empleo.

G-17. Número de mujeres y hombres en desempleo por grupos de edad (2004)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Servicio Navarro de Empleo (31/12/2004)

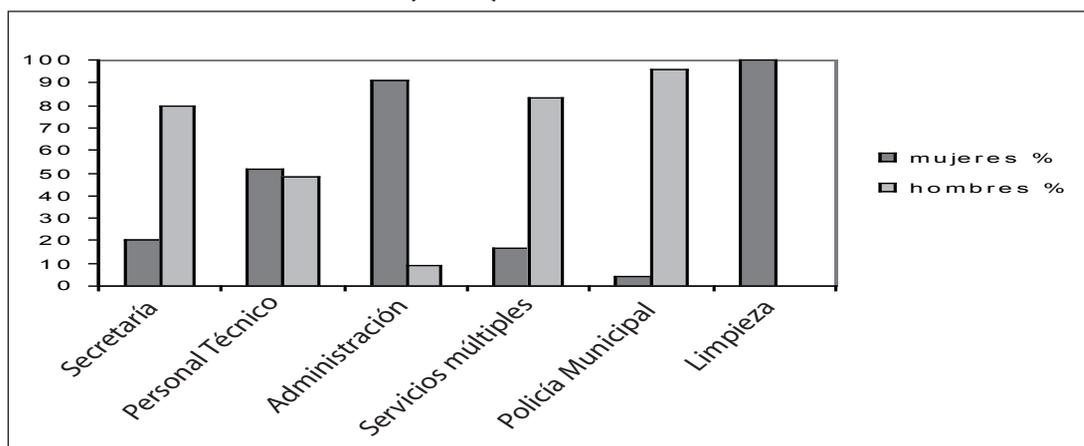
Podemos observar cómo, en todos los grupos de edad, el número de mujeres desempleadas es mayor que el de los hombres, excepto en el grupo de personas mayores de 59 años.

Esta mayor diferencia en el número de mujeres desempleadas frente al número de hombres en esa situación se concentra sobre todo en los grupos de mujeres más jóvenes. En el grupo de personas de hasta 24 años, edad que corresponde con la época de finalización de estudios e incorporación al primer empleo, son 46 las mujeres desempleadas y 29 los hombres. En el siguiente grupo, de 25 a 39 años, que coincide con la edad de la maternidad y el cuidado de personas dependientes, es donde la diferencia de desempleo entre mujeres y hombres es más notable, siendo 200 las mujeres desempleadas y 70 los hombres, es decir, que del total de personas de entre 25 a 39 años desempleadas, el 74% son mujeres. La maternidad y el hecho de que la conciliación sigue asumiéndose personal y socialmente como propia de las mujeres, con el coste personal que eso supone y el número total de horas trabajadas, influye en las posibilidades y condiciones de acceso, permanencia y promoción de las mujeres en los siguientes grupos de edad.

Un análisis de género en la plantilla de las entidades locales

El análisis de las plantillas laborales de los Ayuntamientos de la Zona Media corrobora las conclusiones a las que se ha llegado anteriormente a través de los datos aportados por el Instituto de Estadística de Navarra y el Servicio Navarro de Empleo. Hay que tener en cuenta que el acceso a empleos en la Administración Local se realiza a través de oposición pública abierta, es decir, pueden optar a ellos todas las personas que reúnan los requisitos establecidos en el puesto de trabajo ofertado, independientemente de su sexo, y la selección se realiza según criterios de mérito y capacidad.

G-18. Porcentaje de mujeres y de hombres según áreas de empleo en los ayuntamientos de la Zona Media (2005)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos facilitados por los Ayuntamientos de la Zona Media.

Según muestra el cuadro anterior, del total de personas que trabajan en los Ayuntamientos de la Zona Media como personal de limpieza, el 100% son mujeres, y del total de personas trabajadoras como empleadas administrativas, el 91% son mujeres. Por el contrario, de las personas que trabajan como empleadas de policía municipal y servicios múltiples, las mujeres representan el 4% y el 17%, respectivamente.

El 20% de las personas que ocupan las secretarías de los Ayuntamientos son mujeres, es decir, los puestos de alta dirección en las entidades locales siguen siendo ocupados por hombres, si bien se observa que las nuevas incorporaciones que recientemente se han ido produciendo en este puesto han sido ocupadas en su mayoría por mujeres. En el grupo denominado personal técnico, se han incluido aquellas personas empleadas en los Ayuntamientos que específicamente realizan una actividad ligada a un área o servicio de la propia entidad local. En este grupo se ve cómo el porcentaje de mujeres y hombres está bastante igualado aunque si analizamos las áreas, vemos como la práctica totalidad de las mujeres se concentra en el área de bienestar social (trabajadoras sociales, animadoras socioculturales, educadoras, trabajadoras familiares, etc.). Como se comprueba en el cuadro que se presenta más abajo, aunque las mujeres ocupan puestos técnicos para los que se exige una especialización, muchos de éstos tienen que ver con la atención y cuidado de las personas, es decir, tienen que ver con el rol de género de las mujeres.

T-18. Porcentaje de mujeres y hombres en las plantillas de Servicios Sociales. (2005)

Servicios Sociales	Personal Técnico			Personal del Servicio de Atención a Domicilio		
	m	h	t	m	h	t
Zona de Artajona	100	0	100	100	0	100
Zona de Olite	100	0	100	100	0	100
Zona Tafalla	100	0	100	100	0	100
Zona de Murillo el Fruto	100	0	100	100	0	100
Zona de Valdizarbe	75	25	100	100	0	100
Total	95,24	4,76	100	100	0	100

Fuente: elaboración propia a partir de los datos facilitados por los Servicios Sociales de la Zona Media

Análisis de la participación de las mujeres en el tejido empresarial de la zona media y en la promoción y consolidación de negocios

Breve descripción de la estructura Económica de la Zona Media

A nivel general se puede afirmar que la Zona Media de Navarra es una comarca eminentemente agrícola y que la actividad ganadera no destaca como actividad económica. El tejido industrial de la Zona Media lo componen aproximadamente 278 empresas y, al igual que en el resto de Navarra, predominan las industrias de pequeño tamaño, entre 5 y 50 personas empleadas. Casi el 99% de las empresas industriales tienen menos de 50 personas empleadas. Sólo una empresa, Victorio Luzuriaga, S.A., en Tafalla, cuenta con más de 500 personas empleadas. El sector terciario, el sector donde están representadas las mujeres, es el de mayor peso en la comarca, aunque, si no tenemos en cuenta Tafalla, es más importante el peso del sector industrial.

La presencia de las mujeres en las empresas de la Zona Media

El análisis de la tipología de empresas se ha realizado partiendo de los datos recogidos por el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media para la realización en el año 2003 del "Diagnóstico para la búsqueda de nuevas oportunidades de empleo". La realización de este diagnóstico estaba enmarcada en el Equal Pilnar, proyecto al que ya se ha hecho referencia.

La información analizada abarca un total de 139 empresas que representan a todos los sectores de actividad económica existentes en la zona, a los diferentes tamaños de los establecimientos, así como a los diversos tipos de configuración y procedencia del capital, abordando desde empresas familiares a otras con capital navarro o procedente del exterior.

T-19. Porcentaje personas empleadas por sexo y tamaño de la empresa (2003)

	% Empresas		% Personas empleadas	
			Mujeres	Hombres
Pequeñas empresas			33%	67%
- Menos de 5 personas asalariadas	41,1%	96,9%	35%	65%
- De 6 a 10	22,1%		36%	64%
- De 11 a 25	25,2%		27%	73%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en el "Diagnóstico para la búsqueda de nuevas oportunidades de empleo en la Zona Media"

Según estos datos, del total de empresas objeto de estudio, el 96,9% son pequeñas empresas, empresas de hasta 50 personas asalariadas. Dentro de este grupo, las empresas con menos de 5 personas asalariadas representan el 41,1%. Las medianas y grandes empresas, con más de 50 personas asalariadas, representan el 3% del total en la Zona Media. En cuanto a las plantillas de las empresas analizadas observamos en el cuadro anterior cómo están muy masculinizadas. Las pequeñas empresas contratan a un 33% de mujeres y un 67% de hombres. Las medianas empresas presentan un porcentaje del 43 % de mujeres y del 58% de hombres. La mayor desigualdad de contratación entre mujeres y hombres la encontramos en las grandes empresas de la zona, con un 2% de mujeres contratadas frente a un 98% de hombres.

Según el Catálogo de empresas industriales y exportadoras de Navarra de la Cámara Navarra de Comercio e Industria, en el año 2003, de las 72 empresas industriales de la Zona Media, el número de mujeres en puestos de gerencia es de 9, frente a 63 hombres en los mismos puestos. De estas nueve mujeres, queremos destacar que tres de ellas ocupan la gerencia en bodegas, a pesar de que es un campo tradicionalmente masculino. El análisis de estos datos también nos desvela cómo en varias de las empresas objeto de estudio, en la gerencia figuran como titulares a efectos legales hombres, pero el peso real de la gestión de las mismas la realizan mujeres. Este caso, y el contrario, se repite especialmente en sectores de actividad como comercio, turismo o servicios, ya que por intereses fiscales, económicos u otros, la persona titular del negocio no se corresponde con la persona que realmente está al frente del mismo. Es representativo el caso de las actividades agrarias, donde los titulares de las explotaciones son casi en su totalidad hombres, aunque las mujeres también trabajan en la explotación familiar.

Según un informe realizado en 2005 con motivo de su 10º aniversario por AMEDNA – NEEZE, Asociación de mujeres empresarias y directivas de Navarra, datos que pueden extrapolarse a la realidad de la Zona Media, la presencia de las mujeres en cargos de responsabilidad en las empresas sigue siendo hoy en día muy escasa y cuando se da se registra en el sector servicios, siendo su retribución salarial inferior a la de los hombres. La edad media de las mujeres asociadas en AMEDNA – NEEZE se sitúa en torno a los 39 años y con un alto nivel de formación, sobre todo en el caso de las directivas, el 89 % de las cuales tienen diplomatura o licenciatura universitaria. El 70% de las asociadas desarrolla su actividad en el sector servicios, y dentro de éste, un 64 % se encuadra en empresas destinadas a la consultoría, asesoría, ocio, cultura y asistencia. Apenas un 30% pertenece a sectores de menor presencia tradicional de las mujeres, como la industria, el transporte, la construcción... Además, las mujeres que ocupan cargos directivos están relegadas a departamentos de recursos humanos, administración y comercial.

Perfil de las personas que ponen en marcha o consolidan una empresa

Para la realización de este punto se han utilizado los datos de atenciones del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media durante el año 2004. Es importante precisar que sólo un porcentaje de las personas que van a poner en marcha un negocio acuden a servicios de asesoramiento público especializado.

Durante el año 2004, se atendieron 79 proyectos empresariales, 25 de los cuales dieron lugar a nuevas empresas creadas. Estas empresas generaron un total de 35 nuevos empleos, 23 mujeres y 12 hombres.

T-20. Número de personas atendidas, proyectos asesorados y empresas creadas por sexo. (2004)

	mujeres	hombres	total
Atenciones	70	32	102
Empleo generado	23	12	35
Nuevas empresas			25
Proyectos Asesorados			79

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Agencia de Desarrollo de la Zona Media

Del total de personas atendidas, el 69% han sido mujeres. En cuanto al empleo generado por estas empresas de nueva creación, del total de 35 nuevos empleos, 23 son mujeres, lo que representa el 66% del total. Prácticamente la totalidad de las mujeres asesoradas que optan por crear su propio empleo, lo hacen en el sector servicios, en la nueva apertura de establecimientos comerciales y en la apertura de establecimientos de turismo.

El perfil general de las personas atendidas por este Consorcio son mujeres, de entre 30 y 40 años, que no tienen experiencia anterior en el autoempleo. Para la financiación de su negocio recurren a financiación mixta, con recursos propios y financiación externa, a través de entidades bancarias. Las nuevas empresas creadas pertenecen al sector servicios y generan entre uno y dos empleos.

Recursos de empleo y formación

A continuación se expone el conjunto de recursos y servicios que, en el ámbito territorial de la Zona Media, trabajan para conseguir que el nivel de ocupación de mujeres y hombres crezca en número y calidad, y por tanto están contribuyendo al crecimiento y dinamización económica y social de la comarca.

La mayor parte de los recursos para el empleo que existen en la zona están situados en Tafalla, ya que como cabecera de comarca centraliza tanto la actividad económica como los recursos formativos y de empleo existentes. Por tanto, las personas interesadas en el servicio y que residen en otro municipio tienen que desplazarse hasta él, con la dificultad que esto supone dada la escasa oferta de transportes públicos en la zona y la distancia de algunos municipios a la localidad en que se encuentra el servicio. Esto afecta especialmente a las mujeres, en primer lugar porque representan el mayor número de personas en desempleo en la zona, y en segundo lugar, porque hay que tener en cuenta que un número importante de mujeres no poseen carné de conducir o si lo poseen no conducen por causa del miedo al coche o porque el coche se concibe para el uso y disfrute del o de los varones de la casa.

La información facilitada por los recursos de empleo y formación existentes en la zona refleja que alrededor del 73% de las personas usuarias son mujeres. Esta mayor presencia femenina en estos recursos responde a la distribución del desempleo en la comarca que afecta al doble de mujeres que de hombres, según los datos del S.N.E. a 31 de diciembre de 2004, ya que el 67% de las personas inscritas como desempleadas eran mujeres.

A pesar de esto, los horarios en que se prestan estos servicios o se realizan estas actividades informativas o formativas, no siempre tienen en cuenta la disponibilidad y los horarios de las mujeres en cuanto que son ellas quienes se ocupan de las responsabilidades del hogar y el cuidado de las personas dependientes.

A continuación se enumeran los recursos para la formación y el empleo existentes en la Zona Media, haciendo un breve referencia a cada uno de ellos.

Consorcio de Desarrollo de la Zona Media

Es una entidad pública integrada por 25 municipios. Tiene como objetivos el impulso al desarrollo integral con enfoque de género de la Zona Media a través de la participación de todas y todos los agentes económicos y sociales, y en general de todas las personas que viven en esta comarca, así como el acercamiento y la presencia del Consorcio de Desarrollo en cada uno de los municipios que lo integran a través de la figura de las Agentes de Empleo y Desarrollo Local.

Los servicios que ofrece en los municipios que lo integran son:

- Agencia de Desarrollo para la promoción de la actividad económica, información y asesoramiento para el autoempleo.
- Promoción de proyectos públicos y privados de interés para la zona.
- Formación diversa, en el marco de los diferentes proyectos en los que trabaja.
- Desarrollo y promoción turística de la Zona Media.

Los datos sobre el acceso de mujeres y hombres a la Agencia de Desarrollo han sido analizados anteriormente en este mismo apartado en la parte dedicada al perfil de las personas que ponen en marcha o consolidan una empresa.

Servicio Navarro de Empleo

El Servicio Navarro de Empleo (S.N.E.), a través de las oficinas de Tafalla y Il Ensanche (Pamplona), ofrece a las personas residentes en los municipios de la Zona Media:

- Orientación laboral a personas desempleadas o en mejora de empleo.
- Tramitación y gestión de ofertas de empresas de la zona.
- Tramitación de ayudas previstas por el S.N.E.
- Formación ocupacional, dirigida a personas en desempleo, en el marco del Plan F.I.P., y formación continua, dirigida a personas empleadas en las empresas de la zona, en el marco del Proyecto INAFRE.

Para el estudio de las personas desempleadas en los municipios de la Zona Media, realizado anteriormente en este mismo apartado, se han utilizado los datos proporcionados por el Servicio Navarro de Empleo. Estos datos reflejan que las personas de los municipios de la Zona Media inscritas como desempleadas en las oficinas del Servicio a fecha de 31 de diciembre de 2004, son 617, de las que 412 son mujeres y 205 son hombres. El número de mujeres desempleadas representa el 67% del total de personas desempleadas en la Zona Media.

Los datos proporcionados por el propio Servicio Navarro de Empleo sobre participación en la formación ocupacional, realizada en los centros homologados de la zona, indican que alrededor del 67% del alumnado son mujeres. Las mujeres participantes, en su mayoría, siguen cursos de iniciación informática, gestión administrativa, cajera de supermercado y cuidados geriátricos, mientras que los cursos de contenido más tecnológico son realizados mayoritariamente por hombres. La socialización de género de la mujeres se manifiesta también en la elección de la formación ocupacional que realizan, decantándose por las materias tradicionalmente asignadas a lo femenino, lo que posteriormente va a repercutir en las oportunidades de inserción laboral.

Servicio Integral de Empleo de UGT – Tafalla y Forem - Centro Integral para la Formación y el Empleo de CC.OO. – Tafalla

Como entidades de empleo y formación colaboradoras del Servicio Navarro de Empleo, ofrecen un servicio público, gratuito y abierto a todas las personas de la comarca que quieran ac-

ceder al mercado laboral o mejorar su situación dentro del mismo. En ambos servicios, el número de mujeres usuarias, tanto en orientación como en formación, es muy superior al de hombres.

Centro Guía de UGT - Tafalla

Es un servicio de atención a las personas inmigrantes que residen en la zona a quienes ofrece información y orientación sociolaboral, bolsa de empleo y actividades formativas dirigidas a personas inmigrantes, además de información sobre la tramitación de permisos, consecución de ayudas, vivienda...

En su trabajo con mujeres inmigrantes, la técnica del servicio destaca la doble discriminación que las mismas padecen, por ser mujeres y por ser inmigrantes. Con este panorama las posibilidades de inserción laboral de las mismas encuentra importantes obstáculos.

Acceder Tafalla (Fundación Secretariado General Gitano)

Este servicio de empleo se engloba dentro del Programa Operativo Plurirregional "Lucha contra la discriminación del Fondo Social Europeo (2000 – 2006)". Su objetivo es posibilitar que gitanos y gitanas de los municipios de la zona se beneficien directamente de los servicios que se desarrollan desde este programa, mejorando sus condiciones de empleabilidad y que como consecuencia, un número de estas personas consigan un contrato de trabajo.

Un aspecto destacado por las técnicas de este servicio es que el carácter marcadamente androcéntrico y patriarcal de la sociedad gitana hace que las mayores dificultades con que se encuentran las mujeres a la hora de acceder al empleo se unan, en el caso de las mujeres gitanas, las que se derivan de su propia cultura.

Equipo de Incorporación Sociolaboral de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Valdizarbe

Es un programa gestionado por la Mancomunidad de Servicios Sociales de Valdizarbe, dirigido a personas en situación o riesgo de exclusión social derivadas por el propio Servicio Social entre las personas atendidas en los municipios que comprende la Mancomunidad. Se proporciona a estas personas participantes formación pre-laboral y acompañamiento exhaustivo en su búsqueda y acceso al mercado laboral.

Alrededor del 50% de las personas que participan en este programa son mujeres.

Empleo Social Protegido

Se trata de un programa gestionado por los Servicios Sociales que persigue facilitar a las

personas en situación de exclusión social la adquisición de hábitos y habilidades que mejoren sus posibilidades de incorporación laboral. El acceso al Empleo Social Protegido se realiza previa valoración e informe de los Servicios Sociales. Alrededor del 70% de las personas que participan en este programa son hombres, esto se debe sobre todo a que las tareas que se desarrollan en los municipios son los trabajos que realiza la brigada municipal o el personal de servicios múltiples (labores de jardinería, limpieza de calles, mantenimiento de mobiliario urbano...), considerados tradicionalmente como trabajo masculino.

Escuela Taller Tafalla

La Escuela Taller de Tafalla financiada por el Servicio Navarro de Empleo está promovida por el Ayuntamiento con la colaboración del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media. En su actual edición, 2004 - 2006, imparte las especialidades de soldadura y carpintería de madera, con 12 alumnos en cada una de estas dos especialidades procedentes de Tafalla y la zona. Está dirigida a jóvenes, mujeres y hombres, de 16 a 24 años a quienes se ofrece la posibilidad de formarse en una profesión de manera práctica, alternando clases con trabajo en obras y servicios municipales y tiene una duración de 24 meses.

Las especialidades que ofrece la Escuela Taller de Tafalla en esta edición son consideradas tradicionalmente como profesiones o trabajos masculinos, esto hace que en la actual edición no haya ninguna mujer participando en la misma.

Taller de Empleo de Tafalla

A principios del año 2004, el Ayuntamiento de Tafalla junto con el Consorcio de Desarrollo de la Zona plantearon al Servicio Navarro de Empleo su interés por poner en marcha en Tafalla un Taller de Empleo dirigido a mujeres mayores de 24 años con escasa o ninguna cualificación profesional, ya que son quienes padecen un mayor porcentaje de desempleo en la zona. De esta forma se capacitaría a estas mujeres en una profesión con demanda en el mercado laboral de la comarca. En septiembre de 2004 se inauguró la primera edición del Taller de Empleo de Tafalla en la especialidad de Jardinería. En él participaron 15 mujeres desempleadas de la zona.

Su segunda edición fue inaugurada en julio de 2005 y ofrece la especialidad de Ayudante de cocina y Servicio de comedor. Cuenta con 15 alumnas, todas ellas mujeres mayores de 24 años seleccionadas por la oficina del S.N.E. en Tafalla, entre las inscritas como desempleadas y residentes en los municipios de la zona. El Taller de Empleo tiene una duración de 6 meses durante los cuales las participantes se forman de manera práctica en esa especialidad.

Tasubin, S.A.

Es un Centro Especial de Empleo que atiende a personas con minusvalía psíquica de la zona y persigue su integración social y laboral. Si quedan vacantes, deben contratar a personas con minusvalía física, y si todavía quedan vacantes, emplea a mujeres mayores de 45 años. La actividad que realizan en el taller de Tafalla es de montajes manuales industriales.

I.E.S. Politécnico Tafalla

Este centro representa desde hace décadas el referente de la formación profesional en la zona. Los objetivos que persigue son el progreso y la mejora profesional de las personas estudiantes, desempleadas y trabajadoras de la comarca que se forman en sus aulas, estando siempre en contacto estrecho con el mundo empresarial y productivo para adecuar su oferta formativa a las necesidades de la zona. El centro imparte Formación Profesional Reglada (analizada en el apartado de Educación) y Formación Profesional Ocupacional y Continua como centro homologado para la realización de formación dentro de los Programas de Formación del SNE (Plan F.I.P. e INAFRE).

En la Formación ocupacional y continua impartida en el centro se observa cómo las mujeres realizan las acciones formativas en las ramas de informática y administración preferentemente, mientras que los hombres se decantan por otras especialidades del campo de la electricidad, electrónica y mecánica.

Adecco E.T.T.

Es la única E.T.T. con oficina en la zona, sin embargo las empresas de la zona con frecuencia recurren a E.T.T. con sede en Pamplona para cubrir sus ofertas de empleo. Las empresas de trabajo temporal son empresas que contratan a personas para trabajar temporalmente y las prestan a otra empresa usuaria. Por las características de los empleos que gestionan, de gran eventualidad, afectan a un gran número de mujeres que continuamente salen y entran en el mercado laboral a través de estas empresas.

Las empresas, el comercio y la hostelería son un importante motor para el desarrollo económico y social de la Zona Media. Estos sectores se encuentran organizados en asociaciones desde las que se persigue la dinamización económica de los municipios de la comarca.

Asociación de Empresarios de la Zona Media de Navarra

Nace en 2003 como resultado de la inquietud y la iniciativa de un grupo de empresarios y empresarias de la Zona Media conscientes de la necesidad de unir sus fuerzas y su voz para

hacerse valer ante las distintas Administraciones, así como para contribuir al desarrollo y el progreso de la zona desde el mundo empresarial. Ofrece a sus empresas asociadas información y asesoramiento en temas diversos, organiza formación y jornadas informativas sobre aspectos de interés para el empresariado de la comarca.

Actualmente la asociación cuenta con 77 empresas asociadas, de las que 8 están dirigidas o gerenciadas por mujeres. Si bien, desde la asociación se apunta que en un gran número de las pequeñas empresas asociadas, al frente de la administración se encuentra una mujer y que en muchas ocasiones es ella quien toma las decisiones y dirige el rumbo de la propia empresa, y esto es así aunque por encima de ella haya una gerencia o una dirección.

A pesar de contar con mujeres empresarias o gerentes asociadas, el nombre de esta asociación hace referencia exclusivamente a los empresarios.

Asociaciones de Comerciantes de Tafalla y Puente la Reina

Reúnen a los comercios (y en el caso de Puente la Reina, también la hostelería) de la localidad para tratar de resolver en conjunto los problemas y necesidades del sector tafallés y puentésino, respectivamente. Organizan acciones formativas para las personas que trabajan en el sector y llevan a cabo diferentes campañas de promoción y revitalización del comercio local.

Como ya se ha señalado anteriormente al hablar de la Actividad Económica en la Zona Media, del total de personas empleadas en el comercio (y también en la hostelería), el 68% son mujeres. Asimismo un importante número de comercios y otros establecimientos pertenecientes a estas asociaciones tienen como titular o están regentados por mujeres. Y concretamente la Asociación de Tafalla está actualmente dirigida por una mujer.

Asociación Turística de la Zona Media de Navarra

Está constituida por empresas de actividades turísticas como son restaurantes, alojamientos y empresas de actividades y servicios turísticos de la Zona Media.

El objetivo de esta asociación es el desarrollo de cuantas iniciativas se consideren apropiadas para llevar adelante el desarrollo turístico de la Zona Media de Navarra. Actualmente son alrededor de 30 las empresas que la componen, un buen número de las cuales se encuentra dirigido por mujeres, y, desde su fundación en 1998, siempre ha estado presidida por una mujer.

Asociación Turística de Bodegas y Entidades Vitivinícolas de la Zona Media de Navarra

Está constituida por 21 entidades, 17 son bodegas y el resto entidades del sector vitivinícola como el Museo de la Viña y el Vino de Olite, dos enotecas y la Cofradía del Vino de Navarra. Su objetivo es promover e impulsar el proyecto "Ruta del Vino de Navarra" liderado por el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media. A través de esta asociación estas entidades persiguen diversificar su actividad para abrir sus instalaciones al ecoturismo. De las 21 entidades que forman la asociación, 6 están dirigidas por mujeres y la presidencia la ostenta una mujer, a pesar de que el mundo del vino tradicionalmente ha sido un campo exclusivo de los hombres.

4.4 EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Uno de los conceptos centrales de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres de Pekín, en 1995, es el empoderamiento de las mujeres, una traducción del término inglés empowerment y cuya necesidad ha sido difundida con éxito por los movimientos feministas, pasando a formar parte de la agenda política de las mujeres. La desautorización histórica de las mujeres, la dificultad de sentirse capaces de hacer cosas, la falta de reconocimiento y valoración, propias de la cultura patriarcal, son el marco que hacen preciso hablar de este término. Empoderarse es, en palabras de la antropóloga mexicana Marcela Lagarde, *"el proceso a través del cual cada mujer se faculta, se habilita y se autoriza"*³, *"deja de ser objeto de la historia, la política y la cultura, deja de ser el objeto de los otros, y se convierte en sujeta de la propia vida, en protagonista de la historia, la política y la vida social"*⁴.

El empoderamiento tiene dos dimensiones:

- Por un lado, el empoderamiento tiene que ser individual, de cada mujer, ya que es preciso tomar conciencia del poder que las mujeres tienen individual y colectivamente para lograr la recuperación de su dignidad como personas.
- Por otro lado, el empoderamiento tiene una dimensión social, es decir, es preciso que las mujeres estén presentes en los lugares donde se toman las decisiones, que ejerciten su poder político.

Contribuir al proceso de empoderamiento de las mujeres, cada mujer se empodera a ella misma, tiene que ser un objetivo transversal a cualquier proyecto o actuación. Empoderada, a través de la acción pública, cada mujer puede incidir en la sociedad y transformar modos de vida y de cultura. Por ello, la participación pública de las mujeres y el empoderamiento de sus organizaciones es fundamental. En este contexto se ha diseñado este capítulo, cuyo objetivo

³ Lagarde y de los Ríos, M. (2004), *Vías para el empoderamiento de las mujeres*, Valencia, Proyecto Equal I.O. Metal, pág. 5.

⁴ *Ibidem*, pág. 6.

es analizar y visibilizar la participación social de las mujeres a través de la participación política y de su presencia en el asociacionismo de mujeres. Para realizar este apartado se han analizado, por un lado, los grupos de educación participativa realizados al personal político y a las Asociaciones de Mujeres, además de los cuestionarios que cumplimentaron todas las asociaciones de mujeres de la zona y las entidades locales⁵.

La participación política de las mujeres

En la última década estamos asistiendo en la Zona Media al proceso de mayor acceso y participación de las mujeres en la vida pública y política de la historia. El acceso a la educación y al empleo, la participación en organizaciones, la acción comunitaria, además de cambios legislativos importantes y medidas de acción positiva como la democracia paritaria y el sistema de cuotas, están contribuyendo a que, de forma lenta, las mujeres estén presentes en los lugares donde se toman las decisiones. No obstante, esta participación todavía se sigue realizando en un marco político patriarcal que organiza poderes, relaciones y estructuras de forma androcéntrica.

Tras las Elecciones Municipales de 2003, en la Zona Media hay 8 mujeres alcaldesas, que representan al 32% del total de alcaldías de la zona. Además, hay 49 mujeres concejales, que representan un 29% del total de cargos municipales electos en la Zona Media.

T-21. Mujeres y hombres en las alcaldías y concejalías de los Ayuntamientos de la Zona Media (2005)

Cargo	mujeres		hombres		total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Alcaldías	8	32	17	68	25	100
Concejalías	49	29	118	71	167	100

Fuente: elaboración propia a partir de datos facilitados por los Ayuntamientos de la Zona Media.

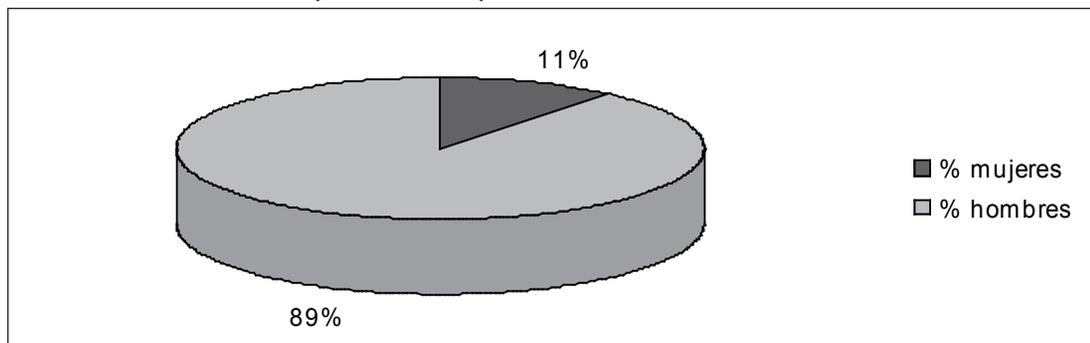
Del cuadro anterior se deduce que, en cuanto a la composición por sexo de los Ayuntamientos, las mujeres están representadas en menor medida que los hombres, tanto en alcaldías, como

⁵ Ver apartado de Metodología.

en concejalías. Sólo encontramos un municipio en el que se llega a la paridad en la composición del Ayuntamiento, Miranda de Arga, que acudió a la última cita electoral local con una única candidatura del PSN – PSOE encabezada por una mujer y en la que se alternaban mujeres y hombres sucesivamente. Así pues, de los 9 cargos municipales electos, 5 son mujeres y 4 son hombres.

Hay que tener en cuenta que las mujeres accedieron al derecho al voto después de la II Guerra Mundial y en el caso de España, tras la breve experiencia de derecho al voto de las mujeres reconocido por la Constitución Republicana de 1931, no tuvieron derecho a votar hasta 1977, por lo tanto estamos hablando de 28 años de participación de las mujeres en la vida política. Como señala la filósofa Amelia Valcárcel, *“la verdadera innovación en materia de igualdad de los últimos treinta años es hablar de igualdad”*⁶.

G -19. Porcentaje de mujeres y hombres en las alcaldías de los Ayuntamientos de la Zona Media (1979-2005)



Fuente: elaboración propia a partir de datos facilitados por los Ayuntamientos de la Zona Media

El gráfico anterior muestra que, desde la primera legislatura democrática en 1979, la proporción de hombres que han ocupado alcaldías en los Ayuntamientos de la Zona Media es del 89 %, cifra muy superior a la de mujeres, que se sitúa en el 11%. Si bien existe igualdad formal para participar y acceder al espacio político, en la realidad existen importantes frenos estructurales y personales para que las mujeres participen en política como ciudadanas de pleno derecho.

⁶ Extracto de una ponencia impartida por Amelia Valcárcel en el marco del II Seminario Equal de Igualdad de Oportunidades, organizadas en Salamanca, en 2004, por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo.

T-22. Municipios de la Zona Media con una mujer Alcaldesa (2005)

Localidad	N° de Habitantes		
	mujeres	hombres	total
ARTAZU	48	57	105
BIURRUN - OLCOZ	86	99	185
MIRANDA DE ARGA	484	516	1.000
OLITE	1.605	1.608	3.213
PUENTE LA REINA - GARES	1.196	1.216	2.412
SAN MARTÍN DE UNX	210	245	455
TAFALLA	5.187	5.087	10.274
UJUÉ	111	121	232
TOTAL	8.927	8.949	17.876

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por los Ayuntamientos de la Zona Media.

Como antes se menciona, de los 25 municipios de la Zona Media en la legislatura actual 2003 – 2007, 8 tienen al frente a mujeres en las alcaldías. Un dato relevante que nos ofrece el cuadro anterior consiste en que las tres localidades de mayor población de la Zona Media, Tafalla, Olite y Puente la Reina, la alcaldía está ocupada por una mujer. Son tres también las localidades, Olite, Puente la Reina y Miranda de Arga, en las que la actual alcaldesa repite legislatura, habiendo ocupado la alcaldía en la legislatura anterior. Según este cuadro, en la actualidad, 17.876 personas de la Zona Media, 8.927 mujeres y 8.949 hombres, el 68% de la población, viven en municipios que tienen a su frente una mujer alcaldesa.

Si se desciende en el análisis de la participación de las mujeres en la vida política, se constata, como se lee en el cuadro que se presenta más abajo, que existe una segregación de mujeres y de hombres en función del área de responsabilidad de la concejalía que ocupan. Así, se observa cómo la presencia de las mujeres es mayor en áreas como educación, cultura, bienestar social, mujer o festejos. Al contrario, al frente de concejalías como industria y turismo, agricultura y medio ambiente no hay mujeres, así como también su presencia es minoritaria al frente de concejalías como economía, urbanismo y deporte. Dentro de la jerarquía de poder y decisión de las entidades locales, las mujeres ocupan aquellas concejalías que tienen que ver con su rol de género y, en la actual organización de los Ayuntamientos, las de menos prestigio y presupuesto.

T-23. Porcentaje de mujeres en la presidencia de las concejalías de área (2005)

Concejalías por áreas	mujeres %	hombres %	total %
Economía y Hacienda	33	67	100
Agricultura	0	100	100
Medio Ambiente	0	100	100
Educación	80	20	100
Cultura	58	42	100
Bienestar Social	71	29	100
Urbanismo	31	69	100
Industria y Turismo	0	100	100
Festejos	56	44	100
Deporte	11	89	100
Juventud	25	75	100
Mujer	67	33	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por los Ayuntamientos de la Zona Media.

En cuanto a la edad de las personas que en las entidades locales ocupan alcaldías o concejalías, la mayor parte de mujeres y de hombres tienen una edad superior a los 40 años. No hay personas menores de 24 años al frente de estos cargos. Del total de mujeres, el 54% son mujeres de 40 a 65 años, el 42 % mujeres de 25 a 39 años y sólo un 4% tiene más de 65 años.

T-24. Porcentaje de mujeres y hombres en los Ayuntamientos de la Zona Media por sexo y grupo de edad (2005)

Edad	mujeres %	hombres %
Menos de 24 años	0	0
De 25 a 39 años	42	39
De 40 a 65 años	54	59
Más de 65 años	4	2
TOTAL	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por los Ayuntamientos de la Zona Media.

Atendiendo al nivel formativo, del total de mujeres en la política municipal de los municipios de la Zona Media, el 39% tiene estudios de Formación Profesional, ramas administrativa, salud y estética, el 33% estudios universitarios y el 28% estudios primarios. Del total de hombres en los Ayuntamientos de la zona, más de la mitad, el 55% tiene estudios primarios, el 28% estudios de Formación Profesional, y el 17% estudios universitarios. Las mujeres que participan en la vida política poseen mayor formación académica en general que los hombres.

T-25. Porcentaje de mujeres y hombres en los Ayuntamientos de la Zona Media por sexo y estudios terminados (2005)

Formación	mujeres %	hombres %
Estudios Primarios	28	55
Formación Profesional	39	28
Estudios universitarios	33	17
TOTAL	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por los Ayuntamientos de la Zona Media.

El siguiente cuadro muestra el sexo de quiénes ostentan la presidencia política de los diferentes entes supramunicipales que agrupan a los municipios objeto de análisis. De las once entidades señaladas, cinco están presididas por mujeres y seis por hombres. De las cinco Mancomunidades o Agrupaciones de Servicios Sociales existentes en la Zona Media, cuatro están presididas por mujeres. Por el contrario, las cuatro Mancomunidades de Aguas y/o Residuos que reúnen a los municipios de la zona están dirigidas por hombres. El Consorcio de Desarrollo de la Zona Media está presidido por una mujer que además repite en el puesto ya que ostentó la presidencia en la legislatura anterior. Dentro de esta misma entidad, en la Asamblea General, lugar donde se informa y consensúan las decisiones que afectan a la entidad y en la que participa una persona política en representación de cada uno de los veinticinco Ayuntamientos que lo componen, el 56% son mujeres y el 44% hombres.

T-26. Mujeres y hombres en la presidencia de las Entidades Supramunicipales de la Zona Media (2005)

Entidades Supramunicipales	Presidencia	
	Mujeres	Hombres
Consorcio de Desarrollo de la Zona Media		
Mancomunidad de Servicios Administrativos Valdizarbe		
Mancomunidad de Aguas y Residuos Arga-Valdizarbe		
Mancomunidad de Aguas y Residuos Mairaga		
Mancomunidad de la Comarca de Pamplona		
Mancomunidad de Aguas y Residuos Valle del Aragón		
Agrupación de Servicios Sociales Zona de Artajona		
Mancomunidad de Servicios Sociales Zona de Murillo el Fruto		
Mancomunidad de Servicios Sociales de Base Zona de Olite		
Mancomunidad de Servicios Sociales Zona de Tafalla		
Mancomunidad de Servicios Sociales de Valdizarbe		

Fuente: elaboración propia a partir de datos facilitados por los Ayuntamientos de la Zona Media.

Las asociaciones de mujeres de la Zona Media

Una plataforma de participación importante para las mujeres que viven en la comarca son las asociaciones. En ellas se reflejan las inquietudes, expectativas y experiencias de muchas mujeres, sobre todo de las mujeres mayores de cuarenta años. Como antes se introduce, empoderada, en palabras de Marcela Lagarde, *“cada mujer es la primera satisfactora de sus necesidades y defensora de sus intereses, y la principal promotora de su sentido de la vida, de su desarrollo y enriquecimiento vital, de sus libertades y de su placer”*⁷. Empoderada, cada mujer puede contribuir al empoderamiento de su asociación. Las asociaciones se empoderan por la acción de sus integrantes y darles poder y credibilidad a las asociaciones de mujeres, como parte importante del desarrollo rural sostenible con enfoque de género, es un objetivo en el que hay que trabajar. Desde esta perspectiva, el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media está impulsando, en la línea de cooperación interterritorial de la Iniciativa Comunitaria

⁷ Lagarde y De los Ríos, M. (2000) Claves Feministas para la autoestima de las mujeres, Madrid, Horas y Horas.

Leader Plus, el proyecto Avanza. A través de este proyecto, y con enfoque de género, se está trabajando con las asociaciones de la comarca, dinamizándolas y buscando el intercambio y la motivación entre ellas. A medio plazo, y a través del trabajo con las asociaciones, se espera que estén en condiciones para constituir una asociación o federación de asociaciones para la igualdad en la Zona Media.

En la actualidad, en la comarca objeto de estudio, hay catorce asociaciones de mujeres funcionando, todas ellas compuestas por mujeres y la mayoría constituidas como tales a partir de la década de los años 90 del siglo pasado, coincidiendo con el trabajo realizado por el Programa Futura, promovido por el Instituto Navarro de la Mujer. El número de personas asociadas varía, así como la implicación de las asociadas en el diseño y asistencia a las actividades programadas, según información recogida en los grupos de educación participativa organizados para la realización de este diagnóstico. Todas ellas son **diversas** y se integran en la red de asociaciones de mujeres del medio rural.

T-27. Descripción del número de asociaciones por municipio, número de socias y año de constitución.(2005)

Nombre	Municipio	Nº socias	Año const.
As. Amas de Casa Sta María la Real	Olite	225	1980
As. El Cambio	Murillo el Fruto	140	1995
As. Sta Ana	Pitillas	80	2005
As. Sta Catalina	Beire	50	2005
Amudela	Larraga	300	2000
As. La Rentería	Tafalla	15	1976
As. La Muralla	Artajona	260	1999
As. Laguna	Berbinzana	195	1998
As. Andino	Mendigorría	120	1995
As. Las Torres	Miranda de Arga	200	1997
As. Lamiategi	Obanos	160	1998
As. Aizpea	Puente la Reina	300	1999
As. Soterraña	Biurrun - Olcoz	24	1997
As. Zugar	Muruzábal	58	2002

Fuente: elaboración propia a partir de datos facilitados por las asociaciones

Motivo por el que surgen las asociaciones de mujeres

Según señalan las propias asociaciones, el motivo general por el que surgen es la necesidad de reunirse para, por un lado, *“tener más fuerza y hacerse oír”* o *“mover algo que sea positivo”* y, por otro lado, para *“sacar a las mujeres de casa”*. Ambos motivos los relacionan con el disponer de un tiempo de ocio en horarios adaptados a sus necesidades, es decir, por las tardes. Según se ha comprobado en el trabajo de campo, son muchas las mujeres en los municipios que han pasado de la esfera privada a la esfera pública, a través de su participación en las asociaciones de mujeres. Este cambio ha sido sustancial en la vida de muchas de ellas.

Objetivos que persiguen

Según las propias asociaciones, sus objetivos se agrupan en los bloques que se describen más abajo:

1. Realizar actividades culturales y de ocio

“Realizar actividades diversas, no sólo bolillos y vainica”

“Cultivar el tiempo libre”

“Realizar cursillos”

“Promoción cultural de las mujeres”

2. Cuidar la salud de las mujeres

“Mantener activas a las mujeres física y mentalmente”

“Hablar, compartir y fomentar la convivencia”

“No quedarse en casa, reunirse”

“Buscar un rato para nosotras mismas”

3. Dinamizar el municipio y la comarca

“Hacer cosas por el pueblo”

“Desarrollo rural”

4. Contribuir a la participación social de las mujeres y a la igualdad entre mujeres y hombres

“Potenciar condiciones de igualdad y participación de las mujeres”

“Ejercer una función social, agrupar voluntades y caminar juntas”

“Poder motivar a la gente y cambiar la visión de las mujeres “

Actividades que realizan

En general, las actividades que realizan son cursos de formación y viajes de conocimiento. Los cursos de formación se realizan en el propio municipio y se diseñan en las asambleas de la asociación. **En la organización y gestión de estos cursos suelen participar las animadoras socioculturales de las mancomunidades de Servicios Sociales de Base, que en ningún caso trabajan con enfoque de género.**

En cuanto a la temática de los cursos, ésta es variada: informática, técnicas para hablar en público, defensa personal, evitar accidentes domésticos, aproximación a la lectura y al teatro, cultivar el tiempo libre, primeros auxilios, pintura, gimnasia (de mantenimiento y acuática), cuidados geriátricos, taichi, automasaje, yoga, chapuzas domésticas, taller de mecánica, cocina, costura, risoterapia o memoria.

Otras actividades que organizan son excursiones, exposiciones, charlas, talleres y conferencias, muchas de ellas con motivo de la Semana de la Mujer en marzo. Además, siempre con fines asistenciales, se realizan actividades para recaudar dinero y enviar ayuda para catástrofes naturales (tsunami) y mercado para niñas y niños del Sáhara.

Problemas con los que señalan encontrarse

Aunque no todas las asociaciones viven el mismo momento ni poseen los mismos problemas, algunos de ellos son los siguientes:

- **La falta de relevo generacional.** Muchas asociaciones de mujeres sienten que las más jóvenes no participan en la asociación. En general, las expectativas y las realidades de las mujeres más jóvenes son otras y en las asociaciones de mujeres de la comarca la variable edad es un elemento que las identifica. En esta situación se encuentra una de las asociaciones que en estos momentos celebra el 25 aniversario de su constitución, la Asociación de Amas de Casa Santa María la Real de Olite, y en la que "no hay un grupo de mujeres dispuestas a tirar".
- **La falta de relevo en las juntas directivas y la falta de participación.** Todas las asociaciones de mujeres pasan por momentos de mayor y menor actividad, viven diferentes procesos internos, y el descenso de la participación es uno de ellos.
- **Dificultades para conseguir un local donde reunirse.** Normalmente son espacios facilitados por el Ayuntamiento.
- **Falta de información para empezar a funcionar.** Este problema lo señalan las dos asociaciones de mujeres recién creadas ya que señalan no saber qué actividades hacer, ni tampoco cómo presentarlas a subvenciones.
- **Trámites para solicitar subvenciones, burocracia.** Paradójicamente, todas las

asociaciones tienen asesoramiento público disponible para realizar cualquier trámite (Ayuntamientos, Consorcio Desarrollo Zona Media, Instituto Navarro de la Mujer).

- **Desidentificación con los objetivos del Instituto Navarro de la Mujer.** El cambio en las subvenciones para asociaciones del Instituto Navarro de la Mujer no ha sido bien acogido por muchas asociaciones ya que, según señalan, no les financia las actividades que quieren hacer, no se ajusta a sus realidades o no comprenden.

Motivos por los que quieren seguir en las asociaciones

Los motivos que las mujeres asociadas señalan como fundamentales para continuar con la Asociación de Mujeres de su municipio son dos y se citan, en palabras de las propias asociaciones, a continuación:

- La respuesta que obtienen de las asociadas y el reconocimiento general del pueblo a su labor.
- Trabajar en la asociación contribuye a su bienestar y al bienestar de otras mujeres. Este bienestar está directamente relacionado con la facultad de autorizarse, de habilitarse, de satisfacerse y, por tanto, no es ajeno al proceso de empoderamiento de las mujeres.

La financiación

Salvo una asociación, el resto tiene una cuota por estar asociada, que en unos casos es de 10 € y en otros de 20 € anuales. Además de esta cuota cuentan con subvenciones que solicitan anualmente dentro de las correspondientes convocatorias al Departamento de Salud de Gobierno de Navarra y al Instituto Navarro de la Mujer. Algunas asociaciones tienen conciertos con entidades bancarias que les patrocinan la publicidad de las actividades que realizan. Son muy pocas las asociaciones que reciben financiación de su Ayuntamiento.

En cuanto a la inscripción por participar en las actividades, varía de unas asociaciones a otras: en unas el acceso a los cursos es gratuito, en otras pagan la misma cantidad todas las participantes, y en otras pagan más si son mujeres que no pertenecen a la asociación.

4.5 CUIDADOS PARA LA VIDA

Para nombrar este apartado nos hemos servido de un término acuñado por la economista feminista Cristina Carrasco, ya que constantemente la vida humana se aborda como una cuestión marginal y no como un bien precioso que hay que cuidar (Antonella Picchio, 1999). Este apartado se aborda desde este enfoque, entendiendo que el cuidado de la vida y la calidad de vida son aspectos transversales que han de estar presentes en cualquier medida, proyecto,

diseño o actuación y que van mucho más allá de la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, términos en los que muchas veces se hace referencia a esta realidad tan compleja.

En el orden actual, capitalista y patriarcal, la sociedad está pensada para personas que viven entre los 16 y 65 años de edad, y no para mujeres y hombres que tienen necesidades diferentes a lo largo de su vida. Los cuidados necesarios para vivir se han relegado siempre a la esfera de lo privado, lo doméstico, lo reproductivo, a las mujeres, y hablar del trabajo de las mujeres implica acercarse a la invisibilidad y a la infravaloración. Lo asumido cultural e históricamente para la sociedad a través de la división sexual del trabajo es que las mujeres cuiden y esta asunción, hoy en día, es fuente de profundos desequilibrios, entre ellos los siguientes:

- Si el eje vertebrador de la economía es el mercado, el beneficio económico, y no la vida, la sociedad no se mantiene en términos de satisfacción y bienestar de la ciudadanía. Siguiendo a Cristina Carrasco, existen numerosas contradicciones entre la lógica del cuidado y la lógica del beneficio.
- El trabajo familiar doméstico, el trabajo que siguen realizando las mujeres, va mucho más allá del mero cuidado. Hoy en día, equivocadamente, se han articulado algunos servicios para que las mujeres concilien, es decir, para que ese paso al empleo les sea menos difícil y doloroso. La mayoría de los dispositivos puestos en marcha en la Zona Media de atención a criaturas responden a este análisis androcéntrico y esconden otra realidad:
 - Las mujeres, pese a su incorporación al mercado laboral, no abandonan el espacio doméstico, con el coste personal de horas de trabajo dedicadas y la fuerte tensión interior de *"estar y no estar en ningún sitio"*, en palabras de M^a Jesús Izquierdo.
 - Hay una dimensión subjetiva en el trabajo doméstico que no se tiene en cuenta, pues los *"requerimientos humanos no son sólo materiales sino también de afectos y de relaciones"*⁸, *"el papel de fuente de seguridad social del hogar (socialización, cuidados sanitarios), las tareas de gestión y relación con las instituciones, etc., actividades todas ellas destinadas a criar y mantener personas saludables, con estabilidad emocional, seguridad afectiva, capacidad de relación y comunicación, etc"*⁹. Esta dimensión subjetiva sigue siendo responsabilidad de las mujeres.

Ante la dificultad de acercamiento a esta dimensión subjetiva, pero entendiendo que su referencia en este apartado es indispensable, se recogen algunos de los dispositivos o recursos

⁸ Grupo "Dones i Treballs" de Ca la Dona (2003), *Malabaristas de la Vida, Mujeres, tiempos y trabajos*, Barcelona, Icaria, pág. 17.

⁹ *Ibidem*, pág. 35.

puestos en marcha para cuidar la vida de las personas que viven en la Zona Media. En general, todos estos servicios se centralizan en los municipios con mayor número de habitantes y en su composición se da una fuerte segregación horizontal y vertical: el cuidado sigue siendo una profesión que ejercen mayoritariamente las mujeres, sobre todo en las escalas más bajas de poder y decisión.

La salud de las personas

En la Zona Media existen **Centros de Salud y Consultorios Médicos**, dependientes del Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea, que cubren las demandas sanitarias de la población del territorio. Los municipios mayores como Tafalla, Puente la Reina, Olite y Larraga cuentan con un centro de salud, y los de menos población disponen de consultorios médicos. La única localidad de la Zona Media que tiene que desplazarse para recibir asistencia sanitaria es Tirapu. La asistencia hospitalaria se centraliza en Pamplona, Estella y Tudela, no encontrándose en la Zona Media ningún centro de estas características, ni público ni privado. A continuación se describirá la plantilla y los servicios que ofrecen los Centros de Salud y Consultorios Médicos de la comarca.

El **Centro de Salud de Tafalla** es uno de los centros de salud de referencia y lleva funcionando 18 años. Algunos de los servicios especializados que ofrece para parte de la zona objeto de análisis son los siguientes:

- **Servicio de Atención a la Mujer.** Presta un servicio específico de Atención a la Mujer desde hace algunos años ya que anteriormente las personas de la Zona Media tenían que desplazarse a Pamplona para consultas de planificación familiar a servicios como Andraize o Cofes. Durante la pasada legislatura se aprobó este servicio de atención a las mujeres, en un principio atendido por una educadora sexual con formación especializada y en la actualidad, y tras una controvertida polémica por la desprofesionalización del puesto, por una enfermera. El equipo de Atención a la Mujer lo completan dos administrativas, dos matronas y dos ginecólogas. Este centro de salud realiza acciones y programas enmarcados en las siguientes áreas: Consulta de prevención de enfermedades ginecológicas y educación maternal (preparación al parto y lactancia, seguimiento del embarazo y puerperio). Según información recogida en el Centro, a los cursos de preparación al parto acuden casi en exclusiva mujeres. Además, el propio nombre de educación maternal dice mucho de la orientación del servicio: preparación de las mujeres para la maternidad.
- Servicio terapéutico, atendido por una psicóloga, dos logopedas y un psicomotricista.

- Salud Mental, que cuenta entre su personal con una psicóloga, psiquiatra, una enfermera, una administrativa y una trabajadora social. El equipo de atención primaria de Tafalla también dispone de otra trabajadora social.
- Pediatría, cuyo equipo lo componen enfermeras y pediatras, todas ellas mujeres.
- Admisión, en la que se atiende personal y telefónicamente, también la componen administrativas.

El **Centro de Salud de Larraga** es el centro base de la zona que comprende los municipios de Larraga, Artajona, Berbinzana y Miranda de Arga. El equipo está compuesto por un médico, un pediatra y dos Auxiliares Técnicas Sanitarias, en adelante ATS.

El **Centro de Salud de Olite** es el centro base de la zona que comprende los municipios de San Martín de Unx, Ujué, Beire, Pitillas, además de Caparros, Rada, Traibuenas y Murillo el Cuende, que no son objeto de este análisis. Lleva funcionando 14 años y está atendido por un equipo multidisciplinar compuesto por 4 mujeres y 4 hombres: un médico y una médica, una pediatra y una enfermera de pediatría, un y una ATS, un administrativo y un celador.

Por último, el **Centro de Salud de Puente la Reina**. Lleva funcionando 15 años y sus servicios van dirigidos a todos los municipios del valle de Valdizarbe. El equipo está formado por 17 profesionales: 5 médicos titulares, 2 médicas de fin de semana, un pediatra, 2 administrativas, 6 mujeres ATS y un hombre ATS.

Además de los Centros de Salud de referencia en la zona, existen Consultorios Médicos que prestan servicio en todos los municipios excepto en Tirapu y en Murillo El Fruto, que está en construcción.

Las memorias, elaboradas por el Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea que se han analizado para este diagnóstico, recogen amplia y variada información que permite estudiar la evolución del número de consultas por habitante y por año, la frecuencia en atención primaria, enfermería, pediatría y odontología entre otras, el número de consultas atendidas en el centro y en el domicilio, la prestación farmacéutica dispensada en oficinas de farmacia, etc. No obstante, no se desagrega ninguno de los datos por sexo. Sabemos que la presencia de las mujeres es mayoritaria ya que son las que más solicitan los servicios sanitarios. Sería interesante analizar lo que la psicóloga Mabel Burin denomina carácter depresógeno de los roles tradicionales de las mujeres, también son las que acompañan a los centros de salud a las personas enfermas y, no casualmente, las que nutren las plantillas de los centros sanitarios.

El cuidado de las criaturas

Antes de comenzar este apartado es preciso señalar que no se entiende el cuidado de

criaturas como un aspecto puramente asistencial sino que en el cuidado se integran la educación y la enseñanza. A partir del año 2004, con la Escuela Infantil de Tafalla, y con Casas Amigas, en el 2005, se produce un punto de inflexión en esta materia en la zona pues el concepto de enseñanza y cuidado a lo largo de la vida se integran a través de la cobertura educativa de personas lactantes desde los 0 años de edad. Existe una polémica entre la finalidad asistencial o educativa de la educación de menores de dos años. Según su finalidad, las competencias corresponden a diferentes departamentos del Gobierno de Navarra. En cualquier caso, la pertinencia de integrar aquí este apartado, además de en educación, se debe al concepto de cuidado que se describe más arriba.

Según los datos recogidos para este análisis, son generalmente las mujeres las que llevan y recogen a las criaturas en los centros infantiles. La tríada mujer-empleo-tenencia de criaturas nos arroja una realidad compleja. Según un estudio realizado por Fundación Gaztelan en abril de 2005, en los municipios objeto de análisis, en el 72% de las familias analizadas, tenían un empleo la madre y el padre antes de tener su primera criatura. Tras la tenencia de la criatura, un 52% de las familias renuncia a uno de los empleos y de éste porcentaje, el 99 % que renunciaba eran mujeres.

En el territorio objeto de análisis, según la actualización a 1 de enero de 2004, el número de niñas y niños menores de 3 años era de 737. Viendo la evolución de la población infantil, resulta significativo el aumento de la natalidad en los municipios más pequeños, lo que pone de manifiesto la necesidad de servicios de proximidad descentralizados. Generalmente, nos encontramos con servicios pensados y planificados para modelos urbanos, sin tener en cuenta las demandas concretas del medio rural, donde se necesitan dispositivos diferentes adaptados a otras necesidades.

A continuación se recogen los centros infantiles públicos y privados que existen en la comarca. Todos ellos se sitúan en las poblaciones de mayor número de habitantes y el número total de plazas que ofertan es de 307. Teniendo en cuenta estas dos variables, población infantil y número de plazas, la cobertura escolar durante 2004 sólo fue del 40,43%.

T-28. Descripción de los centros infantiles por municipio, titularidad y número de plazas (2004)

Nombre	Municipio	Titularidad	Plazas
Escuela Infantil	Tafalla	Pública	128
Centro público infantil	Puente la Reina	Pública	57
Centro Público Infantil	Larraga	Pública	33
Total plazas públicas			218
Guardería Umetxiki	Tafalla	Privada	20
Cooperativa Tafureria	Olite	Privada	25
Aula de dos años	Tafalla	Privada	36
Servicio de horario reducido	Miranda de Arga	Privada	8
Total plazas privadas			89
TOTAL PLAZAS			307

Fuente: elaboración propia a partir de información aportada por los centros

La oferta de servicios dirigidos a niñas y niños de 10 a 24 meses se concentra en Tafalla y desde octubre de 2005 en los municipios de Añorbe y Berbinzana, donde se ha implantado, a través del programa de desarrollo rural Leader Plus, el servicio Casas Amigas. Diferenciándose de las guarderías, las Escuelas Infantiles y Casas Amigas son servicios de atención a la infancia diseñados desde postulados educativos-formativos y no meramente asistenciales, cuyas especificidades, además de que tienen sentido en un ámbito más urbano o más rural, son las siguientes:

- Las **Escuelas Infantiles** están definidas como un espacio físico, organizativo, interprofesional y pedagógico especialmente diseñado y planificado por y para la educación de niñas y niños menores de 6 años. En Tafalla, la Escuela Infantil comenzó a funcionar el pasado curso 2004 – 2005 como una escuela de gestión pública municipal, mixta y con dos modelos lingüísticos diferentes, castellano y euskera. La ordenanza reguladora de la escuela se publicó el 26 de octubre de 2005 y se ha redactado tomando en cuenta algunas consideraciones del uso no sexista del lenguaje. El centro está dirigido por una mujer y la oferta de plazas del curso 2005 – 2006 ha sido de 128, todas ellas ocupadas y con la existencia de una lista de espera.
- **Casas Amigas** es un servicio pionero e innovador en el ámbito rural de atención y

cuidado a niñas y niños menores de 3 años que ha impulsado el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media a través de la Iniciativa Comunitaria Leader Plus. La transferencia de este servicio ha corrido a cargo de la Fundación Gaztelan que lo desarrolló como buena práctica en el marco de la primera convocatoria de la Iniciativa Comunitaria Equal. Está gestionado por personas cualificadas y previamente formadas que trabajan en su propio domicilio proporcionando una atención personalizada a un máximo de cuatro niñas y/o niños, en un ambiente de seguridad y garantía, con horarios flexibles y basado en un proyecto educativo. Funciona desde octubre de 2005 en los municipios de Añorbe y Berbinzana, aunque otros 7 Ayuntamientos han firmado su compromiso con el proyecto: Enériz, Mendigorriá, Miranda de Arga, Muruzábal, Olite, Pitillas y Úcar. El equipo está compuesto por una coordinadora y tres cuidadoras, que han creado su propio puesto de trabajo al constituirse como empresa para gestionar este servicio que pretende satisfacer las necesidades de las personas que viven en el medio rural.

Para finalizar, es preciso mencionar que existe una reducida oferta de recursos dirigidos a niñas y niños en horario extraescolar, siempre en los municipios más grandes, en locales públicos y gestionados por las Asociaciones de Madres y Padres. En Tafalla existe la Ludoteca Txikilandia, situada en la primera planta de la Escuela Municipal Infantil de Tafalla y dirigida a niñas y niños de entre 5 a 12 años. Su horario es de martes a domingo de 17 h a 20 h y su servicio lo prestan dos monitoras especializadas.

Las personas con necesidades específicas

En este apartado se describirán los servicios existentes para los cuidados de la vida de aquellas personas que, por diferentes circunstancias, poseen necesidades especiales.

El **Servicio de Atención Domiciliaria**, SAD, es un servicio público de carácter social, con personal profesional, destinado a personas mayores de 65 años, personas discapacitadas o familias que, por sus circunstancias personales o familiares, tienen grandes dificultades para valerse por sí solas en las actividades de la vida diaria. El SAD está gestionado por las cinco Mancomunidades de Servicios Sociales de Base de la Zona objeto de actuación. Quienes dirigen y coordinan este servicio son siete trabajadoras sociales, que en todos los casos son mujeres, y quienes realizan la asistencia domiciliaria son veintidós trabajadoras familiares, también todas ellas mujeres. El resto del personal de las Mancomunidades lo componen administrativas, monitor y monitoras del empleo social protegido, animadoras socioculturales y educadoras familiares (tan sólo hay un hombre que realiza las funciones de animador y educador). Algunas de las mujeres que ocupan un puesto de nivel C (animadoras, educadoras) o D (trabajadoras familiares) del Gobierno de Navarra cuentan con titulación universitaria, en

su mayoría Diplomatura en Trabajo Social. Se constata así una tónica general en todos los sectores de actividad: la ocupación por parte de mujeres de puestos de categoría profesional inferior a la de su especialización.

Además del SAD, vuelve a ser el municipio de Tafalla nuevamente, el de mayor número de habitantes, el que más recursos posee para atender las necesidades de otros grupos de personas. Aquí tienen diferentes sedes la Asociación Navarra de Familiares y Amigos de personas con Síndrome de Down, Tasubinsa y Alcohólicos Anónimos. Durante el año 2005 se está poniendo en marcha en este municipio el Proyecto de Centro de Rehabilitación Psicosocial, un centro de día de carácter sociocomunitario, dirigido a personas con trastorno mental grave, que presentan deficiencias en sus funciones psicológicas, limitaciones en la actividad y dificultades en la participación en la comunidad. Este centro depende del Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud de Gobierno de Navarra y atenderá a 30 personas de la Zona Media que dependen casi exclusivamente del cuidado y atención de sus familias, en general de padres y madres de edad avanzada. Este proyecto pone de manifiesto la realidad de la desatención a un grupo de personas, la necesidad de generar recursos adaptados a sus necesidades, además de visibilizar un trabajo que hasta ahora sólo lo soportaba la familia, generalmente las mujeres.

Otro recurso adaptado a las necesidades de grupos especiales es el Centro de atención a personas en dificultad social, dependiente del Gobierno de Navarra y situado en Biurrun Olcoz.

La vejez

El cuidado de las personas mayores se ha realizado y se sigue realizando en las familias. Nuevamente, si hablamos de cuidado, hablamos de mujeres y, en estos cuidados son las mujeres familiares directas y gran parte de las mujeres que vienen de Latinoamérica sin regularizar las que realizan estos trabajos que implican suministro y compra de medicinas, aseo, alimentación, compañía, curas, conversación, etc. Existe una fuerte demanda de este tipo de trabajos en las redes de empleo formales, servicios de empleo, e informales, contactos. Todos ellos se caracterizan por la alta precariedad laboral (horarios y salario), la no generación de derechos, la desvalorización y el escaso reconocimiento que poseen ya que generalmente se realizan en la economía sumergida. Además, en la Zona Media existen diferentes residencias geriátricas, generalmente mixtas, es decir, residencias dirigidas tanto a personas válidas como a personas asistidas. Nuevamente, al consultar los datos de personas que viven en residencias se comprueba cómo los datos no están desagregados por sexo ya que no se perciben como diferentes las necesidades de las mujeres y hombres que allí viven.

T-29. Residencias geriátricas por municipio, tipo de gestión, modalidad, número de plazas y sexo de la persona al cargo (2004)

MUNICIPIO	NOMBRE	GESTIÓN	MODALIDAD	DIRECCIÓN	PLAZAS
Artajona	Virgen de Jerusalén	Pública	Mixta	Mujer	35
Carcastillo	Nuestra Señora del Rosario	Pública	Mixta	Mujer	22
Miranda de Arga	Virgen del Castillo	Pública	Mixta	Mujer	27
Muruzábal	Betania	Privada	Mixta	Mujer	42
Olite	La Milagrosa	Privada	Mixta	Mujer	60
San Martín de Unx	Santa Zita	Pública	Mixta	Mujer	24
Tafalla	San Francisco Javier	Privada	Mixta	Mujer	100
Tafalla	San Manuel y San Severino	Privada	Mixta	Mujer	76
Tafalla	Nuestra Señora de la Caridad	Privada	Mixta	Varón	70
TOTAL PLAZAS					456

Fuente: observatorio de personas mayores del Imsero.

Además de las residencias que aparecen en la tabla anterior, en Larraga hay un proyecto que responde a la necesidad actual de contar con una residencia geriátrica en el municipio, proyecto pendiente de resolución.

Las condiciones para la admisión en una residencia varían de unos centros a otros: ser mayor de 65 años, de 60 y pensionista o en situación de jubilación, y en caso de matrimonios, uno de los cónyuges tiene que cumplir la condición anterior. Los tipos de habitaciones son individual y doble y en algunas residencias se contempla la opción "*habitación de matrimonio*".

En cuanto al personal empleado en los centros, prácticamente la totalidad de quienes atienden a las personas residentes son mujeres, limitándose las contrataciones masculinas a los puestos de dirección. De esta manera, las mujeres que trabajan en residencias geriátricas ocupan puestos de limpieza y servicios múltiples del edificio, atención, cuidado e higiene de residentes, ATS y enfermería, trabajadora social, terapeuta ocupacional, servicios religiosos y dirección.

Otras experiencias de cuidado de la vida: pactos locales para la conciliación

En este apartado se ha querido recoger una de las apuestas más innovadoras de trabajo que, con la financiación y asistencia técnica del Instituto Navarro de la Mujer, está poniendo en marcha el Ayuntamiento de Tafalla durante el año 2005. Esta iniciativa está permitiendo generar un foro de trabajo local, liderado por el propio Ayuntamiento, pero en el que participan las y los agentes sociales del municipio. El objetivo de este pacto es poner en marcha, a través del compromiso y participación de las entidades que firman el pacto, acciones de sensibilización para el cambio de valores hacia la corresponsabilidad, acciones de formación, pactos entre mujeres y hombres para la corresponsabilidad y desarrollo e implantación de nuevas formas de gestión del tiempo. En el momento de realización de este diagnóstico, el pacto se encuentra en fase de realización. Para el Ayuntamiento de Tafalla, al igual que para cualquier otro Ayuntamiento de la zona, un pacto es un paso más cuando ya se ha generado un trabajo previo en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y el propio Ayuntamiento y la sociedad en general poseen las condiciones previas para abordar este tema. Este trabajo no se está haciendo cuando ya se dan estas condiciones previas, no todo el mundo entiende qué es y a quiénes implica la conciliación de la misma manera, y este hecho dificulta, pero no impide, la firma del Pacto.

4.6 LAS MUJERES EN LA HISTORIA, LA TRADICIÓN Y LA CULTURA POPULAR EN LA ZONA MEDIA

La Zona Media es un territorio cargado de historia, tal y como lo atestiguan los innumerables vestigios arqueológicos hallados, los entramados urbanos, la riqueza de su patrimonio histórico así como las tradiciones y costumbres populares. Bucear entre todas estas fuentes (documentales, arqueológicas, iconográficas, etc.) para rescatar brevemente la presencia de las mujeres en el devenir histórico de la comarca es una difícil tarea ya que, como en tantas ocasiones, su presencia ha sido omitida en el relato de la historia de la Zona Media. De hecho, este vacío de protagonismo femenino lleva a una reflexión acerca del actual relato histórico y de las tradicionales líneas historiográficas, así como de las tradiciones culturales herencia del mismo. Por lo tanto, surge la obligación, ya no sólo de denunciar esta ausencia de las mujeres en el relato de la Historia y las historias, sino también de reivindicar la recuperación de la colectividad femenina en el pasado histórico y cultural de la Zona Media. Este apartado supone un primer paso de este deber y por lo tanto estas líneas que continúan son pinceladas.

Hay apenas huellas de la presencia femenina en los primeros tiempos de poblamiento de la Zona Media, en los que la cultura de la comarca se está forjando, no porque no existieran sino porque se ha invisibilizado su protagonismo. La comarca estuvo poblada desde tiempos prehistóricos, a juzgar por los numerosos restos útiles hallados en cuevas, grabados, cabañas en distintos puntos como Tafalla, Añorbe, San Martín de Unx, Ujué, Olite o Pitillas, y por la especial relevancia de los yacimientos del Poblado de Farangortea en Artajona, Piedra Hincada o Gazteluzahar en Añorbe, el "Turbil" en Olite o Santo Domingo en Pitillas que ya nos sitúan en época neolíticas. Otros restos arqueológicos de la Edad del Hierro como "Las Eretas" en Berbinzana nos remiten a posteriores poblamientos vascones que, a duras penas, resistieron la intensa romanización que dejó una profunda huella en la cultura de la comarca. Tradicionalmente se hace responsable a las mujeres prerromanas tanto de las prácticas agrícolas, del cuidado del ganado, del hogar, de las criaturas, de la transmisión de la herencia y de la dote, así lo describen autores grecolatinos como Estrabón.

Existen abundantes testimonios de la presencia romana en la zona desde el siglo II a. c.: miliarios, inscripciones, aras votivas, villas como la ejemplar hallada en Legarda a raíz de la construcción de la autovía del Camino, calzadas como la de San Martín de Unx que unía Pompaelo con Caesaraugusta, canteras de extracción de piedra como la de Ujué, etc., el trazado urbano y murallas de Olite. Mención especial merece la importante ciudad de Andelos, poblada desde el siglo I a. c., que mantiene un sistema de abastecimiento hidráulico completo.

De este excepcional yacimiento nos llegan las primeras referencias escritas a dos pobladoras andelonensas, en sendas aras votivas que Lucio Aemilio Serano dedica a su mujer y a su madre "Calpurniae, hija de Urchatetelo". Esta última sigue conservando su nombre indígena como símbolo de resistencia a la implantación de la cultura romana. La romanización, que en un principio no supuso un gran cambio en la asunción de estas tareas asignadas a las mujeres, posteriormente significó la exclusión pública de las mujeres de todas las actividades.

Sin otras referencias llegamos a la controvertida época medieval, en la que la tímida presencia de lo femenino en el rico patrimonio comarcal es un reflejo de lo que sucedía en la sociedad. Su participación en el proceso productivo (agrario, artesanal, comercial) es importante, y esta participación incluso se refleja ocasionalmente en el arte, algo inusual ya que son los varones quienes desarrollan las tareas más visibles: la hilandera en la portada de Santa María la Real de Olite, las vendimiadoras en la portada de la basílica de Santa María de Ujué...

Los trabajos relacionados con la administración de la justicia y de las villas eran ocupados por hombres en exclusividad: alguaciles, prebostes, etc., en cambio en el mundo particular de los "hostales", residencias reales, refleja una actividad femenina importante. Un ejemplo excepcional es la residencia de doña Blanca de Navarra³, el análisis de los libros en los que se recogen los sueldos pagados por la sede real, permiten conocer las ocupaciones por sexo e incluso realizar una comparativa de retribuciones. Las ocupaciones de doncella, amas, costurera, etc. eran más numerosas que las que ocupaban hombres, aunque estos últimos se hacían cargo de tareas mejor remuneradas como maestro de los dineros, secretario, físico, boticario, etc. Merece una consideración especial mencionar las setenta mujeres que se encargaban del abastecimiento del Palacio Real: vino, verduras, manteca, queso, azúcar... y que residían en Olite, Puente la Reina, Tafalla o Murillo el Fruto.

Las referencias directas a mujeres son siempre a reinas (doña Leonor, Blanca de Navarra), y sobre todo a sus labores asistenciales (a la leprosería fundada en Santa Brígida, a las donaciones a conventos, iglesias, etc.), como ejemplo Doña Mayor, reina que da nombre a Puente la Reina, ya que mandó construir el puente de esta localidad para favorecer el paso de las personas que peregrinaban a Santiago.

Otros documentos recogen cómo mujeres solas, no únicamente viudas, asumían préstamos para emprender asuntos comerciales posicionándolas en un ámbito masculino, situándolas como vendedoras de lo que producían o como intermediarias, en cualquier caso, identificando a un grupo de mujeres que gozan también de independencia económica. Estas mujeres se relacionan con las cofradías, entidades de solidaridad gremial de zapateros, carniceros, ballesteros..., en las que sólo podían participar hombres, que tenían la obligación de asistir a

la viuda del cofrade, tras la muerte de éste. En épocas posteriores, estas asociaciones asistenciales empiezan a tener una vinculación más religiosa y empiezan a tener socias de derecho, aunque por estatutos siguen recibiendo menos beneficios.

Otros espacios que ocupaban las mujeres durante el medievo y en los que pudieron medrar, aunque fuera dentro de sus muros, fueron los conventos (clarisas, carmelitas, recoletas) que empiezan a florecer en todas las ciudades y villas del territorio. Muchas llegaron a ocupar puestos de influencia.

En contraposición, la iglesia transmite una visión deformada de la mujer como transmisora de pecado, del mal, a través de las representaciones simbólicas de las mujeres como sucesoras de Eva, arpías..., imágenes que aparecen en la iconografía de las iglesias de los pueblos de la zona.

En este breve relato sobre las mujeres en la historia de la comarca, tan sólo destacar un oficio que desde antiguo se ha asociado a las mujeres, el de partera, de gran trascendencia en nuestra sociedad, pero que no siempre ha tenido la misma consideración. Dos características han acompañado al oficio comadrona, su antigüedad y la tradición familiar, no era raro encontrar varias generaciones de parteras (madre, hija, nieta) que aprendían desde jóvenes y al adquirir suficiente formación y destreza las sustituían o se independizaban. A partir de la Edad Media el dolor en el parto se consideró un justo castigo divino y toda tentativa para remediarlo fue considerado un gran pecado, muchas comadronas fueron llevadas a la hoguera acusadas de brujería.

En contraste con esta actitud de rechazo, cabe mencionar las exenciones tributarias, tanto reales como concejiles, que en el siglo XVI gozaba el ama de parir en Tafalla, signo del respeto que merecía este oficio. La primera mención en el Archivo Municipal se produce en 1505. Graciana de Arano, partera de Tafalla, contratada desde 1590, dieciséis años después pidió un aumento de salario. Alegaba dos razones, era pobre y su oficio necesario. *Sólo le pagaban las gentes que tenían bienes, las pobres no pagaban nada.* El municipio accedió a su solicitud y le prometió 14 ducados al año. Las comadronas estaban obligadas a atender gratuitamente a las pobres de solemnidad, por ello es frecuente encontrar solicitudes de aumento de sueldo.

Entre el callejero de Olite, la única referencia a una mujer es a Brígida Esparza, comadrona que ejerció su labor durante toda la primera mitad del siglo XX.

Pocas noticias por no decir ninguna encontramos de mujeres en el ámbito público de la comarca hasta que no llegamos al siglo XX, propiciado en cierta forma por las decisiones del Concilio de Trento y la reforma humanista. Durante esta época, las mujeres de la zona participaron activamente en cambios, movimientos sindicales, revueltas... ya que formaron parte de la

base de todos estos movimientos, prestando apoyo, asistencia, siendo deportadas, encontramos su voz en las canciones o dichos populares aunque apenas encontramos nombres propios.

La guerra civil nos trae referencias de mujeres que escribieron nuestra historia (maestras que se les suspendió de empleo y sueldo en Tafalla, o los cortes de pelo, violaciones, humillaciones, robos, fusilamientos...), así como la figura de "las margaritas", mujeres afiliadas al Partido Carlista que reciben su nombre en honor a Margarita de Parma, esposa de Carlos de Borbón y Austria que tienen su origen en las primeras carlistadas, pero consolidan su movimiento durante la guerra civil y su actividad asistencial durante el período de posguerra que más tarde asumirá o convivirá con la Sección Femenina.

Los entramados urbanos de nuestros pueblos son el resultado de este pasado histórico, su huella es el nombre que les ha quedado. Es significativo que del estudio del callejero, que es en buena medida un premio a la labor colectiva, las referencias que hallamos a mujeres son mayormente a santas (Santa Lucía, Santa Brígida, Santa María...) o Vírgenes (de Ujué, del Castillo, del Cólera...) o a religiosas (Madre Nicol, Recoletas, Sor Julia Ruiz), también hacen mención a reinas (doña Leonor, Blanca de Navarra...), benefactoras del municipio (Doña Estefanía Jaurrieta en Mendigorriá, por su donación de fondos para la creación de un asilo para personas mayores, niños y niñas, "La Rentería" Garcés de los Fayos en Tafalla que donó su casa palaciega para Casa de Cultura). Tan sólo hay una referencia a una mujer por su profesión, Brígida Esparza, la comadrona de Olite.

Del panorama cultural, cabe destacar la figura de la escritora y bailarina M^a del Villar Berruezo (1888-1977), que actualmente da nombre a una Fundación Cultural y a un certamen literario que premia a jóvenes poetas y poetisas. Ofreció recitales de danza, impartió conferencias, colaboró en programas de radio y publicó numerosos artículos de opinión, relatos y poemas, en distintos periódicos y suplementos culturales de principios del siglo XX.

Otras figuras a destacar por su labor de difusión de la cultura de la comarca fueron las Hermanas Flamarique que a través de sus voces la jota navarra se hizo hueco en todas las regiones.

En la Zona Media abundan las tradiciones que se mantienen "vivas" desde épocas remotas, la identifican y la diferencian como comarca. La más conocidas son las fiestas patronales, destacando que muchas de ellas son en honor de Santas como en Murillo el Fruto u Olite (Santa Brígida) o a Vírgenes (del Cólera, de Agosto, la Asunción). Muchas de ellas se han mantenido por su carácter religioso como las romerías en honor a la Virgen de Ujué. Otras se han conservado por su carácter festivo y gastronómico de los municipios como las romerías a Santa Zita o Santa Brígida, y todavía se excluye a las mujeres de diversas tradiciones: la peregrinación

a Ujué de los Apóstoles (tan sólo pueden ser varones), los abanderados del Corpus, fiestas de quintos, las cofradías de Semana Santa...

El "Del martirio de Santa Felicia y la penitencia de San Guillén" da cuerpo literario a una leyenda secular del siglo XIV sobre el hijo e hija del Duque de Aquitana. Esta leyenda del Camino de Santiago da origen a la Representación Histórica del Misterio de Obanos. Fue representada popularmente por primera vez en 1965, y cada dos años, ininterrumpidamente hasta ahora, la vecindad de Obanos narra como Guillén alcanzó la santidad tras peregrinar a Compostela para pagar su crimen por haber matado a su hermana Felicia, al no estar de acuerdo con que ésta hubiese elegido la vida de servidumbre y religiosidad antes que el matrimonio pactado por su padre.

5. CONCLUSIONES

A través de estas páginas ha quedado evidenciado que, en las diferentes áreas analizadas, existen fuertes desequilibrios entre mujeres y hombres en todas las esferas de la vida social y que la plena ciudadanía de las mujeres todavía no es un hecho. En este apartado se recogerán las conclusiones de este diagnóstico por materias. No obstante, de forma transversal a todas ellas, es preciso concluir lo siguiente:

1. La **dificultad de obtener datos desagregados por sexo** ha sido una constante en todas las áreas. No se tiene en cuenta que el impacto de las políticas y actuaciones en mujeres y en hombres no es el mismo, además de la forma diferente en la que acceden a los recursos de la sociedad.
2. Otro obstáculo importante ha sido **recoger información, de todo tipo, para la zona objeto de actuación**: los veinticinco Ayuntamientos que forman parte del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media. La falta de una comarcalización clara dificulta este proceso, ya que las diferentes entidades supramunicipales existentes actúan sobre ámbitos territoriales diferentes, las agregaciones de datos de los diversos estudios que realiza Gobierno de Navarra se corresponden a zonificaciones variadas, pero que en ningún caso coinciden entre sí ni toma como referencia el territorio de este Consorcio.
3. Excepto en el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, no existen profesionales con formación en igualdad de oportunidades y género en ninguna entidad local y son siempre las personas que trabajan en el área de Bienestar Social las que diseñan programas

de género, realizan actividades para las mujeres y trabajan con las asociaciones de mujeres. En este sentido, también se observa cómo sólo los Ayuntamientos de Tafalla y Olite poseen presupuesto para temas de igualdad y ninguno de ellos, por diferentes motivos, contempla la posibilidad de integrar en su plantilla una profesional experta en materia de igualdad.

4. A pesar de estas dificultades, es preciso concluir que este diagnóstico supone un **valor añadido** por los siguientes motivos:
 - 4.1. Es el primer diagnóstico comarcal que, con enfoque de género, se realiza en Navarra.
 - 4.2. Es el primer diagnóstico participativo que, desde el modelo de desarrollo rural sostenible con enfoque de género, se realiza en Navarra y para su elaboración se ha contado con la participación de más de doscientas personas que viven en el territorio.
 - 4.3. Este diagnóstico es una muestra de la necesidad de hacer acciones coordinadas, efectivas y aunar recursos en el medio rural.

Por áreas, las conclusiones más significativas son las siguientes:

Población

- La densidad media poblacional de la zona objeto de actuación, 30,53 habitantes por km² es mucho más baja que la nacional y la de la Unión Europea.
- La comarca sufre un estancamiento demográfico ya que la tasa de natalidad, según los datos analizados, no asegura el reemplazo generacional. El crecimiento natural de la población es negativo ya que la población se mantiene gracias al saldo migratorio positivo.
- El índice de envejecimiento, sobre todo el femenino, debido a la mayor longevidad de las mujeres, no deja de aumentar.
- En la Zona Media viven más varones que mujeres. Como se ha analizado en este apartado, existe una migración selectiva femenina en edades adultas.
- La estructura de las familias está sufriendo cambios. Cada vez son más los Ayuntamientos que registran parejas de hecho, así como las parejas que se inscriben en estos registros. Paradójicamente, también son algunos los municipios cuyas alcaldías no saben qué es un registro de parejas de hecho.

Educación

La educación en valores, según las capacidades y potencialidades de mujeres y hombres,

a través de un modelo coeducativo, es una realidad lejana en la Zona Media. Ningún proyecto educativo de centro de los analizados aborda este tema pese a que la integración del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sea un aspecto transversal y obligatorio en el sistema educativo. Algunos de los datos que se concluyen de esta área son las siguientes:

- En cuanto al nivel de estudios de la población de la zona, se observa que:
 - La tasa de analfabetismo es similar a la de la Comunidad Foral, va disminuyendo y es superior en mujeres que en hombres.
 - En cuanto al nivel de instrucción, uno de los datos más reveladores del diagnóstico ha sido comprobar el importante incremento de población femenina universitaria que se ha producido en los veinte últimos años. Se ha pasado del 4,55% de mujeres universitarias en 1981, a un 17,16% en el año 2001, seis puntos por encima de los hombres. Esta información nos anuncia una realidad que ya se está produciendo y que se vislumbra con la progresiva masculinización de la comarca: el éxodo de las mujeres mejor formadas a los núcleos urbanos para buscar un empleo.
- Una de las características del medio rural es que predominan los centros públicos y que la cobertura educativa, en la enseñanza obligatoria, se extiende por toda la zona, independientemente del número de alumnas y alumnos.
- Existe una segregación de chicas y chicos en los centros. Este es un reflejo del sistema patriarcal y provoca que los varones ocupen los espacios centrales en el colegio, sus deportes sean los que tienen prestigio en los centros (se constata que hay deportes y juegos todavía de chicas y chicos y no mixtos), mientras que las chicas y las minorías étnicas se sitúan en la periferia.
- Existe una importante segregación horizontal en la elección de las especialidades que pueden cursarse en la Zona Media. Como se especifica en el área, los roles de género siguen marcando la elección de estudios y luego condicionarán las posibilidades de empleo. Se precisan políticas de diversificación en las aulas.
- La existencia de segregación vertical y el techo de cristal se constatan al analizar la composición de todos los centros educativos. No es correlativa la presencia mayoritaria de las mujeres en la docencia, sobre todo en las especialidades de Infantil y Primaria, y el descenso de su participación en la dirección de los centros.
- El profesorado precisa formación en género y coeducación y, según se ha comprobado, está muy abierto y disponible a recibir formación de este tipo.
- Son las mujeres sobre las que sigue recayendo la responsabilidad de la enseñanza

y, por extensión, las que participan en mayor número en la Asociación de Madres y Padres y en el Consejo Escolar, las que llevan y recogen a las criaturas del colegio (normalmente a pie, los varones lo suelen hacer en coche), a la vez que son las que asisten a las tutorías para hablar con el profesorado sobre la evolución en los estudios de sus descendientes.

- Los materiales educativos que se utilizan en la educación, además de hacer un uso sexista del lenguaje, siguen reproduciendo estereotipos y roles sexistas que preconizan espacios, tareas y tiempos diferentes a mujeres y a hombres.
- Existe una brecha de género en el acceso y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación: ni se utilizan de la misma manera, ni para las mismas cosas. En los municipios que componen Valdizarbe existe una fuerte demanda de formación de estas características por parte de las mujeres.

Trabajo y empleo

Para realizar este apartado, sólo se han podido utilizar datos que hacen referencia a la población que se considera económicamente activa, la que se visibiliza y existe a efectos de producción de bienes y servicios destinados al mercado y cuya realización es remunerada y se contabiliza en el Producto Interior Bruto. Muchas mujeres, en esta concepción androcéntrica de economía, son inactivas, no existen. Algunas conclusiones que ahondan en este desequilibrio y que responden a la realidad regional y estatal se detallan a continuación.

- La tasa de actividad de las mujeres, desde 1981, ha evolucionado positivamente, así como la de ocupación. Estas cifras para hombres se han mantenido mucho más estables en el tiempo. No obstante, se comprueba cómo el desempleo en la zona es femenino, para todos los grupos de edad, especialmente a partir de los 30 años.

La tendencia errónea habitual es explicar el desempleo aduciendo la falta de disponibilidad de las mujeres. En un mercado laboral androcéntrico, cuyas máximas son el beneficio económico, la flexibilidad y la disponibilidad, es impensable que las mujeres puedan acceder en igualdad de condiciones. El mercado laboral no se organiza atendiendo a las realidades, necesidades y expectativas de las mujeres. El coste personal y de trabajo que supone asumir como propio el espacio familiar y doméstico hace que muchas mujeres abandonen el mercado laboral en la edad de la maternidad, busquen empleo en horarios escolares, prefieran jornadas reducidas y el empleo sea para muchas complementario en sus vidas.

- Según los datos extraídos a través del proyecto Equal Pilnar, "Plan de inserción laboral

de mujeres y jóvenes con titulación en Navarra”, ejecutado en la comarca objeto de análisis por el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, las mujeres buscan empleo desempoderadas. Aunque a diferentes niveles, es transversal la falta de autoestima de las mujeres, de autonomía (la no tenencia de carné de conducir en el medio rural es un ejemplo de esto), iniciativa, liderazgo y la búsqueda de empleo desde la sobrexigencia y como seres para otras personas, no como sujetas de sus propias vidas. El 96% de las mujeres atendidas buscan un empleo por cuenta ajena.

- La presencia en puestos de dirección de las mujeres de la zona es muy pequeña y se sitúa principalmente en el sector servicios. Las mujeres ocupan empleos más precarios, peor remunerados, pues la segregación horizontal en los empleos hace que las mujeres se sitúen en empleos feminizados, menos reconocidos e infravalorados. Incluso en la muestra analizada, las plantillas de las entidades locales que se rigen por el Convenio de la Administración Pública, se reproduce esta realidad (totalidad del personal dedicado a las limpiezas, el 91% de administrativas, la mayor parte del personal técnico de los Servicios Sociales de Base, etc.).
- Las empresas de la Zona Media poseen plantillas muy masculinizadas y en las empresas de mayor tamaño, con más de 251 personas empleadas, la presencia de mujeres es insignificante.
- El perfil de las personas que acuden al Consorcio de Desarrollo para poner en marcha una idea de negocio son mujeres, de entre 30 y 40 años, sin experiencia en el autoempleo.

Empoderamiento y participación social

La participación social de las mujeres en la vida política y en las asociaciones de mujeres, áreas que se han analizado en este apartado, son fundamentales para que los intereses de las mujeres estén presentes en los lugares donde se toman las decisiones. La falta de empoderamiento personal, el techo de cristal y el androcentrismo dificultan un proceso en el que se vislumbran cambios:

- Pese a la menor representación de las mujeres en la vida política, en comparación con los hombres, el año 2005 es el momento histórico en la Zona Media donde las mujeres ocupan más puestos en la política municipal y comarcal: 9 alcaldesas, con presencia en los tres municipios de mayor número de habitantes, 29 concejalas y 5 presidentas de entidades supramunicipales. La formación de estas mujeres es superior a la de los varones que ocupan puestos de representatividad en la política municipal.

Este dato corrobora cómo, por lo general, se exige más a las mujeres en política que a los hombres, sus decisiones y actuaciones se miran con lupa y ellas mismas se consideran equivocadamente menos preparadas ya que es un espacio para el que no han sido socializadas. En las sesiones de educación activo participativa, utilizada metodológicamente en este estudio, las propias mujeres políticas han constatado esta realidad.

- Las mujeres ocupan los puestos en política de menos prestigio, presupuesto y poder. Tal y como se observa en los datos, en las concejalías, las áreas de industria, urbanismo o economía las ostentan mayoritariamente hombres, mientras que aquellas que tienen que ver con la cultura, educación, los cuidados para la vida, la igualdad, etc., las ocupan en mayor proporción mujeres.
- En cuanto a la participación social, a través de las asociaciones de mujeres, en la actualidad hay 14 asociaciones en activo que agrupan a más de 2.000 mujeres mayores de 40 años. Estas asociaciones están viviendo procesos diferentes pero el asociacionismo de mujeres, tan denostado e infravalorado por las actividades que realizan, es fundamental para dinamizar el medio rural y como parte del proceso de empoderamiento de las mujeres y de su participación en otras esferas de la vida pública.

Cuidados para la vida

A través de este apartado se ha intentado recoger la importancia de integrar, en cualquier análisis, las necesidades de las personas en los diferentes momentos de su vida y según sus necesidades, la pertinencia de cuidar la vida no como algo marginal para que las mujeres concilien la vida laboral y familiar. En este sentido, cabe destacar lo siguiente:

- Existe una centralización de los recursos para el cuidado de la vida en los municipios más urbanos, con mayor número de habitantes. El dualismo rural-urbano pervive a la hora de asignar cualquier recurso o realizar actividades, siendo siempre dominante lo urbano. La experiencia recogida de Casas Amigas intenta romper dinámicas como ésta.
- Los cuidados de la salud se gestionan a través de Centros de Salud y Consultorios Médicos repartidos por toda la comarca, en función del número de habitantes. Estos cuidados están muy feminizados, tanto en el tipo de personas que los atiende (enfermeras, médicas, administrativas, etc.), sobre todo en el área de la mujer, ginecólogas y matronas, por ejemplo, como en las personas que acuden a estos servicios. Aunque se sabe que son

las mujeres las principales usuarias de los centros de salud y consultorios médicos, como acompañantes o como enfermas, no se desglosa por sexo a las personas que se atiende en estos servicios, ni el tipo de medicamentos que se suministran, así como tampoco las dolencias que padecen unas y otros.

- La educación a lo largo de la vida se está comenzando a tener en cuenta a través de la puesta en marcha en el año 2004 de la Escuela Infantil de Tafalla y del servicio Casas Amigas. Lejos del carácter más asistencial de las guarderías y otros servicios, ambas educan a criaturas menores de tres años sin tener en cuenta el enfoque de género en sus intervenciones (lenguaje utilizado, juegos, proyecto educativo, etc.).
- Aunque es difícil cuantificar cómo el cuidado de personas mayores se hace en las familias y a través de la economía sumergida, el Consorcio de Zona Media recibe sin cubrir numerosas ofertas de estas características solicitando mujeres procedentes de Latinoamérica. En la zona existen 9 residencias geriátricas que no cubren la demanda que existe en la zona. El análisis del sexo y el puesto de las personas empleadas en las residencias geriátricas es nuevamente un claro ejemplo de la feminización de este tipo de trabajos.
- Parece preciso extender de forma comarcal iniciativas como los Pactos Locales por la Conciliación, que supone dar un paso más en las entidades locales en pro de la igualdad entre mujeres y hombres.

Las mujeres en la historia, la tradición, la transmisión de información y la cultura

La falta de referentes y genealogías de mujeres en la Zona Media es un hecho en el que es necesario incidir. Un rápido paseo por la historia de la comarca constata la invisibilización de las mujeres en todas las manifestaciones artísticas, en las leyendas, en los mitos, etc. Las escasas alusiones que hace la historia a las mujeres son a través de mujeres dependientes, esposas de reyes, religiosas o vírgenes que dan nombres a calles o iglesias. A través de este capítulo se ha visto la necesidad de recoger y valorizar a las mujeres que aparecen en la historia de la vida cotidiana del medio rural: las matronas que dejaron su nombre a calles, las hilanderas, las vendimiadoras, las mujeres víctimas de la violencia de género en la guerra civil de 1936, las artistas, las pensadoras, etc.

6. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Este diagnóstico es parte de un diagnóstico más amplio, pues no son todas las áreas que se han abordado en estas páginas y que requerirían un análisis. Un diagnóstico debe de ser un documento vivo, que recoja diferentes situaciones en diversos momentos y analice su evolución en el tiempo. No obstante, la información que se ha entresacado constata la existencia de una realidad desigual para mujeres y para hombres, de un sistema social que condiciona sus oportunidades y recursos, su estatus y sus relaciones de poder, sus expectativas, su sentido de la vida y su lugar en la Zona Media de Navarra. Esta información exige generar herramientas de trabajo que reconozcan y palien los desequilibrios de mujeres y de hombres en las esferas pública, privada y doméstica. Son muchas las propuestas de actuación que se entresacan del diagnóstico pero es imposible abordarlas todas en los dos años de ejecución del Proyecto Equal Igualdad. No interesa tanto la cantidad sino la calidad y operatividad de las propuestas y por ello, las líneas de actuación, que tras este diagnóstico se ha considerado prioritario poner en marcha durante el período 2006 y 2007, son las siguientes:

- Elaboración de un Plan de Igualdad y Equidad comarcal y participativo para la Zona Media de Navarra y un Plan de Acción Positiva para el municipio de Tafalla.
- Formación en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y desarrollo local con enfoque de género de la ciudadanía y de las y los agentes sociales que trabajan en la comarca.
- Diseño y puesta en marcha de un Pacto Comarcal para la Conciliación entre la vida laboral, personal y familiar dirigido a los veinticinco municipios que forman parte del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media y vincular este Pacto Comarcal al Plan de Igualdad y Equidad para la Zona Media.

7. BIBLIOGRAFÍA

- CARRASCO, C. y otros/as (1999), *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Barcelona, Icaria-Antrazit.
- DURÁN, M.A. (1988), *De puertas adentro*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- EMAKUNDE, (1999), *III Plan de Acción Positiva para las mujeres de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Enfoque de género en las Políticas Públicas*, Vitoria, Emakunde.
- INSTITUTO DE LA MUJER, (2003), *IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2003-2006*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- INSTITUTO NAVARRO DE LA MUJER, (2001), *Situación Social de las Mujeres en Navarra. Evolución y Tendencias de cambio 1975-1996*, Pamplona, Instituto Navarro de la Mujer.
- LAGARDE, M.,(2004), *Vías para el empoderamiento de las mujeres*, Valencia, Proyecto Equal - I.O. Metal.
- LAGARDE, M., (2000), *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*, Madrid, Horas y Horas.
- NACIONES UNIDAS, (1995), *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres y recomendaciones*, Madrid, Serie Documentos, Instituto de la Mujer.
- MURILLO, S., (1996), *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*, Madrid, Editorial Siglo XXI.
- SIMON, E., (1999), *Democracia vital: mujeres y hombres hacia la plena ciudadanía*, Madrid, Editorial Nancea.
- UNIÓN EUROPEA, (2001), *Participación y liderazgo de las mujeres, LEADER II*, Madrid, W.G. Consultoras para el desarrollo S. L.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EN CASTELLÓN

Fundación *Isonomía*

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EN CASTELLÓN

Fundación *Isonomía*

P RESENTACIÓN

197

La Fundación *Isonomía* es una institución privada, sin ánimo de lucro, cuyos fines se vertebran en torno al respaldo a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres así como de otros colectivos social, económica, laboral, educativa y culturalmente desfavorecidos y/o susceptibles de sufrir discriminación.

La Fundación *Isonomía* desarrolla proyectos y actividades desde el ámbito provincial y autonómico, extendiendo redes hacia el ámbito estatal, europeo e internacional con el objetivo de atender y promocionar a aquellas personas y colectivos desfavorecidos a causa de la desigualdad de oportunidades y la discriminación. Para la Fundación *Isonomía* son prioritarias aquellas transformaciones que contribuyan a conseguir una mejor calidad de vida, y para ello se ha propuesto avanzar e incidir en la sociedad desde el respeto a las diferencias y al medio ambiente a través del desarrollo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC).

Los objetivos de la Fundación *Isonomía* son:

- Facilitar la investigación y el desarrollo de ideas innovadoras y la articulación de nuevos paradigmas que actúen como referentes integradores de un mundo más plural, justo, simétrico y equitativo, en los que la reciprocidad, el respeto y reconocimiento de la diversidad sean tres de los criterios irrenunciables que fundamenten los objetivos de la Fundación.

- Abrir campos interdisciplinares, interrelacionales e interactivos de investigación, estudios y acción.
- Crear foros de interlocución, mantenidos desde experiencias prácticas, en los que participen personas, colectivos e instituciones implicadas en las investigaciones, los estudios y las acciones prácticas y experienciales de las áreas temáticas que vertebran los objetivos de la Fundación.
- Promover la formación en igualdad de género, en el contexto de los cursos de postgrado, así como en primer, segundo y tercer ciclo universitarios, la formación continua de capacitación y de reciclaje.
- Implementar el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación a todos los niveles.

La Fundación Isonomía participa en la promoción y desarrollo de proyectos, programas e iniciativas públicas impulsadas por la Unión Europea, por el Estado Español, la Comunidad Valenciana y las instituciones provinciales y locales.

Su objetivo es articular propuestas encaminadas a favorecer la impregnación de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la antidiscriminación en la política, la toma de decisiones, la cooperación internacional, el desarrollo, la paz, el empleo, la salud, la educación, el medio ambiente... En definitiva, en el desarrollo social, humano, cultural, económico, científico y tecnológico, contribuyendo así a la consecución de una sociedad más justa, más democrática y más libre.

Proyecto Equal Igualdader. Iniciativa comunitaria Equal. 2ª convocatoria 2004-2007

El proyecto Equal Igualdader tiene como objetivo general reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres en los ámbitos doméstico, privado y público en cada uno de los territorios en los que opera la red plurirregional, potenciando el Desarrollo Local Igualitario.

Financiado por Iniciativa Comunitaria EQUAL, Fondo Social Europeo, cuya entidad representante es la Universidad Jaume I de Castellón y que cuenta con una **composición geográfica plurirregional**¹, el proyecto se inserta en una **red transnacional** integrada por entidades representantes de Dinamarca, Holanda y Lituania².

El Proyecto Equal Igualdader es un proyecto enmarcado en el eje 4 "Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres", y en el área temática "Reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo".

¹ La red geográfica plurirregional está constituida por entidades en los territorios de Andalucía, Asturias, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Navarra.

² La red transnacional está compuesta por las entidades MpowerMen2Men (Dinamarca), Fire Brigade From the Inside Out (Holanda), FAMILY UNIVERSE: Family-Friendly Organization (Lituania) e Igualdader (España).

Las entidades promotoras del proyecto forman la Red Igualdader, integrada por la ADR Sierra Mágina (Andalucía), Ceder Valle del Ese –Entrecabos (Asturias), Universitat Rovira i Virgili (Catalunya), AIMPEI Extremadura (Extremadura), Avalia (Galicia), CEPYP – UNO (Madrid), Consorcio de Desarrollo Zona Media (Navarra) y la Universitat Jaume I (Comunidad Valenciana), que es la entidad pública representante del proyecto.

La constitución plurirregional del proyecto nace con el objetivo de dar respuesta a los problemas comunes detectados en la aplicación de las Políticas de Igualdad así como a la voluntad de aprovechar la diferencia, trabajando sobre un contexto variado que permita realizar análisis comparativos y transferir las buenas prácticas de un territorio a otro.

Aunque el campo normativo para implementar políticas está suficientemente regulado, la práctica de estas políticas no está obteniendo los resultados deseables, especialmente en las zonas rurales y en las zonas periféricas urbanas. Las principales dificultades que se encuentran son:

- Las medidas diseñadas son horizontales (para solucionar problemas puntuales) y no transversales (entendiendo la discriminación puntual como una consecuencia de una discriminación global).
- Los municipios de menos de 5.000 habitantes y las zonas periféricas urbanas no tienen acceso a los servicios diseñados ni recursos para crear sus propios servicios.
- Los servicios y recursos destinados a poner en práctica las políticas de igualdad son insuficientes y existe descoordinación entre los organismos que los planifican.
- Las personas con responsabilidad política y técnica no tienen información/formación suficiente sobre las normativas en igualdad de oportunidades ni los objetivos y problemáticas que las causan.
- Las consecuencias de estas carencias son de gran gravedad para la población afectada, especialmente para las mujeres:
 - Déficit de empleo y formación para las mujeres en las zonas rurales y en las zonas periféricas urbanas.
 - Inestabilidad demográfica causada por la emigración de las mujeres, que son las responsables de la reproducción humana.
 - Desaprovechamiento de los yacimientos de empleo para mujeres que ofrecen los recursos medioambientales.
 - Falta de servicios de atención a familiares y personas enfermas, cuyo cuidado recae en las mujeres.
 - Invisibilización del trabajo de las mujeres que se realiza en el marco de la economía sumergida.

- Depreciación salarial de los empleos “destinados a mujeres”.
- Segregación del mercado del trabajo por sexos.
- Falta de acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad.
- Desaprovechamiento de recursos que no están diseñados de forma eficiente.

El objetivo general de Equal Igualdader es reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres en los ámbitos doméstico, privado y público en cada uno de los territorios en los que opera la red plurirregional, potenciando el Desarrollo Local Igualitario (DLI), e impulsar un modelo de empleabilidad sostenible acorde con la protección del medio ambiente.

El Desarrollo Local Igualitario se entiende, por tanto, como el impulso de medidas integrales -diseñadas a partir de la capacitación en criterios de *mainstreaming* de género-, realizadas a través de la participación activa en el proyecto de las y los agentes claves del territorio de modo que se garantice la transferencia de las buenas prácticas a las políticas locales y sectoriales, trasvasando información sobre los puntos generalizables a los organismos competentes.

En este sentido, los objetivos destacables a alcanzar serían:

- Incorporar las políticas de igualdad de oportunidades y *mainstreaming* de género en las políticas locales y sectoriales.
- Fomentar el desarrollo local desde una perspectiva integral.
- Eliminar la segregación laboral de las mujeres.
- Fomentar políticas y servicios que impliquen a toda la sociedad en el cuidado a terceras personas.
- Implicar a los varones en la consecución de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.
- Estimular el desarrollo de los sectores sociales más desfavorecidos.
- Fomentar la participación de organizaciones sociales en el ámbito local.

EQUIPO TÉCNICO

Diseño técnico de la Investigación:

Proyecto EQUAL IGUALDADER

Proceso de Investigación:

Coordinación:

Alicia Gil Gómez.

M^o José Ortí Porcar.

Desarrollo de la Indagación:

Anna Sales Boix.

Patricia Greses Caballero.

Agradecimientos:

Para el desarrollo de la indagación se ha contado además con el apoyo y la información proporcionada por enlaces orgánicos³, integrados por todas aquellas instituciones, organizaciones y entidades que operan en los municipios, así como por los enlaces periféricos formados por el conjunto de personal técnico, profesional y político que trabajan y tienen responsabilidades en el ámbito social, del empleo y en las políticas de igualdad.

Del mismo modo, mostramos nuestro agradecimiento por la información aportada por las personas que forman parte del tejido asociativo, educativo y social.

Especialmente queremos agradecer a José Castillo, Águeda Leal, M^o Teresa Palacios, Asunción Gómez, Sara Ordóñez, Silvana Espí, Irene Doñate y Ángela Sorribes las numerosas horas que han pasado delante de las interminables fichas de recogida de datos que han dado como resultado la información que se detalla a continuación.

1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

La zona de intervención se sitúa en tres comarcas de Castellón: La Plana Baixa, L'Alt Millars y L'Alt Palància y comprende los municipios de Algimia de Almonacid, Azuébar, Chóvar, Eslida, La Vall d'Uixó y los pertenecientes a la Mancomunidad Espadán – Mijares (Aín, Alcudia de Veo, Argelita, Ayódar, Espadilla, Fanzara, Fuentes de Ayódar, Ribesalbes, Suera, Tales, Toga, Torralba del Pinar, Torrechiva, Vallat, Villamalur) conformando un total de 20 municipios que pertenecen, a su vez, a la Red Institucional *Isonomía* (Red de Ayuntamientos para la Igualdad) constituida por cerca de 60 municipios pertenecientes a la provincia de Castellón.

³ Ayuntamiento de Algimia de Almonacid, Ayuntamiento de Azuébar, Ayuntamiento de Chóvar, Ayuntamiento de Eslida, Ayuntamiento de la Vall d'Uixó, Mancomunidad Espadán-Mijares [Municipios que integra: Aín, Alcudia de Veo, Argelita, Ayódar, Espadilla, Fanzara, Fuentes de Ayódar, Ribesalbes, Suera, Tales, Toga, Torralba del Pinar, Torrechiva, Vallat, Villamalur], CC.OO. PV Intercomarcal Comarques del Nord y Asociación para el Desarrollo Empresarial (ADE).

Mapa municipal de Castellón



Municipios estudiados

L'Alt Palància/ Alto Palancia

L'Alt Palància es una comarca situada en el sur de la provincia de Castellón, en el interior del País Valencià. Está atravesada por el camino natural que une la ciudad de Valencia con el sur de Aragón y Zaragoza. Se articula en torno a la parte alta del curso del río Palancia que la recorre en sentido NO-SE.

La comarca limita al norte con la comarca de L'Alt Millars, al este con la Plana Baixa y el Camp de Morvedre, al sur con los Serranos y el Camp de Túria y al oeste con Aragón.

Los municipios estudiados pertenecientes a esta comarca son: **Algimia de Almonacid, Azuébar y Chóvar.**

L'Alt Millars/ Alto Mijares

L'Alt Millars limita por el norte con la provincia de Teruel y con la comarca castellonense del l'Alcalatén, al este con la Plana Baixa, al sur con L'Alt Palància, y al oeste con la provincia de Teruel.

Las comarcas del Palància-Millars forman un conjunto territorial de características similares desde el punto de vista geográfico, cultural, social, económico, etc. La distribución de superficie es la siguiente: cultivos 15%, prados 2%, forestal 66'7%, otras superficies 16'3%. El relieve es

bastante abrupto, con unas elevaciones importantes destacando el Macizo de Peñagolosa, la Sierra de Espadán, Nacimiento del Río Palancia, Peñaescabia, Amador, Juliana y estribaciones de la Sierra Calderona. Estas elevaciones conforman tres valles por los que discurren los ríos Palancia, Mijares y Lucena.

La agricultura es un sector que todavía absorbe una parte importante de la población, según el tipo de municipios. Los hay más agrarios y otros más industriales y de servicios, no obstante, como comunidad rural que es la zona, podemos decir que la agricultura tiene su peso específico. Las explotaciones agrarias son poco viables en la mayoría de los casos y por otra parte se practica una agricultura a "tiempo parcial" y autoconsumo de productos muy estimados por la comunidad local, con gran repercusión social como es el caso del aceite de oliva. Posiblemente, la ganadería es la parte del sector más viable (porcino, ovino, cunicultura y apicultura), al no necesitar grandes extensiones de tierra, lo que se viene en llamar "ganadería sin tierra" es la que ha tenido más implantación. Las agroindustrias, empresas transformadoras del corcho, embotelladoras de agua, carpintería metálica, forja, etc., junto con talleres de mantenimiento y de apoyo a la construcción, conforman el sector industrial. La construcción absorbe bastante mano de obra, característica típica de estas zonas regresivas en las que nuevas construcciones y rehabilitación de casas conforman gran parte de su actividad. Los servicios a la población forman otro pilar básico de la economía.

Los municipios investigados en esta comarca han sido: **Ayódar, Argelita, Espadilla, Fanzara, Fuentes de Ayódar, Toga, Torralba del Pinar, Torrechiva, Vallat y Villamalur.**

La Plana Baixa/ La Plana Baja

La Plana Baixa limita al norte con las comarcas de la Plana Alta y Alcaatén, al este con el mar Mediterráneo, al sur con la comarca del Camp de Morvedre y al oeste con las comarcas de l'Alt Millars y l'Alt Palància.

Los municipios estudiados de la Plana Baixa son: **Aín, Alcudia de Veo, Eslida, Ribesalbes, Sueras, Tales y La Vall d'Uixó.**

Parque Natural de la Sierra Espadán

La Sierra de Espadán fue declarada Parque Natural en el año 1998. Con esta denominación se preserva especialmente uno de los parajes naturales mejor conservados del País Valenciano.

Los municipios que comprende completamente son: Aín, Alcudia de Veo, Almedíjar, Azuébar, Chóvar, Eslida, Fuentes de Ayódar, Higueras, Pavías, Torralba del Pinar y Villamalur, ocho de ellos forman parte de esta indagación.

Ocupa parcialmente los municipios de: Alfondeguilla, Algimia de Almonacid, Artana, Matet, Sueras, Tales y la Vall de Almonacid, tres de ellos estudiados.

La Sierra de Espadán es un espacio privilegiado que, con sus 31.000 hectáreas, representa el Parque Natural más grande del País Valenciano. Está ubicada en el sur de la provincia de Castellón, separando los valles del Palancia y del Mijares. La Sierra es un ramal del sistema ibérico con unos 60 km. de longitud y 1.200 km. de extensión. En ella predominan las rocas silíceas con grandes zonas de rodano, un tipo de arenisca rojiza formada en el Triásico inferior.

Dentro de los límites del conjunto montañoso se encuentran una veintena de poblaciones que desarrollan sus actividades socioeconómicas aprovechando los recursos naturales: extracción del corcho, miel, agua, aceite o frutas. Se trata, en todo caso, de actividades que mantienen el equilibrio ecológico de la zona.

El Parque Natural conserva, además, un extenso patrimonio cultural, diversos pueblos que aún mantienen su estructura medieval como Aín o Almedíjar, además de los restos del castillo de Almonecir en la Vall de Almonacid. Uno de los pueblos más interesantes para visitar, por su entorno y su gente es el pueblo de Eslida, uno de los más bellos del paraje natural de la provincia de Castellón. Muy interesantes son las neveras, edificios de piedra construidas en los siglos XVIII y XIX para almacenar nieve durante todo el año, como la de Castro, situada en Alfondeguilla o la de Espadán entre Alcudia de Veo y Algimia de Almonacid.

Tradicionalmente se ha producido el aprovechamiento de los recursos que ofrece la sierra de Espadán, siendo tal vez uno de los más destacados la extracción del corcho de los alcornoques.

Debido a la calidad de sus cursos fluviales existen diversas plantas embotelladoras de agua mineral dentro del propio parque.

Entre los diversos cultivos típicamente mediterráneos existentes son de destacar por su alta calidad las cerezas y el aceite de oliva, estando en tramitación la obtención de la denominación de origen para este último.

2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo general, planteado como punto de partida en la indagación que se presenta en este documento, es reducir los desequilibrios entre mujeres y hombres en los ámbitos doméstico, privado y público, en el territorio de intervención de Castellón⁴, potenciando el Desarrollo Local Igualitario, mediante la activación de instrumentos, mecanismos y recursos que tengan en cuenta la perspectiva de género y que permitan la implementación efectiva de las políticas de igualdad en la zona.

Para la consecución de este objetivo general, se presentan a continuación los objetivos específicos que se pretenden conseguir mediante la indagación:

- Conocer las potencialidades y debilidades en relación con el Desarrollo Local Igualitario.
- Conocer nuevos yacimientos de empleo en el territorio.
- Conocer los recursos en relación con yacimientos de empleo, recursos de proximidad y desarrollo sostenible.
- Conocer las necesidades, desagregadas por sexo, de los grupos sociales con los que se trabaja en cada territorio, en relación con los temas de Desarrollo Local Igualitario.
- Conocer las potencialidades, desagregadas por sexo, de los grupos sociales con los que se trabaja en cada territorio, en relación con los temas de Desarrollo Local Igualitario.
- Conocer las debilidades, desagregadas por sexo, de los grupos sociales con los que se trabaja en cada territorio, en relación con los temas de Desarrollo Local Igualitario.
 - Conocer las áreas de conocimiento, oficios, profesiones, niveles de cualificación y de estudio de los grupos sociales con los que se trabaje en el territorio.
 - Conocer áreas de conocimiento, oficios, profesiones, niveles de cualificación y de estudio de las y los jóvenes.

⁴ Municipios: Aín, Alcudia de Veo, Algimia de Almonacid, Argelita, Ayódar, Azuébar, Chóvar, Eslda, Espadilla, Fanzara, Fuentes de Ayódar, Ribesalbes, Sueras, Tales, Toga, Torralba del Pinar, Torrechiva, la Vall d'Uixó, Vallat y Villamalur.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA

Los resultados extraídos de la indagación surgen a partir de la explotación y análisis de los datos recopilados de las zonas.

La metodología empleada combina la aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas constituidas éstas como herramienta de acercamiento a los fenómenos a estudiar. Dada la importante cantidad de datos existentes en el estudio, se tuvo en cuenta las fuentes más adecuadas a utilizar en los diferentes casos.

Análisis de las Fuentes Secundarias

La recopilación de los datos secundarios se ha realizado mediante el proceso de indagación de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Valenciano de Estadística a partir de la explotación de datos extraídos de los Censos de Población y Viviendas de los años 1991 y 2001. Datos cuantitativos que han permitido el acercamiento a los fenómenos demográficos, laborales y educativos, entre otros. Estos datos, pese a no ser fuentes de primera mano, muestran como principal ventaja que ya se encuentran recopilados, que permiten establecer tendencias y que, en su inmensa mayoría, se encuentran desagregados por sexos.

Otra fuente utilizada para la extracción de información ha sido la Federación Valenciana de Municipios y Provincias que contiene información cualitativa y datos básicos municipales, así como el Síndic de Greuges que incluye informes especiales y anuales sobre temas específicos.

Análisis de las Fuentes Primarias

Las fuentes primarias permiten, siguiendo diferentes metodologías, acercarse al objeto de estudio de un modo más directo atendiendo a las necesidades de información y el planteamiento específico de la investigación.

La recopilación de dichos datos se realizó atendiendo al envío de fichas de solicitud de información a diferentes personas vinculadas con las concejalías específicas de cada área, ayuntamientos, escuelas, asociaciones y agentes de desarrollo local de los municipios creando, de este modo, una red de informantes clave sobre aspectos más concretos a indagar.

Otro método utilizado ha sido la observación directa y recogida de datos en el terreno mediante entrevistas semiestructuradas a informantes clave del territorio.

Por último, las reuniones y encuentros con la red de enlaces orgánicos y periféricos del territorio han permitido recoger de manera directa las necesidades, demandas y sugerencias de la población, expresadas a través del equipo técnico, político o asociaciones que operan en la zona.

Los criterios de selección de los 20 municipios analizados se basaron, en primer lugar, en la pertenencia a la Mancomunidad Espadán Mijares, que supone un total de 15 municipios que forman parte, a su vez, de la Red de Ayuntamientos para la Igualdad. Estos municipios presentan características comunes en cuanto a número y composición de la estructura poblacional, de los recursos de proximidad, abandono de jóvenes y reciente llegada de población migrada, entre otras características, que los convierten en objeto de demandas de implementación de políticas efectivas de desarrollo local igualitario para hacer frente a determinados fenómenos que se analizarán en adelante.

El resto de los municipios estudiados se seleccionaron teniendo en cuenta criterios de proximidad y características comunes con la Mancomunidad, a excepción de la Vall d'Uixó que, pese a encontrarse próximo a los municipios estudiados, cuenta con una estructura demográfica y socioeconómica diferente que permite establecer comparaciones tanto cuantitativas como cualitativas con el resto de los municipios.

4. ÁREAS ANALIZADAS

Como se ha especificado con anterioridad, el territorio analizado se distribuye entre tres comarcas de Castellón cuyos municipios presentan características y tendencias comunes teniendo en cuenta las especificidades propias. Destacar que el tratamiento y la metodología utilizada con respecto a la zona, ha sido como única unidad territorial: la extracción de los datos y medias corresponde a los 20 municipios en su conjunto.

Una de las dificultades en la explotación y análisis de los datos es la diferencia tanto cuantitativa como cualitativa que, en diferentes niveles, presenta el municipio de la Vall d'Uixó: cuenta con un número de población superior, una red de servicios asistenciales y públicos diferenciados y unas tendencias, en sus estructuras demográficas y socioeconómicas, que le dotan de unas características alejadas de la media del resto de los municipios provocando, en ocasiones, unas distorsiones cuantitativas a tener en cuenta en el análisis global.

Otra de las dificultades a señalar en cuanto al análisis de las áreas se corresponde con la inexistencia de un registro adecuado y segregado por sexos de muchos de los datos solicitados.

Este hecho, junto con la escasez de personal encargado de dichas tareas en los municipios de menor población, ha ralentizado y dificultado la investigación de algunos de los aspectos planteados en la indagación territorial.

4.1 POBLACIÓN

El análisis de la evolución de la población constituye un primer acercamiento capaz de extraer características de los diferentes fenómenos demográficos existentes, al tiempo que permite establecer proyecciones de población que sirven como base para el diagnóstico de las necesidades y potencialidades en los municipios.

Tal y como aparece en la tabla 1, referida a la **evolución de la población**, con datos relativos a los años 1991, 2001 y 2004, las cifras muestran desigualdades intermunicipales y comportamientos diferenciados entre los sexos.

Tabla 1: Evolución de la población por sexo (1991-2004)

	1991			2001			2004		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Aín	66	65	131	78	77	155	75	78	153
Alcudia de Veo	101	90	191	102	97	199	104	100	204
Algimia de Almonacid	150	183	333	126	173	299	110	159	269
Argelita	53	53	106	56	54	110	57	60	117
Ayódar	96	119	215	106	132	238	100	125	225
Azuébar	208	206	414	169	158	327	172	176	348
Chóvar	205	215	420	182	187	369	169	176	345
Eslida	433	413	846	391	373	764	412	416	828
Espadilla	46	33	79	39	35	74	34	28	62
Fanzara	149	141	290	132	120	252	134	125	259
Fuentes de Ayódar	38	42	80	46	55	101	41	54	95

Ribesalbes	677	659	1.336	632	630	1.262	632	670	1.302
Sueras/Suera	294	296	590	285	290	575	287	286	573
Tales	403	382	785	355	369	724	378	375	753
Toga	59	44	103	38	42	80	43	42	85
Torralba del Pinar	34	33	67	42	39	81	36	32	68
Torrechiva	25	37	62	35	52	87	37	61	98
Vall d'Uixó	13.991	13.846	27.837	14.528	14.436	28.964	15.304	15.306	30.610
Vallat	19	16	35	26	26	52	31	31	62
Villamalur	70	80	150	51	57	108	50	58	108
TOTAL	17.117	16.953	34.070	17.419	17.402	34.821	18.206	18.358	36.564

Fuente: INE: Censo 1991, 2001 y Revisión del Padrón Municipal 2004. Elaboración propia

De los 20 municipios estudiados el 50% han perdido población en los últimos 13 años. Pese a esto, la cifra global de población del territorio en el período citado se ha incrementado como consecuencia del aumento poblacional del municipio de la Vall d'Uixó (que ha registrado un crecimiento cercano a las 3.000 personas). Entre los municipios que han sufrido una mayor disminución de población se encuentran Chóvar, Azuébar y Algimia de Almonacid. Eslida o Ribesalbes registran pérdidas, aunque a un ritmo inferior, ya que se han convertido en zonas receptoras de población migrada, fenómeno que atenúa el impacto de la despoblación en muchos de los municipios.

El resto de los municipios presentan, en su mayoría, un incremento poblacional aunque con una tendencia decelerada. Este leve incremento que muestran algunos municipios está propiciado por el resultado de los saldos migratorios registrados y no del crecimiento vegetativo que se muestra, en la mayor parte del territorio, con cifras negativas.

Este incremento, como tendencia general, se traduce fundamentalmente en el aumento de población masculina. En los últimos años, pese al protagonismo de las mujeres en las edades comprendidas a partir de los 65 años, se registra una cierta masculinización de la población.

Esto se debe a varios factores:

- El perfil de la población inmigrante que llegó a los municipios de Castellón fundamentalmente hasta 2001, se correspondía, en una importante proporción, con

población masculina y joven, fundamentalmente procedente de Rumanía y Marruecos. Posteriormente, en el año 2004, las cifras de inmigración por sexos se han nivelado. Cabe destacar la relativa fiabilidad de los datos migratorios puesto que corresponden a datos oficiales de Padrones y Censos que no registran en su totalidad (especialmente los últimos), a la población migrada al territorio.

- Las emigraciones de efectivos masculinos se mantienen en proporciones reducidas puesto que perviven en el territorio un conjunto de actividades productivas desempeñadas tradicionalmente por varones. Mientras, las mujeres, especialmente las jóvenes, abandonan el territorio por la escasez de recursos para el desarrollo de sus potencialidades y capacidades.

Destaca, pese a la tendencia global al aumento, la baja cifra de población en muchos de los municipios. En el año 2004, cinco de éstos muestran una población menor de 100 habitantes y únicamente dos de ellos superan el millar de personas (Ribesalbes y la Vall d'Uixó).

El **índice de representatividad masculina** establece la relación entre el número de hombres con respecto al de las mujeres. Éste se ha ido incrementado desde el año 1991 (99,04%), hasta alcanzar en el 2004, un 104,8%.

El conjunto del territorio muestra, por tanto, cifras superiores de hombres respecto a las mujeres, con una representatividad de cada uno de los sexos relativamente equiparada y con un comportamiento diferenciado para los diferentes grupos de edad. El ligero incremento de los efectivos masculinos corresponde, fundamentalmente, a la población inferior a los 64 años, puesto que, tal y como se ha señalado, las cifras de mujeres mayores de 65 años son superiores a los hombres en las mismas edades.

Tabla 2: distribución de la población por grandes grupos de edad y sexo (2004)

Sexo		Mujer	Varón	Total
	EDAD EN GRANDES GRUPOS			
TOTAL	TOTAL	18.206	18.358	36.564
	Menos de 16	2.693	2.826	5.519
	16-64	12.027	12.691	24.718
	65 o más	3.486	2.841	6.327

Fuente: INE, Revisión Padrón Municipal 2004

Los cambios sufridos en el territorio en relación a la población se reflejan en las densidades de población. De las comarcas estudiadas, en el año 2004, L'Alt Millars, comarca donde se concentra el mayor número de municipios estudiados, presenta la densidad poblacional más baja (6,1 hab/km²), una tasa muy por debajo de la media de la provincia de Castellón para ese mismo año (79,5 hab/ km²).

Tabla 3: Densidad de la población.

	Población	Superficie	Densidad
Aín	153	12,29	12,45
Alcudia de Veo	204	30,66	6,65
Algimia de Almonacid	269	20,33	13,23
Argelita	117	15,47	7,56
Ayódar	225	24,36	9,24
Azuébar	348	23,40	14,87
Chóvar	345	18,31	18,84
Eslida	828	18,13	45,67
Espadilla	62	11,96	5,18
Fanzara	259	34,98	7,40
Fuentes de Ayódar	95	10,98	8,65
Ribesalbes	1.302	8,55	152,28
Sueras/Suera	573	22,22	25,79
Tales	753	14,53	51,82
Toga	85	13,52	6,29
Torralba del Pinar	68	21,19	3,21
Torrechiva	98	11,85	8,27
Vall d'Uixó (la)	30.610	67,08	456,32
Vallat	62	5,01	12,38
Villamalur	108	19,47	5,55

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2001

L'Alt Palància muestra el mismo comportamiento manteniendo, sin embargo, una densidad demográfica superior (24,1 hab/km²) a la registrada en la comarca de L'Alt Millars. La Plana Baixa (284,7 hab/km²) presenta la mayor densidad, justificada por la existencia de municipios como la Vall d'Uixó o Vila-real cuya densidad es muy superior a la media de la provincia de Castellón e incluso al conjunto de la comarca, que posee importantes desequilibrios entre sus municipios.

El comportamiento general de las densidades en los municipios se corresponde con tasas bajas. En algunos municipios no alcanzan 10 hab/km². Tales, Ribesalbes, Vall d'Uixó y Eslida, ubicados en la comarca de la Plana Baixa, son los municipios que presentan una densidad por encima de la media establecida en la provincia de Castellón.

La escasez de población residente en los municipios se traduce, generalmente, en una carencia e inadecuación de los servicios de atención, infraestructuras educativas, formativas e iniciativas empresariales que se ajusten a las demandas de la población y que obligan a desplazamientos continuos a poblaciones cercanas y de mayor población. Este hecho repercute de un modo más acusado sobre las mujeres del territorio. Por una parte, las mujeres jóvenes ven imposibilitado el desarrollo de todas sus potencialidades y capacidades dentro de los municipios por no adecuarse la oferta formativa o laboral a sus necesidades. Por otra, para las mujeres encargadas del cuidado a terceras personas el acceso a muchos de los recursos está condicionado al desplazamiento a otros municipios (necesidad de carné de conducir y vehículo propio).

Las mujeres en las zonas rurales han sufrido mayores cuotas de discriminación y limitaciones que aquellas que han desarrollado sus vidas en otros ámbitos. en los que la evolución y el desarrollo de los recursos e infraestructuras han sido satisfechos o tenidos en cuenta en relación a las demandas y exigencias crecientes.

Movimiento natural de la población

Los cambios en las tendencias de la población en estos últimos años responden a la evolución del crecimiento vegetativo y de los saldos migratorios del territorio.

Por lo que respecta a la evolución del **crecimiento vegetativo**, resultado de la diferencia entre los nacimientos y defunciones de la zona, no se registran tendencias muy marcadas que provoquen fuertes cambios en la composición poblacional. Sin embargo, sí pueden extraerse algunos datos significativos:

Tabla 4: Crecimiento vegetativo de la población (1996 y 2001)

	1996			2001		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Comunidad Valenciana	1.010	-333	677	2.775	2.256	5.031
Provincia de Castellón	-79	-394	-473	160	32	192
L' Alt Palància	-32	-94	-126	-43	-37	-80
La Plana Baixa	40	-58	-18	134	80	214
L' Alt Millars	-32	-42	-74	-16	-25	-41
Aín	0	-1	-1	0	-2	-2
Alcudia de Veo	-2	0	-2	-1	0	-1
Algimia de Almonacid	0	-5	-5	-2	-5	-7
Argelita	-3	-1	-4	-1	-2	-3
Ayódar	-2	-4	-6	1	0	1
Azuébar	-3	-7	-10	0	-2	-2
Chóvar	2	-3	-1	-1	-1	-2
Eslida	-2	-10	-12	-5	0	-5
Espadilla	-3	-3	-6	-1	-3	-4
Fanzara	-1	-5	-6	-1	-1	-2
Fuentes de Ayódar	0	0	0	2	0	2
Ribesalbes	-7	1	-6	0	-8	-8
Suera / Sueras	-3	-4	-7	-6	3	-3
Tales	-7	-1	-8	-3	0	-3
Toga	-1	-1	-2	-2	-2	-4
Torralba del Pinar	0	-1	-1	0	-1	-1
Torrechiva	0	-1	-1	0	0	0
Vall d'Uixó, la	41	13	54	21	11	32
Vallat	0	0	0	0	0	0
Villamalur	-3	-3	-6	-1	0	-1
TOTAL MUNICIPIOS	6	-36	-30	0	-13	-13

Fuente: Institut Valencià d'Estadística (IVE). "Moviment Natural de la Població de la Comunitat Valenciana. Elaboración propia

El crecimiento vegetativo correspondiente a las mujeres se mantiene, en los años estudiados, con una tasa positiva o igual a cero. Este hecho refleja que la pérdida de población femenina en edades inferiores a los 65 años no corresponde al movimiento natural poblacional sino a los movimientos migratorios registrados. El saldo vegetativo masculino muestra una caída más acelerada.

La cifra global muestra que los municipios registran un crecimiento vegetativo negativo con una tendencia en disminución. En 1996 únicamente tres municipios mostraban un saldo positivo o igual a uno, en el año 2001 eran cinco los que registraban una tasa positiva o igual a cero.

En este último año, Ribesalbes y Algimia de Almonacid registran la mayor pérdida de población en relación al crecimiento vegetativo, la población de la Vall d’Uixó es la que crece a un ritmo más acelerado dentro del conjunto del territorio analizado.

La tendencia de la pérdida de población concuerda, en el año 1996, con la comarcal y la perteneciente al conjunto provincial. Sin embargo, en el año 2001, pese a que el territorio analizado sigue registrando un crecimiento negativo, el nivel provincial se incrementa y registra una tasa positiva consecuencia del incremento de población inmigrante en el territorio.

La Plana Baixa es la única de las tres comarcas que registra un crecimiento positivo en este año consecuencia del peso específico de algunos de sus municipios, tal como la Vall d’Uixó, que registran un incremento destacable.

El análisis de los nacimientos en los municipios, en el año 2001, muestra una tasa equilibrada para varones y mujeres. Ocho de los 20 municipios no registran ningún nacimiento y cinco de ellos una cifra igual a uno. Este hecho muestra la baja tasa de natalidad causante del crecimiento negativo del territorio.

En lo que respecta a las defunciones, los varones superan a las mujeres en las cifras totales y son los causantes del crecimiento negativo global del territorio en el año 2001. El número de defunciones y nacimientos en el caso de las mujeres se mantiene equilibrado.

Tabla 5: Nacimientos y defunciones (2001)

2001	NACIMIENTOS POR RESIDENCIA MATERNA Y SEXO			DEFUNCIONES POR LUGAR DE RESIDENCIA Y SEXO		
	Mujeres	Hombres	Total sexo	Mujeres	Hombres	Total sexo
Comunidad Valenciana	20.425	21.865	42.290	17.650	19.609	37.259
Provincia de Castellón	2.419	2.548	4.967	2.259	2.516	4.775
El Alto Palancia	102	90	192	145	127	272
La Plana Baixa	847	884	1.731	713	804	1.517
El Alto Mijares	7	4	11	23	29	52

Aín	0	1	1	0	3	3
Alcudia de Veo	1	0	1	2	0	2
Algimia de Almonacid	0	0	0	2	5	7
Argelita	0	0	0	1	2	3
Ayódar	1	0	1	0	0	0
Azuébar	1	0	1	1	2	3
Chóvar	3	0	3	4	1	5
Eslida	1	2	3	6	2	8
Espadilla	0	0	0	1	3	4
Fanzara	1	0	1	2	1	3
Fuentes de Ayódar	2	0	2	0	0	0
Ribesalbes	8	3	11	8	11	19
Suera / Sueras	1	5	6	7	2	9
Tales	5	3	8	8	3	11
Toga	0	0	0	2	2	4
Torralba del Pinar	0	0	0	0	1	1
Torrechiva	0	0	0	0	0	0
Vall d'Uixó, la	138	149	287	117	138	255
Vallat	0	0	0	0	0	0
Villamalur	0	0	0	1	0	1
TOTAL MUNICIPIOS	162	163	325	162	176	338

Fuente: Institut Valencià d'Estadística (IVE). "Moviment Natural de la Població de la Comunitat Valenciana". Elaboración propia

Movimientos migratorios

La evolución de la población es resultado, junto con el crecimiento vegetativo, del saldo migratorio.

El **saldo migratorio**, que desde el período analizado se ha mantenido positivo, muestra un crecimiento de 20 puntos en ocho años, desde 1996 hasta el año 2003. En este año, cinco municipios (Chóvar, Espadilla, Sueras, Torrechiva y Villamalur) muestran una cifra negativa, compensada por el saldo positivo de la Vall d' Uixó, Eslida y Tales, entre otros.

Tabla 6: Saldo migratorio por sexo (1996, 2001 y 2003)

	1996			2001			2003		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Comunidad	2.684	2.950	5.649	6.339	11.988	13.434	43.333	49.607	92.940
Provincia de	382	537	130	254	384	2.950	5.649	6.339	11.988
El Alto Mijares	-10	-3	1.464	1.581	3.045	113	130	254	384
El Alto Palancia	23	76	44	52	96	-38	1.464	1.581	3.045
La Plana Baixa	-106	-50	-1	1	0	1.093	44	52	96
Aín	-1	2	-1	3	2	-6	-1	1	0
Alcudia de Veo	3	0	2	6	8	-8	-1	3	2
Algimia de Almo-	4	0	3	3	6	4	2	6	8
Argelita	2	2	4	3	7	-4	3	3	6
Ayódar	-1	-1	9	9	18	-9	4	3	7
Azuébar	-4	-3	-4	-1	-5	3	9	9	18
Chóvar	-4	-3	14	25	39	-4	-4	-1	-5
Eslida	0	7	-1	-3	-4	1	14	25	39
Espadilla	-2	-1	8	13	21	3	-1	-3	-4
Fanzara	-8	-8	0	3	3	4	8	13	21
Fuentes de Ayódar	4	6	5	9	14	-1	0	3	3
Ribesalbes	-4	-3	-13	-20	-33	-15	5	9	14
Suera / Sueras	-1	0	12	13	25	6	-13	-20	-33
Tales	5	-1	7	3	10	-2	12	13	25
Toga	-3	-2	-6	-1	-7	-5	7	3	10
Torralba del Pinar	-2	-1	-1	4	3	3	-6	-1	-7
Torrechiva	0	1	32	43	75	8	-1	4	3
Vall d'Uixó, la	5	3	-1	1	0	51	32	43	75
Vallat	-1	0	-1	-2	-3	-2	-1	1	0
Villamalur	0	1	67	112	179	-10	-1	-2	-3
TOTAL MUNICIPIOS	8	1	9	-28	51	23	67	112	179

Fuente: Institut Valencià d'Estadística (IVE). "Estadística de Variacions Residencials de la Comunitat Valenciana". Elaboración propia

Desagregado por sexos destaca, en el año 2003, el saldo migratorio en las mujeres que ha sufrido un importante incremento respecto a los años anteriores y se ha colocado como positivo. Sin embargo, en nueve de los municipios éste se mantiene negativo, consecuencia de las bajas migraciones extranjeras. El saldo global masculino sigue manteniéndose por encima del femenino y supone aproximadamente el doble de éste.

Cabe destacar la importancia, las dimensiones y consecuencias del fenómeno de la **inmigración extranjera** sobre el territorio. Así, en 1991 la cifra total de personas inmigrantes según sexo y continente de nacionalidad se concentraba casi exclusivamente en el municipio de la Vall d'Uixó: 43 personas, mayoritariamente de nacionalidad europea y masculina. Únicamente el municipio de Tales registraba, en este año, una mujer inmigrante procedente de América.

En el año 2001, las inmigraciones extranjeras aumentan significativamente con un total de 722 personas procedentes fundamentalmente de Europa y África (31,40% y 36,84% respecto al total). Pese a que las cifras totales, según la procedencia se encuentran equilibradas, si atendemos a la distribución por sexos se observa que la población femenina se distribuye de modo diferente a la masculina.

Las nacionalidades de las personas llegadas al territorio son, en este año y por orden de importancia, la europea, africana y la americana. La población asiática se distribuye equilibradamente por sexos y se concentra en su totalidad en el municipio de la Vall d'Uixó.

Aproximadamente el 85% de la población inmigrada se concentra en la Vall d'Uixó. Sin embargo, en municipios como Eslda, Ribesalbes y Sueras se concentra un 10% del total, con tasas que se han ido incrementando.

El perfil de la población inmigrante, como ocurre en la provincia de Castellón, es principalmente varón en edad joven-adulta procedente fundamentalmente de Rumanía y Marruecos. Esta tendencia se confirma en los municipios estudiados puesto que los hombres suponen aproximadamente el 61% frente a un 39% que son mujeres. Esta diferencia se acentúa en la población procedente de África. Las migraciones procedentes de América sin embargo, se muestran más feminizadas, superando las tasas femeninas a las masculinas.

Diez de los municipios analizados presentan una población inmigrante inferior a 10 personas (aproximadamente un 6% del total) con una distribución entre el 0,14%, (Alcudia de Veo, el municipio que menos inmigración presenta) y el 1,25%, en el caso de Tales. Seis de ellos, en el año 2001, no contaban con ninguna persona procedente del extranjero.

Tabla 7: Población extranjera por continente de nacionalidad (2001)

2001 CONTINENTE DE NACIONALIDAD		TOTAL	EUROPA	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA
TOTAL	TOTAL	722	270	266	152	34
	Varón	441	163	194	65	19
	Mujer	281	107	72	87	15
Alcudia de Veo	TOTAL	1	0	0	1	0
	Varón	1	0	0	1	0
Algimia de Almonacid	TOTAL	3	2	0	1	0
	Varón	1	1	0	0	0
	Mujer	2	1	0	1	0
Argelita	TOTAL	5	5	0	0	0
	Varón	2	2	0	0	0
	Mujer	3	3	0	0	0
Ayódar	TOTAL	6	2	0	4	0
	Varón	4	1	0	3	0
	Mujer	2	1	0	1	0
Chóvar	TOTAL	5	5	0	0	0
	Varón	3	3	0	0	0
	Mujer	2	2	0	0	0
Eslida	TOTAL	20	5	14	1	0
	Varón	17	3	14	0	0
	Mujer	3	2	0	1	0
Fanzara	TOTAL	4	3	1	0	0
	Varón	3	2	1	0	0
	Mujer	1	1	0	0	0
Ribesalbes	TOTAL	35	9	18	8	0
	Varón	22	6	12	4	0
	Mujer	13	3	6	4	0
Sueras/Suera	TOTAL	22	19	3	0	0
	Varón	17	14	3	0	0
	Mujer	5	5	0	0	0
Tales	TOTAL	9	2	5	2	0
	Varón	5	1	3	1	0
	Mujer	4	1	2	1	0
Toga	TOTAL	2	2	0	0	0
	Varón	2	2	0	0	0
Vall d'Uixó (la)	TOTAL	606	214	225	133	34
	Varón	363	127	161	56	19
	Mujer	243	87	64	77	15
Vallat	TOTAL	2	2	0	0	0
	Varón	1	1	0	0	0
	Mujer	1	1	0	0	0
Villamalur	TOTAL	2	0	0	2	0
	Mujer	2	0	0	2	0

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2001

* Los municipios que no aparecen presentan una población extranjera igual a cero.

Según la revisión del padrón municipal, en el año 2005, la población inmigrante triplicó a la del año 2001 en el territorio estudiado, situándose en un total de 2.192 personas, de las cuales más del 50% proceden de Europa, seguidas de las africanas, americanas y asiáticas. La evolución de los municipios receptores mantiene relación con las cifras del año 2001.

Según se observa en la tabla 8, en el año 2005 únicamente dos municipios no registran ninguna persona procedente del extranjero, mientras que la Vall d'Uixó es el municipio que más registra, seguido de Eslida, Ribesalbes (principalmente africana), Sueras y Algimia de Almonacid.

Las cifras, desagregadas por sexos muestran una distribución equilibrada, con una ligera mayoría masculina. Por nacionalidades aparecen algunos datos significativos:

- La población europea y asiática se encuentra equilibrada.
- La procedente de África muestra una clara predominancia masculina.
- La americana es, fundamentalmente, femenina.

Tabla 8: Población extranjera por continente de nacionalidad (2005)

	Extranjeros/as	Europa	Africa	América	Asia	Extranjeros/as	Europa	Africa	América	Asia	Extranjeros/as	Europa	Africa	América	Asia
	Total					Mujeres					Hombres				
	2.192	1.017	717	393	64	1.003	502	248	227	28	1.189	515	469	166	39
Ain	4	3	0	1	0	3	3	0	0	0	1	0	0	1	0
Alcudia de Vep	13	11	0	2	0	6	5	0	1	0	7	6	0	1	0
Algimia de Almonacid	33	32	0	1	0	19	18	0	1	0	14	14	0	0	0
Argelita	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Ayódar	20	9	0	11	0	11	5	0	6	0	9	4	0	5	0
Azuébar	30	22	1	7	0	17	12	0	5	0	13	10	1	2	0
Chóvar	4	4	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	0	0	0
Eslida	117	45	69	3	0	46	22	22	2	0	71	23	47	1	0
Espadilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fanzara	9	9	0	0	0	6	6	0	0	0	3	3	0	0	0
Fuentes de Ayódar	2	0	0	2	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0
Ribesalbes	117	29	73	15	0	47	9	30	8	0	70	20	43	7	0
Sueras	79	71	4	4	0	37	34	1	2	0	42	37	3	2	0
Tales	24	12	8	4	0	11	5	4	2	0	13	7	4	2	0
Toga	5	5	0	0	0	3	3	0	0	0	2	2	0	0	0
Torralba del Pinar	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Torrechiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vallat	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0
Vall d'Uixó (la)	1.729	761	562	341	64	791	377	191	197	25	938	384	371	144	39
Villamalur	2	0	0	2	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0

Fuente: INE. Revisión del Padrón Municipal 2005

Las tablas muestran, del mismo modo, la preferencia de las diferentes nacionalidades en su distribución por el territorio. Mientras que en municipios como la Vall d'Uixò la distribución de la procedencia se encuentra equilibrada, Ribesalbes y Eslida muestran predominio de población africana y, otros como Sueras o Algimia de Almonacid registran una concentración de población europea. La población de nacionalidad americana se distribuye fundamentalmente entre Ayódar, la Vall d'Uixó, Azuébar y Ribesalbes.

Nueve de los municipios presentan un escaso peso de las inmigraciones con cifras inferiores a 10 personas procedentes del extranjero registradas.

Pese a la importancia del fenómeno y la evolución sufrida en escasos años, este incremento de la población inmigrante no ha contribuido a la rectificación de la tendencia de pérdida poblacional de la mitad de los municipios. Tal y como se ha señalado anteriormente, únicamente diez municipios han incrementado su población global en los últimos años y muchos de los municipios receptores de población inmigrante han perdido población consecuencia de los movimientos internos de población y del saldo vegetativo negativo.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

Una vez perfiladas las tendencias en la evolución demográfica, cabe remarcar la estructura que ésta presenta en cuanto a su distribución por edades y sexo, así como su composición desigual en los diferentes municipios:

El territorio analizado presenta una estructura envejecida (el 17'60% de la población es mayor de 65 años) que, en algunos municipios como Algimia de Almonacid, Argelita, Espadilla, Fanzara o Torralba del Pinar, entre otros, puede considerarse como altamente envejecida (más del 40% de la población total mayor de 65 años). Las tasas son superiores en el caso de las mujeres.

Estos porcentajes superan los límites establecidos en la consideración de una sociedad demográficamente equilibrada que establece una cifra máxima de un 15% de población mayor de 65 años como límite adecuado.

La población menor de 65 años es mayor en el caso de los hombres y el análisis de la población juvenil (15'55%) muestra, de nuevo, el desequilibrio demográfico del territorio: la tasa juvenil es inferior al 25% considerada como óptima para mantener una estructura poblacional equilibrada.

En municipios como Villamalur, Toga, Vallat y Aín esta tasa es incluso inferior al 5%. Cabe remarcar que las medias extraídas ocultan los datos de municipios, como los anteriormente citados con una estructura altamente envejecida y desequilibrada.

Tabla 9: Población en grandes grupos 2001(%).

		Menos de 16	16-64	65 o más
TOTAL	TOTAL	15,55%	66,85%	17,60%
	Varón	16,04%	68,17%	15,79%
	Mujer	15,06%	65,53%	19,40%

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2001

El análisis de la población en los diferentes grupos de edad está directamente relacionado con otras tasas y datos (índice de dependencia, edad media de la población, etc.).

La **tasa de dependencia global** establece la relación entre la población menor de 16 años y aquella que es mayor de 65. Ésta se desagrega entre la juvenil y la senil y permite conocer, a partir de la suma de ambas, la cantidad de personas activas en relación a las inactivas y por tanto, la carga soportada por la población activa del territorio. Según determinados estudios se considera una población equilibrada aquella cuya tasa de dependencia juvenil es superior al 25% y la senil no supera el 15%.

El territorio analizado muestra, desde 1991, un descenso de la tasa global de dependencia, situada en el año 2004 en un 47,92%. Este descenso se debe fundamentalmente a la disminución de la tasa juvenil, mientras que la senil ha sufrido un incremento en el período citado. Se sitúa por encima de la tasa perteneciente a la provincia de Castellón (45,2%) y del País Valenciano (44,3%).

Respecto a la distribución por sexos, la tasa de dependencia femenina juvenil es, en todos los casos, inferior a la masculina mientras que la senil es superior por el peso específico de las mujeres mayores de 65 años.

La tasa de dependencia juvenil femenina, al igual que la masculina, ha ido descendiendo. Sin embargo, la senil se ha ido incrementando desde 1991. La evolución de la tasa senil masculina no sigue unos patrones determinados ya que registra descensos e incrementos en el periodo estudiado.

Cabe destacar que, para muchos de los municipios analizados, la tasa de dependencia global es muy superior a la media extraída y muestra una tendencia creciente.

Esta tasa tiene relación tanto con la estructura demográfica, ya que remarca la tendencia al envejecimiento poblacional, como con la estructura socioeconómica, ya que revela la importante sobrecarga de la población activa con respecto a la inactiva.

En el año 2004, 100 personas activas “mantenían” a casi 48 inactivas. Una situación que se perfila como uno de los límites y frenos al desarrollo del territorio.

Tabla 10: Índice de dependencia (1991)

	<14 años*	IDJ	>65	IDS	IDG
MUJERES	3.175	28.70	2.880	26.03	54.73
HOMBRES	3.405	30.20	2.273	20.15	50.35
TOTAL	6.580	29.45	5.153	23.06	52.51

Fuente: Censo de Población 1991. Elaboración propia

* Para el año 1991 el índice ha sido calculado según la población menor de 14 años por no disponer de otros datos.

Tabla 11: Índice de dependencia (2001)

2001	< 16 años	IDJ	>65	IDS	IDG
MUJERES	2.624	22.99	3.380	29.61	52.6
HOMBRES	2.792	23.53	2.747	23.15	46.7
TOTAL	5.416	23.27	6.127	26.32	49.6

Fuente: INE. Censo de Población 2001

Tabla 12: Índice de dependencia (2004)

2004	< 16 años	IDJ	>65	IDS	IDG
MUJERES	2.693	22.39	3.486	28.98	51.37
HOMBRES	2.826	22.27	2.841	22.38	44.65
TOTAL	5.519	22.32	6.327	25.60	47.92

Fuente: INE. Padrón Municipal 2004

La **edad media** de la población, en el año 2001, muestra desigualdades en los municipios analizados con un rango que oscila entre los 61 años en Toga y los 38 en Torrechiva y la Vall d’Uixó. La media total de los 20 municipios se sitúa en 48 años.

Si desagregamos las cifras por sexos se observa que la edad media de las mujeres es mayor a la de los hombres alcanzando los 65 años medios en Toga, 58 en Argelita, 57 en Espadilla y 56 en Villamalur.

En los hombres la edad media más alta se registra en el municipio de Toga con 57 años, seguida de Villamalur con 53 años.

Estas cifras permiten, por una parte, establecer la característica de muchos de los municipios como lugares inmersos en un proceso importante de envejecimiento protagonizado, fundamentalmente, por las mujeres. Este hecho se relaciona con el incremento de la esperanza de vida en las mujeres.

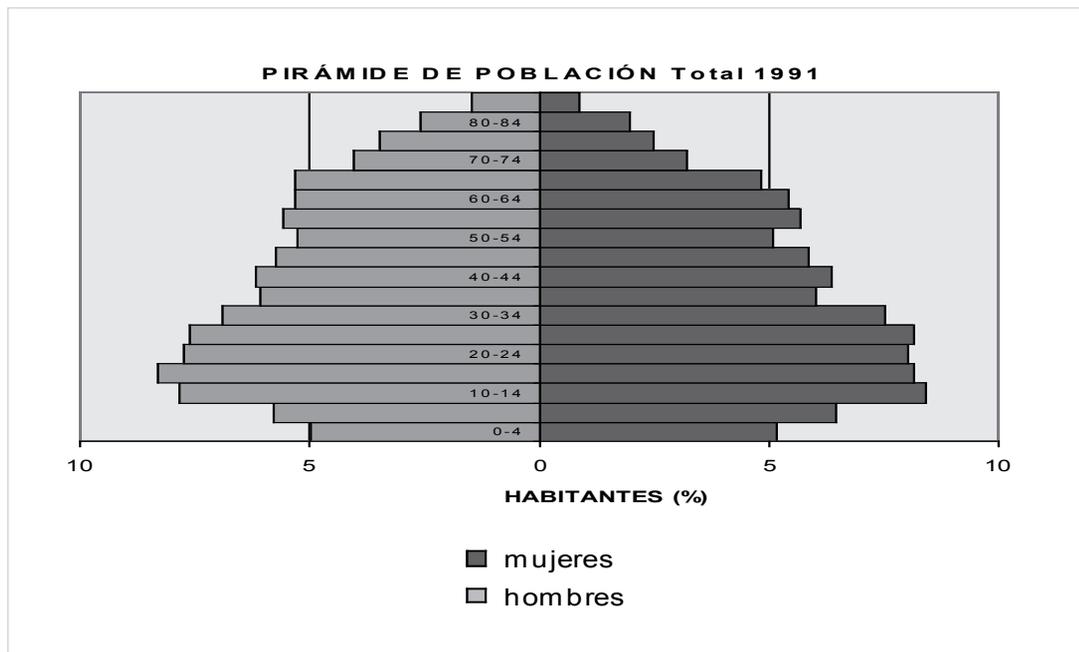
El estudio de las edades avanzadas medias permite establecer las necesidades adecuadas para cada uno de los municipios que cuentan con una importante tasa de población envejecida. Necesidades en lo que se refiere a la existencia, desarrollo o implantación de servicios relacionados con la salud, proximidad, ocio y cultura para una población creciente que supera los 65 años de edad y que habita en las zonas rurales.

Tabla 13: Edad media de la población por sexos (2001).

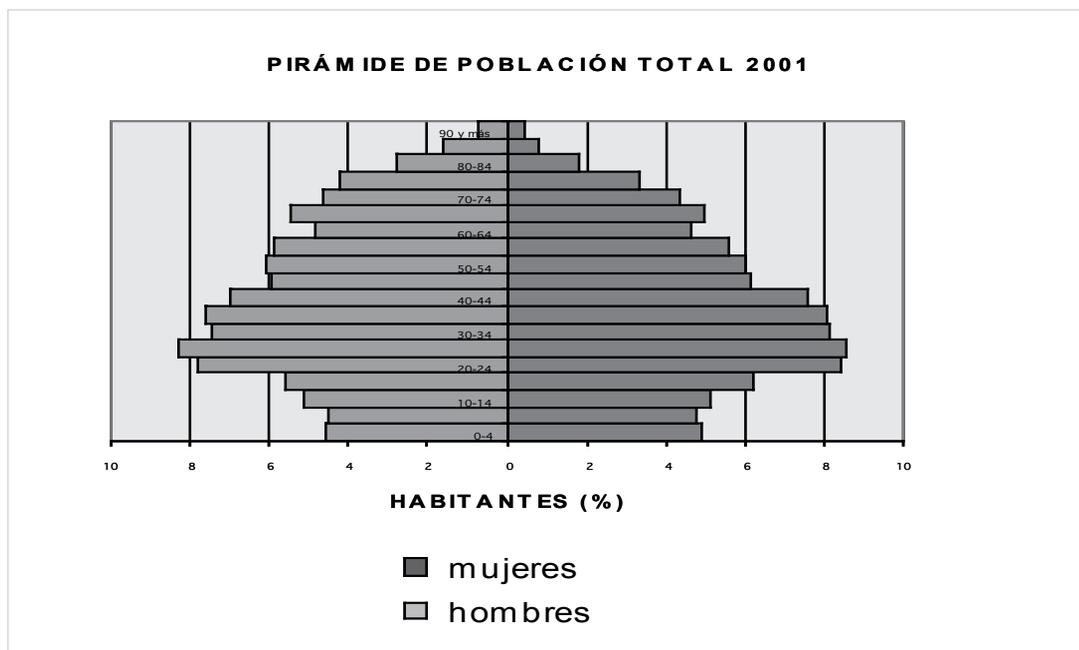
	2001		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Aín	51,45	52,86	52,15
Alcudia de Veo	48,73	51,46	50,06
Algimia de Almonacid	55,28	52,08	53,42
Argelita	58,93	49,59	54,35
Ayódar	54,35	47,42	50,50
Azuébar	51,33	50,80	51,07
Chóvar	45,22	43,55	44,37
Eslida	45,56	42,69	44,16
Espadilla	57,23	45,57	51,72
Fanzara	55,65	51,53	53,69
Fuentes de Ayódar	43,02	47,15	45,27
Ribesalbes	43,03	41,85	42,44
Sueras/Suera	45,19	44,68	44,94
Tales	46,72	41,75	44,18
Toga	65,58	57,07	61,11
Torralba del Pinar	49,40	48,64	49,04
Torrechiva	42,77	35,02	38,14
Vall d'Uixó	39,57	37,40	38,49
Vallat	47,38	46,77	47,08
Villamalur	56,49	53,54	54,94
TOTAL	50,14	47,07	48,55

Fuente: Censo de población 2001

De un modo gráfico es posible visualizar las principales tendencias y características del territorio, desagregadas por sexos y grupos quinquenales de edad, a través de las **pirámides poblacionales** correspondientes a los años 1991 y 2001.



Fuente: Censo de Población 1991. Elaboración propia



Fuente: Censo de Población 2001. INE. Elaboración propia

Atendiendo a la forma de ambas pirámides, se observa un estrechamiento de la base como consecuencia del escaso número de nacimientos registrados. Los nacimientos han descendido en los últimos diez años analizados, registrando una disminución que comienza en los años 80 y que se acentúa a partir de los 90.

El importante grupo de edad correspondiente a las cohortes de edad entre los 20 y 30 años se debe a la importante tasa de natalidad que se registró en el territorio entre los años 60 y 70.

En las cohortes finales, especialmente en las edades comprendidas a partir de los 80 años, se observa un desequilibrio entre los sexos que muestra el peso específico de las mujeres en estas edades dentro del territorio estudiado.

El total de la población mayor de 65 años es superior en el caso de las mujeres, tal y como se ha señalado consecuencia del incremento de la esperanza de vida. Existen municipios que muestran un porcentaje de población mayor de 65 años que supera el 50 y el 40, las tasas por municipios muestran el importante peso de la población en estas edades, frente a la escasa presencia de población menor de 16 años.

En el año 2001, la población entre 16 y 64 años representa un 66,85%, tasa superior en los hombres consecuencia, probablemente, de la diferencia de la tasa de inmigración extranjera por sexos que, en el año 2005, sufre una equiparación. El grupo menor de 16 años representa un 15,55% con la distribución por sexos más equilibrada.

El descenso paulatino de la natalidad, el incremento de la esperanza de vida y el importante peso de las cohortes de edad adultas, permiten establecer proyecciones de población de la evolución del territorio hacia un envejecimiento paulatino y una escasez de población joven, con una evolución del gráfico piramidal hacia una forma de triángulo invertido.

La tasa de sustitución generacional muestra la relación entre la población de 15 a 39 años y la de 40 a 64 años. Para los años en los que se ha extraído la media se aprecia, en primer lugar, un incremento paulatino de ambas franjas de edad en los tres años y un descenso paulatino de dicha tasa de sustitución.

Tabla 14: Sustitución generacional (1991, 2001 y 2004).

	TASA DE SUSTITUCIÓN GENERACIONAL
1991	1,32%
2001	1,28%
2004	1,23%

Fuente: Censo de Población y Viviendas 1991, 2001 y Revisión del Padrón Municipal. INE.

Elaboración propia

Por otra parte, el **índice de maternidad** establece la relación entre la población en edades comprendidas entre los 0 y los 4 años y las mujeres entre los 15 y 49 años. La tasa se ha incrementado en aproximadamente ocho puntos porcentuales desde 1991 hasta el año 2004. En el año 2001, la tasa alcanzó un 20,81% para posteriormente descender. El índice de maternidad del territorio analizado se sitúa en el año 2004 ligeramente por debajo de la media del conjunto de la provincia de Castellón (18,6%) y de la media del País Valenciano (18,2%).

Tabla 15: Índice de maternidad (1991, 2001 y 2004).

	ÍNDICE DE MATERNIDAD
1991	10,21%
2001	20,81%
2004	18,11%

Fuente: Censo de Población y Viviendas 1991, 2001 y Revisión del Padrón Municipal. INE. Elaboración propia

La **composición de los hogares** refleja, más allá de las cifras, los cambios sufridos en las familias en los últimos años, la pervivencia de determinados valores asociados a las responsabilidades del núcleo familiar y la emergencia de nuevas familias.

En el conjunto del territorio, la tipología de hogar más común, ya que supone un 67,14% de los hogares, es el formado por dos personas adultas con o sin menores.

Cabe destacar la importancia del número de hogares unipersonales que son, en este caso, un total de 18,77%. Es importante analizar este dato desagregado por sexo y edad, con el objetivo de conocer el perfil de las personas que viven solas en los municipios.

Así, un 3,33% de los hogares unipersonales están formados por una mujer entre los 16 y 64 años; un 5,24% por hombres en esta misma edad; un 7,53% por mujeres mayores de 65 años y un 2,63% por hombres de estas edades.

Por tanto, aproximadamente el 60% de los hogares unipersonales están compuestos por mujeres de los que más del 40% son mujeres mayores de 65 años, principalmente viudas.

Por lo que respecta a los hogares monoparentales, un 1,09% está compuesto por mujeres y un 0,26% por hombres a cargo de algún o alguna menor.

La tasa de hogares en la que conviven tres o más personas adultas (12,77%), refleja la pervivencia de patrones de convivencia de diferentes generaciones en el núcleo familiar. Este

hecho es consecuencia de diferentes situaciones tales como: el incremento de la esperanza de vida, la necesidad de cuidado de personas ancianas o enfermas vinculada a la escasez de recursos y la pervivencia de las familias extensas constituidas como red de apoyo familiar en muchas zonas rurales.

Tabla 16: Composición de los hogares (2001).

Hogares Unipersonales	18,77%
Monoparentales	1,35%
Dos personas adultas con o sin menores	67,14%
Tres personas adultas con o sin menores	5,57%
Cuatro personas adultas con o sin menores	2,77%
Cinco personas adultas con o sin menores	4,43%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2001. Elaboración propia

4.2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

El nivel de educación formal (global y desagregado por sexos), a partir de los datos extraídos del Censo de Población y Viviendas del año 2001, muestra el nivel formativo de la población, los centros escolares y otros datos que contribuyen a establecer la situación de la población respecto al acceso y evolución de los niveles de estudios y cualificación que presentan.

Debe tenerse en cuenta que se detallan las cifras medias de los 20 municipios que, en algunas ocasiones, ocultan desviaciones y desigualdades existentes.

Estas tasas están directamente relacionadas con las potencialidades, cualificación y capacidades adquiridas por la población, al tiempo que se establecen en relación directa con el desarrollo futuro del territorio y la generación de nuevos yacimientos de empleo.

En este sentido, cabe destacar las dificultades de acceso a los recursos formativos reflejadas en las escasas dotaciones y oferta académica existente que fuerza al desplazamiento de la población. Estas carencias aparecen tanto en lo que respecta a la educación obligatoria, establecida hasta los 16 años, como en la oferta académica existente para la formación y reciclaje en personas adultas.

En lo que respecta al **nivel de estudios**, por grados, el territorio muestra una tasa de población analfabeta de 22% que se distribuye, en relación con los sexos, de un modo relativamente equitativo. Sin embargo, la tasa es mayor en el caso de las mujeres que, junto

con aquellas que no tienen estudios, suponen el 24,51% de la población femenina. En el caso de los hombres esta cifra se reduce hasta el 20%.

El grueso de la distribución de la población, según su formación, se encuentra entre aquella que tiene estudios de primer y segundo grado, con un 35,19% y un 35,62% respectivamente. Ésta se distribuye, según los sexos, con una tasa superior en los hombres.

Destaca la escasa formación en tercer grado que, sin embargo, es superior en el caso femenino (más de un 54% de las personas con formación de tercer grado son mujeres). Este hecho se traduce en una salida mayor de las mujeres del territorio para estudiar en las franjas de edad superiores a los 18 años y mayor cualificación de éstas para desempeñar empleos que, sin embargo, no es posible realizar en el territorio por las características de los sectores de ocupación que en él se muestra.

Se observa, por tanto, una evolución y desequilibrio entre las tasas femeninas de educación formal. Las mujeres muestran las cifras más altas en analfabetismo pero también en los estudios de tercer grado.

228

Tabla 17: Niveles de estudio (grados) por sexo (2001).

Nivel De Estudios (Grados)		Analfabeta- tas/os	Sin Estu- dios	Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Gra- do
TOTAL	Mujer	8,74%	15,77%	34,65%	33,59%	7,25%
	Varón	7,54%	13,01%	35,74%	37,65%	6,07%
	TOTAL	8,14%	14,39%	35,19%	35,62%	6,66%

Fuente: Censo 2001. Instituto Nacional de Estadística

Si se desagregan las tasas de analfabetismo por grandes grupos de edades y sexo, eliminando la población menor de 16 años, se observa que:

El 74,2% del total de la población analfabeta son mujeres.

El 73,64% es población mayor de 65 años y más de la mitad son mujeres en esta franja de edad.

Estos datos reflejan las dificultades y la discriminación tradicional que han sufrido las mujeres en el acceso a la formación. Esta superioridad de las tasas femeninas se repite, aunque con mucha menos diferencia, en la franja de edad de los 16 a los 64 lo que muestra el avance de la universalización de la educación y formación.

En lo que respecta a la población sin estudios, las personas mayores de 65 años suponen el 44,64% del total y aparecen, de nuevo, diferencias vinculadas a la discriminación por razón de género (un 25,34% son mujeres frente a un 19,30% de hombres), una segregación que disminuye en la franja comprendida entre los 16 y 64 años.

Tabla 18: NIVELES DE ESTUDIO POR SEXO Y EDAD (2001).

NIVEL DE ESTUDIOS (GRADOS)		ANALFABETAS/OS	SIN ESTUDIOS	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
EDAD EN GRANDES GRUPOS	Sexo					
TOTAL	TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	Varón	46,33%	45,22%	50,80%	52,87%	45,60%
	Mujer	53,67%	54,78%	49,20%	47,13%	54,40%
Menos de 16	TOTAL	75,34%	30,22%	14,48%	0	0
	Varón	39,96%	14,95%	7,46%	0	0
	Mujer	35,37%	15,27%	7,02%	0	0
16-64	TOTAL	6,50%	25,14%	63,11%	95,73%	96,72%
	Varón	2,19%	10,97%	32,60%	50,47%	43,61%
	Mujer	4,31%	14,17%	30,50%	45,26%	53,11%
65 o más	TOTAL	18,16%	44,64%	22,41%	4,27%	3,28%
	Varón	4,17%	19,30%	10,74%	2,41%	1,99%
	Mujer	13,99%	25,34%	11,68%	1,87%	1,30%

Fuente: Censo 2001. Instituto Nacional de Estadística

Por tanto, aproximadamente la mitad de las mujeres mayores de 65 años son analfabetas o no tienen estudios, mientras que los hombres, en esta misma edad presentan un porcentaje que se reduce a cerca de un 40%.

Por otra parte, la titulación de segundo y tercer grado la poseen, con tasas superiores al 95%, la población entre los 16 y 64 años. Las tasas del nivel de estudio en mujeres en tercer grado son cifras superiores a las registradas en los hombres. La población mayor de 65 años muestra un porcentaje muy bajo con este nivel de instrucción.

La aproximación a las **infraestructuras y recursos** existentes a nivel **educativo** muestra, como consecuencia de la baja tasa de natalidad y el escaso número de población, la

escasez de la oferta formativa en el territorio analizado. Según se observa en la tabla 19, seis municipios contaban, en el año 2002, con un único centro escolar público mientras que en la Vall d’Uixó se ubicaban 15 centros públicos y uno privado. Estos datos corresponden al año 2002, en la actualidad se registran, en algunos municipios, centros de reciente creación, como en el caso de Fanzara.

Las unidades escolares que mayoritariamente se ofertaban en los centros, en el año 2002, son: formación en primaria (105 unidades en total), infantil (55) y formación secundaria ofertada únicamente en Ribesalbes y la Vall d’Uixó. En este último municipio existen unidades escolares para BUP y COU, Formación Profesional y Ciclos Formativos así como cinco unidades escolares de infantil en un centro privado.

Tabla 19: UNIDADES ESCOLARES POR NIVEL (2002).

2002	Centros públicos							
	Infantil	Primaria	Educación Secundaria Obligatoria	BUP / COU	Bachillerato LOGSE	Formación Profesional	Ciclos For- mativos	Programas de garantía social
Algimia de Almonacid	0	1	0	0	0	0	0	0
Ayódar	0	1	0	0	0	0	0	0
Eslida	1	3	0	0	0	0	0	0
Ribesalbes	3	6	2	0	0	0	0	0
Suera/ Sueras	0	2	0	0	0	0	0	0
Tales	2	2	0	0	0	0	0	0
Vall d’Uixó, la	49	90	64	4	12	5	12	0

Fuente: Conselleria de Cultura, Educació i Esport. IVE. Elaboración propia

Notas: Los datos de Ciclos Formativos contienen la información de los Módulos de tercer ciclo.

Al igual que en los centros registrados, las unidades ofertadas han sufrido algunos cambios, restricciones o ampliaciones en algunos municipios destacando, del mismo modo, la eliminación de las unidades de BUP y COU por haberse modificado la estructura de la educación formal en estos últimos años.

Estos datos muestran la necesidad de la población en edad escolar, en el año 2002, en 13 de los 20 municipios de desplazarse para recibir formación primaria, así como la carencia de unidades escolares ya que 18 de los 20 no ofrecen formación secundaria y únicamente cuatro contaban con unidades de infantil.

El alumnado realiza desplazamientos diarios a los municipios de mayor población o a aquellos que cuentan con una oferta educativa adecuada. La carencia de servicios complementarios o paralelos capaces de facilitar la compatibilidad con los horarios laborales de las madres o padres obliga al desplazamiento del alumnado, incluso en municipios donde sí existe algún centro escolar.

Los servicios de apertura anticipada no se ofertan en ningún centro y el comedor escolar solo existe en Eslida y Vall d'Uixó.

En los casos en los que es necesario el desplazamiento existe un servicio de transporte escolar que, sin embargo, únicamente realiza un servicio diario de ida y vuelta en horarios que se adaptan a los tiempos escolares, muchas veces incompatibles con los laborales.

La mayoría de los desplazamientos se realizan fuera del territorio analizado a municipios como Onda o Segorbe que sí cuentan con servicio de comedor, apertura anticipada y cobertura escolar de secundaria. Estos desplazamientos están cubiertos económicamente por la Conselleria.

Las AMPA (Asociaciones de Madres y Padres) existen en los municipios de Ayódar, Azuébar, Chóvar y Vall d'Uixó. Están mayoritariamente presididas por mujeres y en muchos casos se encargan de la dinamización de diferentes actividades tales como la formación o las actividades extraescolares. En los escasos municipios donde existen dichas actividades, como en Ribesalbes, consisten fundamentalmente en bailes, manualidades y deporte así como escuelas de verano.

En casos como el de Algimia de Almonacid y Azuébar las actividades se realizan conjuntamente con la Red de Centros Rurales Asociados (CRA) de la que Algimia de Almonacid forma parte junto con Almedijar y Castellnovo y Azuébar junto con Chóvar y Sot de Ferrer.

Existen dos ludotecas ubicadas en Tales y Ribesalbes así como dos agencias de lectura en Aín y Ayódar.

El uso de los espacios entre niñas y niños, por ser principalmente centros educativos de infantil, primaria y de escaso alumnado, se comparte entre los sexos. Por lo general es en edades más avanzadas donde los juegos se segregan y comienzan a establecerse diferencias por cuestiones de género que llevan a usos diferenciados y discriminatorios de los espacios.

4.3 TRABAJO Y EMPLEO

Mercado de trabajo

El análisis de los datos referentes al mercado del trabajo y empleo del territorio, globales y desagregados por sexos, permite un acercamiento a la realidad de los municipios en relación al peso que cada uno de los sectores tiene en la economía, la distribución y condiciones de las mujeres en relación a su incorporación y permanencia en el mismo, las diferentes situaciones laborales y el peso de la población inactiva.

El mercado de trabajo incide en la estructura socioeconómica de la zona y se refleja en cambios destacables y similares en el conjunto del territorio analizado.

Tasa de actividad/inactividad

El conjunto del territorio se distribuye en relación con la actividad/ inactividad, (tasa relacionada con el índice de dependencia) con un porcentaje superior de población inactiva (53%) frente a la activa. Este hecho se relaciona con la consideración de la población que se dedica a las labores de cuidado y reproducción en el hogar como población inactiva. Por tanto, estas cifras son mayores en el caso de las mujeres que en la de los hombres.

En lo que respecta a la población activa (46'39%), los hombres suponen más de la mitad de dicha tasa.

La tasa de actividad del territorio analizado es inferior a la registrada en el conjunto de la media de la provincia de Castellón, que se sitúa en un 47'80%. Por sexos, las tasas de actividad masculinas muestran cifras similares mientras que las femeninas son, en el conjunto de Castellón, superiores a la media del territorio analizado.

Tabla 20: TASA DE ACTIVIDAD/ INACTIVIDAD (2001).

RELACIÓN PREFERENTE CON LA ACTIVIDAD		ACTIVAS/ OS	INACTIVAS/ OS
TOTAL	TOTAL	46,39%	53,61%

Fuente: Censo 2001. Instituto Nacional de Estadística

Del mismo modo que las tasas se diferencian en función de los sexos, la distribución de las mismas en los diferentes municipios presenta oscilaciones. En el conjunto del territorio las tasas de actividad entre mujeres y hombres son desiguales y superiores en los hombres. Municipios como Toga y Villamalur registran tasas de actividad inferiores al 30%, principalmente por el

bajo porcentaje de mujeres activas y el alto envejecimiento de la población. Vallat y Fuentes de Ayódar registran altas tasas de actividad, con una importante participación de las mujeres en éstas.

El mercado de empleo y trabajo en el territorio presenta una importante segregación por sexos, una dinámica que se reproduce en el conjunto del mercado laboral a nivel global y que, en este caso, queda patente al desagregar todas las tasas (de actividad, ocupación y paro) por sexos.

Todas las tasas registradas y correspondientes al año 2001 muestran una composición por sexos en los que tanto las tasas de actividad como de ocupación son inferiores en el caso de las mujeres. La tasa de paro, por otra parte, es superior en ellas.

Tal y como se ha señalado anteriormente, el 64% de las mujeres del territorio están consideradas como inactivas, tanto por la dedicación a las labores domésticas y cuidado, como por el protagonismo de las mujeres en edades superiores a los 65 años (elevado porcentaje de mujeres pensionistas).

El resultado global de la tasa de actividad es la media entre la tasa específica femenina (35,15%) y la masculina (57,61%). El análisis de éstas en relación con el grupo de edad, el estado civil y el grado de estudios terminados, muestra las siguientes características:

La tasa de actividad global se mantiene para el conjunto de la población, desde los 20 años hasta los 54 pese al descenso registrado a partir de 39 años, con una caída brusca a partir de los 64.

Las tasas masculinas son superiores en todos los grupos de edad y alcanzan la diferencia mayor, con respecto a las femeninas, en las edades comprendidas entre los 45 y 54 años. Esta distancia es destacable desde los 30 años, donde comienzan a diferenciarse de un modo importante. El descenso muestra el trasvase de la población activa femenina a población inactiva, posteriormente dichas tasas no se recuperan, sino que siguen una tendencia al descenso.

En lo que respecta al estado civil de la población activa destaca la relativa equiparación de cifras entre población de ambos sexos soltera, separada y divorciada. Sin embargo, en lo que respecta a la población casada, las tasas se separan hasta alcanzar cifras en las que las mujeres activas casadas suponen aproximadamente la mitad de los hombres en la misma situación.

Por último, según el nivel de estudios, la población con titulación en tercer grado es, prácticamente en su totalidad, población activa. Este porcentaje se reduce en las mujeres con segundo grado, que presentan una tasa de actividad inferior a los hombres.

Tasa de Ocupación

La **población ocupada bruta** (que relaciona en número de hombres y mujeres ocupadas respecto al conjunto de la población) refleja la tendencia explicada en relación a la actividad. La ocupación tiene un claro protagonismo masculino superior en 20 puntos porcentuales al femenino. Esta diferencia se agudiza en algunos de los municipios alcanzando importantes desigualdades en Argelita, Ayódar, Fanzara o Vallat. La tendencia contraria se aprecia en lugares como Aín, donde la segregación por sexos se reduce hasta alcanzar una diferencia inferior a la media señala.

Poblaciones como las de Aín, Eslida, Fuentes de Ayódar, Vallat y la Vall d’Uixó detentan las tasas de ocupación más altas, superando la media global del territorio estudiado. Toga y Villamalur, tal como sucedía con las tasas de actividad, son los municipios con menor ocupación registrada.

Tabla 21: Tasa de ocupación bruta (2001).

	TOTAL	VARÓN	MUJER
TOTAL	43,68%	54,96%	32,39%

Fuente: Censo 2001. Instituto Nacional de Estadística

Segregación horizontal

Los contratos laborales temporales son superiores en las mujeres con una tendencia a la equiparación. Esta tendencia no se refleja en la situación laboral mayoritaria, que responde a trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena con carácter fijo, con una tasa mayor entre los hombres y con una importante distancia respecto a las mujeres.

Tabla 22: Tasa de ocupación por situación profesional (2001).

	Empresario/a o profesional que emplea personal	Empresario/a o profesional que no emplea personal	Trabaja por cuenta ajena con carácter fijo o indefinido	Trabaja por cuenta ajena con carácter eventual, temporal...	Otra situación (ayuda familiar)	Otra situación (miembro de cooperativas)
TOTAL	5,70%	7,75%	55,45%	30,78%	0,25%	0,07%
VARÓN	4,16%	4,80%	38,17%	15,69%	0,06%	0,05%
MUJER	1,53%	2,96%	17,28%	15,09%	0,19%	0,02%

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2001

La fuerza empresarial supone la mayor distancia entre los sexos: las mujeres no suponen ni la tercera parte de las personas empresarias del territorio, situación que se agudiza en el caso del empresariado que emplea a personal. Por tanto, las escasas mujeres que son empresarias lo son a un nivel autónomo de gestión de pequeño negocio.

Esta segregación aparece también en el caso de la pertenencia a cooperativas, conformadas en su mayoría por hombres.

Segregación horizontal

El proceso de terciarización, que ha sufrido el conjunto del territorio, se refleja también en los municipios estudiados en relación con la distribución de la ocupación en los sectores productivos.

Debe tenerse en cuenta la diversidad de la tipología de los municipios en relación al peso de las diferentes ramas de ocupación. Algunos de los municipios muestran una predominancia del carácter agrícola mientras en otros el sector industrial o el desarrollo de los servicios son los sectores con mayor población ocupada.

Así, teniendo en cuenta la media global, la ocupación se reparte fundamentalmente entre la industria y los servicios, seguido de la construcción y la agricultura. En el análisis de la pérdida de peso de la agricultura debe tenerse en cuenta la tradicional permanencia de la economía sumergida o informal en el sector así como la temporalidad del mismo. Es en este sector y en el de los servicios, donde la participación de hombres y mujeres es más igualitaria.

Determinados municipios como Algimia de Almonacid o Chóvar mantienen la importancia del sector de la agricultura como fuente principal de su economía. Ribesalbes, Suera o Tales presentan un importante desarrollo del tejido industrial mientras que Vall d'Uixó, Azuébar y Eslida, entre otros, emplean a la mayor parte de su población en el sector servicios y han sufrido un proceso de reconversión de su economía más agudizado.

Tabla 23: Tasa de ocupación por rama (2001).

		AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
TOTAL	TOTAL	10,97%	32,28%	17,44%	39,30%
	VARÓN	6,09%	22,25%	16,39%	18,19%
	MUJER	4,88%	10,03%	1,05%	21,11%

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2001

La tasa de ocupación según el estado civil de la población se distribuye, fundamentalmente, entre la población soltera y casada siendo mayoritaria la segunda. Las tasas son superiores en ambos casos para los hombres y en el caso de la población casada los hombres suponen más de la mitad del total.

El mercado laboral tradicionalmente ha premiado a los hombres casados y jóvenes y ha penalizado a las mujeres casadas. Esta tendencia común se vislumbra en el territorio analizado después de la observación de la distribución total de la población ocupada en relación a su estado civil.

Tabla 24: Tasa de ocupación por estado civil (2001).

ESTADO CIVIL		SOLTERA/O	CASADA/O	VIUDA/O	SEPARADA/O	DIVORCIA-DA/O
TOTAL	TOTAL	35,90%	59,29%	1,31%	2,27%	1,23%
	VARÓN	22,87%	38,04%	0,38%	1,01%	0,63%
	MUJER	13,03%	21,25%	0,93%	1,25%	0,61%

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2001

La población ocupada en relación a los estudios terminados se distribuye, principalmente entre población con primer y segundo grado, seguida de la población con tercer grado como nivel de estudios. El grupo ocupado con más peso son los hombres con una formación en segundo grado, seguido de hombres con primer grado y mujeres con una titulación en segundo.

TABLA 25: Tasa de ocupación por nivel de estudios (grados) (2001).

		ANALFABETOS/ AS	SIN ESTUDIOS	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
TOTAL	TOTAL	0,24%	3,28%	30,25%	54,12%	12,11%
	VARÓN	0,11%	2,16%	20,69%	34,26%	5,71%
	MUJER	0,13%	1,12%	9,57%	19,86%	6,40%

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2001

La distribución por edades, que permite establecer un acercamiento al comportamiento laboral del territorio, establece que la concentración del total de la población ocupada se encuentra entre los 20 y 44 años, con mayor protagonismo de los hombres en esta edad.

La tasa femenina alcanza su punto más alto en las edades comprendidas entre los 25 y 29 años, a partir de esta edad desciende a un ritmo mayor que la ocupación en los hombres de las mismas edades. En la franja entre los 40 y 44 años, la tasa masculina se sitúa en el doble de la femenina. Este fenómeno muestra la tendencia de las mujeres a abandonar la ocupación para el cuidado de las personas ancianas, las hijas e hijos. El descenso paulatino confirma que posteriormente las mujeres no se incorporan de un modo destacable a la actividad sino que continúan la tendencia a la baja.

Tabla 26: Tasa de ocupación por edades (grupos quinquenales) (2001).

EDAD	TOTAL	VARÓN	MUJER
15-19	4,53%	2,91%	1,62%
20-24	12,60%	7,19%	5,42%
25-29	15,55%	8,79%	6,76%
30-34	13,85%	8,65%	5,20%
35-39	13,91%	8,68%	5,22%
40-44	12,73%	8,15%	4,58%
45-49	9,64%	6,49%	3,15%
50-54	8,50%	5,90%	2,60%
55-59	5,75%	4,18%	1,57%
60-64	2,16%	1,59%	0,57%
65-69	0,27%	0,20%	0,07%
70-74	0,16%	0,10%	0,07%
75-79	0,14%	0,03%	0,11%
80-84	0,14%	0,07%	0,07%
85-89	0,03%	0,01%	0,03%
90 ó más	0,03%	0	0,03%

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2001

Tasa de paro

Por lo que respecta al paro registrado en el territorio, cabe destacar que las tasas generales son bajas pero se distribuyen de un modo desigual en los diferentes municipios del territorio en función del desarrollo de las industrias, la pérdida de empleos tradicionales, el tamaño de los municipios y la tipología de los mismos.

La tasa global registrada en el territorio analizado es inferior a la media registrada por el INE para la provincia de Castellón, que en el año 2001 se sitúa en un 7'60%, con una tasa de paro masculina dos veces inferior a la femenina (10,76%). Pese a que la tasa global de los municipios analizados es menor, la distancia entre los sexos se repite. Así, la tasa de paro femenina se coloca en un 7,86%, más de tres puntos por encima de la masculina (4,60%).

TABLA 27: Tasa de paro (2001).

TOTAL	MUJERES	HOMBRES
5,83%	7,86%	4,60%

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2001

Existen diferencias destacables entre los 20 municipios analizados: Alcudia de Veo, Ayódar y Fuentes de Ayódar presentan las tasas de paro más elevadas, especialmente en las mujeres que, en el caso de Ayódar, suponen un 40% de la población activa.

Municipios como Eslida, Ribesalbes y Tales presentan una tasa global por debajo de la media, mientras que Azuébar y Torrechiva registran tasas de paro en mujeres muy por debajo de la media establecida.

TABLA 28: Tasa de paro por municipios y sexo (2001).

MUNICIPIO DE RESIDENCIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	5,83%	4,60%	7,86%
Aín	6,94%	2,63%	11,76%
Alcudia de Veo	17,81%	10,64%	30,77%
Algimia de Almonacid	9,71%	4,23%	21,88%

Argelita	6,98%	3,23%	16,67%
Ayódar	20,20%	10,45%	40,63%
Azuébar	5,36%	6,76%	2,63%
Chóvar	9,59%	5,15%	18,37%
Eslida	4,32%	2,34%	7,52%
Espadilla	6,45%	5,26%	8,33%
Fanzara	7,50%	6,90%	9,09%
Fuentes de Ayódar	16,07%	14,71%	18,18%
Ribesalbes	4,36%	3,10%	6,63%
Sueras/Suera	4,76%	3,27%	7,69%
Tales	4,50%	2,54%	7,89%
Toga	4,76%	5,88%	0,00%
Torralba del Pinar	9,38%	5,26%	15,38%
Torrechiva	5,13%	7,41%	0,00%
Vall d'Uixó (la)	5,68%	4,64%	7,34%
Vallat	7,14%	0,00%	16,67%
Villamalur	6,45%	4,35%	12,50%

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2001

Mientras que en el caso de los hombres las tasas de paro más elevadas se sitúan a partir de los 55 años, en las mujeres coinciden con las edades comprendidas entre 20 y 24 y mantienen, durante los años siguientes, una distancia importante con respecto a las tasas masculinas, con una media en torno a los cuatro puntos porcentuales por encima.

La tasa de paro se reduce en la población con mayores estudios : entre las personas con estudios en tercer grado existe una débil proporción de paro mientras que la población analfabeta, principalmente los hombres, presentan tasas de paro más elevadas. De las personas con tercer y segundo grado, las mujeres presentan tasas de paro más elevadas que los hombres con el mismo nivel de estudios.

Tabla 29: Tasa de paro por nivel de estudios (2001).

		TOTAL	VARÓN	MUJER
TOTAL	TOTAL	5,83%	4,60%	7,86%
	ANALFABETAS/OS	20,00%	26,09%	13,64%
	SIN ESTUDIOS	6,39%	7,34%	4,49%
	PRIMER GRADO	6,60%	5,83%	8,21%
	SEGUNDO GRADO	5,53%	3,70%	8,53%
	TERCER GRADO	4,77%	3,77%	5,64%

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2001

La población inactiva, que supone más de la mitad del total, se distribuye, tal y como aparece en la tabla 30, entre personas dedicadas a las labores domésticas y de cuidado (el 98% son mujeres); pensionistas por viudedad (96% mujeres); pensionistas de jubilación e invalidez (más de la mitad son hombres) y la población estudiante, que se distribuye equitativamente entre los sexos.

Entre la población ocupada (43,68%), las mujeres suponen prácticamente la mitad del total y, como se ha señalado, se emplean fundamentalmente en el sector de los servicios y la industria.

La población parada, tanto aquella que busca su primer empleo como la que ha trabajado anteriormente, destaca por su escaso peso dentro del conjunto y por la superioridad de las tasas femeninas.

Tabla 30: Distribución de la población en relación a la actividad (2001).

	Estudiantes	Ocupados	Paradas/os buscando el primer empleo	Paradas/os que han trabajado antes	Pensionistas de invalidez	Pensionistas de viudedad u orfandad	Pensionistas de jubilación	Realizando o compartiendo las tareas del hogar	Otra situación (menores sin escolarizar, rentistas...)
TOTAL	19,13%	43,68%	0,60%	2,11%	1,77%	3,57%	14,90%	11,76%	2,48%
HOMBRES	9,25%	27,49%	0,29%	1,04%	1,09%	0,14%	9,35%	0,13%	1,24%
MUJERES	9,88%	16,19%	0,31%	1,07%	0,68%	3,42%	5,55%	11,62%	1,24%

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2001

4.4 EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN

La participación de las mujeres dentro de los espacios públicos y de decisión supone una tarea pendiente en la mayoría de los territorios como estrategia para la visibilización, empoderamiento y traslado de sus demandas y decisiones al conjunto de las políticas implementadas en los municipios.

Así, tal y como se muestra en la tabla siguiente, la participación de las mujeres en las actividades políticas, vista a través de la distribución de las concejalías, es desigual respecto a los hombres. Las mujeres representan menos del 27% del total. Por otra parte, el estudio de las responsabilidades que implican las concejalías que detentan, denota, en muchos casos, la asignación de tareas en relación a la reproducción de los papeles que tradicionalmente han sido asignados a las mujeres y que se reproducen en el ámbito político (bienestar social, educación...).

Tabla 31: Distribución de las concejalías (2006).

	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Aín	2	2	4
Alcudia de Veo	0	4	4
Algimia de Almonacid	1	5	6
Argelita	2	2	4
Ayódar	0	4	4
Azuébar	0	6	6
Chóvar	2	4	6
Eslida	3	3	6
Espadilla	0	0	0
Fanzara	2	2	4
Fuentes de Ayódar	1	3	4
Ribesalbes	2	6	8
Sueras/Suera	3	4	7
Tales	1	5	6
Toga	0	0	0
Torralba del Pinar	0	0	0
Torrechiva	0	0	0
Vall d'Uixó	6	14	20
Vallat	0	0	0
Villamalur	0	4	4
TOTAL	25	68	93

Fuente: Federación Valenciana de Municipios y Provincias

Pese a esto, existen municipios en los que las representaciones son equitativas entre ambos sexos. En otros, como en Ayódar, Azuébar y Villamalur, la representación de las mujeres en la política es inexistente. En general, la tendencia coincide con una sobrerrepresentación masculina en el ámbito político y de toma de decisiones.

Esta característica se agudiza en el análisis de las alcaldías. Del total de los municipios analizados, únicamente dos de ellos cuentan con alcaldesas. Este hecho, pese al incremento de la participación de las mujeres en la vida política, muestra la desigualdad entre los sexos en la distribución de los puestos de poder en la mayor parte de los municipios.

Las asociaciones municipales

Una aproximación a la participación y la visibilización de las mujeres en el territorio es posible realizarla a partir del estudio de la presencia de las mujeres en el tejido de asociaciones municipales, los puestos que dentro de éstas ocupan y las actividades o temáticas que desarrollan.

La relación del total de asociaciones municipales figura en la tabla siguiente y un acercamiento cualitativo a los datos señala que existen escasas asociaciones de mujeres, integradas por ellas y concebidas como espacios de discusión, encuentro y planificación de actividades. Las más numerosas, en este sentido, son las Asociaciones de Amas de Casa y las de personas jubiladas y pensionistas, con bastante implicación y participación por parte de las mujeres en la realización de actividades. Realizan fundamentalmente actividades de ocio y tiempo libre y cursos o talleres financiados por diferentes instituciones como la Conselleria o la Diputación.

Tabla 32: Asociaciones municipales (2006).

	TOTAL	ASOCIACIONES MUJERES
Aín	2	0
Alcudia de Veo	4	0
Algimia de Almonacid	8	1
Argelita	3	0
Ayódar	6	0
Azuébar	5	1
Chóvar	3	1
Eslida	5	1

Espadilla	3	0
Fanzara	4	0
Fuentes de Ayódar	4	0
Ribesalbes	6	1
Sueras/Suera	8	1
Tales	11	1
Toga	1	0
Torralba del Pinar	4	0
Torrechiva	4	0
Vall d'Uixó	59	3
Vallat	4	0
Villamalur	3	0
TOTAL	147	10

Fuente: Elaboración propia

El resto de las organizaciones contemplan un abanico que va desde las asociaciones deportivas, cazadoras y taurinas, donde las mujeres tienen escasa y, en ocasiones, nula presencia, hasta asociaciones culturales en las que la participación de las mujeres es importante pero, en general, no ocupan dentro de éstas puestos directivos, de gerencia o coordinación.

Una mirada con enfoque de género a la política municipal

La situación de las políticas municipales y su implementación muestra una importante carencia de medidas o iniciativas que hayan supuesto un análisis previo de las consecuencias de éstas en las mujeres del municipio.

La escasez de acciones concretas, que fomenten la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, queda patente en los municipios donde no existe un área de igualdad (únicamente existente en la Vall d'Uixó) y, salvo algunas excepciones, el personal técnico y político de los Ayuntamientos no tiene formación en género.

Al tiempo que las acciones o medidas concretas de promoción de la igualdad de oportunidades han sido prácticamente inexistentes, las políticas municipales no se han implementado, en la mayor parte de los casos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

Por otra parte, el uso del lenguaje sexista en formularios administrativos y oficiales perpetúa la invisibilización y discriminación de las mujeres, hecho que se acentúa con la escasa

promoción de iniciativas como concursos, investigaciones, nombres de calles de mujeres (en el caso en el que existen, hacen referencia a vírgenes o santas). La presencia de las mujeres en los medios de comunicación local es escasa y no promueven, en la mayor parte de los casos, acciones destinadas a romper los estereotipos de género y/o la difusión de una imagen de las mujeres alejadas de los roles tradicionales.

4.5 CUIDADOS PARA LA VIDA

A partir del estudio de la estructura demográfica y socioeconómica del territorio y de las conclusiones extraídas de la misma (el envejecimiento poblacional, caída de los nacimientos, alta tasa de dependencia, pérdida poblacional de muchos de los municipios, etc.), es necesario acercarse a la situación de todos aquellos recursos o instituciones encargadas de proporcionar los servicios de atención sanitaria, sociosanitaria o de proximidad. Es decir, todos aquellos recursos que cubren o complementan las actividades que tradicionalmente han desempeñado las mujeres y que, en la actualidad, siguen realizando en los municipios.

Los servicios existentes son muy deficitarios en las zonas analizadas, tanto en lo que hace referencia al cuidado y atención de personas ancianas, como a la población infantil.

En primer lugar, la atención de salud general se realiza en consultorios locales ubicados en los municipios con horarios de atención reducidos y servicio de atención primaria y generalista. Doce de los veinte municipios estudiados cuentan con un consultorio en el municipio, en muchas ocasiones con un horario que se limita a la atención una o dos veces por semana durante un par de horas por la mañana. En otros, pese a no existir consultorio, la atención se realiza un par de horas a la semana junto con la Atención Técnica Sanitaria.

Los servicios de salud especializados, que dan servicio fundamentalmente a la población envejecida del territorio o personas con enfermedades crónicas, únicamente existen en la Vall d'Uixó con una oferta reducida.

Centros geriátricos, servicio de urgencias y tratamientos especializados se encuentran fuera del territorio con las dificultades de la inadecuación y escasez del transporte público para los desplazamientos. El caso de los centros geriátricos además presenta un problema generalizado: la falta de centros públicos y las largas esperas para acceder a éstos, mientras los centros privados se incrementan con un coste, en muchas ocasiones, difícil de asumir por la población.

Los municipios pertenecientes a la Mancomunidad Espadán-Mijares, MEM (Aín, Alcudia de Veo, Argelita, Ayódar, Espadilla, Fanzara, Fuentes de Ayódar, Ribesalbes, Suera, Tales, Toga, Torralba del Pinar, Torrechiva, Vallat y Villamalur) cuentan con servicios que se proporcionan desde la Mancomunidad situada en Tales.

En relación a aquellos que se refieren al cuidado para la vida de la población anciana dependiente, cuya existencia condiciona la de las mujeres, existe el servicio de Teleasistencia y de ayuda a domicilio (SAD). Este servicio es atendido por dos trabajadoras sociales de la MEM.

Algimia de Almonacid, Azuébar y Chóvar integran, junto con 10 municipios más, la Mancomunidad del L'Alt Palància, desde donde se gestiona el Servicio de Ayuda a Domicilio y teleasistencia en el caso que exista demanda. En Eslida es una trabajadora social la encargada del servicio de teleasistencia y, por último, la Vall d'Uixó cuenta, para la población que lo solicite, con ambos servicios.

No existen centros de respiro familiar ni servicio de catering a domicilio, servicios que ante la carencia de respuesta institucional son relegados a las mujeres. En algunos de los municipios, donde han registrado llegada de mujeres extranjeras, son tareas desempeñadas por éstas y realizadas, en muchas ocasiones, de un modo informal.

Los servicios farmacéuticos se encuentran cubiertos en la mayor parte de los municipios, aunque en algunos de ellos el servicio se reduce a algunas horas semanales.

En lo que respecta a los recursos destinados a la niñez, únicamente la Vall d'Uixó, Eslida y Ribesalbes cuentan con servicio de guardería que, en muchas ocasiones, facilita la conciliación de la vida laboral y familiar.

Sin embargo, la escasez de nacimientos y la pervivencia de las redes familiares o personas a nivel individual que realizan este trabajo, invisibiliza la importancia de este tipo de servicios como herramienta que incentiva la permanencia de las mujeres en el territorio y la decisión de la maternidad, en tanto que posibilita la compatibilidad y distribución de los espacios y tiempos de las mujeres.

Este hecho, junto a la carencia de servicios educativos para la población que estudia primaria o secundaria, la incompatibilidad de horarios, la dependencia del transporte escolar con horario reducido y la práctica inexistencia de servicios complementarios tales como comedor escolar o apertura anticipada, dificultan la incorporación y permanencia en puestos de trabajo de las mujeres que decidan ser madres en un contexto de carencia de medidas o acciones que faciliten el reparto y la conciliación de las responsabilidades.

La situación actual de los servicios municipales parece indicar que las mujeres que son madres y continúan desempeñando un trabajo remunerado fuera de casa, o bien deben contar con servicios de atención a personas ancianas y menores privados, o bien deben abandonar los municipios puesto que estos, en su mayoría, no son capaces de cubrir las necesidades de la población y en especial las de las mujeres.

4.6 LAS MUJERES EN LA HISTORIA, LA TRADICIÓN, LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN Y LA CULTURA DE LA ZONA

Las personas mayores, y en especial las mujeres de las zonas rurales, han sido las portadoras de la cultura. La transmisión de ésta se ha llevado a cabo, por el escaso acceso a la formación y las elevadas tasas de analfabetismo, de un modo oral de generación en generación.

La relegación que durante años ha obligado a las mujeres a permanecer en el ámbito doméstico y la invisibilización que han sufrido en las áreas rurales ha ocultado las labores que han realizado dentro de muchos de los municipios. Labores vinculadas a la agricultura y a la artesanía y, en los municipios estudiados, al entorno del Parque Natural de la Sierra Espadán (producción de objetos de corcho, envasado de agua...)

La desaparición de muchas de las actividades tradicionales de artesanía, la pérdida del peso específico de la agricultura, así como la infravaloración de ambas tareas, han convertido el conjunto de conocimientos acumulados por éstas en saberes invisibilizados, desvalorizados y en consecuencia, no reconocidos por el conjunto de la sociedad.

La pérdida de todos esos conocimientos que han acumulado las mujeres constituye una pérdida global de la memoria colectiva de los pueblos. Es por ello que las poblaciones deben ser conscientes de la importancia de visibilizar y promover acciones de recuperación de los saberes que constituya un ejercicio de reconocimiento a las tareas realizadas y la sabiduría acumulada.

No existen, dentro de los municipios, acciones vinculadas a la promoción de mujeres que vivieron y nacieron en las zonas, tales como investigaciones, jornadas temáticas, reconocimientos públicos o premios. Son escasos los pueblos que han nombrado sus calles con mujeres. En la mayoría, la utilización de éstos se corresponde con vírgenes o santas y sólo en algunos casos existen calles con nombres de maestras o comadronas, actividades que, por otra parte, tradicionalmente han sido realizadas por las mujeres y que, en cierto modo, perpetúan los estereotipos en la división sexual del trabajo.

El acercamiento a las fiestas de los municipios permite perfilar algunas de sus características en relación a las condiciones de vida, la relación y el peso de la religión, la permanencia de los ritos o la recuperación de la memoria histórica con los hechos que se conmemoran.

En enero, en la mayoría de los municipios estudiados se conmemora, muy relacionado con el ciclo agrícola y el importante peso que tradicionalmente ha tenido el sector primario, la

fiesta de San Antonio Abad. Anteriormente esta celebración se vinculaba a la bendición de los animales del campo y actualmente a las mascotas de las casas. Este hecho muestra la pérdida del peso específico de la ganadería y agricultura pese a ser territorios vinculados a la tierra. Se celebra con procesiones y hogueras. En Marzo, pese a estar más extendidas en Valencia, municipios como la Vall d'Uixó celebran las Fallas, con la celebración de la noche de San José con una participación activa de las mujeres.

El elemento taurino, las verbenas y los mercados antiguos y antológicos son componentes fundamentales de los festejos que se celebran, fundamentalmente, en época estival. Estos municipios incrementan notablemente su población en esta época, tanto por el turismo como por las personas que tienen en las zonas una vivienda de segunda residencia o familiares.

Por lo que respecta al papel de las mujeres en los eventos taurinos, que constituyen uno de los pilares fundamentales de las diferentes fiestas, y su papel dentro de las asociaciones vinculadas a este tema, éste es, en la mayoría de los casos, un papel pasivo, de observadora. Los hombres, sin embargo, participan con corridas, salidas de toros...

En general, las fiestas patronales están dedicadas a Vírgenes o Santos, lo que muestra el peso de la religión católica dentro de los municipios. El papel que desempeñan las mujeres dentro de éstas se vincula a las tareas de preparación de las vírgenes antes de las procesiones (vestido, flores, joyas...) y la preparación de comidas típicas asociadas a las fiestas patronales.

4.7 URBANISMO Y ACCESO A LOS RECURSOS

Respecto a las infraestructuras destinadas al ocio, deporte y cultura destacar que los municipios incrementan su oferta cultural, deportiva y de infraestructuras en la época estival. Muchos de los municipios cuentan con viviendas de segunda residencia y sufren, en esta época, un incremento importante del número de población. Infraestructuras como las piscinas o polideportivos registran una importante aglomeración de población joven.

Respecto a las actividades de ocio, algunos de los municipios cuentan con Casa de Cultura para la organización de actividades a las que fundamentalmente acuden mujeres. La oferta de cines o teatros es limitada en el territorio y las pocas iniciativas se realizan en la época estival. La existencia de parques, lugares donde acuden principalmente mujeres con hijos o hijas y población mayor, es generalizada, así como los espacios naturales y bienes de interés cultural.

En la mayoría de los municipios se han puesto en marcha acciones vinculadas al desarrollo del turismo rural con la creación de casas o albergues rurales.

Las actividades que mayoritariamente se han realizado desde los Ayuntamientos y Asociaciones de Amas de Casa destinadas a las mujeres están vinculadas al deporte como

Taichi o gimnasia de mantenimiento. En algunos de los casos se han llevado a cabo acciones de formación en turismo rural y en Tecnologías de la Información y Comunicación, con una importante acogida.

Respecto a la red de transportes, destacar que no existe red viaria en los municipios y las comunicaciones por carretera se realizan, en la mayor parte de los casos, por vías comarcales. No existe un servicio público de transportes adecuadamente articulado, la movilidad se condiciona al hecho de tener tanto carné de conducir como vehículo propio. Este hecho limita a las mujeres tanto en lo que respecta a la accesibilidad a la formación, ocio o empleo como en cuestiones relacionadas con el cuidado y atención a personas dependientes (traslado a centro de salud o centro educativos, entre otros).

El desarrollo de otros de los servicios vinculados a la cobertura de necesidades de la población, tal y como ocurre en los cuidados para la vida, se desarrollan, en la mayoría de los casos vinculados a la pertenencia a las Mancomunidades.

Respecto a los servicios de orientación al empleo y formación, los municipios que forman parte de la Mancomunidad Espadán-Mijares cuentan con la Agencia de Empleo y Desarrollo Local. En determinados casos, como en Aín o Ribesalbes, además tienen un/a Agente de Desarrollo Local propia subvencionada. Desde este servicio se proporciona orientación al empleo de las mujeres y se han realizado diversos talleres de empleo financiados por el Fondo Social Europeo y el Servicio Valenciano de Empleo y Formación. El servicio está gestionado por dos Agentes de Desarrollo Local, dos trabajadoras sociales y una educadora.

En la Vall d'Uixò existe un Servicio Valenciano de Empleo y Formación propio y dos agentes de desarrollo local y empleo, además cuenta con un taller ocupacional y, por tanto, con mayores servicios e infraestructuras para coordinar la formación y las bolsas de empleo en la zona.

Algimia de Almonacid cuenta con una Agencia de Desarrollo Local y Empleo; el Ayuntamiento de Azuébar, con la financiación del SERVEF, gestiona las ofertas de empleo y formación de la extensión universitaria a través de la Agente de Desarrollo Local y cuenta con un Taller de Empleo de la Mancomunidad del Alto Palancia. Dicha Mancomunidad ofrece el servicio de Agencia de Empleo (orientación), escuelas taller y casa de oficios en Chóvar, compartido con el resto de los municipios que forman parte de la Mancomunidad.

Los municipios, cuentan o han contado con programas europeos de promoción de empleo, medioambiente o de tecnología de información y comunicación en la mayoría de los casos.

Respecto a la existencia de proyectos europeos en el territorio, municipios como Aín se encuentra involucrado en el programa Leader +, Algimia de Almonacid, Azuébar, Chóvar,

Eslida, Fanzara, Ribesalbes y Toga han contado o cuentan con programas como ENCORP, PAMMER o EZOIN, tanto para la promoción del Desarrollo Local o el Empleo. La Agenda Local 21, que gira en torno a la conservación y gestión medioambiental, ha involucrado a todos los municipios que se encuentran en el Parque Natural de la Sierra Espadán.

Respecto a servicios complementarios vinculados a la salud, destacar que no existen servicios de planificación familiar, actividades vinculadas con la prevención de ETS⁵ o información sexual. El acceso a los anticonceptivos se realiza únicamente en las farmacias.

Únicamente la Vall d'Uixó cuenta con un servicio de Infodona desde donde se realizan tareas de orientación e información específicas a las mujeres. En la mayoría de los casos destaca, por tanto, la falta de servicios específicos dirigidos a mujeres, que se encuentran en municipios de mayor población como Segorbe, Vila-real o Castellón.

Existe una importante carencia en servicios de transporte o ambulancias para el desplazamiento a los centros de salud, tanto en casos de urgencia como frente a necesidades más periódicas.

En la Mancomunidad de L'Alt Palància existe un servicio psicológico que se presta en los municipios que forman parte de ésta.

Respecto a las tecnologías de la Información y Comunicación, destacar que municipios como Aín, Alcudia de Veo, Ayódar, Azuébar, Chóvar, Eslida, Espadilla, Fuentes de Ayódar y Toga han recibido ordenadores dentro del programa "Internet Rural" financiado por la Diputación de Castellón.

En Ribesalbes, el Ayuntamiento ofrece el servicio de acceso a nuevas tecnologías y, por último, el programa "Disemina" de la Generalitat Valenciana dotó de ordenadores a municipios como Algimia de Almonacid, Azuébar, Chóvar y Tales.

Sin embargo, en la mayor parte de los lugares ha sido escasa la formación y capacitación en las nuevas tecnologías, por lo que la implementación de los proyectos no ha tenido un impacto destacable en la población. Las conexiones a nivel individual son escasas así como la informatización de la mayoría de las empresas municipales.

Respecto a la atención a colectivos en una situación vulnerable, destaca la falta de acciones o medidas encaminadas a promover la mejora de la calidad de vida. Las actividades destinadas a las personas inmigrantes son escasas y únicamente en alguno de los municipios se han realizado charlas o talleres.

Las barreras arquitectónicas están presentes en la mayoría de los municipios y, en alguno de los casos, incluso en el acceso a los edificios públicos del territorio.

⁵ Enfermedades de Transmisión Sexual.

No existen, en general, iniciativas de apoyo al acceso a la vivienda de la población con escasos recursos. En la Vall d'Uixó existe un recurso de Infovivienda para el acceso a ésta en condiciones favorables, así como la proyección de Viviendas de Protección Oficial. Por otra parte, ambas Mancomunidades están integradas en la Red Infovivienda Solidaria de la Conselleria de Territori i Habitatge, que facilita el acceso a una vivienda digna.

5. CONCLUSIONES

Tras el acercamiento a la situación global de los municipios estudiados y en particular a la situación de las mujeres dentro de estos, es posible extraer conclusiones de las diferentes áreas como base para la propuesta de acciones, medidas o sugerencias en los territorios.

En primer lugar destacar la importancia de llevar a cabo estudios e investigaciones implementando la perspectiva de género. Los datos desagregados por sexos muestran como el análisis global esconde las situaciones específicas de las mujeres, invisibilizándolas y amortiguando las situaciones de discriminación sufridas en muchos de los ámbitos estudiados.

Desagregar la información por sexos es clarificador para identificar las medidas y acciones encaminadas a reducir y promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a partir del conocimiento de los diferentes comportamientos identificados en la evolución socioeconómica, laboral o demográfica. El reconocimiento de estas situaciones es primordial para comenzar a diseñar medidas que permitan combatir la discriminación, invisibilización y desigualdad identificadas. Entre éstas estarían:

En lo que respecta al ámbito **demográfico**:

- El territorio muestra, de un modo global, un crecimiento poblacional. Sin embargo, desagregado por municipios, la mitad de ellos han perdido población como consecuencia de crecimientos vegetativos negativos.
- La población masculina es mayor en las edades comprendidas hasta los 64 años. Las mujeres representan más de la mitad de la población mayor de 65 años.
- Los municipios registran un bajo número de población y densidad, caracterizado por una baja tasa de fecundidad, natalidad e incremento de la esperanza de vida.
- El saldo migratorio global es positivo con un importante incremento en el caso de las mujeres que, sin embargo y pese al incremento de población femenina extranjera, supone la mitad de la de los varones. El resultado de las emigraciones de las mujeres fuera del territorio supera en el doble a los hombres. Esto es consecuencia, fundamentalmente,

de la precaria situación de las mujeres rurales y jóvenes.

- Se observa un incremento de la población inmigrante principalmente en los municipios con desarrollo de la industria, la construcción o la agricultura que, sin embargo, no ha conseguido frenar el descenso poblacional de algunos municipios.
- La población inmigrada se encuentra, en la actualidad, distribuida equitativamente por sexos, siendo los grupos más numerosos los hombres procedentes de Rumanía y Marruecos y las mujeres de Colombia.
- Un alto porcentaje de la población es mayor de 65 años (17'60% en 2001), principalmente mujeres, con importantes desequilibrios entre los municipios. El peso de la población juvenil es escaso como consecuencia de la baja tasa de nacimientos. La edad media se sitúa en 48 años para el conjunto de los 20 municipios.
- Los municipios presentan una tasa preocupante de dependencia global (47'92% en el año 2004), nutrida fundamentalmente de la población senil, lo que tiene relación directa con el desarrollo de una red de servicios para la mejora de la calidad de vida y la carga soportable asumible para la población activa.
- Transformaciones en la familia, con una tendencia a la reducción de las familias extensas y un incremento de las familias nucleares. Muchos de los hogares muestran una tipología de convivencia de más de dos personas adultas, normalmente ascendientes de la pareja, por lo que en los hogares se mantiene la convivencia de varias generaciones, relacionado con la escasez de servicios a personas ancianas y el alto valor que en las sociedades rurales se tiene al cuidado de las personas ancianas dentro del núcleo familiar. La red de parentesco, ante la carencia de recursos, tiene un papel fundamental en los municipios.
- El 60% de los hogares unipersonales están constituidos por mujeres y el 40% de éstos por mujeres solas mayores de 65 años.

En el área de educación y formación:

- Dificultades de acceso a la educación formal en la mayoría del territorio, pese a lo cual el 78% de la población tiene algún grado de estudios realizado y completado.
- El 24,51% de las mujeres son analfabetas o sin estudios.
- Más de un 70% de la población analfabeta es mayor de 65 años y más de la mitad son mujeres es esta franja de edad.
- El conjunto del territorio presenta una escasa formación en tercer grado, superior en el caso de las mujeres jóvenes.

- Un total de ocho municipios cuentan con algún centro escolar (Vall d'Uixó cuenta con 15 públicos y uno privado), caracterizados por la oferta en formación primaria, escasez de secundaria, carencia o inadecuación de servicios complementarios (comedor, apertura anticipada) que obliga a un desplazamiento del alumnado a municipios donde la oferta escolar y complementaria se adecúa a los horarios laborales de madres y padres.
- La llegada de población extranjera en edad reproductiva o con descendencia ha contribuido al mantenimiento y creación de estructuras de servicios educativos, que en algunos casos estaban destinadas al cierre.
- Cuentan con un servicio de transporte escolar subvencionado a municipios fuera del territorio analizado, con poca oferta de horarios (un único viaje de ida y vuelta).
- Escasez de Asociaciones de Madres y Padres vinculadas a la educación de las y los hijos.
- Escasez de ludotecas o actividades extraescolares en el territorio.

Trabajo y empleo:

- Importante proporción de población inactiva en el territorio (54%), principalmente nutrida de hombres que perciben pensiones y mujeres que se dedican a las tareas de la casa y al cuidado.
- Desigualdad entre sexos tanto en las tasas de actividad, ocupación y paro. Con una sobrerrepresentación masculina en las dos primeras y una proporción más elevada de mujeres en la tasa de paro.
- Tasas de paro reducidas. Este fenómeno es extrapolable a Castellón que cuenta con un importante tejido industrial y desarrollo de un proceso importante de terciarización económica.
- Permanencia como temporeras de las mujeres en la economía informal vinculada a las actividades agrícolas.
- Segregación tanto horizontal como vertical de las mujeres en el mercado de trabajo. Por una parte, permanece la feminización de determinados sectores como el sector de los servicios y el comercio y por otra, el territorio muestra un porcentaje muy bajo de empresarias que emplean a trabajadoras o trabajadores.
- El 64% de las mujeres del territorio analizado están consideradas como inactivas.
- Permanencia de discriminaciones laborales indirectas tales como el tipo de contratación que poseen las mujeres: en mayor proporción trabajo a tiempo parcial y contratos temporales.

- El mercado de trabajo premia con empleo al varón casado y penaliza a los hombres solteros y a las mujeres casadas. Éstas registran una tasa de ocupación casi dos veces inferior a la de los hombres casados.
- Las tasas elevadas de escolarización suponen un incentivo para la incorporación al mercado laboral.
- La pervivencia de los roles tradicionales, que junto a la inadecuada provisión de cuidados y apoyos para aliviar el cuidado de personas dependientes, exponen a las mujeres a sufrir la sobrecarga de responsabilidades.
- La mujer joven, mayoritariamente, ve anuladas sus expectativas dentro del mundo rural produciéndose una desmotivación y, como consecuencia, el posterior abandono del territorio.
- Importante diferencia entre los municipios por el peso de las diferentes ramas de ocupación en la economía. Algunos municipios muestran un carácter eminentemente agrícola, mientras otros han diversificado su economía incrementando el peso del sector de los servicios o desarrollando la industria.

Empoderamiento y participación:

- Importante sobrerrepresentación masculina en los ámbitos de poder político tanto en lo que respecta a las alcaldías como a las concejalías analizadas.
- Participación y presencia de las mujeres en las asociaciones municipales sin representación en las juntas o consejos directivos.
- Escasez de asociaciones de mujeres.
- Inexistencia tanto de acciones o medidas de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, como de iniciativas a favor de la reducción de la discriminación de las mujeres en los ámbitos analizados.
- No existe en el ámbito político y en la implantación de políticas municipales aplicación del *mainstreaming* de género, ni estudios de impacto de dichas medidas en mujeres y hombres con el objetivo de reducir los impactos negativos de las políticas en las mujeres y promover medidas positivas.
- Pervivencia de lenguaje sexista en los formularios administrativos.
- Escasez de acciones de visibilización o promoción de las mujeres en los municipios (estudios, investigaciones, premios, calles...).

Cuidados para la vida:

- Insuficiencia de recursos sanitarios destinados a la población anciana o enferma, únicamente se cuenta con servicios de atención primaria en algunos municipios. Todos los centros de atención especializada se encuentran fuera del territorio y, sin embargo, no existe un servicio adecuado de transporte.
- Muchos de los servicios de los que disponen (teleasistencia, SAD...) son gestionados y proporcionados por la pertenencia a las Mancomunidades. Otros como catering a domicilio o centros de respiro familiar no existen en el conjunto del territorio analizado.
- Deficiencia, escasez y en ocasiones, inexistencia de los servicios de atención a la niñez (guardería, comedores, apertura anticipada, transporte escolar...).
- Escaso desarrollo de las infraestructuras y recursos que absorban las tareas que tradicionalmente han desempeñado las mujeres (cuidado y atención a población dependiente).
- Dedicación reciente de las mujeres inmigrantes a estas tareas, en muchas ocasiones, de un modo informal.
- Importantes dificultades en la conciliación de la vida familiar y laboral de las mujeres que provoca el abandono del territorio, la renuncia a la maternidad o la sobrecarga de familiares cercanos en la atención y cuidado.

Las mujeres en la historia, la tradición, la transmisión de información y la cultura de la zona:

- Pérdida e invisibilización tanto de las actividades como de los saberes que las mujeres han acumulado en los municipios.
- Escasas acciones de investigación o reconocimiento del papel de las mujeres en las áreas rurales.
- La participación de las mujeres en las fiestas se vincula a la religión y a la gastronomía.

Urbanismo y acceso a los recursos:

- Dotación adecuada de infraestructuras deportivas (polideportivos, piscinas...) así como de parques. La mayor parte del territorio analizado forma parte del Parque Natural de la Sierra Espadán y cuenta con bienes de interés cultural.

- Escasez de oferta cultural y educativa no formal (charlas, cursos, talleres...).
- Los servicios de Formación y Orientación de Empleo, en general, están vinculados a la pertenencia a las Mancomunidades, sin embargo, no se realiza una orientación desde la perspectiva de género.
- La mayor parte de los municipios han contado con programas europeos de empleo, gestión medioambiental o desarrollo local. Han sido beneficiarios, del mismo modo, de programas de dotación de nuevas tecnologías de la información y comunicación que, sin embargo, no han tenido un impacto considerable por la carencia formativa.
- Inadecuación y escaso desarrollo de la red de transportes municipales.
- Carencia de recursos destinados exclusivamente a mujeres en lo que respecta a violencia, planificación familiar... Únicamente la Vall d'Uixó cuenta con servicio de Infodona.
- Escasez de acciones dirigidas a la población inmigrante asentada en el territorio.
- Poca promoción de acceso a la vivienda para colectivos desfavorecidos y permanencia de barreras arquitectónicas en la mayoría de los municipios.

6. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

En lo que respecta al ámbito **demográfico**:

- Parte de los cambios en la estructura demográfica está en relación con la implantación de recursos adecuados de proximidad, formación y empleo que incentiven los nacimientos y frenen las salidas de la población.
- Implicar a la población inmigrada en el proceso de desarrollo local, teniendo en cuenta el potencial que provoca en las zonas receptoras la llegada de población en edad activa y con necesidades que pueden convertirse en un estímulo para el crecimiento de la inversión social y el reajuste en la organización humana y territorial.

Educación y formación:

- Organización de cursos de alfabetización de las personas adultas que lo soliciten, fundamentalmente de mujeres (que presentan el porcentaje más alto de analfabetismo), como medida para potenciar la autonomía, el empoderamiento y la autoestima de éstas.

- Articulación y distribución adecuada de la oferta de centros educativos que se adecúe al número de población en edad de escolarizar y a la demanda de ésta.
- Ampliación o implantación de servicios de comedor escolar o apertura anticipada en aquellos casos en los que la oferta lo requiera.
- Ampliación y cobertura adecuada de los servicios de transporte escolar hasta los municipios donde la población está escolarizándose.
- Ampliación de la oferta de actividades extraescolares en el territorio adecuada a las demandas de la población escolar.
- Promoción de la AMPAS como medida para el incentivo de la corresponsabilidad familiar y la implicación de madres y padres en la educación.

Trabajo y empleo:

- Promover la emergencia del trabajo doméstico como parte integrante de los análisis sobre el trabajo.
- Promover acciones para la consideración de todos los tiempos y la reivindicación de la importancia social, económica y política del trabajo doméstico y de cuidado de las personas.
- Realizar talleres y acciones de sensibilización sobre la importancia de la corresponsabilidad familiar y el reparto de tareas para mujeres y hombres de los municipios.
- Realizar talleres y cursos dirigidos al empresariado, fundamentalmente a aquellos que emplean profesionales, sobre la importancia de la implantación de medidas de igualdad de oportunidades y de reducción de la segregación por razón de género en las empresas.
- Promover actividades formativas y culturales para el nutrido grupo de mujeres que se dedican a las tareas de reproducción y cuidado como herramienta para fomentar la socialización, la toma del espacio, la cualificación, la formación y el reciclaje.
- Promover la orientación e incorporación de las mujeres al mundo laboral, mediante el fomento de iniciativas empresariales, gestión de las empresas y especialización en actividades agrícolas o ganaderas.
- Mejora de la red de transportes a los municipios para la cobertura de las necesidades formativas y sociosanitarias que se adapte a las necesidades de la población que ejerce los cuidados.
- Encontrar nuevos yacimientos de empleo para las mujeres que favorezcan la diversificación de ocupaciones y actividades de las zonas rurales. Entre estos:

- La protección y conservación del Medio Ambiente se abre como posibilidad para nuevos empleos en un medio rico en entornos naturales.
- El tratamiento de residuos y las energías renovables suponen un horizonte de empleo en la zona.
- El turismo rural es otra de las posibilidades de desarrollo de la zona. Unido a él surge la necesidad de empleos ligados a la hostelería, la formación de guías de Patrimonio Cultural y de Espacios Naturales.
- Los Servicios de Proximidad son, de los nuevos yacimientos de empleo, los que ahora mismo ofrecen mayores expectativas en el medio rural en el que los servicios generales son inexistentes o están alejados. Más concretamente, los servicios domésticos y de atención a la población dependiente con una atención integral que les permita mejorar o mantener su nivel de autonomía personal dentro de su entorno.
- Los Servicios a la Comunidad: animación social y cultural como herramienta de promoción de la participación dentro de los municipios.

Empoderamiento y participación:

- Formación en género e igualdad de oportunidades al personal político y el equipo técnico de los diferentes Ayuntamientos y municipios.
- Incorporar el *mainstreaming* de género como estrategia para incrementar la igualdad de oportunidades y eliminar la discriminación en los diferentes ámbitos de actuación de las políticas municipales.
- Promover una representación paritaria de mujeres y hombres en los órganos de poder y diversificar las responsabilidades otorgadas a las concejalías detentadas por mujeres.
- Promoción de asociaciones de mujeres como espacios para la socialización, formación, reflexión y encuentro.
- Promover la "formación de formadoras" de mujeres clave dentro del territorio que actúen como transmisoras de temáticas en materia de género e igualdad de oportunidades.
- Promoción de asociaciones o estructuras en relación al mundo laboral y económico que faciliten su participación, visibilización e incorporación al mercado laboral.
- Eliminación del lenguaje sexista de los formularios y documentos administrativos y oficiales.
- Promoción e impulso de acciones encaminadas a visibilizar las actividades, papeles e historias de las mujeres en las zonas rurales.

Cuidados para la vida:

- Desarrollo y mejora de las coberturas, medidas y servicios que faciliten las opciones y decisiones vinculadas al mercado de trabajo y la maternidad para las mujeres.
- Articulación y ampliación de los servicios de atención primaria en los territorios en los que exista una demanda creciente.
- Ampliación y adecuación a las necesidades de los servicios para la población anciana (catering a domicilio, teleasistencia o SAD, entre otros) y la población infantil (guarderías, apertura anticipada...).
- Creación de un servicio adecuado de transporte y desplazamiento a los lugares donde existen recursos de atención a la población dependiente.
- Desarrollar servicios diferenciando entre la estricta atención médica y la asistencia socio sanitaria potenciando recursos más allá de lo estrictamente curativo.
- Realización de talleres y cursos sobre modelos emergentes de masculinidades y corresponsabilidad familiar dirigidos a hombres con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de los cuidados para el desarrollo de nuevos modelos de funcionamiento y relación.
- Promover espacios para la reflexión acerca de la importancia de la revisión y redistribución de los tiempos para dar cabida al "tiempo del cuidado", "tiempo de la vida" y "tiempo para sí".

Las mujeres en la historia, la tradición, la transmisión de información y la cultura de la zona:

- Promoción de actividades y acciones de reconocimiento y valoración de las tareas que tradicionalmente han desempeñado las mujeres en las zonas rurales.
- Promoción de acciones para la recogida de información e investigación tanto de la cultura transmitida por las mujeres como del papel que han desempeñado a lo largo de la historia dentro de las sociedades rurales.
- Promover una participación igualitaria de hombres y mujeres en los actos festivos, promocionando actividades lúdicas que rompan con los estereotipos por razón de género.

Urbanismo y acceso a los recursos:

- Mejora de la oferta de formación ocupacional para las mujeres que habitan en las zonas estudiadas para facilitar la incorporación a la formación y el empleo y mejorar la cualificación.
- Creación de una red adecuada de trasvase de información sobre formación y orientación al empleo.
- Ampliar la formación en las nuevas tecnologías por las salidas laborales y formativas que se derivan de las aplicaciones de la Telemática en el medio rural y que pueden favorecer de forma muy directa a las mujeres y jóvenes por la flexibilidad que permiten.
- Creación de una red adecuada de información sobre los recursos destinados a mujeres en los municipios cercanos que disponen de ellos.
- Promoción de acciones, formación, jornadas, charlas y puntos de encuentro con la población inmigrante llegada a los municipios.
- Promover, vinculado a nuevos yacimientos de empleo en las mujeres, la creación de una red adecuada de transportes entre los municipios y fundamentalmente entre aquellos que cuentan con servicios (sanitarios, educativos, de proximidad...) de los que la población hace uso.
- Eliminación de las barreras arquitectónicas que perviven en muchos de los municipios analizados.

7. BIBLIOGRAFÍA

Páginas web consultadas:

- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es
- Instituto Valenciano de Estadística: www.ive.es
- Federación Valenciana de Municipios y Provincias: www.fvmp.es
- Consellería de Medio Ambiente: www.cma.gva.es
- Enciclopedia libre: <http://es.wikipedia.org/wiki/Portada>
- Fundación *Isonomía*: <http://isonomia.uji.es>
- Web igualdades: <http://igualdader.uji.es>

